

Reg.^o f.º 8.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Sevilla 10 de En.^o de 1881.
Expídase y remítase el título.
Larraña

Exmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á D. Antonio Nieto y Ramirez, el cual desea que por ese Rectorado, se le expida su correspondiente título de Bar-

Dios

ms. a V. E. ms. as.
Sevilla 8 de Enero 1881

El Director
Dr. Joaquin de Palacios

Excmo. Sr. Rector de la Univer
sidad

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 7

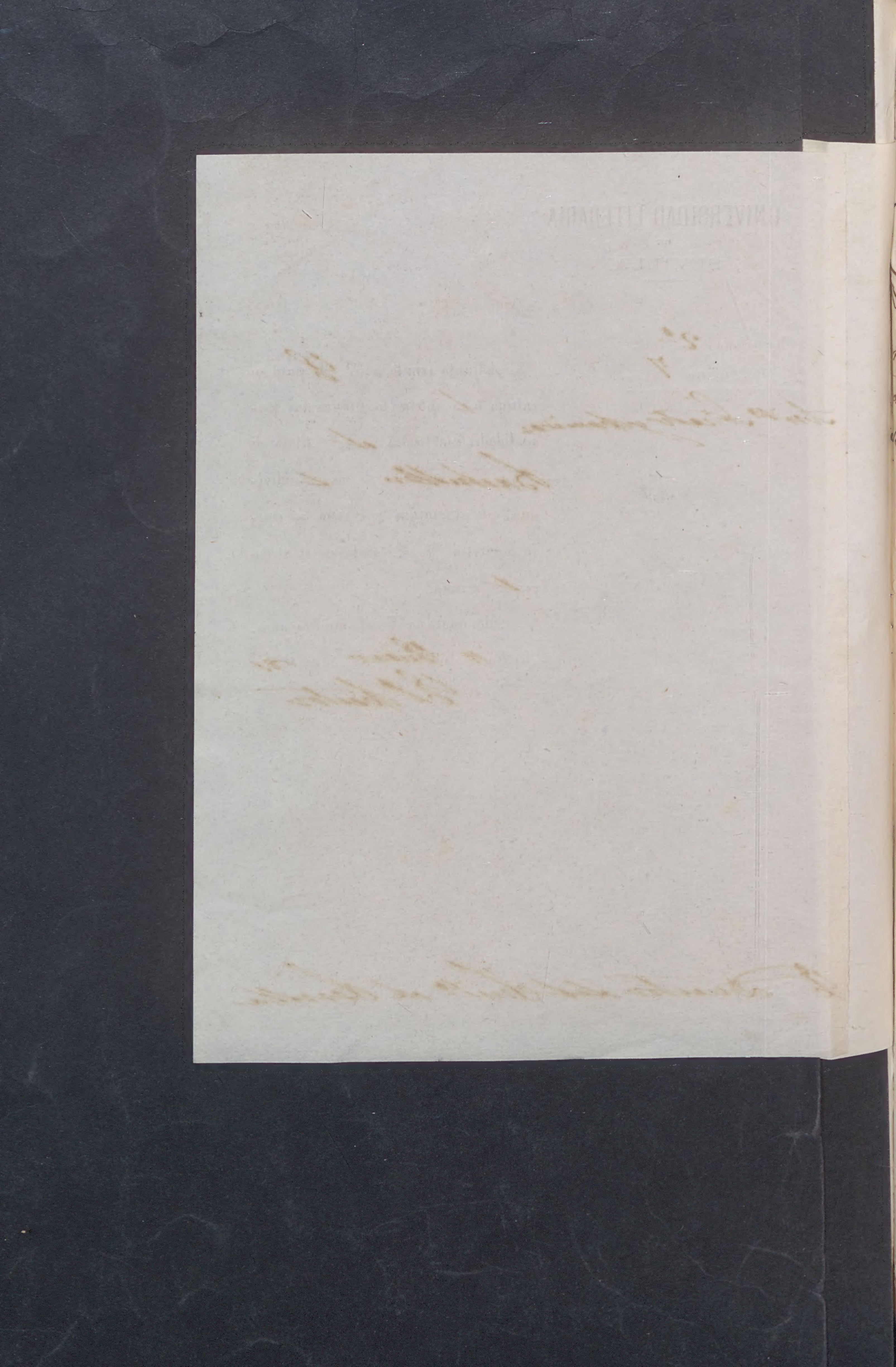
Ant.º Prieto y Ramirez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 11 de Enero de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst.º de Sevilla



SELLO 11º AÑO 1874
50 CENT. DE PESETA

N. 1.923.635

IMPUESTO DE GUERRA 10 CENT. PESETA

D.n Antonio Ruiz Quirós Pro. Cura propio de las Iglesias unidas de S.n Julian y Sta. Lucia de esta ciudad Certifica que en el Lib.o 30 de Baut.s de la 1.a al fol. 2 vto. se halla esta Partida

„ En esta Ciudad de Sevilla en veinte y cinco dias del mes de Enero del año de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo el Pbro. D. Juan Bruno de la Rocha, Cura de las Iglesias Parroquiales unidas de S.n Julian y Sta. Lucia de dha. Ciudad, en la primera expresada bautizé solemnemente a Antonio de Padua Timoteo de la Paz Francisco de Asis, José, Ramon, Manuel del Gran Poder, Cristobal, Julian de la Sma. Trinidad, que nació ayer a las tres de la madrugada, en la calle Duque Cornejo numero once hijo legitimo de D. Antonio Nieto natural de Jodar en la Provincia de Jaen, empleado, y de su mugen D.a Maria de los Dolores Ramirez, de esta ciudad: sus abuelos paternos D. Cristobal Nieto y D.a Maria Mera, naturales de la espresada Jodar, maternos D. Francisco Ramirez, natural de esta ciudad, y D.a Maria Manuela Nuñez, de S. Juan de Aznafarache. Fueron sus Padrinos, D. Cristobal Nieto y D.a Antonia de la Portilla, vecinos de la colla.cion de S. Lorenzo a quienes adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones que habian contraido. Doy fee y lo firmo

fha ut supra = Juan Bruno de la Rocha
Cura

Concuerda con su respectivo original a que me refiero. Sevilla y Mayo veinte y uno de mil ochocientos setenta y cuatro = Antonio Ruiz Quiroz

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Antonio Nieto y Ramirez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Nieto y Ramirez

Sevilla 8 de Enero de 1881

El Director,

F. Palacios

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antº Nieto y Ramirez

Sevilla 10 de Enero de 1881

El Rector,

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y por el infrascrito [illegible]

el dia 10 de Enero de 1881

Sevilla 10 de Enero de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 120 [illegible] 87

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

EXTRACTO del ~~EXPEDIENTE~~ ACADÉMICO de D. Antonio Nieto Ramírez natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 18 de Junio de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 a 74	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 a 75	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1875 a 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1874 a 75	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1875 a 76	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 a 78	"	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 a 77	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 a 78	"	"	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 9 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 5 de Enero de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
P. Sánchez

INSTITUTO PROVINCIAL DE ...

El Secretario del Instituto
Dr. José G. Aguilar

Registrado al fol. 23 ...

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. 1º 1.50

Sevilla 15 de Enero de 1884.
Expidase y remitase el
título.

Lasuña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos al alumno D. Pedro Villanueva y Peña, el cual desea que por ese Rectorado se le expida el correspondiente título de Bachiller.

Dios

que á V. E. m. a.
Sevilla, 11 de Enero 1881

El Director
Joaquín de Palacios

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

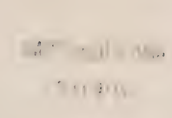
Negociado 2º
Número 16

D. Pedro Villanueva y Pérez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla de Enero de 1881
El Rector

Sr. Director del Instituto de esta Ciudad.





N. 5.168.715

Dn. José Ma. Ruano Cura Económo de la Iglesia Parroquial de la Villa de la Puebla de los Infantes = Certifico q. en el libro diez y nueve de bautismos al folio ochenta y ocho se halla la sigte.

Partida

En la Villa de la Puebla de los Infantes del Arzobispado y Prova. de Sevilla en el dia catorce de Mayo del año de mil ochocientos sesenta y seis: Yo Dn. Luis de Leon Pro. (de licentia Parrochi) bauticé solemnemte. en esta Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. Sta. Ma. de las Huertas: de la dha. Villa; á un niño q. nació el dia trece del mismo mes y año á las once de la noche, al q. puse pr. nombre Pedro Regalado Marcial = hijo legitimo de Manuel Villanueva y de Ma. de los Angeles Peña: Abuelos Paternos: Dn. Pedro Villanueva y Da. Ma. de las Huertas Barco: maternos: Dn. Pedro Peña y Da. Ma. Garcia todos de esta naturaleza y vecindad. y su ejercicio Propietarios: fueron sus Padrinos José Algarrada y Ma. Dolores Lisbona su muger de la misma naturaleza y vecindad: á los q. adverti el parentesco espiritual y obligaciones q. se contraen: siendo testigos Dn. Joaquin Arribas y Dn. Juan Nieto ministros de esta Iglesia Parroql. Y pa. q. conste estendi y autoricé la presente partida en este libro sellado de bautismos = fha. ut supra = Juan de Arias = Luis de Leon Rodriguez =

Concuerda con su original al q. me remito y en fé de ello la firmo y sello con el de esta Parroquial en la Villa de la Puebla de los Infantes á quince de Setbre. de mil ochocientos setenta y cuatro = José Ma. Ruano

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Pedro Villanueva y Peña natural de la Puebla de los Infantes provincia de Sevilla de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pedro Villanueva y Peña

Sevilla 11 de Enero de 1881

El Director,

Dr. Palacios

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Pedro Villanueva y Peña

Sevilla 13 de Enero de 1881

El Rector,

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Señor Rector D. Manuel Ceriñola y por el infrascrito el dia 15 de Enero de 1881

Sevilla 15 de Enero de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 186 — 125

[illegible]

INSTITUTO DE Sevilla

EXTRACTO del expediente académico de D. Rogelio Villanueva y Peña natural de la Puebla de los Infantes de 12 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 23 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1874 á 75	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1875 á 76	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"		
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 11 de Enero de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
J. Palacios

INSTITUTO PROV.L DE ...

El Secretario del Instituto,
D. José G.º Aguilar

[illegible]



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f.º 112 [illegible]

Sevilla 3 de Febrero de 1881.
Expídase y remítase el título.
Lavaña
Campo [illegible]

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar a manos de V.E. los antecedentes relativos a el alumno D. Félix García de Pineiro y Altana, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente Título de Bachiller.

(610)

que á V.E. m. a.
Sevilla 31 de Enero 1881

El Director

Fr Joaquin de Palacios

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 65

D. Felipe García de Piñeiro y Mora

Adjunto remito á V. S. para su entrega á el interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de el individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 4 de Febrero de 1881
El Rector

Sr. Director del Inst.º de Sevilla

Don José Gonzalo Aguila Presbitero, Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda de segunda enseñanza de Sevilla &c.

Certifico: que D. Felix Garcia de Pineira y Marra, natural de Sevilla, y nacido el dia veinte (21) de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, tiene hechos los estudios de segunda enseñanza, en la forma siguiente

1869 á 70	Ingreso	Aprobado
	1º de Latin y Castellano	Aprobado
	Geografia	Aprobado
1870 á 71	2º de Latin y Castellano	Aprobado
	Historia Universal	Aprobado
	1º de Matemáticas	Aprobado
1871 á 72	Retórica y Poetica	Notable
	Historia de España	Notable
	2º de Matematicas	Aprobado
1872 á 73	Fisica y Química	Aprobado
	Psicologia Lógica y Etica	Aprobado
	Historia Natural	Aprobado
	Fisiologia é Higiene	Aprobado

Grado de Bachiller

1o de Octubre 1873 { 1er acto ——— Aprobado

27 Octubre-1873 — { 2º acto ——— Aprobado

Ha satisfecho en esta Secretaría doscientos veinte reales en metálico, y un Sello de ocho pesetas por los derechos y expedicion de su Título de Bachiller ———

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo a los cuales me remito ———

Y para que conste, expido el presente, visado por el Exmo. Sr. Director del Instituto, y con el Sello de esta Escuela, en Sevilla á treinta y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y uno

Vº Bº

El Director
[illegible] Palacios

INSTITUTO PROVL. DE 2ª ENSEÑANZA

El Secretario
Dr. José Gº Aguilar

Regdo. con el nº 22 al fº 125

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 12 [illegible]

Excmo. Sr.

Sevilla 8 de Febrero de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laverón

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos al alumno D. Francisco Ybarra y Fernandez, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

Dios [illegible]

que á V.E. ms. as.
Sevilla 7 de Febrero 1841

El Director
D.n Joaquín de Palacios

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA

Negociado 2.º
Número 82

D. Fran.co Florez y Fernandez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 8 de Febrero de 1891

El Rector

Sr. Director del Inst.to de esta Ciudad

N. 1.162.280



Dn. Gabriel Ma. Dominguez Delgado Cura propio y Beneficiado dela Yglesia Parroquial de Ntra. Sra. Sta. Maria de Gracia dela Villa de Espera Certifico: que en el libro y folio que al margen se expresa se halla la partida que copiada a la letra dice así

Libro veinte y uno de Bautismos folio ciento cuarenta vuelto

En la Villa de Espera Provincia de Cadiz Arzobispado de Sevilla en veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno: Yo D. Gabriel Ma. Dominguez Delgado Cura propio mas antiguo y Beneficiado dela Yglesia Parroquial Ntra. Sra. Santa Maria de Gracia de dicha Villa: Bauticé en ella solemnemente a un niño, que nació ayer a las diez y media dela mañana hijo de Dn. Francisco Ybañez Rodriguez labrador de campo, y de Da. Francisca Fernandez Flores su muger: abuelos paternos Dn. José natural de Alcala y Da. Rosalia difuntos y los maternos Juan vivos; Maria se le puso por nombre Francisco de Paula, y fueron sus padrinos la abuela materna, a la que advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraidas: fueron testigos Dn. Juan José Caballero y D. Antonio Fernandez Ministros dela Yglesia todos naturales y vecinos de esta Villa: y para que conste, extendí la presente partida en el libro corriente de Bautismos de esta Parroquia, y lo firmé fecha ut supra = Gabriel Ma. Dominguez = está rubricado ——

Concuerda la presente partida con su original

al libro y folio citado que obra en el Archivo de mi cargo de esta Iglesia Parroquial á que me remito. Y para que conste y a petición de parte interesada doy la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia en Espera a veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y uno

Gabriel Mª Dominguez

Don Miguel Manchena y Olivares Notario de Arcos de la Frontera y del Ilustre Colegio Territorial de Sevilla

Doy fé: Que la firma y rubrica que anteceden de Don Gabriel Mª Dominguez, Cura propio de la Yglesia Parroquial de la Villa de Espera es legitima. Y para que conste pongo la presente dejando nota en el libro indicador que sigue y firmo en Arcos y Enero veinte y nueve de mil

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Francisco Ibañez y Fernandez natural de Espera provincia de Cádiz de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Ibañez y Fernandez

Sevilla 4 de Febrero de 1881

El Director,
D. Palacios

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Franco Ibáñez y Fernandez

Sevilla 8 de Febrero de 1881

El Rector,
Lerena

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible] y por el interesado

el dia 8 de Febrero de 1881

Sevilla 8 de Febrero de 1881

El Secretario general,
L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 26 núm. 8

Madrid.—Imprenta Nacional.—[illegible]

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Ibañez y Fernandez
natural de Espera — Cadiz de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cadiz el dia " de Setbre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 a '77	Cadiz	Cádiz	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 a '78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 a '79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1876 a '77	Cadiz	Cadiz	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1877 a '78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1877 a '78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a '79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 a '78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a '79	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1879 a '80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1879 a '80	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a '80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a '80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 13 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 9 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 4 de Febrero de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Dr Palacios

El Secretario del Instituto,
Dr José G.º Aguilar

Rafael [illegible]

ochocientos ochenta y uno

(7)

[illegible]

Reg.° (16 F.°)

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Sevilla 15 de febrero de 1881.
Expídase y remítase el título.

[illegible]

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar a manos de V.E. los antecedentes relativos al alumno D. Joaquín Lorenzo y Serrano, el cual desea que por ese Recto-rado se le expida su correspondiente título de Bachiller.

Dios…

Dios gue. á V.E. m.s a.
Sevilla 15 de Febrero 1851

El Director
Dn. Joaquin de Palacios

Exmo. Sr. Rector de la Univer
sidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 102

... Joaquin Lorencia y ...

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 16 de Febrero de 1881
El Rector

...r. Director del Inst. de esta Ciudad



N. 1.723.739

12

Don Marcos Pellón y Crespo, Doctor en las facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico; Licenciado en Filosofía y Letras, Bachiller en Derecho Civil, Misionero y Prelado Protonotario Apostólico, Examinador Sinodal del Obispado de Cuenca, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden Española de Carlos tercero, Gran Cruz de la Americana de Isabel la Católica, y de la Militar y Sacra Pontificia del Santo Sepulcro, Cura Propio de Villacarrillo y Arcipreste de su Partido.

Certifico: que en el Libro número treinta y cuatro de Bautismos de esta Parroquial, y á su folio setenta y ocho vuelto se encuentra la siguiente.

Partida

En Villacarrillo Provincia y Obispado de Jaén á trece de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres: Yo D. Ildefonso Martínez Presbítero de la Parroquial de Santa María única de esta Villa: de licencia Parroquial Bauticé solemnemente un niño que nació día siete del corriente á las dos y media de la tarde; hijo legítimo de D. Juan Corencia y Uribe, Hacendado natural y vecino de esta Villa; y de D.ª Eloisa Serrano y Aizpurua natural de Puigcerdá Provincia de Gerona y vecina de esta Villa: Abuelos Paternos D. Francisco Corencia y Bravo y D.ª Joaquina Uribe y Salido naturales de esta Villa: Maternos el Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Bedoya, Mariscal de Campo Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y actual Capitán General de Burgos natural de Quesada y la Excma. Sra. D.ª Eloisa Aizpurua Casamayor natural de Almería: al que puse por nombre Joaquín María Florencio Eloy José de todos los Santos: fue su Padrino por representación del Abuelo Materno D. José María Serrano y Bedoya marido de D.ª Eduvigis Ruiz naturales de la Villa de Quesada, al que advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraídas; siendo testigos Francisco y José Guerrero de la

cristianos: de todo lo cual doy fée y lo firmo fha ut supra = Br. Ramirez = Ildefonso Montaler =

Cuya copia literal se ha tomado exactamente del libro precitado. En su fée mandé estender la presente que sello con el de esta Yglesia y firmo en la Ciudad de Villacarrillo á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta. = Entrerrenglones = Ildefonso = Vale =

Dr. Marcos Pellon y Crespo

Francisco de Paula Bueno y Gámez, vecino y Notario de esta Ciudad del Colegio Territorial de la Audiencia de Granada.

Doy fe: que Don Marcos Pellon y Crespo, por quien aparece autorizada la precedente certificacion como Parroco propio de esta unica Yglesia, usa firma y rubrica iguales á las contenidas en la misma y como tales las legitimo. Y para que conste á instancia de parte libro, signo y firmo el presente en Villacarrillo á diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta.

Franco. de Paula Bueno

Legalizacion. — Los infrascritos Notarios de este Distrito y Colegio Territorial de Granada, con ve-

1879 á 1880.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER—1879 á 1880.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Joaquin Corencia y Serrano natural de Villacarrillo provincia de Jaen de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Corencia y Serrano

Sevilla 15 de Febrero de 1881

El Director,

Y. Palacios

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Joaquin Corencia y Serrano

Sevilla 16 de Febrero de 1881

El Rector,

Serrano

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Serrano y por el agraciado el dia 18 de Febrero de 1881

Sevilla 18 de Febrero de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 26 núm. 234

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

NESAUFOICEEIASNMÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Joaquin Carencia y Serrano natural de Villacarrillo - Jaen de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Jaen el dia " de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Jaen	Jaen	Suspenso	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	Jaen	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	Jaen	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	Jaen	Jaen	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Jaen	Sevilla	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 15 de Febrero de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Dr. Palacios

INSTITUTO PROV.L DE 2.A ENSEÑANZA

El Secretario del Instituto,
Dr. José G.° Aguilar

... 127 n.° 24

Gen ... cita ... Legali...

sidencia en esta poblacion, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario de la misma Don Francisco de Paula Bueno.

Dada y sellada con el de nuestro Colegio, en Villacarrillo á diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta =

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA
DOCE REALES
Dia 17 de Mayo de 1880

Franco Valero

Franco Javier Raspado

Reg.º f.º 28.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Excmo. Sr.

Sevilla 26 de Marzo de 1881.
Expídase y remítase el título.
Campelo

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á D. Manuel Alonso y Santos, el cual desea se le expida por ese Rectorado, su correspondiente Título de Bachiller

Dios

gue. á V.E. m.s a.s

Sevilla 24 de Marzo 1851

El Director

D.n Joaquin de Palacios

Exmo. Sr. Rector de la Univer
sidad Literaria

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 224

Manuel Alonso Santos

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 26 de Septiembre de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Sevilla



Nº 2185802

Don Juan Lobo y Morales Presbitero, Cura Economo, de la Yglesia Mayor Parroquial, del Señor Santiago, de esta Villa, de Alcala de Guadaira

Certifico que en el libro, veinte y cinco de Bautismos, de dicha Yglesia, al folio ciento noventa, se halla la siguiente

Partida — En la Villa de Alcala de Guadaira, correspondiente á la Provincia, y Arzobispado de Sevilla, en treinta y un dias, del mes de Diciembre, de mil ochocientos cincuenta y siete años: Yo el Bachiller, Don Manuel Marron, y Aguilar, Presbitero, Licenciado en Juris prudencia, y Cura Economo, de la Yglesia Mayor Parroquial, del Señor Santiago el Mayor de la misma, Bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia anterior, al de la fecha de esta partida, hijo legitimo, de Andres Alonso, natural de Villa Perez, Concejo de Oviedo, en Asturias, y de Maria de los Dolores de los Santos, su muger, y natural de esta Villa, siendo sus Abuelos Paternos, Pablo, y Francisca Alonso de Mora, naturales del dicho Oviedo, y Maternos Antonio, natural de Badajoz, y Rafaela tello, de esta naturaleza; se le puso por nombres, Manuel, Santiago, Andres, de la Santisima Trinidad: fueron sus Padrinos, Manuel Benitez, y Maria de los Dolores Rivero, su muger,

y naturales de esta Villa, á los que adverti el parentesco espiritual, y sus obligaciones, de los que fueron testigos, Don Pedro Lopez Ruiz, Sacristan de esta Yglesia, y Jose Lopez Medina, Crucero de la misma, y naturales de esta Villa, y para que conste extendi, y autorizé la presente partida, que firmo en el libro de Bautismos, de dicha Yglesia Parroquial, fecha ut supra. = Bachiller, Manuel Marron, y Aguilar, Cura =

Concuerda la anterior partida con su respectivo Original, á que me remito. Alcala de Guadaira, diez y seis dias, del mes de Mayo, de mil ochocientos, setenta y tres =

Juan Lobo y Morales

PARROQUIA DE SANTIAGO DE ALCALA DE GUADAIRA

Legalizacion — Nos los escribanos del Colegio de la Ciudad de Sevilla unicos que residimos en esta villa damos fe que Don Juan Lobo y Morales por quien esta dada la partida de bautismo que antecede es Cura economo de la Yglesia parroquial del Señor Santiago el mayor de esta villa segun se titula y la firma con que la autoriza esta hecha a el parecer de su pu

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. "

Por cuanto D. Manuel Alonso y Santos natural de Alcalá de Guadaira provincia de Sevilla de 23 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Alonso y Santos

Sevilla 24 de Marzo de 1881

El Director,
Dr. Palacios

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel Alonso y Santos

Sevilla 26 de Marzo de 1881

Vº Bº
El Rector,
Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. Vice Rector D. Juan Campelo y por el infrascrito el dia 26 de Marzo de 1881

Sevilla 26 de Marzo de 1881

El Secretario general,
J. P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, fol. 7 núm. 178

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Alonso y Santos natural de Alcalá de Guadaira - Sevilla de 23 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 10 de Junio de 1873.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872 á 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873 á 74	"	"	Aprobado		"	"
Retórica y Poética.	1873 á 74	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1872 á 73	"	"	Aprobado		"	"
Historia de España.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente		"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	"	"	"	Sobresaliente	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	"	Sobresaliente	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente		"	
Física y Química.	1878 á 79	"	"	"	Notable	"	
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1878 á 79	"	"	"	Sobresaliente	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 2 de Octubre de 1879 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 24 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Dr Palacios



El Secretario del Instituto,
Dr. José Gº Aguilar

Regdo. al fº 429 = nº 26

y letra. Es fiel, legal y de toda confian-
za y se encuentra en el ejercicio de
su Ministerio sin que nos conste nada
en contrario; y para que conste signa-
mos y firmamos la presente en Alca-
lá de Guadayra a veinte y uno de Ma-
yo de mil ochocientos setenta y tres=

Ant.º Gutierrez de Alba

Rafael del Pino
Notario

1872 ... RIUS FIDE. DE SEVILLA ... REALES

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f. 22 d.to

Excmo. Sor.

Sevilla 5 de Marzo de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á el alumno D. Justo Gonzalez Rufo, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller.

Diaz

Se devolvio el expediente al Instituto y lo remitió de nuevo en 12 Agosto 1882, expidiendose el título en 17 del mismo mes y año.

que á V. E. m. a.
Sevilla 4 de Febrero 1881

El Director
Dn Joaquin de Palacios

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f. 21 vto

Sevilla 31 de Marzo de 1881.
Espídase y remítase el título.

Lavaña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á el alumno D. Oscar Soriano y Roca, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

Gire

que á V.E. m. a.
Sevilla 30 de Marzo 1882

El Director

D. Joaquin de Palacios

Exmo Sr. Rector de la Univer-
sidad de Sevilla.-

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º

Número 297

D. Oscar Sonano y ...toza

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 1º de Abril de 1881

El Rector

...Director del Instº de ...

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Oscar Soriano y Roca natural de Manila provincia de Filipinas de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Oscar Soriano y Roca

Sevilla 30 de Marzo de 1881

El Director,

D. Palacios

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Oscar Soriano y Roca

Sevilla 1 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Rector de Sevilla D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 1º de Abril de 1881

Sevilla 11 de Abril de 1881

El ... general,

D. P. Martin

[illegible] este Título en el Libro correspondiente, fólio 171 núm. 140

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Oscar Soriano y Roca

natural de Manila (Filipinas) de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 16 de Setiembre de 1[illegible]

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Notable	"	"	"
Historia de España.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 18 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 30 de Marzo de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR,

P.r Palacios

INSTITUTO PROV.L DE [illegible]

El Secretario del Instituto,

Dr. José G.º Aguila,

Reg.do al f.º 439 con el n.º [illegible]



Fr. Joaquin de Coria, Religioso Franciscano
y Cura Parroco de Sampaloc, Arrabal de la Ciudad de Ma-
nila, correspondiente á la Provincia y Arzobispado de la
misma, Certifico que en el Lib. 7º de Bautismos de
esta Parroquia al fol 387 se halla la partida siguiente ==

„En el año del Señor de mil ochocientos
„sesenta y dos: en el dia tres del mes de Agosto:
Dchos....1p.º „Yo el infrascripto Cura Parroco de Sampaloc
„Arrabal de la Ciudad de Manila, correspondien-
„te á la Provincia y Arzobispado de la misma,
„bautizé solemnemente y puse los Santos Oleos
„en esta Yglesia de Nuestra Señora de Loreto de
„mi cargo á un Niño de edad de siete dias na-
„cido á quien se le ha puesto por nombre Oscar
„Enrique Miguel Carmelo Wenceslao Soriano
„y Roca, hijo legitimo y de legitimo matrimo-
„nio del Licenciado Don Miguel Wenceslao
„Soriano y Flores, Abogado de la Real Audien-
„cia de estas Yslas, y de Doña Maria Escolástica
„Roca y Arcinas: Españoles: Sus Abuelos pa-

PARROQUIA DE SAMPALOC

"ter........nos, Don Ro.........berto Soria
"y Do........ña Cristina.........Flores: A
"ternos,... Don Santiago Ro...ca y Doña A
"deta Arcinas. Fué su Padrino su mismo h
"mano Don José Wenceslao Soriano y Rey
"de estado Soltero y residente en este, á quie
"le advirtó el parentesco espiritual y demas
"gaciones, que contrajo. Y por verdad lo firm
Fr. Joaqⁿ de Coria:

Concuerda fiel y legalmente con el original al que m
remito. Parroquial de Sampaloc y Agosto 14 de 1862:

Fr. Joaqⁿ de Coria

Valga para el Bienio de 1864 y 1865, por el del sello 3º

Escribanos publicos y Numerarios de esta Provincia infrasignantes y firmantes certifican y dan fé que Fray Joaquin de Coria por quien está autorizada la anterior partida es Religioso Franciscano Cura Parroco del Pueblo de Pampaloc de esta Provincia y bien como á tal se le ha dado entera fé y credito siendo identicas la firma y rubrica que se ven á las que ha usado y usa judicial y estrajudicialmente. Y para su legalizacion dan la presente en Manila á cuatro de Marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

N 0.396.035





Exmo Sr. Rector de esta Universidad Literaria

Sevilla 24 de Enero de 1882.
Espídasele.
Lemeña

Cumplido en 25

D. Oscar Soriano y Roca, natural de Sampaloc provincia de Manila, á V. E. con el debido respeto expone: que necesitando una copia de la fé de bautismo que existe en esa Secretaría

Suppca á V. E. ordene se le espida una copia de la antedicha fe.

Gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V. E.

Sevilla 24 de Enero de 1882

Oscar Soriano y Roca

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º [illegible]

Sevilla 7 de Abril de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

Exmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á el alumno D. José Mª Gana y Landrón, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

[illegible]

que á V. E. inst. al.

Sevilla 6 de Abril 1881

El Director

R. Sanguinetti

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número

José Mª Dana y
Sanchez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á el interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de el individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 7 de Abril de 1881
El Rector

Sr. Director del Inst. de esta Ciudad

José Dana y Sanchez

N. 4.661.643

SELLO 11º AÑO 1875
IMPto DE GUERRA 30. POR %
50 CENT. DE PESETA

D. Miguel Rodriguez, Cura de la Yglesia Parroquial de Ntra. Sra. Sta. Maria de la Asuncion, única en esta Villa.

Certifico: que en el libro cuarenta y uno de bautizados, folio doscientos noventa y uno, está la siguiente =

Partida) En la Villa de Mairena del Alcor Provincia y Arzobispado de Sevilla dia primero de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres: Yo Dn Juan Nepomo. Perez y Astor Cura de la Yglesia Parroquial de Nuestra Señora Santa Maria de la Asuncion, Bauticé solemnemente en ella á un Niño que dijeron nacio el treinta del mes anterior Agosto á las cinco dela mañana hijo legitimo de Dn José Dana y de Da Maria Sanchez naturales él de Carmona, y ella dela Ciudad de Sevilla, siendo sus abuelos paternos Dn Antonio y Da Maria Gracia Barrios, el de la Campana y ella dela referida Carmona, y los Maternos Dn Juan Francisco y Da Alfonsa Perez, el de Oviedo y ella de Sto. Domingo dela Calzada provincia de Castilla la Vieja: Se le puso por nombre José, Maria de Gracia, Vicente, Antonio, Rosa de Sta. Maria. Fue su Madrina Maria de Gracia Dana y Sanchez, soltera y hermana del bautizado vecina de esta Villa como sus padres, á la que adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contrajo. Fueron testigos Antonio Garcia y José Rodriguez, ministros de esta

Yglesia y para que conste estendí y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta Parroquia fecha ut supra = Juan Nepom.º Perez y Ortiz = tres = enmendado = vale =

Concuerda con su original á que me remito. Mairena del Alcor, veinte de Setiembre y año del sello.

Miguel Rodriguez

Legitimacion

Don Antonio Leandro Alvarez Notario del Ilustre Colegio de Sevilla vecino con residencia y ejercicio en esta Villa distrito Notarial de la Ciudad de Carmona =

Doy fe: Que conozco la firma y rubrica del Presbitero Don Miguel Rodriguez en la actualidad Cura de la Yglesia Parroquial de esta Villa, y considero legitima la contenida en el Documento que antecede. Y para que conste estiendo la presente que signo y firmo en Mairena del Alcor

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. José Mª Dana y Sanchez natural de Mairena provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Mª Dana y Sanchez

Sevilla 6 de Abril de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Mª Dana y Sanchez

Sevilla 7 de Abril de 1881

El Rector,

Lorenzo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el [illegible] rector D. Manuel Lazaro y por el infrascrito el dia 7 de Abril de 1881

Sevilla 7 de Abril de 1881

El Secretario general,

D. F. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 41 núm. 112

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Mª Dana y Sanchez
natural de Marchena de el Alcor Sevilla de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla á de 30 de Setiembre 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Etica.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 18 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 6 de Abril de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
N. Sanjurjo

El Secretario del Instituto,
Dr. José G.ª Aguilar

Regdo. al fº 239 nº 138

veinte y uno de Setiembre de mil ochocien-
tos setenta y cinco

Antonio Sicardo
Alvarez

Dº. Jsº.

Legalizacion. Los infrascritos Notarios del Ilus-
tre Colegio de Sevilla Distrito Nota-
rial de esta Ciudad, legalizamos el
signo firma y rubrica que anteceden
del Notario D. Antonio Sicardo Al-
varez. Carmona cuatro de Octubre
de mil ochocientos setenta y cinco =

Joaquin Viñau

Mariano Trigueros.

octubre 1875.

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA. DOCE REALES.



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f.º 34 d.º 7

Sevilla 11 de Abril de 1881.
Expidan y remítase
el título.

Laraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á el alumno D. José Bolaños y Gonzalez, el cual desea que por ese Rectorado, se le expida su correspondiente título de Bachiller

Dios

que á V. E. ent.ª ar.
Sevilla 9 de Abril 1881

El Director
[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla —

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 267

José Lozano
González

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 11 de Abril de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst.º de Sevilla

SELLO 11º AÑO 1877
50 CENT. DE PESETA

N 5.010.465

El infrascrito Ecónomo de la Iglesia Parroquial de S.n Lorenzo de esta Ciudad: Certifico que en el libro 24 de Bautismos de dicha Iglesia al folio 215. se encuentra la sig.te

Partida. En siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco. Yo D. Teleforo Marquez Pbro con licencia del Sr. Cura propio de la Parroquial de Sr. S.n Lorenzo de Sevilla, bauticé solemnemente en ella a José M.a Jesus Ramon Antonio Francisco de la Sma Trinidad que nació el día cinco del corriente mes á la una de la tarde hijo legitimo de D. José Bolaño Abogado natural de Zalamea la Real y de D.a Teresa Gonzalez y Sanchez, natural de esta Ciudad, casados en esta Parroquia. Abuelos paternos D. Bueno y D.a Maria Francisca Rodriguez naturales de Zalamea la Real; Maternos D. Ramon y D.a Teresa Sanchez ambos naturales de Sevilla. Padrinos su tio D José Gonzalez y Sanchez y su Abuela materna D.a Teresa Ortiz y Armero vecinos en esta collacion a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones siendo testigos D. Antonio José Bueno y D.n Manuel Lopez de esta Iglesia. Y para

que conste firmo la presente fha ut supra
Francisco de P. Serrano Cura = Teleforo Marquez

Concuerda con su original Sevilla primero de
Setiembre de mil ochocientos setenta y siete =

Marcelo Spínola
y Maestre

1880 á 1881 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. José Bolaños y Gonzalez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Bolaños y Gonzalez

Sevilla 9 de Abril de 1881

El Director,

M. Laugarijo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Bolaños y Gonzalez

Sevilla 11 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 11 de Abril de 1881

Sevilla 11 de Abril de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 17 núm. 173

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible] 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Bolaños y Gonzalez
natural de Sevilla de 15 años de edad.
[illegible] Aprobado [illegible] el [illegible] de Sevilla [illegible] 24 [illegible] Setiembre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible] de	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	"	"		Bueno	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Marzo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 7 de Abril [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 9 de Abril de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR

Secretario del Instituto,
Dr. José G.º Aguilar

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Regº f. 38 vto.

Excmo. Sr.

Sevilla 25 de Abril de 1881.
Expídanse y remítanse
los títulos.
Lasaña

Tengo el honor de
pasar a manos de
V.E. los antecedentes de
[illegible] y
D. [illegible] Pedro [illegible]
D. Miguel Martínez
Rodríguez, los cuales de
sean que por ese Rec
torado se les expidan los
correspondientes títulos
de Bachiller.

Dios [illegible]

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 282

[illegible] Miguel Martínez
y Rodríguez
[illegible] Polonia y
[illegible]

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Abril de 1881
El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla

D. Manuel Gomez y Romero Pro. Coadjutor de la iglª parrql. de Ntra. Sra. de la Granada

Certifica: que en el libro 47 de Bautismos al folio 99 vto. se halla la siguiente =

Partida: En la Ciudad de Moguer provincia de Huelva, arzobispado de Sevilla, en diez dias de Enero, año de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo D. Joaquin de Vila Pro. Cura teniente de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Granada, unica de esta Ciudad, bauticé solemnemente á un niño que nació á las once de la noche del dia siete del citado mes, hijo legitimo de D. Franco. de Paula Martinez, oficio armero, y natural de Almonte, y Dª. Maria Josefa Rodriguez, q. lo es de Sevilla; abuelos paternos, Miguel, y Juana Josefa Leon, naturales de Almonte; Maternos José, natural de Huelva, y Antonia Diaz q. lo es de Sevilla; se le puso por nombre Miguel Francisco de Paula Maria de la Sma. Trinidad. Fué su madrina su abuela paterna a la que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones contraidas, siendo testigos

Contrajo matrimonio dicho partida en 21 de Octe. 1881.

José Barrera y Manuel Morales, depen-
dientes de ella y de esta iglesia ciudad. Y para
que conste estendí y autoricé la
presente partida en el libro corriente
de Bautismos de la citada iglesia
de Moguer fecha ut supra —
Joaquín de Vita —

Concuerda con su original á que me refiero.
Moguer dos de Junio de mil ochocientos
setenta y seis — entre reng.s = iglesia = vale

Manuel Gomez Romero

Los Notarios de esta Ciudad de Moguer.

Damos fé: que la firma y rúbrica que antecede, del Pres-
bítero D. Manuel Gomez y Romero, es la que usa en todos
sus escritos, como tal Coadjutor de esta Parroquial, me-
reciendo fé. Y para que conste y á instancia de parte
expedimos la presente, sellada con el de nuestro Colegio.
Moguer catorce de Octubre de mil ochocientos setenta
y seis

Lorenzo Ramos
Not.

Federico Mora
y Bueno

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Miguel Martinez y Rodriguez natural de Moguer provincia de Huelva de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel Martinez y Rodriguez

Sevilla 23 de Abril de 1881

El Director,

M. [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Miguel Martinez y Rodriguez

Sevilla 25 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 25 de Abril de 1881

Sevilla 25 de Abril de 1881

D. P. Martin

Se registra este Título en el Libro correspondiente, fólio 111 núm. 390

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. Miguel Martinez y Rodriguez natural de Moguer - Huelva de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 19 de Setiembre de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS	[illegible]	EN EL [illegible]	SE EXAMINÓ EN	[illegible] Ordinarias	[illegible] Extraordinarias	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 a '77	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 a '78	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 a '79	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1876 a '77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1877 a '78	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1878 a '79	"	"	"	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Etica.	1879 a '80	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Algebra.	1876 a '77	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 a '78	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1878 a '79	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 a '80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a '80	"	"	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a '80	"	"	Bueno	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 9 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

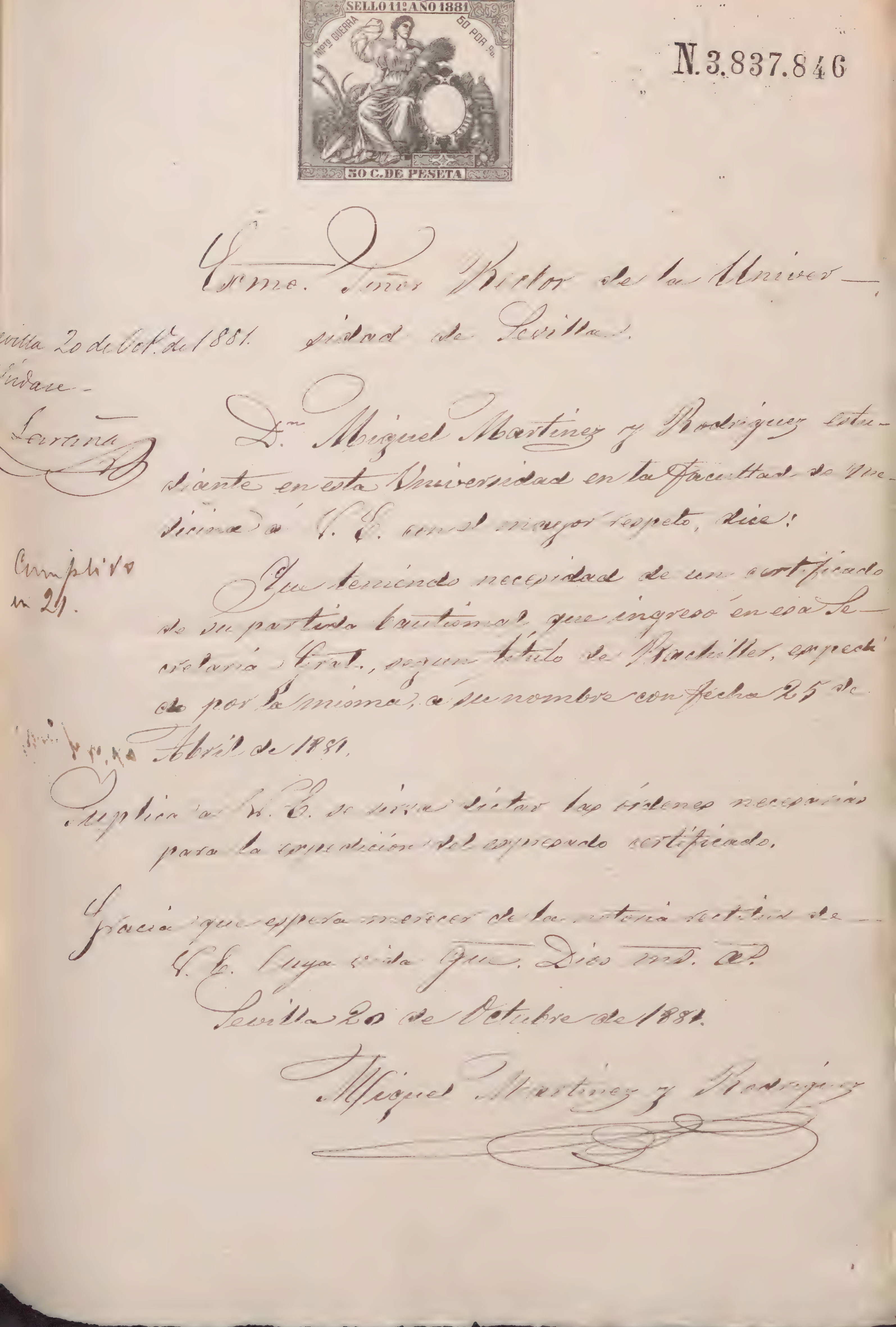
Sevilla 23 de Abril de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO [illegible] DE [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar


COLEGIO NOTARIAL



N. 3.837.846

Excmo. Señor Rector de la Univer-sidad de Sevilla.

Sevilla 20 de Oct. de 1881.
Pídase—
Lorrina

Cumplido en 21.

Dn. Miguel Martínez y Rodríguez estudiante en esta Universidad en la Facultad de Medicina á V. E. con el mayor respeto, dice:

Que teniendo necesidad de un certificado de su partida bautismal que ingresó en esa Secretaría Gral., según título de Bachiller, expedido por la misma, á su nombre con fecha 25 de [illegible] Abril de 1881.

Suplica á V. E. se sirva dictar las órdenes necesarias para la expedición del expresado certificado.

Gracia que espera merecer de la notoria rectitud de V. E. cuya vida gue. Dios md. as.

Sevilla 20 de Octubre de 1881.

Miguel Martínez y Rodríguez



Yo el Dr. D. Juan Manuel Reina Pbro único Cura propio de las Parroquias unidas del Apostol S. Pedro y el Sr. S. Juan Bautista vulgo de la Palma de esta Ciudad de Sevilla:

Certifico que en el libro quince de Bautismos de esta del Sr. S. Pedro al folio ochenta y nueve se halla la siguiente:

Partida } En la Ciudad de Sevilla capital de Andalucía en Jueves veinte y cinco días del mes de diciembre de mil ochocientos sesenta y dos años; yo D. José Mª Angulo Pbro Cura teniente de esta Iglesia Parroquial del Sr. S. Pedro de esta Ciudad de Sevilla; Bapticé en ella solemnemente á un niño que nació el día veinte y dos de este mismo mes y año á la una de la noche en la Plaza de la Encarnacion, hijo legítimo de D. José Polera de ejercicio fabricante de sombreros y de su legítima muger Dª Carmen Miura naturales de Sevilla; abuelos paternos D. Agustin Polera y Dª Benita Borano naturales de Genova, Maternos, D. Juan Miura y Dª Josefa Fernandez naturales de Sevilla; se le puso por nombre Antonio Eduardo Demetrio, José María de la Stma Trinidad, y fueron sus padrinos D. Cipriano Díaz y Dª

Josefa Fernandez á quienes adverti el paren-
tesco espiritual y demas obligaciones que
por él contrahen, siendo testigos D. José M.
Diaz y D. José Orellana ministros de esta
dicha Iglesia, y naturales de Sevilla.
Y para que conste firmo la presente en Se-
villa fecha ut supra = José M.a Angulo ℓ.[illegible]
La precedente partida está ensuntodo confor-
me con su original que queda en dichos li-
bro y folio á que me refiero. Sevilla nueve
de Marzo de mil ochocientos setenta =
D.or D.n Juan Manl. Baena

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 113

Por cuanto D. Antonio Solera y Miura natural de Sevilla provincia de Sevilla de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Solera y Miura

Sevilla 23 de Abril de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antº Solera y Miura

Sevilla 25 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el [illegible]

el dia 25 de Abril de 1881

Sevilla 25 de Abril de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

134 – 214

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio Polera y Miura
natural de Sevilla de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 18 de Setiembre 74

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto	SE EXAMINÓ	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"		"
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 1º de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2º de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 de Abril de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL DE ...

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

Reg. f. 40.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Sevilla 28 de Abril de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Larraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos hermanos D. José y D. Manuel del Salar y Calderon, los cuales desean que por ese Rectorado se les expidan sus correspondientes títulos de Bachiller

Dios

que á V.E. m. a.
Sevilla 24 de Abril 1881

El Director

[illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Universidad
Literaria de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 286

Manuel Gonzalez
del Alcazar y Calderon
D. José Gonzalez del
Alcazar y Calderon

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 28 de Abril de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de esta Capital

José Gonzalez del Solar y Calderon

SELLO 11º AÑO 1875 — IMPTO DE GUERRA 50 POR % — 1 50 CENT. DE PESETA

N. 3.577.429

D. Julian Samaniego Cabrillan, Parroco de la unica del Apostol San Pedro de esta Villa.

Certifico, que en el libro numero veinte y una de Bautismos de esta Feligresia y a su folio ochenta y uno se halla la siguiente—

Partida. En la Villa de Monesterio, Provincia de Badajoz, Obispado Priorato de San Marcos de Leon en diez y siete dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro; yo D. Manuel Ambrona, Pbro, con licencia del Sor Cura Parroco de ella D. Jose Maria Valencia, Pbro bautice solemnemente a un niño, que nació el catorce del corriente á las ocho de la mañana, á quien puse por nombre Jose Florentino, hijo legitimo de D. Raimundo Gonzales del Solar natural de los Santos y de Dª Antonia Calderon y Diaz, natural de esta: nieto paterno de D. Pascual y de Dª Antonia Bejarano, y materno de Felipe y Maria Diaz: fueron sus Padrinos D. Jose Villalba y Romero y

su hija Gregoria, á quienes - - - ad
verti el parentesco espiritual - - - y
demas obligaciones; siendo testigos D. Ju
lian Garrote, Pbro y Jose Dominguez,
acolito de esta Parroquia. Y para que
conste lo firmo, fha ut supra = Jose
M.ª Valencia = Manuel Ambrona. -

Está conforme en todo con su original á que
me refiero; y á instancia de parte interesada fa
cilito esta que sello y firmo Monasterio diez
diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos se
tenta y cinco. -

Asi mismo Certifico, que D. Jose Gonzalez
del Yoloso y Caldera, de este domicilio, de quien es
la precedente partida de bautismo, ha
observado y observa una conducta moral
y religiosa intachable, cumpliendo
escrupulosamente sus deberes como cristia
no catolico, fha ut supra. = del Yoloso y
entrelineas - vale. Julian Gonzalez
Castrillo

Jose

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 19

Por cuanto D. José González del Solar y Calderon natural de Almendralejo provincia de Badajoz de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José González del Solar y Calderon

Sevilla 24 de Abril de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José González del Solar y Calderon

Sevilla 28 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

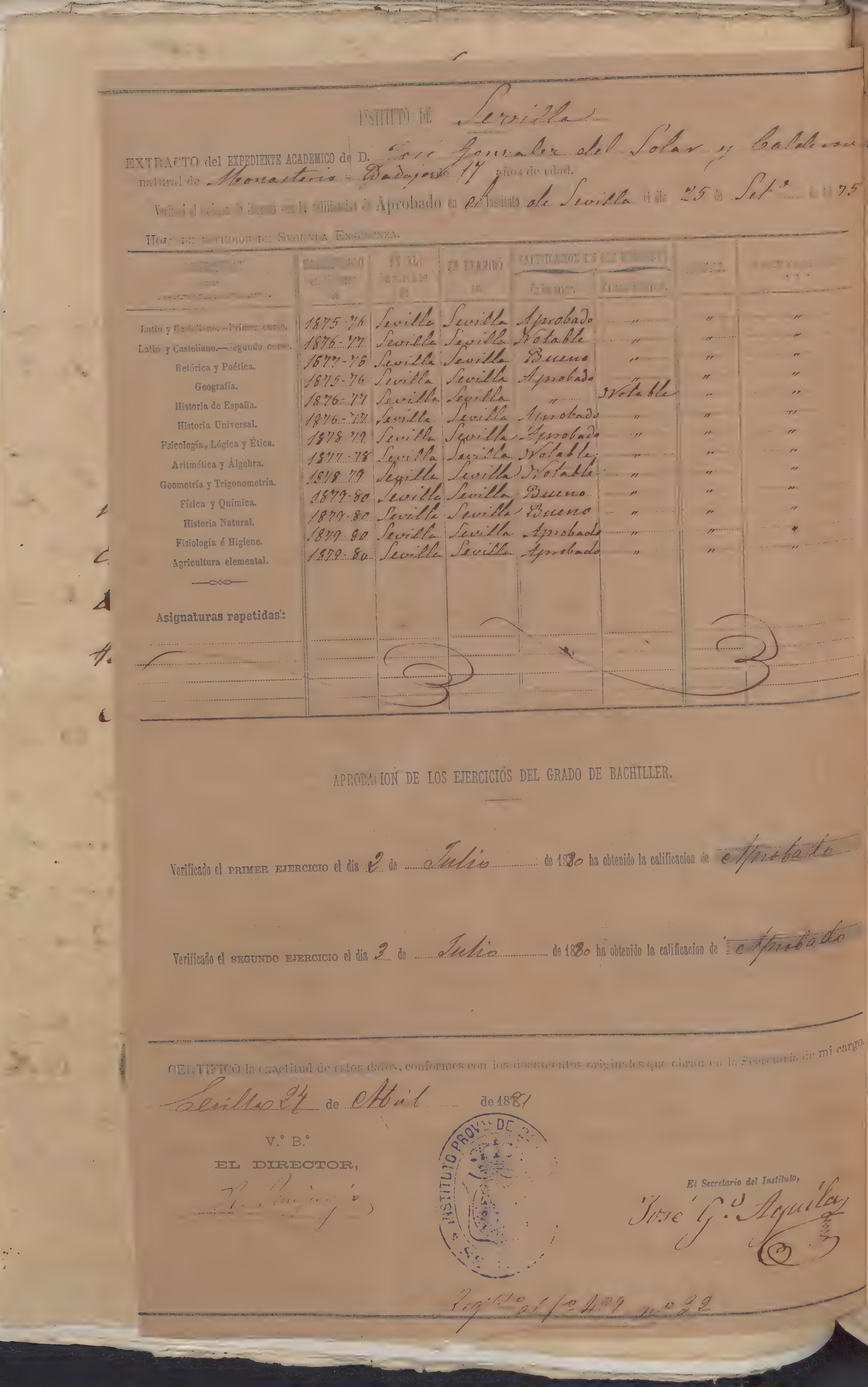
Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel [illegible] y por el interesado el dia 28 de Abril de 1881

Sevilla 28 de Abril de 1881

[illegible]

Se Registró este Título en el Libro correspondiente, folio 74 núm. 343

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.



INSTITUTO DE *Sevilla*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *José Gonzalez del Solar y Calderon*
natural de *Monasterio - Badajoz* de *17* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en *el* Instituto *de Sevilla* el dia *25* de *Set.e* de 1875

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

[illegible]	[illegible]	En el [illegible] de	Se examinó en	Calificacion en los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1875-76*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1876-77*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Notable*	"	"	"
Retórica y Poética.	*1877-78*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Bueno*	"	"	"
Geografía.	*1875-76*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*	"	"	"
Historia de España.	*1876-77*	*Sevilla*	*Sevilla*	"	*Notable*	"	"
Historia Universal.	*1876-77*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	*1878-79*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	*1877-78*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Notable*	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	*1878-79*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Notable*	"	"	"
Física y Química.	*1879-80*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Bueno*	"	"	"
Historia Natural.	*1879-80*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Bueno*	"	"	"
Fisiología é Higiene.	*1879-80*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*	"	"	"
Agricultura elemental.	*1879-80*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *2* de *Julio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *3* de *Julio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 24 de *Abril* de 18*81*

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROV.L DE [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

Registro 21 f.º 409 n.º 22

Diego Cortes Garcia Notario público de esta villa

Doy fe: Que la firma y rúbrica estampadas al final de la precedente certificacion, que dice Julian Sanchez Castellano, al parecer de su respectivo puño y letras iguales á las que acostumbra usar en todos sus escritos; asi como que es tal y como se titula, sin que me conste cosa en contrario. Y á instancia interesada, extiendo la presente quedando lebantada la oportuna acta en la forma prevenida que signo y firmo en Fuente de Cantos y Octubre veinte y ocho de mil ochocientos setenta y cinco.

Diego Cortes Garcia

Los Infrascriptos Notarios públicos del Colegio de Cáceres Distrito Notarial de Fuente de Cantos

legalizamos el signo firma y rubrica que anteceden del Notario Don Diego Cortes Garcia. Fuente de Cantos y Octubre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y cinco.

Joaqn. de Santmarlin Antonio Fernandez

COLEGIO NOTARIAL
Dia 28 de Octubre de 1885
COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES
NIHIL PRIUS FIDE
Nº 7152
SÉRIE 2ª
TRES PESETAS

Manl Gonzalez del Solar y Calderon

AÑO SELLO 11º 1875
IMPTO DE GUERRA 50. POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 3.574.563

D. Julian Sanchez Cabrillas, Parroco de la del Apostol San Pedro, unica de esta Villa.

Certifico, que en el libro numero veinte y uno de esta Feligresia y a su folio doscientos treinta y cuatro cara y vuelta se encuentra la siguiente=

Partida { En la Villa de Monasterio Provincia de Badajoz, Obispado Priorato de San Marcos de Leon en veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco; Yo D. Manuel Ambrona, Pbro Coadjutor de la Iglesia Parroquial del Apostol San Pedro, unica de ella, bauticé á un niño, que nació el veinte y uno á las siete de la mañana; á quien puse por nombres Manuel, Mateo, Raimundo, hijo de D. Raimundo Gonzalez del Solar y Antonia Calderon; nieto paterno de D. Pascual y Dª Antonia Bejarano y materno de Felipe y Maria Pilar, naturales estos y el Padre de los Santos: fueron sus Padrinos D.

Manuel Gonzalez del Solar é Y-
sidora Castillo, solteros, á quienes
advertí el parentesco espiritual y demas o-
bligaciones: siendo testigos Juan Gonzalez
y José Aguilar, dependientes de esta Igle-
sia; y para que conste lo firmo. Fha ut supra.
Manuel Ambrona.

Está conforme en todo con su original, á que me
refiero, y á instancia de parte interesada, facili-
to esta, que sello y firmo. Monesterio á diez
y nueve de Setiembre de mil ochocientos seten-
ta y cinco.

Al propio tiempo

Certifico, que D. Raimundo Gonzalez
del Solar y
Calderon, comprendido en la Partida de
Bautismo, que precede, es joven de buena
conducta moral irreprensible y como ca-
tólico llena exactamente los deberes, que
le impone la religion y le prescribe la
Santa Iglesia. Fha ut supra. = del Solar
entre lineas - vale.

Julian Gonzalez
Cabrillas

Do

1879 á 1880. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 129

Por cuanto D. Manuel González del Solar y Calderon natural de Monesterio provincia de Badajoz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel González del Solar y Calderon

Sevilla 27 de Abril de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel González del Solar y Calderon

Sevilla 28 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Interesado [illegible] D. Manuel [illegible] y por el infrascrito el dia 28 de Abril de 1881

Sevilla 28 de Abril de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 74 núm. 343

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel Gonzalez del Solar y Calderon natural de Monasterio - Badajoz de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 29 de Setiembre de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	..	..	..
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	..	..	Notable	..	..	..
Retórica y Poética.	1877 á 78	..	..	Bueno	..	..	..
Geografía.	1875 á 76	..	..	Aprobado	..	..	..
Historia de España.	1876 á 77	..	..	..	Aprobado	..	..
Historia Universal.	1876 á 77	..	..	..	Aprobado	..	..
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	..	..	Aprobado	..	..	..
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	..	..	Sobresaliente	..	..	..
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	..	..	Sobresaliente	..	..	..
Física y Química.	1879 á 80	..	..	Bueno	..	..	..
Historia Natural.	1879 á 80	..	..	Bueno	..	..	..
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	..	..	Notable	..	..	..
Agricultura elemental.	1879 á 80	..	..	Bueno	..	..	..

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 3 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 27 de Abril de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,

El Secretario del Instituto,
José Gº Aguila

Registrado al fº 439 nº 23

Diego Cortes Garcia Notario publico de esta villa

Doy fé: Que la firma y rubrica estampadas al final de la precedente certificacion, que dice Julian Sanchez Cabrillan es al parecer de su respectivo puño y letra iguales á las que acostumbra usar en todos sus escritos; así como que es tal y como se titula sin que me conste cosa en contrario. Y a instancia interesada extiendo la presente quedando lebantada la oportuna acta en la forma prevenida, que signo y firmo en Puente Genil á (?) Octubre veinte y ocho de mil ochocientos setenta y cinco.

Diego Cortes Garcia

Los infrascriptos Notarios de los del Colegio de Sevilla, de esta villa nuestro domicilio:

Damos fé: Que D. Diego Cortes Garcia, por quien esta autorizada la anterior legalizacion, es Notario

se titula nuestro compañero en actual ejercicio, y de la firma, signo y rúbrica con que autoriza la misma parecen suyos propios sin que nos conste cosa en contrario. Para fé de ello y a petición de parte interesada la [illegible] constar en Fuente de Cantos á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco

Jorge de [illegible] Antonio Hernandez



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 42.

Sevilla 5 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á el alumno D. Rodrigo Ruiz [illegible] el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller.

Dios

Dios gue. á V. E. m. a.
Sevilla 4 de Mayo 1881

El Director
[illegible]

Sr. Rector de la Universidad
de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 42 v.to

Ex.mo S.r

D. Ant.º Escobar Brabander
" Luis Sendras Burin
" Angel Bueno Mateos
" Isidoro Peña Perez
" Eduardo Golmayo Tarallo
" Fran.co Barrientos Torres-Linero

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen, los cuales desean que por ese Rectorado se les expida sus correspondientes Títulos de Bachiller.

Sevilla 3 de Mayo de 1881.

Expídanse y remítanse los títulos.

Lavaña

[illegible]

Gue á V.E. m.s a.

Sevilla 3 de Mayo 1881

El Director

[illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Univer-
sidad de Sevilla —

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 707

Isidoro Peña y Flores
Antonio Escobar y Abaunder
Eduardo Gelmayo Vicalto
Angel Bueno y Morales
Fran.co Barriento y Gomez Olivero
Luis Sandras y Guerin
Rodrigo Vera y Verea

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los titulo de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 5 de Mayo de 1881

[illegible] Director del Instit.o de Sevilla

-1-

SELLO 9º 2. REALES. AÑO DE 1865.

El Infrascripto Cura tent.e de la Yglesia Parroquial de S. Esteban de Sevilla: Certifico que en el libro trece de Bautismos al fol.o 80, se halla la siguiente.

Partida. En la Ciudad de Sevilla Capital de su Provincia y Arzobispado, el miercoles dia seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco años: Yo D.n Juan Catalan y Costeta Pro. Cura tent.e de esta Yglesia Parroquial de San Esteban, bautizé solemnemente en ella, á un niño, que nacio el dia tres de dicho mes y año, á las doce y cuarto de la mañana, Calle Imperial n.o 24, hijo legitimo del Sor. D.n Antonio Sendras y Gambino, natural de la Ciudad de trinidad, Isla de Cuba, propietario, y de la Sra. D.a Maria del Carmen Burin, su legitima muger, que lo és de la Ciudad de Cadiz Capital de su Provincia y Obispado: Siendo sus Abuelos paternos los Sres. D.n Antonio Sendras y Fabregas natural de Barcelona, del Comercio, y propietario, y D.a Maria Magdalena Gambino, natural de dicha trinidad de Cuba; y los maternos Sres. D.n Juan Burin del

Comercio, y Dª. Maria del Carmen Parraga, natu-
rales de dicho Cadiz; (todos difuntos) se le puso por
nombres, Luis, Antonio, Agustin, Sindulio, Esteban
Mariano de la Luz, de la Sma. Trinidad: fueron sus
padrinos los Sres. Dn. Agustin Sendras y Torres, pro-
pietario, natural de referida Ciudad de Barcelona
y Dª. Antonia Prats, que lo és de referida Ciudad de
Trinidad su esposa, á quienes adverti el parentesco es-
piritual y obligaciones que por el contrajeron: Sie
testigos Dn. Juan José Delgado de Estepona, y Dn. Ba-
lomero Llanis de Sevilla, solteros, y ministros de esta
Parroquia: En fé de ello lo firme fha. ut supra.
Juan Catalan y Costela Cura tente.

Concuerda al pie de la letra con su original á que me remi-
to. Sevilla dia diez de Octubre de mil ochocientos
sesenta y cinco.

Juan Catalan y Costela
Cura tente.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 74

Por cuanto D. Luis Sendras y Burin natural de Sevilla provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Sendras y Burin

Sevilla 3 de Mayo de 1881

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Luis Sendras y Burin

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Rector,

Lamarca

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Lamarca y por el interesado el dia 4 de Mayo de 1881

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, folio 171 núm. 243

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Luis Tendras y Burin natural de Sevilla de 15 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 14 de Setbre [illegible] 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVA[CIONES]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 a' 77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 a' 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Retórica y Poética.	1878 a' 79	„	„	Bueno	„	„	„
Geografía.	1876 a' 77	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Historia de España.	1877 a' 78	„	„	Notable	„	„	„
Historia Universal.	1878 a' 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Psicología, Lógica y Etica.	1879 a' 80	„	„	Notable	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1877 a' 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1878 a' 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Física y Química.	1879 a' 80	„	„	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1879 a' 80	„	„	Bueno	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1879 a' 80	„	„	Bueno	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 a' 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 3 de Mayo [illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto
José G.º Aguila

Regtro. al fº 499 nº 39

1880 á 1881.— EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Segunda enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Rodrigo Ruiz y Ruiz natural de Ibros provincia de Jaen de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rodrigo Ruiz y Ruiz

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Rodrigo Ruiz y Ruiz

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Rector,

Lazcano

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Lazcano y por el interesado el dia 4 de Mayo de 1881

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Secretario general,

S. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 188 núm. 225

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Rodrigo Rus y Rus natural de Ybros - Jaen de 26 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 13 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el año de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1870 á 71	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1871 á 72	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1872 á 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1870 á 71	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1872 á 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1872 á 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1872 á 73	Sevilla	Sevilla	"	Suspenso	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Baeza	Baeza	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla		Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	187[illegible] á 74	Baeza	Baeza	Notable	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Marzo de 1881 obtuvo la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Abril de 1881 obtuvo la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 4 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.° Aguila

20 Cs DE Eo — AÑO DE 1867. — SELLO 9º

D. Fran.co Pertama Cura Coadjutor encargado accidentalmente de la Yglesia Parroq.l de la Villa de Ybros.—

Certifico: Que en el libro veinte y cinco de bautismos al folio veinte y cinco, se halla una partida que copiada a la letra dice lo siguiente—

Partida) En la Villa de Ybros Prov.a y obispado de Jaen, Partido de Baeza, á diez y ocho dias del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro; Yo D. Fernando Garcia Cura de esta Santa Yg.a Parroq.l bautice Solemnem.te en ella un niño gemelo que digeron nacio ayer a las cinco de la tarde, al que puse por nombre Rodrigo Pascual Francisco, hijo legitimo de Manuel de Rus, de egercicio labrador, y de Manuela de Rus, calle de la Yglesia; Ab.s Pat.s Asensio de Rus y Ana Vicioso y los Mat.s Rodrigo de Rus y Josefa de los Rios; fueron sus Padrinos nombrados por dhr. sus Padres Ramon de Rus y Francisca Perez; todos nat.s y vecinos nat.s y vecinos de esta villa, á quienes adverti el parentesco

espiritual que había contrahido y sus obligaciones; siendo testigos Antonio de Pena y Joaquin Himon Sacristanes de esta Parroq.l de que certifico. = Fernando Garcia.

Esta conforme con su original que obra en el referido libro á que me remito. Y para que conste pongo la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia en Ybros á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y siete. =

Francisco Castaño



Los infrascritos Notarios, del Colegio de Es-
tado, del distrito de Oaxaca

Certificamos y damos fe que el Sr. Lic.do

SELLO 9º AÑO 1870

200 MILESIMAS

Antonio coadjutor de la Iglesia par-
roquial de la villa de Ibros me
firma y rubrica iguales a las conte-
nidas en la anterior certificacion
que usa al firmar de su puño y
letra, hallandose dicho Sr en actual
ejercicio de su destino por que
no consta lo contrario

Dado y sellado con el de nuestro Co-
legio en Baeza a seis de Setiem-
bre de mil ochocientos setenta

Francisco de P.a Maza

Antonio Mala

COLEGIO NOTARIAL

Baeza 6 de Sept de 1870

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA

NIHIL PRIUS FIDE

Nº

C

DOCE REALES

Baeza

-1-



N. 4.676.916

Don Juan Antonio Jimenez, Pbro. Capellan Cura Parroco Castrense del Segundo Regimiento Montado de Artilleria y de la Fabrica de Armas en este Gran Departamento de Sevilla; Certifico que en el libro corriente de Bautismos de esta Fabrica al folio 61 se halla la siguiente:

Partida= En la Parroquial Iglesia del Sagrario de la Ciudad de Sevilla el dia nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro. Yo D. José del Valle, Capellan Cura del tercer Regimiento Artilleria a pie, Fabricas y Maestranza de este Departamento, bautizé solemnemente y puse los Santos Oleos á un niño que nació el dia cinco á las cuatro de la mañana del mismo mes y año hijo legitimo de D. Antonio Perez Sargento de la Compañia de Obreros de la Maestranza de Artilleria de esta Capital, natural de Aznalcazar, y de Da. Dolores Perez y Jimenez, natural de Sevilla, á el que puse por nombres Basilio, Antonio, Juan, Francisco, Agustin, Emilio, de la Santisima Trinidad. Abuelos paternos D. Francisco Perez y Reyes, natural de Loja y Da. Gertrudis Diaz, natural de Villamanrique, y maternos D. Juan Perez y Fernandez, natural de Sevilla y Da. Cristobalina Macias y Jimenez, natural de Medina Sidonia, fueron Padrinos D. José Maria Ceballos y Ortiz y Da. Cristobalina Macias y Jimenez su Abuela materna á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron; fueron testigos D. Antonio de la Peña

Subdiaconos de esta Yglesia y D. Manuel Car
Carpintero. Y para que conste asiento y fir
mo esta partida en Sevilla ut supra.
Y para = Jose del Valle

Concuerda con su original a que me
refiero. Sevilla catorce de Setiembre de mil ocho
cientos setenta y cinco

Juan Antº Juarez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Ysidoro Peña y Perez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ysidoro Peña y Perez

Sevilla 3 de Mayo de 1881

El Director,

R. Barjuejo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Ysidoro Peña y Perez

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 4 de Mayo de 1881

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Se expidió el Título en el libro correspondiente, folio 134 núm. 217

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

1879 á 1880 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ysidoro Peña y Perez
natural de Sevilla de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 21 de Setbre [illegible] 7[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION DE LOS EXÁMENES		[illegible]	[illegible]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente		"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado		"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	"	Notable	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 9 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 3 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
R. Pinjurjo

El Secretario del Instituto,
José Gº Aguila

[illegible]

Eduardo Golmayo y Vasallo

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 4.128.525

D. Antonio del Moral y Ceballos, Presbítero, Rector y Cura de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asuncion de esta Villa

Certifico: que en el Libro Nº quince de bautismos, al folio segundo, se halla una partª que copiada dice:

Partª. En la Villa de Pedro Abad, correspondiente á la provª y Obispº de Córdoba: á quince de Octubre; Yo D. Cristobal Ramirez, Teniente de Cura de la Iglesia Parroquial de Nª Sra. de la Asuncion de ella, bauticé solemnemtᵉ á un niño que nació á las ocho de la noche del dia trece del corriente mes y año: hijo legítimo de D. Felipe de Golmayo y Caballero Medico titular de esta Villa, natural de Córdoba, y de Dª Mª del Amparo Vasallo y Hernandez, que lo es de Sevilla, y vecinos de esta Villa: Nieto paterno de D. Felipe de Golmayo y Moreno, propietario natural del Tobillo provª de Soria, Obispº de Osma, y de Dª Antª Caballero y Ruiz, q. lo fué de Córdoba difuntos, y los maternos, D. Blas Benito Vasallo y Morales, natural de Jaen difunto, y de Dª Mª de la Presentacion Hernandez y Cabeza, natl. de la dicha:

se le puso por nombre: Eduardo
María; y fue su Madrina Dª Rosa-
ria de Salmayo y Vasallo, soltera,
hermana del bautizado, natural
de esta villa, á la que advertí el pa-
rentesco espiritual y obligacion que
había contraido: siendo testigos José
Herrero y Manuel Ruiz, naturales
de esta villa y Ministros de esta
Iglesia Parroquial. Y pª que conste
extendí y autoricé la presente par-
tida en el libro de bautismos de
ella, á quince de Octubre Año
del Señor de mil ochocientos
sesenta y tres = Cristobal Ra-
mirez

La presente copia está conforme
con su original á que me refiero. Y pª que
conste firmo y sello con el de esta parroquia
la presente en Pedro Abad y Agosto veinte
y cinco, de mil ochocientos setenta y cuatro =

Antonio del Moral
y Ceballos

Vºn. Sin papel. de 1.º

Los infrascritos Notarios de la 3ª

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Provincial de Sevilla*

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *1*

POR CUANTO D. *Eduardo Golmayo y Vasallo* natural de *Pedro Abad* provincia de *Córdoba* de *17* años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Eduardo Golmayo y Vasallo*

Sevilla 3 de *Mayo* de 18*81*

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Sevilla* á favor de D. *Eduardo Golmayo y Vasallo*

Sevilla 4 de *Mayo* de 18*81*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Sevilla* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito* el dia *4* de *Mayo* de 18*81*

Sevilla 4 de *Mayo* de 18*81*

El Secretario general,

D. P. Martín

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio *74* núm. *346*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *2ª enseñanza de Sevilla*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Eduardo Golmayo y Tavallo* natural de *Palma del Río, Córdoba,* de *17* años de edad.

[illegible] *Aprobado* en *el* Instituto *de Sevilla* el día *14* de *Setiembre 74*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL [illegible]CHILLERATO.	[illegible] de	[illegible] de	[illegible] en	[illegible] Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874 á 75*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Notable*	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1876 á 77*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Retórica y Poética.	*1877 á 78*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Geografía.	*1874 á 75*	„	„	*Suspenso*	„	„	„
Historia de España.	*1877 á 78*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Historia Universal.	*1878 á 79*	„	„	*Notable*	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	*1879 á 80*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	*1876 á 77*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	*1877 á 78*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Física y Química.	*1878 á 79*	„	„	*Notable*	„	„	„
Historia Natural.	*1878 á 79*	„	„	*Aprobado*	„	„	„
Fisiología é Higiene.	*1878 á 79*	„	„	*Bueno*	„	„	„
Agricultura elemental.	*1879 á 80*	„	„	*Bueno*	„	„	„
Asignaturas repetidas:							
Geografía	*1876-77*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Notable*	„	„	„

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *18* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *29* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 3 de *Mayo* de 18*81*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
José Gª Aguilar

[illegible]

cion con fija residencia en esta
Ciudad, é individuos del Colegio
Notarial del Territorio de Sevilla;
Damos fe: que Don Antonio de los
Morales y Caballos, por quien apa-
rece expedida la anterior certifica-
cion, es como en la misma se
titula, Presbitero, Rector y Cura de
la Yglesia Parroquial de Pedro Abad
y la firma y rubrica con que la
autoriza son al parecer de su pu-
ño y letra, cuyo Señor se halla en el
ejercicio de su Ministerio sin que nos
conste cosa en contrario. Y en cumpli-
miento de lo que previene la Ley
del Notariado signamos y firmamos
la presente que sellamos con el de
nuestro Colegio en Bujalance a veinte de
Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.

Francisco P. Ortiz

Juan de Dios Lozano

Setre 1874
NIHIL PRIUS FIDE
DE SEVILLA
DOCE REALES



N. 4.666.172

El Licenciado D. Agustin Sanchez y Torres, Pbro. Cura y Beneficiado propio de la Parroquia de S. Nicolas de Sevilla &c.

Certifico: que en el Libro doce de Bautismos al f.º 47 vto. se lee la siguiente

Partida. En la Ciudad de Sevilla á siete de Junio de mil ochocientos setenta y cinco, previa licencia del Sor. Cura propio de la Parroquial de San Nicolas de Bari de esta Ciudad, yo Don Santiago Santaolaya, Canonigo de la Metropolitana y Patriarcal Iglesia de esta Ciudad, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia seis de dicho mes y año, á las seis de la tarde en la calle de los Marmoles, numero siete segundo de esta feligresia; hijo legitimo de D. Juan José Bueno y LeRoux, Abogado del Ilustre Colegio de esta Capital y Bibliotecario de esta Universidad, y de Dª Matilde Mateos y Colma; naturales ésta de Sanlucar de Barrameda y aquel de referida Ciudad: abuelos paternos D. Domingo, ya difunto, natural de Moguer en la Provincia de Huelva, y Dª Maria de la Salud, de Sevilla, Provincia de la misma; abuelos maternos, D. Antonio, igualmente difunto, y Dª Maria de la Concepcion, naturales de dicho Sanlucar de Barrameda. Púsele por nom

bre" Angel, Norberto, Elyseo, Juan José, Antonio, Domingo, Maria de la Concepcion, del Carmen, de la Salud, Fernando de la Santisima Trinidad." Fue su Madrina la Sra. Dª Maria de la Concepcion Argüelles, natural de Cadiz, á quien hice presente el parentesco espiritual y obligaciones contraidas en virtud del sacramento. Presenciaron, como testigos este acto sagrado los Sres. D. Alejandro Groisard y D. José Oriol Inglés, Magistrados de esta Audiencia territorial. Y para que conste estendí y autoricé la presente partida, que firmo con dicho Sor. Cura= Santiago Santaolaya= L. Agustin Sanchez y Torres=

Concuerda á la letra con su original, á que me remito. Y para que conste, á peticion de parte, espido la presente certificacion, que firmo y sello con el de esta Parroquia de mi cargo. Sevilla quince de Setiembre año del sello ——— enmd. Le Roux vale.

Licdo Agustin Sanchez
Torres

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Angel Bueno y Mateos natural de Sevilla provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Angel Bueno y Mateos

Sevilla 3 de Mayo de 1881

El Director,

R. Pagiengo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Angel Bueno y Mateos

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el [illegible] Rector D. Manuel Laraña y por el [illegible]

el dia 4 de Mayo de 1881

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Secretario general,

S. P. Martin

Queda registrado este Título [illegible] 18 — 178

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Angel Bueno y Mateos natural de Sevilla de 18 años de edad

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla en 17 de Setbre de 187[illegible]

Hoja de [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano, primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latín y Castellano, segundo curso.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificó el primer ejercicio en 28 de Marzo de 18[illegible]1 con la calificación de Aprobado

Verificó el segundo ejercicio en 24 de Abril de 18[illegible]1 con la calificación de Sobresaliente

CERTIFICO [illegible]

Sevilla 3 de Mayo de 18[illegible]1

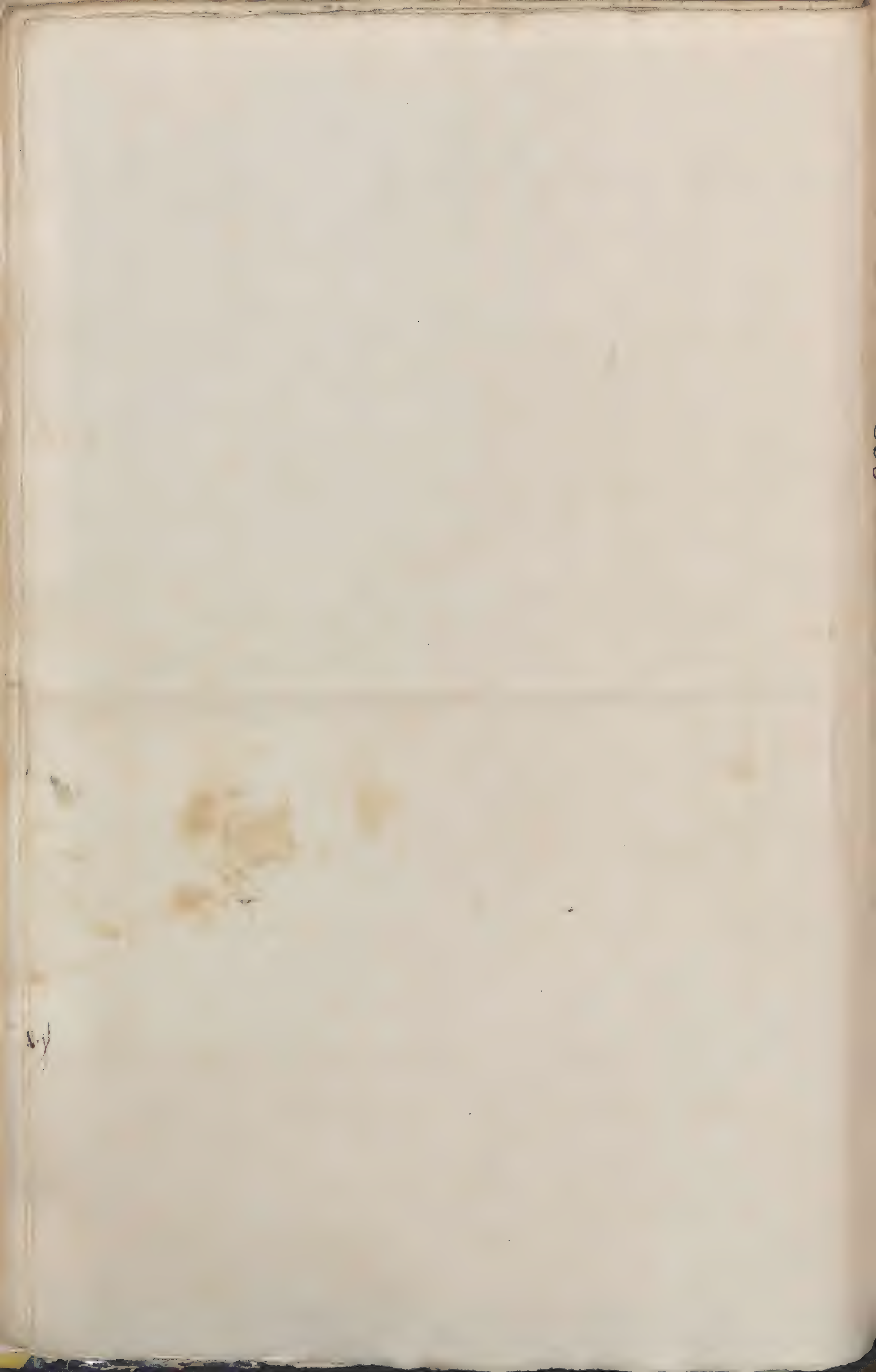
EL DIRECTOR

M. [illegible]

El Secretario

José Gº Aguilar

Regdº al fº 4?? nº 26





N. 4.384.699

El infrascrito Cura teniente de esta Igle-
sia Colegial certifica: que en el libro 105 de
bautismos al folio 265 se halla la siguiente

Partida

En la Villa de Osuna, Provincia
y Arzobispado de Sevilla en doce de
Noviembre de mil ochocientos seten-
ta y cinco: yo, el Pro. D. Miguel Ro-
drigo, de licentia Parochi, bauticé so-
lemnemente con capa pluvial á un
niño que nació á las siete de la no-
che del dia once del corriente, hijo
legítimo de D. Juan Antonio María
Barrientos y de Da. Ma. del Rosario
Torres Linero: siendo sus abuelos pa-
ternos D. Diego, natural como los an-
teriores de esta poblacion, y Da. Moni-
ca Cuadrado y Plandolit, natural de
la Isla de San Fernando; maternos don
Franco. de Torres Linero y Castro natural
de Tolva, y Da. Ma. de los Dolores Roso y
Valdes, natural de esta referida Villa. Se
le puso por nombre Francisco de Asís
María del Rosario, José, Antonio, Ra-
mon, Martin, Arcadio, del Corazon de

Jesus, y de la Sma. Trinidad: fue
padrino D. Francisco de Torres Jimi
y Roso, soltero, á el que advertí el pa
rentesco espiritual y obligaciones q
por él contrae. Siendo testigos D. Jua
Manuel Ferrer y D. Franco. Cojine
ministros de esta Yglesia. Y para q
conste lo firmo en Osuna, fecha
retro Br. Cuello = Miguel Rodri
Es copia fiél de su original = Osuna
catorce de Setiembre de mil ochocien
ochenta = Rafael García Luque

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. Francisco Barrientos y Torres Linero natural de Osuna provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Barrientos y Torres Linero

Sevilla 3 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Franco Barrientos y Torres Linero

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el agraciado el dia 4 de Mayo de 1881

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 18 núm. 177

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *2ª enseñanza de Sevilla*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Francisco Barrientos y Fernández Jiménez*
natural de *Osuna, Sevilla,* de *15* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Osuna* el dia *„* de *Sept.* de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874 á 75*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1875 á 76*	„	„	*Notable*	„	„	„
Retórica y Poética.	*1876 á 77*	„	„	*Aprobado*	„	„	„
Geografía.	*1874 á 75*	„	„	*Notable*	„	„	„
Historia de España.	*1875 á 76*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Historia Universal.	*1875 á 76*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	*1875 á 77*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	*1876 á 77*	„	„	*Aprobado*	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	*1878 á 79*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Física y Química.	*1879 á 80*	„	„	*Aprobado*	„	„	„
Historia Natural.	*1879 á 80*	„	„	*Aprobado*	„	„	„
Fisiológía é Higiene.	*1879 á 80*	„	„	*Aprobado*	„	„	„
Agricultura elemental.	*1879 á 80*	„	„	*Aprobado*	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *4* de *Noviembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *11* de *Noviembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 3 de *Mayo* de 18*81*

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

Leg.º 2, f.º 424, n.º 29

Don José Gonzalo Aguilar Presbítero, Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla &c.

Certifico: que D. Antonio Escobar y Brabander, natural de Estepa, Sevilla, y nacido el día cinco de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete, tiene hecho en el Instituto de Osuna los estudios de 2ª enseñanza, en la forma siguiente

1870 á 71	Ingreso	Aprobado
	1º de Latín y Castellano	Aprobado
1871 á 72	2º de Latín y Castellano	Aprobado
	Retórica y Poética	Aprobado
1873 á 74	Historia Universal	Aprobado
	Historia de España	Aprobado
	1º de Matemáticas	Aprobado
	2º de Matemáticas	Aprobado
	Física y Química	Aprobado
	Historia Natural	Aprobado
	Psicología Lógica y Ética	Aprobado
	Fisiología é Higiene	Aprobado
	Geografía	Aprobado

Grado de Bachiller = Osuna

1º de Octubre = 1874 { 1er acto ——— Aprobado
2º acto ——— Aprobado

Con esta fecha ha entregado en esta Secretaría de Sevilla, doscientos veinte reales en metálico y un Sello de ocho pesetas, por los derechos y expedicion de su Título ———

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á los cuales me remito

Y para que conste expido el presente visado por el Señor Director, y con el Sello de esta Escuela, en Sevilla á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno =

Vº Bº

El Director
[illegible]

El Secretario
José Gª Aguila

Regdo á fª 439 - nº 34

1ºa

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 45.

Excmo. Sor.

D. Fran.co Alvarez Gil
" Rafael Jimenez Liñan

Sevilla 10 de Mayo de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Adjunto tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen, los cuales solicitan sus respectivos títulos de Bachiller.

Dios

que á V. E. m. s. a.

Sevilla 9 de Mayo de 1881.

El Director

[illegible]

Exmo. Sor. Rector de esta Universidad literaria

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 329.

D. Fran.co de Alcaraz
[illegible]
D. Rafael Jimenez Girón

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 10 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla

Don José Gonzalo Aguila Pbro. Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Sevilla

Certifico: que D. Rafael Jimenez Liñan, natural de Llerena, provincia de Badajoz, y que nació el diez y siete de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, 27 tiene hechas en este Instituto y en el de Córdoba los estudios siguientes

1866 á 67	1.º de Latin y Cast.º	Notable
	Religion	Sobresaliente
1867 á 68	2.º de Latin y Cast.º	Sobresaliente
	Religion	Sobresaliente
1868 á 69	Retorica y Poetica	Aprobado
	Aritmetica y Algebra	Aprobado
1869 á 70	Geografia	Aprobado
	Historia Universal	Aprobado
	Historia de España	Aprobado

SELLO 11º AÑO 1876
IMPto GUERRA 50 POR 0/0
50 CENT. DE PESETA

Nº 2.774.255

Dn Manuel Gonzalez y Osuna Pro. Cura y Beneficiado de la Iglesia Parroql. de Santa Maria de la Mesa de esta Villa de Zahara. Certifico: que en el libro veinti ocho de Bmos de dha Iglesia al folio ciento setenta y ocho se halla la siguiente

Partida En la Villa de Zahara Provincia de Cadiz, Diocesis de Sevilla dia veinte y ocho de Enero de mil ochocientos sesenta años: Yo Dn Juaquin Garcia Sanchez Pro Arcipreste, Cura y Beneficiado ppio de la unica Iglesia Parroquial de Santa Maria de la Mesa; y Caballero de la Rl. y distinguida Orden Española de Carlos tercero Bautizé solemnemte en ella a Franca Maria de la Sma Trinidad que nació el veinte y cinco del mismo a las once del dia hijo legitimo de Dn Diego Alvarez y Valiente natural del Pastor, Perito Agronomo y de Dolores Gil su muger natural y vecinos de esta; son sus abuelos paternos Francisco Alvarez y Catalina Valientes y los maternos Juan Lucas Gil y Alejandra Carrero, fueron padrinos Franco Nieto y Cristina Alvarez su muger vecinos de esta a los que avisé el parentesco espiritual y demas obligaciones contraidas, y fueron testigos Dn Juan Gamero y Jose Alvarez vecinos de esta, y en fe de ello lo firmo fha. ut supra = Juaquin Garcia Sanchez

Concuerda con su original al que me refiero. Y para que conste lo firmo en Zahara veintiocho de Sepbre. del año del sello

PARROQUIA DE Sta MARIA DE LA MESA ZAHARA

Manuel Gonzalez y Osuna

Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio del Territorio de Sevilla, con vecindad y fija residencia en esta localidad como cabe-

za de mi demarcacion en el partido judicial que constituye el distrito notarial de Olvera, doy fe que conozco la firma de D. Manuel Gonzalez Osuna Cura de la Iglesia parroquial de Zahara y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Algodonales y 1º Octubre Primero de mil ochocientos setenta y seis =

Lorenzo Garcia

30 Oct 1876

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Legalizacion. Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con vecindad y fija residencia en esta Villa; legalizo el signo, firma y rubrica que antecede de mi compañero D. Lorenzo Garcia. Olvera tres de Octubre de mil ochocientos setenta y seis

Miguel de la Rosa

Legalizacion

Yo el Infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con vecindad con vecindad y fija residencia en esta Villa, legalizo el signo, firma y rubrica que antecede de mi compañero D. Lorenzo Garcia. Olvera tres de Octubre de mil ochocientos setenta y seis.

Antonio José Aguayo

1879 á 1880 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Sevilla*

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *89*

POR CUANTO D. *Fran.co Alvarez Gil* de *21* años de edad, natural de *[illegible] prov.a de [illegible]* provincia de .... tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. *Fran.co Alvarez Gil*

Sevilla 18 de *Junio* de 18*80*.

El Director,
[illegible]

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Sevilla* á favor de D. *Fran.co Alvarez Gil*

Sevilla 11 de *Mayo* de 18*81*

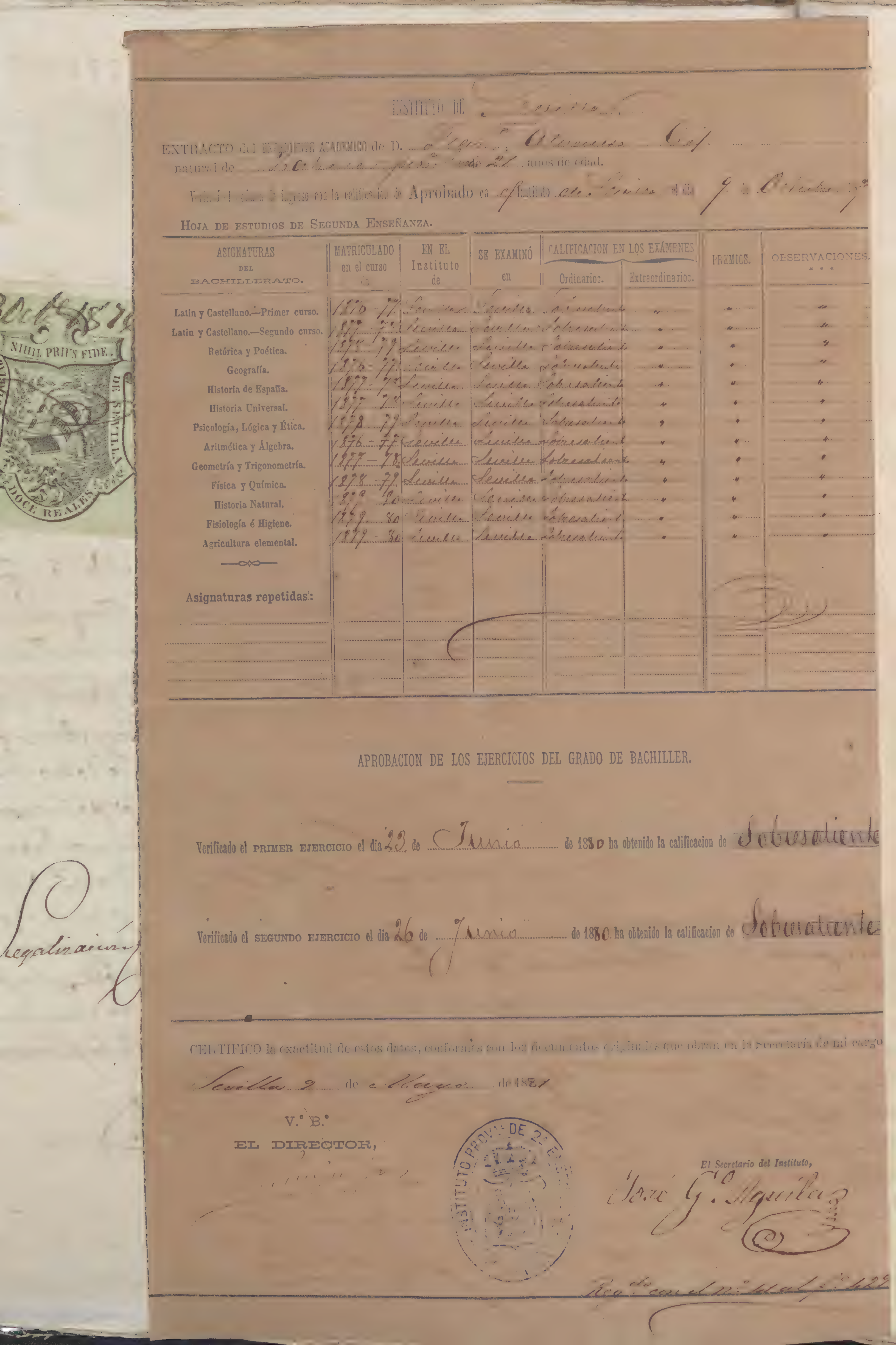
El Rector,
[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Sevilla* el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. Rector D. Manuel [illegible] y [illegible]* el dia *10* de *Mayo* de 18*81*

Sevilla 10 de *Mayo* de 18*81*

El Secretario general,
[illegible] Martin

Queda registrado este TÍTULO en el libro correspondiente, folio *7* núm. *183*



INSTITUTO DE Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] 21 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 9 de Octubre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 2 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROVL. DE 2ª ENSª

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

Reg.do [illegible]

NIHIL PRIUS FIDE. DE SEVILLA. DOCE REALES.

Legalizacion



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 45 Dº

Sevilla 11 de Mayo de 1881.
Espídase y remítase el título.
Laraña

Excmo. Sor.

Adjunto tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos al alumno D. Antonio Fernando y Bonani, el cual solicita su respectivo título de Bachiller.

Dios

gue. á V. E. m.s a.s

Sevilla 10 de Mayo de 1881.

El Director

[illegible]

Exmo. Sor. Rector de esta Universidad lit.ª

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.ª
Número 340

D. Ant.º Parrado
y Bonani

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla de Mayo de 1881

Sr. Director del Inst.º de Sevilla

IMPTO DE GUERRA
50 P%



N. 5.257.273

El infrascrito Cura propio y mas antiguo de la de N. Señor El Salvador de esta ciudad certifico: que en el libro 83 de bautismos de la misma al fº 115 se halla la partida siguiente —

El dia seis de junio de mil ochocientos treinta y cinco yo Dn Jose Mª Perea Cura de la Yglesia Parroquial del Divino Salvador de esta ciudad de Sevilla bautice solemnemente á un niño que nació el dia tres del corriente á las cinco de la mañana hijo legítimo de Dn Jose Parrado y Dª Josefa Bonau naturales desta capital: abuelos paternos Dn Juan natural de Malaga y Dª Francisca Maldonado, de Sevilla; y maternos Dn Jose, natural de Algeciras, y Dª Francisca Gallardo, natural de Chiclana: se le puso el nombre de Antonio Maria del Espiritu Santo: fueron sus padrinos Dn Antonio Mª Moreno soltero, farmaceutico, vecino desta collacion, y Dª Francisca Gallardo su abuela materna, á los que adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron: fueron testigos Josef Bernardo Ortiz y Francisco Orozco: en fe de lo cual lo firmo, ut supra = Jose Mª Perea —

Concuerda con su original. Sevilla veintinueve de Setiembre del año del sello

Jose Mª Perea

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Antonio Parrado y Bonanni natural de Sevilla provincia de id. de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antº Parrado Bonanni

Sevilla 10 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antº Parrado y Bonanni

Sevilla 11 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite cón esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el espresado Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 11 de Mayo de 1881

Sevilla 11 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Se registró el Título en el Libro correspondiente L.º 139 f.º 219

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio Pazado y Bernani
natural de Sevilla de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 30 de Set.e de 187

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	—	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	—	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Notable	"	—	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	—	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Notable	"	—	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	—	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	—	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

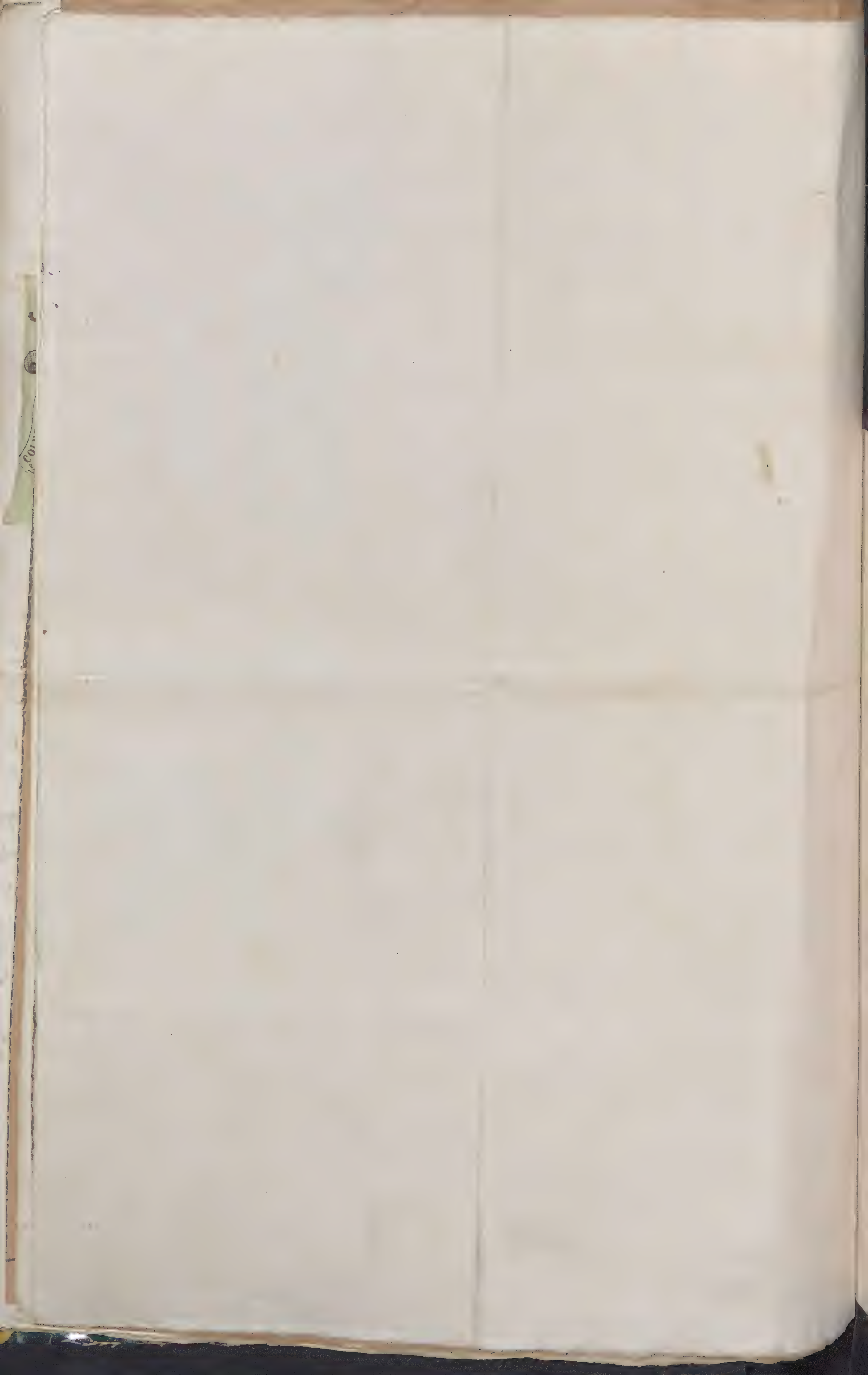
CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 10 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguila

Reg.do con el n.º 13 al f.º 42



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA

Regº 746.

D. Vicente Jiménez Urbano.
D. Miguel Gonzalez Gonzalez
" Franᶜᵒ de Leon Soltero Ojeda

Excmo. Sor.

Sevilla 14 de Mayo de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lasaña

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen los cuales solicitan sus respectivos títulos de Bachiller.

Dios

gue. á V. E. m.s a.s

Sevilla 11 de Mayo de 1881.

El Director

[illegible]

Exmo. Sor. Rector de esta Universidad literaria

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 343

D. Antº Arias y Pérez
D. Vicente Jiménez Urbano
D. Miguel González González
D. Franco del [illegible] [illegible] y [illegible]

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 12 de Mayo de 1881
El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla

V. Jimenez Urbano

Don José Gonzalo Aguila Pbro. Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla

Certifico: que D. Vicente Jimenez y Urbano, natural de Palma del Rio, provincia de Córdoba que nació el primero de Julio de mil ochocientos sesenta: tiene hechos en esta Escuela los estudios siguientes ——

1872 á 73	Ingreso	Aprobado
	1.º de Latin y Castellano	Aprobado
	2.º de Latin y Castellano	Aprobado
	Historia de España	Aprobado
1873 á 74	Retórica y Poética	Aprobado
	Geografia	Aprobado
	1.º de Matemáticas	Aprobado
1874 á 75	Historia Universal	Notable
	Psicologia Lógica y Etica	Aprobado
	2.º de Matemáticas	Notable
1875 á 76	Fisiologia é Higiene	Notable
	Historia Natural	Notable
	Fisica y Quimica	Notable

<u>Grado de Bachiller</u>

24 Junio 1876	1.er Acto	Aprobado
24 Junio 1876	2.º Acto	Aprobado

Ha entregado en esta Secretaria un sello de doce pesetas, doscientos reales en metálico por los dros. del Título

20 Cs DE Fo. AÑO 1868. SELLO 9º

D.n Constantino Mendez cura Rector de la parroquia de Santa Catalina de Villafranca del Vierzo, Abadia de la misma, provincia de Leon &c.

Certifico: que en el libro de clausulas bautismales de esta parroquia que actualmente rige, al folio treinta y cuatro, se halla la partida que copiada a la letra dice: En la Iglesia parroquial de Santa Catalina de Villafranca del Vierzo, provincia de Leon, Abadia vere nullius a veinte y dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres, yo D.n Juan de los Angeles y Arias cura Rector de la misma bauticé solemnemente un niño que nació el dia trece del mismo pusele los nombres de Antonio Salustiano Manuel, Leandro, Rodrigo hijo legitimo de D.n Antonio Maria Arias oficial de seccion del cuerpo de Telegrafos, natural de Mondoñedo, y de D.a Elisa Rua Pabon, natural de Merida; abuelos paternos D.n Jose Arias y D.a Maria de Quiros, maternos D.n Juan Rua Pabon y D.a Manuela Gomez, naturales los paternos de la Ciudad de Mon-

doñedo, y los maternos el difunto y oriundo que fue de Almarza en la provincia de Cuenca y ella de Merida, fueron sus padrinos Dn. Manuel Valcarce, y su esposa Da. Sebastiana Fernandez a quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que han contraido, y en fe de ello lo firmo = Juan de los Angeles y Arias = Es copia del original que obra en mi poder (a que me remito) en todo caso necesario, y para los efectos que convengan doy la que firmo en veinte de Enero de mil ochocientos sesenta y ocho.

Constantino Mendez

Legalizacion = Los Señores de numero, notarios publicos vecinos de esta Villa del colegio de Valladolid que a continuacion signamos y firmamos damos fe que Don Constantino Mendez por quien aparece expedida la anterior certificacion es tal Cura teniente de la parroquia de Santa Catalina de esta citada Villa segun se titula, y de su puño y letra al parecer la firma y rubrica con que la autoriza, similar a las que usa en todos sus escritos. Para que así conste ponemos la presente sellada con el de nuestro Colegio, en

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Antonio Arias y Perez natural de Villafranca del Vierzo provincia de Leon de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antº Arias y Perez.

Sevilla 11 de Mayo de 1881

El Director,

R. Lasquirrigo [signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antº Arias y Perez

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña [signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 14 de Mayo de 1881

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin [signature]

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 7 núm. 184

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

doneda, y los maternos el difunto, y oriundo que fue de Almarcena en la provincia de Cuenca y ella de Merida, fueron sus padrinos D.n Manuel Valcarce, y su esposa D.a Sebastiana Fernandez aquienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que han contraido, y en fe de ello lo firmo = Juan de los Angeles y Arias = Es copia del original que obra en mi poder haciendome cierto en todo caso necesario, y para los efectos que combengan doi la que firmo en veinte de Enero de mil ochocientos sesenta y ocho.

Constantino Mendez

Legalizacion — Los Escrivanos de numero, notarios publicos vecinos de esta Villa del colegio de Valladolid que a continuacion signamos y firmamos damos fé que Don Constantino Mendez por quien aparece expedida la anterior certificacion es tal Cura teniente de la parroquia de Santa Catalina de esta citada Villa segun se titula, y de su puño y letra al parecer la firma y rubrica con que la Autoriza, similar a las que usa en todos sus escritos. Para que asi conste ponemos la presente sellada con el de nuestro Colegio, en

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. Antonio Arias y Perez natural de Villafranca del Vierzo provincia de Leon de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antº Arias y Perez

Sevilla 11 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antº Arias y Perez

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado

el dia 14 de Mayo de 1881

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 7 = núm. 184

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Arias Perez natural de Villafranca del Vierzo de 12 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 20 de Set.e de 1871.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 á 72	Sevilla	Sevilla	Aprobado	,,	,,	,,
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1872 á 73	,,	,,	Suspenso	Aprobado	,,	,,
Retórica y Poética.	1873 á 74	,,	,,	Aprobado	,,	,,	,,
Geografía.	1871 á 72	,,	,,	,,	Suspenso	,,	,,
Historia de España.	1873 á 74	,,	,,	,,	Suspenso	,,	,,
Historia Universal.	1872 á 73	,,	,,	Aprobado	,,	,,	,,
Psicología, Lógica y Ética.	1875 á 76	,,	,,	Aprobado	,,	,,	,,
Aritmética y Álgebra.	1874 á 75	,,	,,	,,	Suspenso	,,	,,
Geometría y Trigonometría.	1875 á 76	,,	,,	Notable	,,	,,	,,
Física y Química.	1877 á 78	,,	,,	Notable	,,	,,	,,
Historia Natural.	1877 á 78	,,	,,	Notable	,,	,,	,,
Fisiología é Higiene.	1877 á 78	,,	,,	Notable	,,	,,	,,
Agricultura elemental.	1878 á 79	,,					
Asignaturas repetidas:							
2.º de Latin y Cast.º	1873 á 74	,,	,,	Aprobado	,,	,,	,,
Hist.ª Universal	1873 á 74	,,	,,	Aprobado	,,	,,	,,
Hist.ª de España	1874 á 75	,,	,,	Aprobado	,,	,,	,,
2.º de Matemáticas	1876 á 77	,,	,,	Aprobado	,,	,,	,,

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 15 de Set.e de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 23 de Set.e de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 11 de Mayo de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. [signature]

INSTITUTO PROV.L DE [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

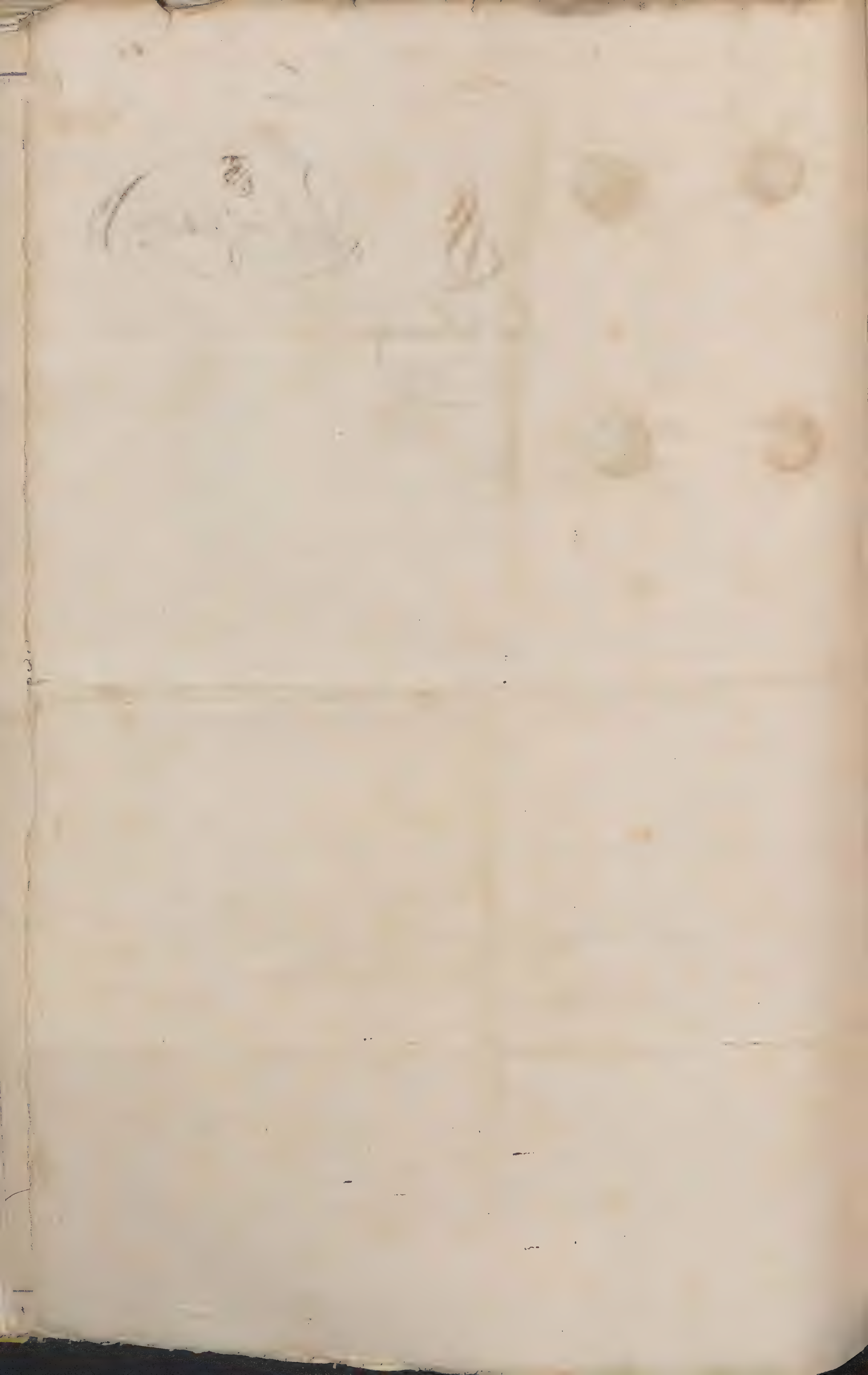
Reg.do con el n.º [illegible] fol. [illegible]

la presente villa a treinta y uno de
Enero de mil ochocientos sesenta y ocho

N. G. 75974
COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID
12 REALES
N. P.
TESORERIA

Franco. Coll Ambrona

Jacobo Canal Balboa





N. 5.278.186

El Bachiller Don Miguel Gonzalez Labrador Cura Propio mas antiguo de la Iglesia Parroquial de esta villa de El Cerro Santa María de Gracia=

Certifico: que en el libro diez y seis de bautismos al folio trescientos ochenta y tres vuelto, aparece una partida que á la letra es como sigue=

Partida { En la villa de El Cerro Provincia de Huelva Arzobispado de Sevilla á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno. Yo el Bachiller Don Miguel Gonzalez Labrador, Cura mas antiguo de su Iglesia Parroquial bapticé solemnemente á Miguel que nació el dia ocho del corriente á las dos de la tarde, hijo legítimo de Vicente Gonzalez Haldon y Mariana Gonzalez Labrador. Abuelos paternos Bartolomé Vicente Gonzalez é Isabel Perez Haldon; Abuelos maternos Vicente Gonzalez Labrador y Isabel Gomez Vizcaino sus padrinos Bartolomé Vazquez y Dientes y Francisco Gonzalez Gomez. Y para que conste lo firmo fecha ut supra= Miguel Gonzalez Labrador

La precedente partida, concuerda con su original á que me remito. Y para que conste á instancia de parte legítima doy la presente e

el sello que firmo y sello con el de esta Parroquia
a quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta

Miguel Gonzalez
Labrador

Legitimacion / Yo el infrascrito Notario publico de esta villa y del Ilustre Colegio de Sevilla, en el distrito de Valverde del Camino, doy fe conocer la firma y rúbrica del presbítero y Cura propio de esta única parroquial D. Miguel Gonzalez Labrador, y tengo por suya y de su propio puño y letra, la que antecede. San... El Cerro a veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta.

Pedro Gonzalez
Jormin...

Not. [illegible] dro. dos pesetas, gratis.

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Miguel González y González natural de El Cerro provincia de Huelva de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel González González

Sevilla 11 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Miguel González y González

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por mí el infrascrito el dia 14 de Mayo de 1881

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 764 núm. 348

S G R G T D N U D A C B N O C E P I A B L Z I R A C A E L N L U Ñ M N S A I E E C D O R U A S E G I

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2.ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. Miguel González y González natural de el Cerro (Huelva) de 12 años de edad.

[illegible] Aprobado en el [illegible] de Huelva [illegible] 30 [illegible] Setre [illegible] 74

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible] en el curso de	[illegible] Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN [illegible] Ordinarios.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latín y [illegible] Primer curso.	1874 á 75	Huelva	Huelva	...	Aprobado	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	"	"	"	Notable	"	"
Geografía.	1874 á 75	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1875 á 76	"	"	"	Notable	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	"	Notable	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	"	"	"	Bueno	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	"	Suspenso	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1879 á 80	"		Aprobado			En 29 de Octe de 1880 con arreglo al R. D. de 13 de Setre ultº

APROBACION DE L[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 16 de Febrero [illegible] Aprobado

[illegible] 22 [illegible] Mayo [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos [illegible]

Sevilla 11 de Mayo de 1881

[illegible]
V. Rivjurjo

INSTITUTO PROVL DE 2.ª [illegible]

José G.º Aguila

Reg.do con el n.º [illegible]

Ana
o al

nueve
Dn
ito
Ana,
rraga,
torce del
Leon
su
ciento
trudis
orenzo
Ma
nde
rti
to tea
esta
dor=
Trein



IMPto DE GUERRA
50 P%

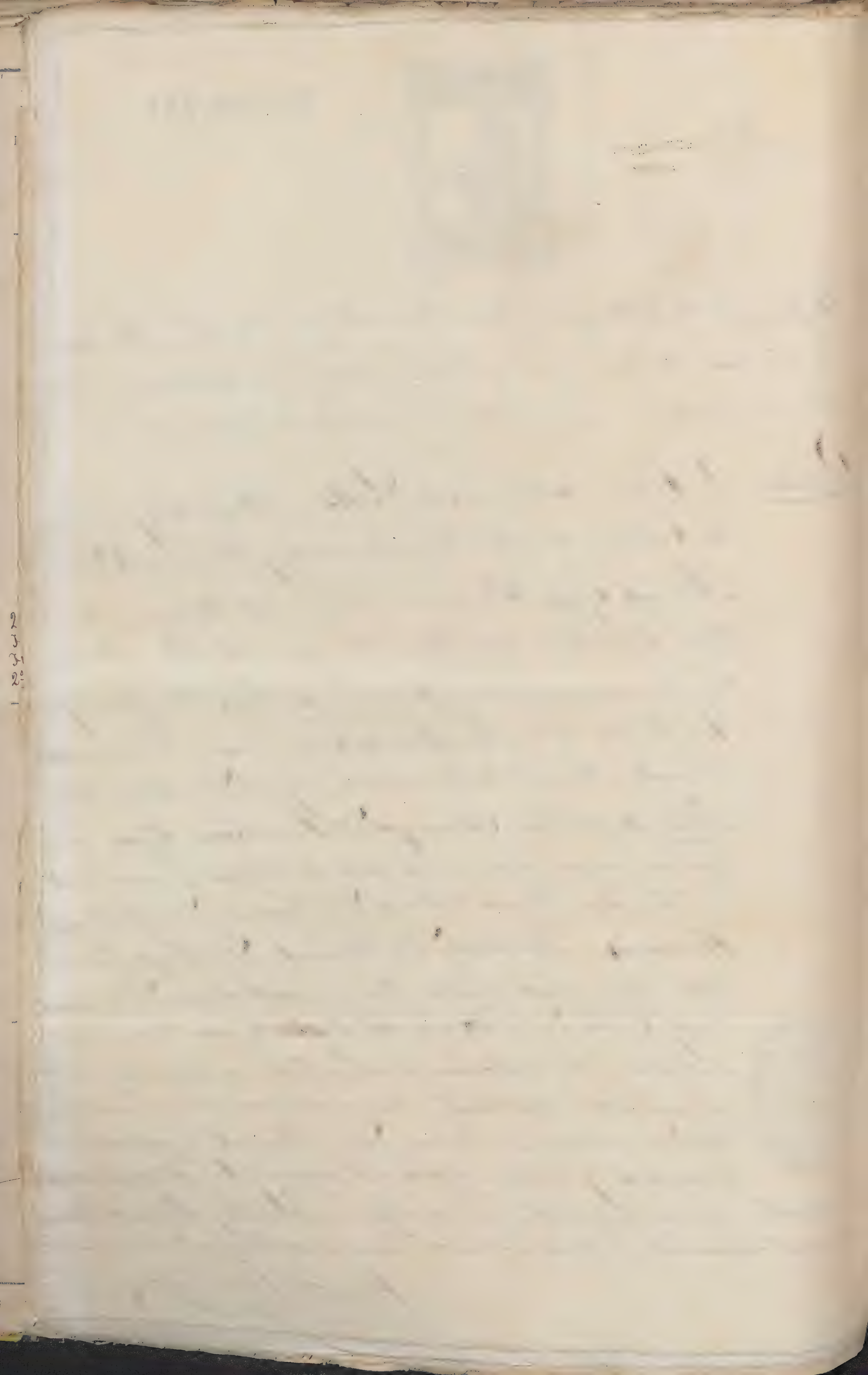
N. 5.256.291

El Infrascripto Cura Coadjutor de la Yglesia Parroquial de Sra. Sta. Ana de esta Ciudad = Certifica: que en el libro setenta y cinco de Bautismos al folio doscientos treinta y nueve vuelto se encuentra la siguiente————

Partida — En Triana extramuros de Sevilla en Lunes diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres años Yo Dn. Manuel Ojeda Pro. con la licencia del Infrascripto Cura Teniente de esta Yglesia Parroquial de Sra. Sta. Ana bauticé solemnemente á Francisco de Sales, Luis Gonzaga, José, Calisto de la Sma. Trinidad, que nació el catorce del corriente, á las siete de la mañana, hijo de Dn. José de Leon Sotelo, de egercicio Odrero, y de Da. Francisca Ojeda su legitima muger; viven en la calle de Castilla numero ciento treinta y dos. Abuelos Paternos. Dn. Eugenio y Da. Gertrudis Humanez. Maternos. Dn. Manuel y Da. Josefa Gonzalez todos naturales de Sevilla. Fueron sus Padrinos. Dn. Manuel Ojeda y Da. Maria del Rocio Ojeda vecinos de Sevilla en la collacion de San Gil, á quienes adverti el parentesco espiritual, y demas obligaciones. Siendo testigos Dn. Francisco Toscano y Dn. Manuel Lopez de esta vecindad: y lo firmé fecha ut supra = José Ma. Labrador =

Concuerda con su original á que me refiero = Sevilla y Setiembre treinta de mil ochocientos setenta y cuatro = Enmendado Rocio = Vale ————

Fran.co Vegara



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Francisco de Leon Sotelo y Ojeda natural de Sevilla provincia de id. de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Franᶜᵒ de Leon Sotelo

Sevilla 12 de Mayo de 1881

El Director,

R. Sanjurjo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Franᶜᵒ de Leon Sotelo y Ojeda

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 14 de Mayo de 1881

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 100 núm. 184

1879 á 1880. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

INESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco de León Sotelo y Ciedo
natural de Sevilla de .... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla en 30 de Setbre. ...

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	"	"	Aprobado		"	"
Geografía.	1874 á 75	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 12 de Marzo de 1883

V.º B.º

EL DIRECTOR,

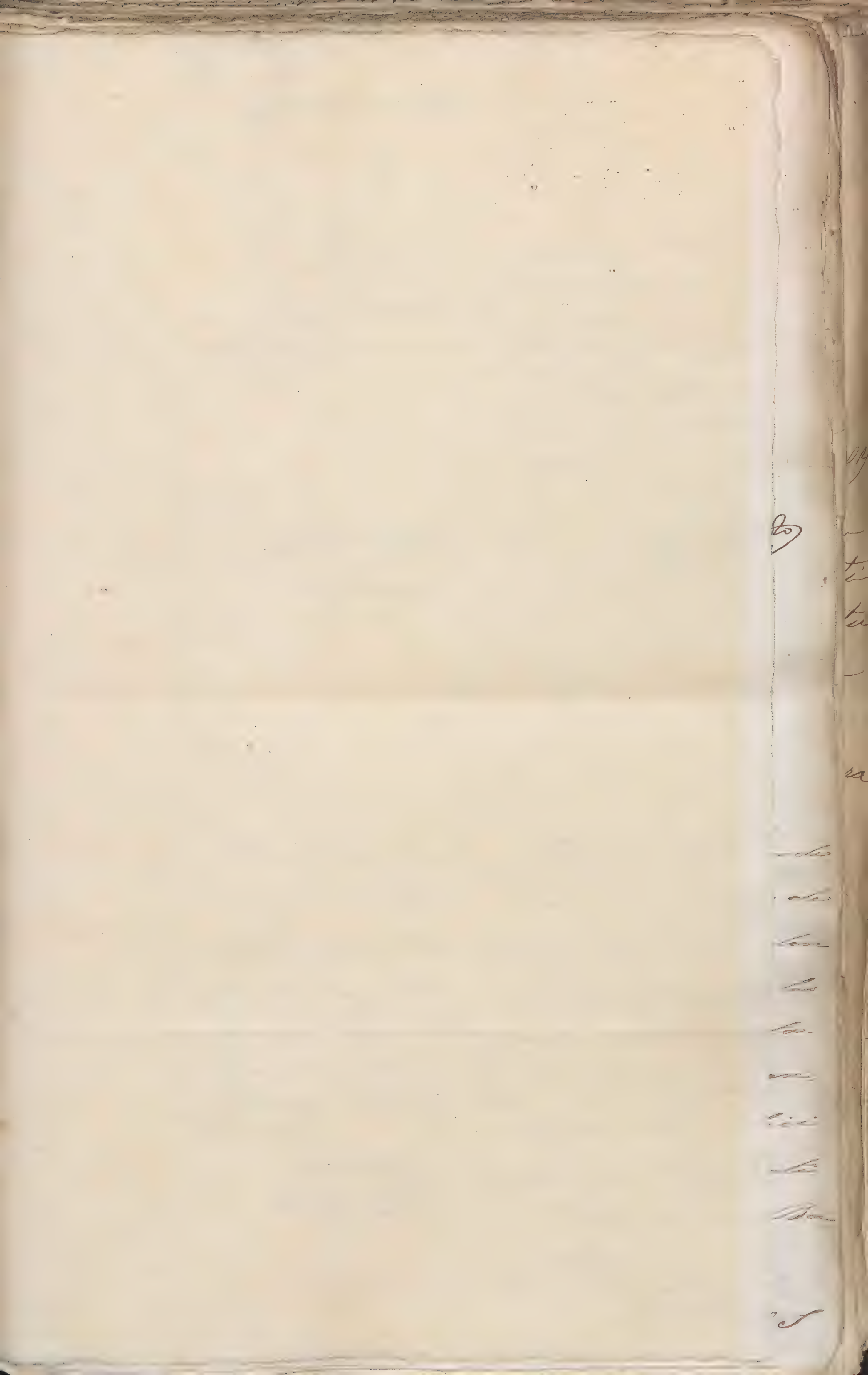
R. Pauljurijo

INSTITUTO PROVL. DE ...

El Secretario del Instituto,

José G.º Aguilar

Reg.do en el ... 15 al ...





INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. 1480

Excmo. Sor.

D. Dionisio Muñoz Sanchez.
" Emilio Sanchez Ferrer.
" Man.l Merchante Domingz.
" Adolfo Recio Grilo.
" Enrique Infante Beltran.

Sevilla 17 de Mayo de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.
Lacuña

Tengo el honor de pasar a manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen los cuales solicitan sus respectivos títulos de Bachiller.

Dios

que á V. E. m.s a.s
Sevilla 17 de Mayo
de 1821.

El Director
[illegible]

Exmo. Sor. Rector de esta
Universidad Literaria

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 392

D. Manuel Mercadante y Dominguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espera se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Insto. de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º
Número 355

D. Dionisio Muñoz y Sanchez
D. Enrique Infante y Beltran
D. Emilio Sanchez y Hernandez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los titulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 18 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

SEVILLA

Expediente 70
Número 358

D. Adolfo [illegible] y [illegible]

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 19 de Mayo de 1881

El Rector

Director del Instit. de Sevilla

Merchante.

Don José Gonzalo Aguilar Presbítero, Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla &c.

Certifico: que D. Manuel Merchante y Domínguez, natural de Bollullos del Condado, provincia de Huelva, y nacido el día diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta, tiene hecho los estudios de segunda enseñanza en la forma que á continuación se expresa.

Inst.º de Palencia

1862 á 63	Ingreso	Aprobado
	1º de Latín y Castellano	Bueno
	Ejercicios de Aritmética	Bueno
	Religión	Mediano
1863 á 64	2º de Latín y Castellano	Notable
	Ejercicios de Geometría	Bueno
	Geografía	Notable
1864 á 65	1º de Griego	Sobresaliente
	Historia gral. y particular de Esp.ª	Sobresaliente
	1º de Matemáticas	Notable
1865 á 66	2º de Griego	Sobresaliente
	Retórica y Poética	Sobresaliente
	2º de Matemáticas	Notable
	Francés	Notable
1866 á 67	Lógica	Notable
	Física y Química	Mediano

1866 á 67 – { Historia de España ——— Bueno
Psicología ——— Sobresaliente
Religión ——— Sobresaliente

Insto. de Sevilla

1867 á 68 – { Ética ——— Mediano
Historia Natural ——— Mediano
Perfección del Latín y princ. grales. de Literatura ——— Mediano

Grado de Bachiller

19 Setbre. 1868 – { 1er acto ——— Aprobado
2o acto ——— Aprobado

Ha depositado en esta Secretaría doscientos veinte reales en metálico y un sello de ocho pesetas por los derechos y expedición de su Título ———

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo, a los cuales me remito ———

Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director y con el Sello de este Instituto, en Sevilla á diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

Vo. Bo.
El Director
N. Sanjurjo

El Secretario
José G.o Aguilar

[illegible] 24

Don José Cabeza y Herrera Pbro Cura propio de San Miguel, unica Parroquial de esta villa.

Certifico: que en el Libro [illegible] de Bautismos que custodia en este archivo [illegible] al folio 123 vuelto se haya lo siguiente:

Partida — En la villa del [illegible] provincia de [illegible] Arzobispado de Sevilla, a [illegible] de [illegible] mil ochocientos sesenta y tres [illegible] Don [illegible] Pbro Cura de la [illegible] Arcangel San Miguel de esta villa [illegible] [illegible] y una de la [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]



N. 2.891.281

Don José Cubero y Moreno Pbro Cura propio de San Miguel unica Parroquial de esta villa

Certifico: que en el libro 10 de bautismos que se custodia en el archivo de esta Yglesia al folio 123 vuelto se haya la siguiente

Partida En la villa del Jabugo provincia de Huelva Arzobispado de Sevilla á quince de Enero de mil ochocientos sesenta y tres. Yo Don José Benitez Pbro Cura de la Yglesia Parroquial del Arcángel San Miguel de esta, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia cinco de dicho mes y año á las tres de la mañana en la calle de Galarosa, hijo de Don José Sanchez y de Doña Pastora Fernandez su lejitima muger, abogado, abuelos paternos Pedro Sanchez y Magdalena Gonzalez: maternos Damaso Fernandez y Maria Gonzalez todos naturales y vecinos de esta villa: se le puso por nombre Emilio Manuel Telesforo, fueron sus padrinos Pedro Sanchez su abuelo é Ines Gonzalez, á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron: fueron testigos Manuel y Miguel

Borrallo abolitos; todos son naturales y vec
de esta Villa. Y para que conste estendí y autor
la presente partida en el libro corriente de
bautismos de esta Parroquia fecha ut supra = Jo
Beniter =

Concuerda á la letra con su original. Y para que
conste doy la presente en El Sabugo á diez de se
tiembre año del sello =

José Lubero
y Moreno

D. Miguel Perez Cid, Juez Municipal
de esta villa y encargado del Registro Civil.

Certifico: que D. José Lubero y Moreno por
quien se autoriza el documento anterior, es cura
propio de la única Iglesia Parroquial de esta villa,
usa firma y rubrica iguales á la que aparece
que son de su puño y letra, al parecer, estando
en ejercicio de su cargo á la fecha del documento
sin que me conste nada en contrario. Y para
que conste pongo la presente que firmo y sello con
el de mi Juzgado en el Sabugo á diez y nueve de Se
tiembre de mil ochocientos setenta y cinco =

Miguel Perez Cid

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Emilio Mensaque Fernandez natural de Tanujo provincia de Huelva de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Emilio Mensaque Fernandez

Sevilla 14 de Mayo de 1881.

El Director,

R. Pineyro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Emilio Mensaque Fernandez

Sevilla 18 de Mayo de 1881

El Rector,

Lasana

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Lasana y por el interesado el dia 18 de Mayo de 1881

Sevilla 18 de Mayo de 1881

El Secretario general,

M. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 171 núm. 245

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

1879 á 1880.— EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880.

INSTITUTO DE Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] García y Fernández
natural de Jabugo prov.ª de Huelva de 18 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el día 22 de Set.e de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRÍCULA en el curso de	EN EL INSTITUTO de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875 - 76	Sevilla	Sevilla	Notable	〃	〃	〃
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1876 - 77	〃	〃	〃	Notable	〃	〃
Retórica y Poética.	1877 - 78	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Geografía.	1875 - 76	〃	〃	Notable	〃	〃	〃
Historia de España.	1877 - 78	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Historia Universal.	1876 - 77	〃	〃	〃	Aprobado	〃	〃
Psicología, Lógica y Ética.	1876 - 77	〃	〃	Notable	〃	〃	〃
Aritmética y Álgebra.	1877 - 78	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Geometría y Trigonometría.	1878 - 79	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Física y Química.	1879 - 80	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Historia Natural.	1879 - 80	〃	〃	Bueno	〃	〃	〃
Fisiología é Higiene.	1879 - 80	〃	〃	[illegible]	〃	〃	〃
Agricultura elemental.	1879 - 80	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 2 de Julio de 1880 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 3 de Julio de 1880 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 14 de Mayo de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario del Instituto
José G.º Aguilar



1

N. 0.787.386

SELLO 11º AÑO 1881
IMPTO GUERRA 50 POR %
50 C. DE PESETA

Como Cura de la iglesia de Ntra. Sra. de la Granada

Certifico: que en el libro 49 de Bautismos al folio 162 se halla la siguiente =

Partida/ En la Ciudad de Moguer Prova. de Huelva arzobispado de Sevilla en nueve de Mayo de mil ochoctos. cinctª. y seis al. Yo D. Antonio Rodriguez Gomez Cura Ecom.º mas antiguo de la unica Yglª. Parroquial de N. S. de la Granada de dha. Ciudad, Bautizé solemnemte. á un niño, que nació el siete del corriente á las diez de la noche; hijo legítimo de Dⁿ. José Infante y Parrales, y de Dª. Dolores Beltran y Garcia: Abs. Patˢ. D. Joaquin y D. Dolores Parrales, Matˢ. D. Lorenzo y D. Maria: le puse por nombre Enrique Mª. José Estanislao: fueron sus Padrinos D. José Eulalio Fernandez y D. Consolacion Garcia, á quienes adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones, oficio Acendados: testigos José Ortega y Manuel Malin, todos de esta naturaleza y vecindad: en fe de verdad lo firmo = entre renglones Parrales = vale = Antonio Rodriguez Gomez.

Concuerda con su original citado, Moguer catorce de Mayo año del sello =

Joaquin Cabrera y Paredes

Legalizacion.

Los infrascritos Notarios públicos del numero de esta Ciudad

Legalizamos la precedente firma y rúbrica del Pbro. Don Joaquin Cabrera y Sandes Cura de esta parroquia por ser la misma que acostumbra en todos sus escritos y cuyo Ministerio egerce. Y para que conste y a peticion de parte interesada, lo signamos y firmamos en Moguer á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.=

[firma] Notº.

[firma]

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Enrique Infante y Beltran natural de Moguer provincia de Huelva de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Enrique Infante y Beltran.

Sevilla 17 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Enrique Infante y Beltran

Sevilla 18 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 18 de Mayo de 1881

Sevilla 18 de Mayo de 1881

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 36 n.º 10

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881.

Instituto [illegible] 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] D. Enrique Infante y Beltran natural de Alajar [illegible] 25 [illegible]

[illegible] el [illegible] de Huelva [illegible]

Latín y Castellano [illegible]	1873 á 74	Huelva	Huelva	Aprobado	"	"	"
Latín y Castellano [illegible]	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
[illegible]	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
[illegible]	1879 á 80	Sevilla	Sevilla		Aprobado	"	"
[illegible]	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado		"	"
[illegible]	1874 á 75	Sevilla	Sevilla		Aprobado	"	"
[illegible]	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
[illegible]	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
[illegible]	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"

Asignaturas [illegible]

[illegible]

[illegible] 2 [illegible] Abril [illegible] 1 [illegible] Aprobado

[illegible] 7 [illegible] Abril [illegible] 1 [illegible] Aprobado

[illegible]

Sevilla 17 de Mayo de 18[illegible]

[illegible]

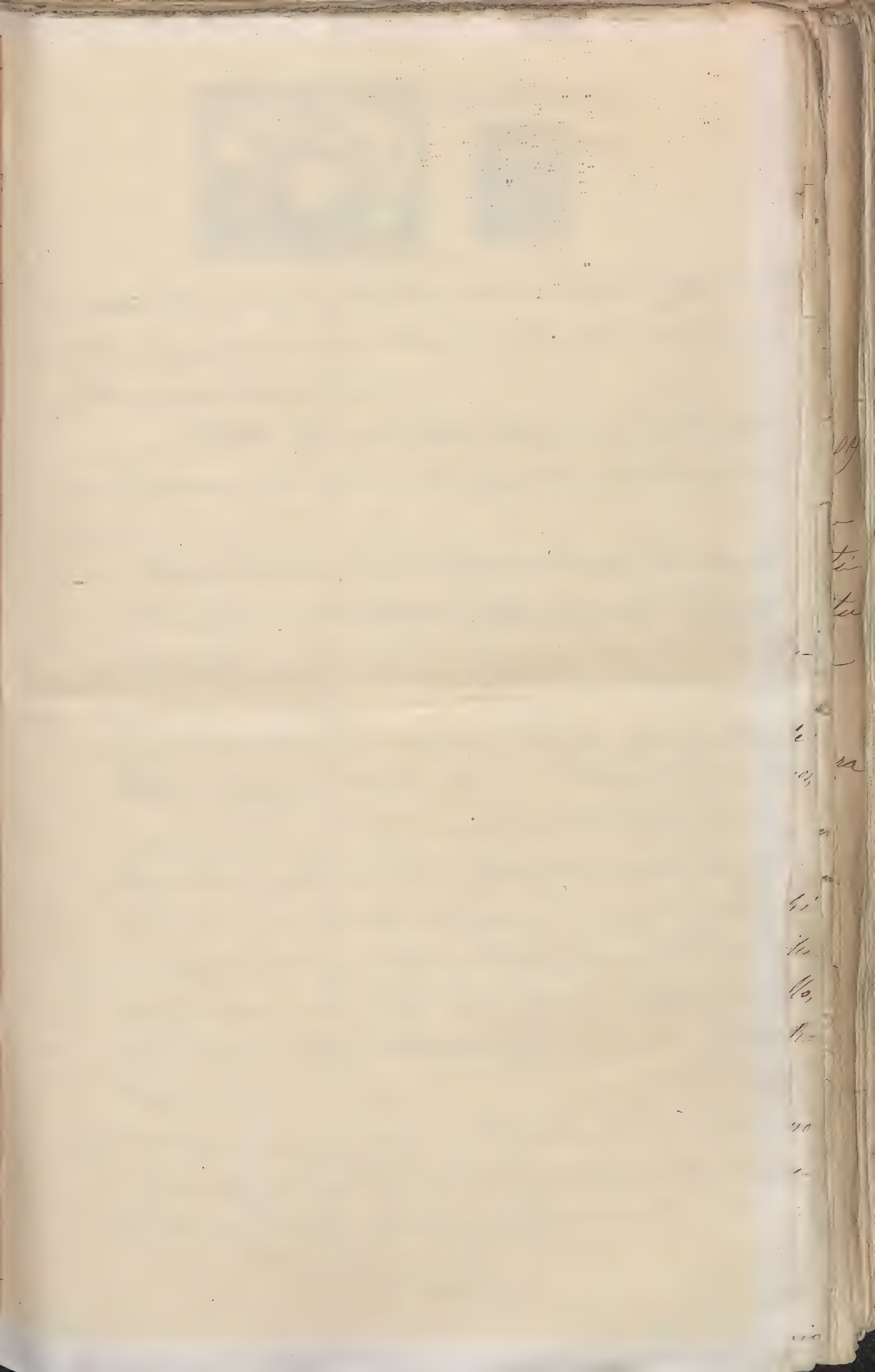
R. [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL DE [illegible]

José G.ª Aguila

[illegible]

COLEGIO NOTARIAL · NIHIL PRIU[illegible] · DOCE RE[illegible]



SELLO 11º AÑO 1878
30 CENT. DE PESETA

N. 3.989.414

CIUDAD-REAL
CLASE 11ª

Lic. Dn. Canuto Garcia Barbero Pbro Parroco de esta Villa de Valdepeñas de la Mancha y Arcipreste de su partido Vicario de las cuatro Ordenes milita res en la Provincia de Ciudad-Real.

Certifico: Que en el Archivo de la misma y libro cuarenta y uno de bautismos al folio doscientos treinta y cinco se halla la partida siguiente=

Dionisio Maria Muñoz } En la Parroquial de la Asuncion de Nuestra Señora de esta Villa de Valdepeñas, yo Dn. Manuel Muñoz Pbro con licencia del Sr. cura propio de la misma, bautice y crisme á un niño que nacio en nueve del corriente á las siete de la mañana en la calle de Sn. Antonio, hijo legitimo de Esteban Muñoz y de Cecilia Sanchez Molero: abuelos paternos, Francisco Muñoz é Isabel Garcia Lazaro; maternos, Gregorio Sanchez Molero y Gregoria Ruiz Mejo, natl. y vecinos de esta Villa; le puse por nombre Dionisio Maria, fue su madrina la abuela paterna, á la que adverti el parentesco espiritual y obligaciones, siendo testigos Jose Camacho y Andres Vasallo, a diez de Octubre de mil ochocientos cincuenta y ocho= Mejia= Manuel Muñoz Pr.=

Concuerda fielmente con su original á que me refiero y para que conste donde proceda doy la presente firmada y sellada con el de esta parroquial en Valdepeñas de la Mancha á once de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho=

Lic. Canuto Garcia Barbero

Legitimidad de firmas / El ... [illegible] Notario

publico del Colegio Territorial de Albacete, del distrito de esta villa de Valdepeñas mi vecindad =

Doy fé: que Don Camilo Garcia Barbero por quien se halla expedida la anterior certificacion es tal como se nombra de esta villa de Valdepeñas y Ayudante de este partido, Delegado de las reclutas y ordenes militares en la Provincia de Ciudad Real como en ella se titula, que la firma y rubrica que á su final se leen son al parecer de su puño y letra, é iguales á las que acostumbra, sin que me conste nada en contrario. Y para que se pueda acreditar donde sea conveniente y necesario á instancia de parte pongo la presente que signo y firmo en esta villa de Valdepeñas á diez de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho

[illegible]

Juan Benito Salinas

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *2ª enseñanza de Sevilla*

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. *Dionisio Muñoz y Sánchez* natural de *Valdepeñas* provincia de *Ciudad Real* de *23* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Dionisio Muñoz y Sánchez*

Sevilla 11 de *Mayo* de 18*81*

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Sevilla* á favor de D. *Dionisio Muñoz y Sánchez*

Sevilla 18 de *Mayo* de 18*81*

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Sevilla* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Exmo. Sr. Ministro de Fomento D. Manuel [illegible] y por el infrascrito* el dia *18* de *Mayo* de 18*81*

Sevilla 18 de *Mayo* de 18*81*

El Secretario general,

[signature]

[illegible] Título en el libro correspondiente, folio *114* núm. *318*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Dionisio Muñoz y Sanchez natural de Valdepeñas de 22 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Toledo [illegible] de Sepbre 1870

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1870 á 71	Toledo	Toledo	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1870 á 71	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1874 á 75	C. Real	C. Real	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1870 á 71	Toledo	Toledo	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1874 á 75	C. Real	C. Real	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1874 á 75	C. Real	C. Real	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1875 á 76	"	"	Suspenso	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trigonometría	1878 á 79	"	"	Sobresaliente			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 14 de Mayo de 1881

V.° B.°

EL DIRECTOR,

[illegible]

INSTITUTO PROVL DE 2ª [illegible]

El Secretario del Instituto,

José G.º Aguilar

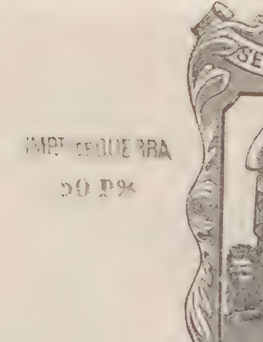
[illegible]

Legalización) Los infrascriptos Notarios de este distrito y del Colegio de Albacete legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario D. Juan Benito Molina. Valdepeñas diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho

Fran.co Romero y García

Antonio Luque

COLEGIO NOTARIAL
Dia 10 de Setiembre de 1878
COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE
DOCE REALES
Nº 1



IMPTA DE QUEBRRA
50 Pˢ

N. 5.146.245

El Infrascripto Cura de la Parroquial de San Gil de Sevilla, Certifico: que en el libro 28. de Bauts. de la misma folio 18. vto se halla la siguiente

Partida. En catorce de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres años, Yo el Br. Dn. José Ignacio Garrido Cura Teniente de la Parroquial de San Gil de Sevilla, bauticé solemnemente en ella á Adolfo, José, Valentin, Sancho, Cayetano, Juan Nepomuceno, Mauricio de los Sagrados Corazones, hijo legítimo, de Dn. José Recio, de profesion Abogado, y de Dª. Maria del Rosario Grillo, naturales de esta Ciudad. Abuelos paternos Dn. José natural de la misma, y Dª. Maria de Jesus Rivero, natural de Ecija, maternos, Dn. Luis natural de Buttro, provincia de Genova, y Dª. Maria del Rosario Balia, natural de Sevilla. Fue su padrino el referido su abuelo paterno, á quien adverti la cognacion espiritual y demas obligaciones, siendo testigos Dn. Manuel Rodriguez y Dn. Manuel Andana, y lo firmé fecho ut supra. = Este niño nació el catorce de Febrero á las cuatro de la mañana. = Br. José Ignacio Garrido.

Es copia de su original. Sevilla veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro. =

Dr. Eugenio Fernandez de Lendrera
Cura.

PARROQUIA DE SAN GIL SEVILLA

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 79

POR CUANTO D. Adolfo Recio y Grillo natural de Sevilla provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Adolfo Recio y Grillo

Sevilla 17 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Adolfo Recio y Grillo

Sevilla 19 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 19 de Mayo de 1881

Sevilla 19 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 162 núm. 238

1879 á 1880.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1879 á 1880

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Adolfo Recio y Grillo
natural de Sevilla de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 24 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		[illegible]	[illegible]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	„	„	Aprobado	„	„	„
Retórica y Poética.	1878 á 79	„	„	Bueno	„	„	„
Geografía.	1875 á 76	„	„	„	Aprobado	„	„
Historia de España.	1877 á 78	„	„	„	Bueno	„	„
Historia Universal.	1876 á 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	„	„	„	Aprobado	„	„
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Física y Química.	1879 á 80	„	„	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1879 á 80	„	„	Notable	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	„	„	Bueno	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	„	„	Bueno	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

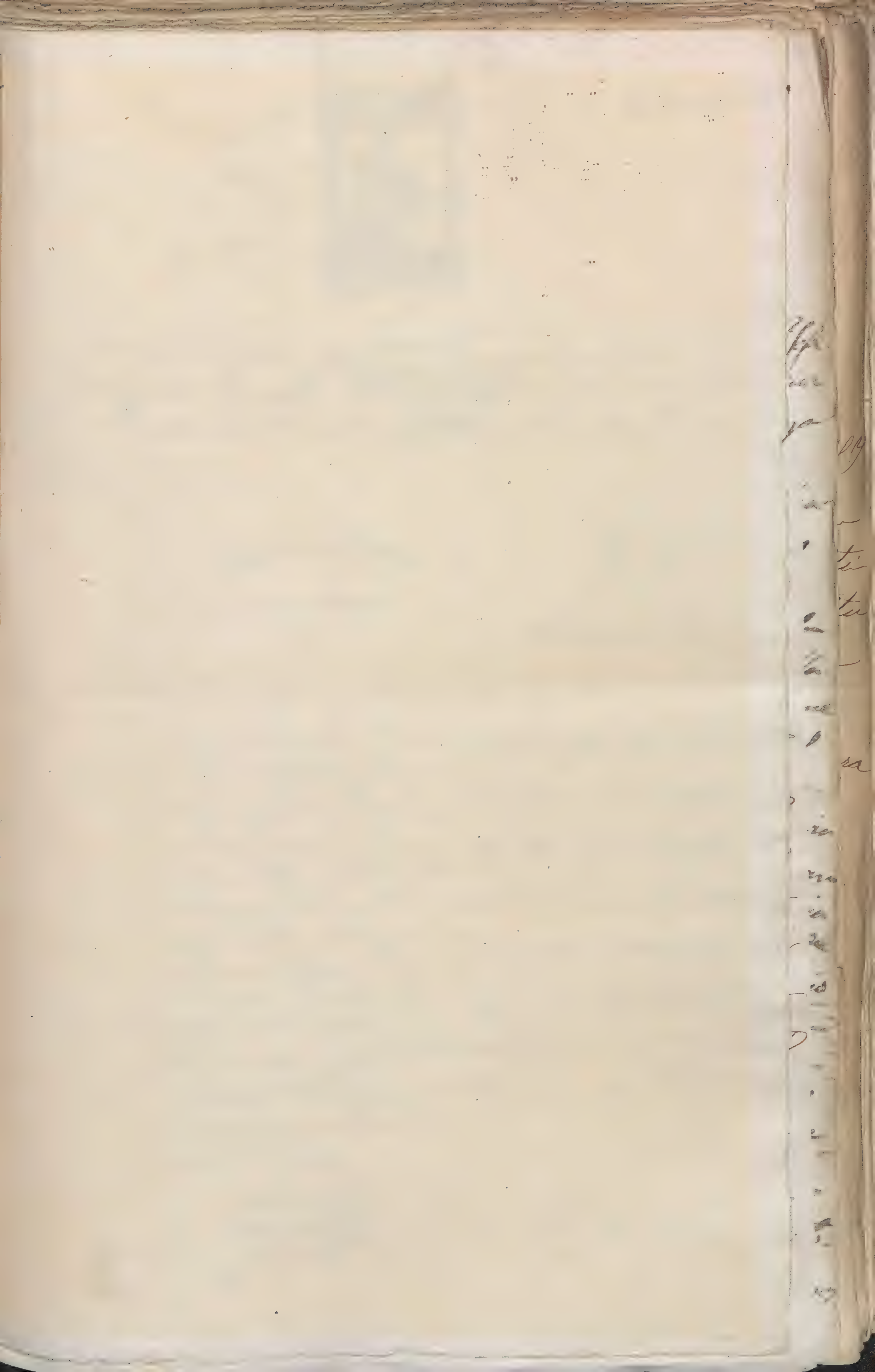
Sevilla 17 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
N. Pagés [illegible]

El Secretario del Instituto,
José Gº Aguilar

Instituto Provincial de [illegible] Sevilla

Regdo. al fº [illegible] nº [illegible]



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.o f.o 50.

Excmo. Sr.

D. José [illegible] Muñoz +
„ Gonzalo Sánchez Serrano +
„ Franc.co Portela G.a +
„ Roberto Keith y Rodrig.z +
„ Juan Carrera Flores +
„ Manuel Gomez de Membrillera +
„ Manuel Jimenez Romero +
„ Antonio Jim. Márquez +
„ Manuel Espejo Urraca +
„ Cristobal Romero Rico +
„ Franc.co Hortelano +
„ Ambrosio Luis Vict.a Villalba +
Sevilla 23 de Mayo de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

[signature]

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen, los cuales desean obtener sus respectivos títulos de Bachiller.

[signature]

Que á V. E. m. a.

Sevilla 20 de Mayo 1881

El Director

[illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA

Negociado 2º
Número 393

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas 12 títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 24 de Mayo de 18[illegible]

El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla

DE [illegible] ERRA
50 POR 100

SELLO 11.° AÑO 1874
50 CENT. DE PESETA

N. 5.013.027

José Enríquez y Cabello Cura propio de la Ygle-sia Parroquial de esta Villa Certifico: que en el libro cincuenta y dos de Bautismos al folio seis vuelto, se haya la siguiente =

Partida) En la Villa de Mairena del Alcor Provincia y Arzobispado de Sevilla en trece de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco; yo D. Juan Nepomuceno Perez y Ortiz Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de nuestra Señora de la Asuncion de esta Villa, Bauticé solemnemente en ella a un niño que dijeron nació el dia diez de dicho mes y año, a las nueve de la noche, hijo legítimo de Pablo Jimenez, y de María Salud Romero, siendo sus Abuelos Paternos Juan y Catalina Guillen, y los Maternos Juan y María de los Dolores Vallejo, todos naturales y vecinos de esta Villa, se le puso por nombre Manuel Antonio fueron sus Padrinos Manuel Rodriguez y María del Carmen Rodriguez hermanos solteros y vecinos de esta, a los que advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el contrajeron; fueron testigos José Rodriguez y Antonio Garcia ministros de esta Yglesia, y para que conste extendí y auto-rizo la presente partida en el libro de bautismos

de esta Parroquia, y en fe lo firmo fecha ut.
Juan Nepomuceno Perez y Pintor
La anterior partida esta conforme con su original, M[...]
reno del Alcor veinte de Setiembre año del sello
José Enriquez y Isabel[...]

Sego D. Diego Delgado Martin
Secretario Accidental del Juzgado municipal de esta villa

Certifico que el documento que antecede es este en la forma que acostumbra por D. José Enriquez cura propio de la yglesia Parroquial de Nuestra Señora Santa Maria de la Asumcion de esta Villa
a cuyo encomienda
Mayrena del Alcor beinte de Septbre 1870
V. B.o
El Juez Municipal
José Lopez
Diego delgado Martin

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título."

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Manuel Jimenez Romero natural de Marchena del Alcor provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Jimenez Romero

Sevilla 20 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel Jimenez Romero

Sevilla 2[illegible] de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña

el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 91 núm. 57

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Jimenez Romero natural de Mairena del Alcor Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el 16 de Setiembre de 1874

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	〃	〃	〃
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	〃	〃	〃	Aprobado	〃	〃
Retórica y Poética.	1877 á 78	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃
Geografía.	1875 á 76	〃	〃	〃	Aprobado	〃	〃
Historia de España.	1877 á 78	〃	〃		Aprobado	〃	〃
Historia Universal.	1876 á 77	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	〃	〃	〃	Aprobado	〃	〃
Física y Química.	1879 á 80	〃	〃		Aprobado	〃	〃
Historia Natural.	1878 á 79	〃	〃	Bueno	〃	〃	〃
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	〃	〃	Bueno	〃	〃	〃
Agricultura elemental.	1879 á 80	〃	〃	〃	Aprobado	〃	〃

Asignaturas especiales:

[illegible]

Ejercicio del primer ejercicio el 4 de Noviembre de 1880 [illegible] Aprobado

[illegible] el 6 de Mayo de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO [illegible]

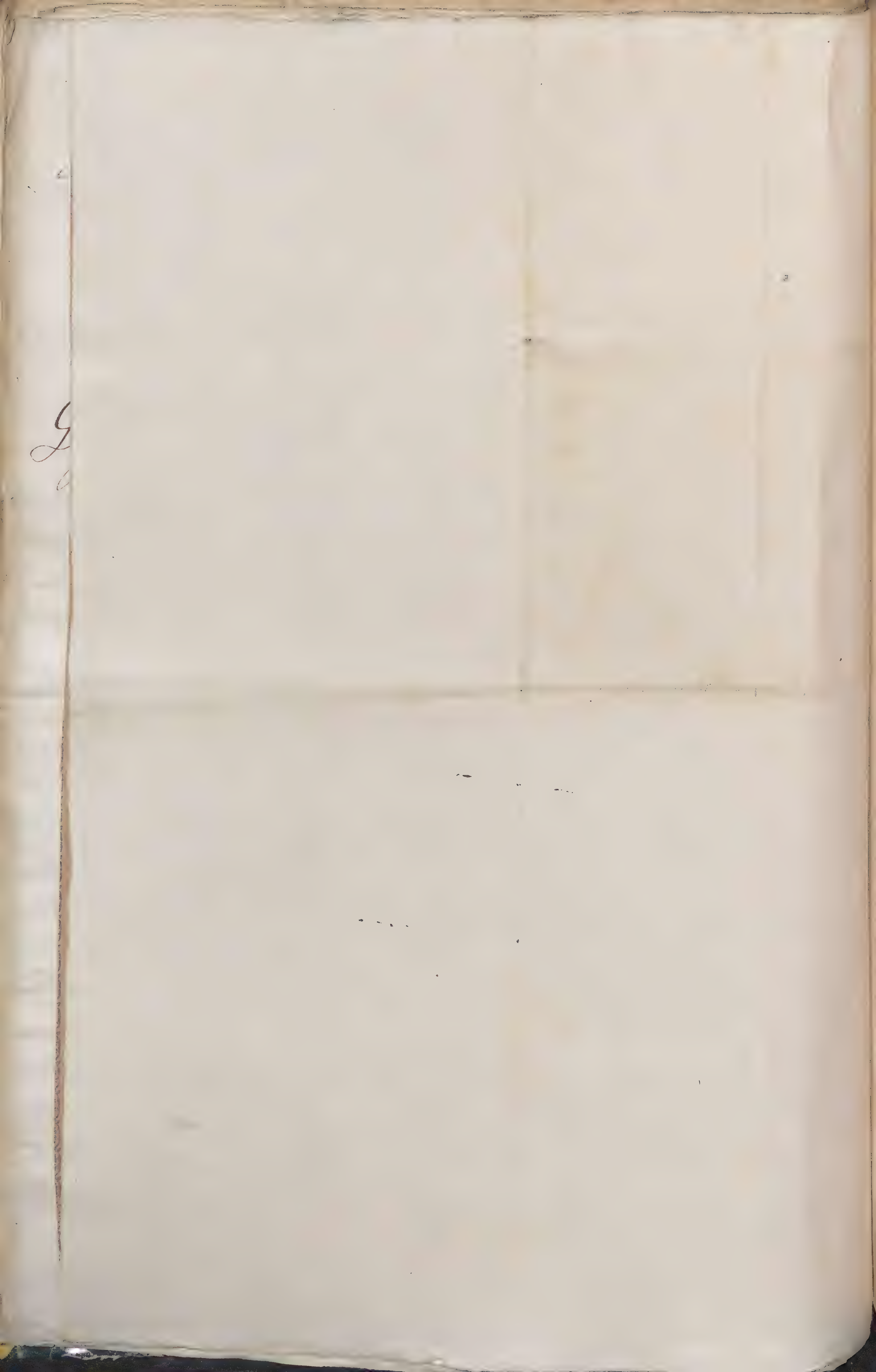
Sevilla 20 de Mayo de 1881

EL DIRECTOR

[illegible signature]

José Gº Aguila

Regº al fº 129 nº 15



D. José Gonzalo Aguila, Presbitero, Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla. =

Certifico: que D. José Singuemani y Almas, natural de Utrera, Sevilla, y nacido el dia trece de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, 20 años, tiene hecho en este Instituto los estudios de 2ª enseñanza, en la forma siguiente:

1871 á 72	Ingreso	Aprobado
	1º de Latin y Castellano	Aprobado
1872 á 73	2º de Latin y Castellano	Aprobado
	Geografia	Aprobado
1873 á 74	1º de Matemáticas	Aprobado
	Historia Universal	Aprobado
1874 á 75	Historia de España	Notable
	Retórica y Poetica	Aprobado
	2º de Matemáticas	Aprobado
1875 á 76	Psicologia, Lógica y Etica	Aprobado
	Fisica y Quimica	Aprobado
	Historia Natural	Aprobado
	Fisiologia é Higiene	Aprobado

<u>Grado de Bachiller</u>

17 Enº 1877	1er acto	Aprobado
30 Enº 1877	2º acto	Aprobado

Ha entregado en esta Secretaría doscientos veinte reales en metálico y un sello de ocho pesetas por los derechos y expedición de su título ——

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á los cuales me remito ——

Y para que conste, expido el presente visado por el Sr. Director y con el Sello de este Establecimiento en Sevilla á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

Vº Bº
El Director
[illegible]

El Secretario
José Gº Aguilar

Regdo. al f.º 29 nº [illegible]

SELLO 11º AÑO 1872
50 C. DE PESETA

Nº 2429056

D. Leon Rivas Cura Ecónomo de la Igl.a Parroq.l de S.ta M.a la Blanca de esta Villa

Certifico: q.e en el libro treinta y nueve de Bautismos folio doscientos setenta y ocho vuelto, se halla la siguiente

Partida

En la Villa de Fuentes Prov.a de Sevilla en veinte y nueve dias del mes de Junio de mil ochocientos setenta años: Yo D. Antonio Gimenez Cura Ecónomo de la Igl.a Parroq.l de S.ta M.a la Blanca de ella, Bauticé solemnem.te a Juan José, Antonio, Leon, Rafael, Ramon, q.e nació ayer a las doce del dia C. Flores nº veinte y dos: hijo legítimo de D. Juan Carrera y D.a M.a de los Remedios de Flores, casados en el cincuenta y siete; nieto por su Padre de D. Agustin Carrera y D.a M.a Josefa del Rosal, y por su Madre de D. Juan de Flores y D.a Mariana de Carmona; fueron Testigos D. José Gaimero y Andres Moreno Sacristan: fueron sus Padrinos los Abuelos Maternos a quienes advertí el espiritual parentesco y sus oblig.s los Abuelos Paternos y el Padre nat.s de Peñaflor, y todos los demas nat.s y vecinos de esta villa y de oficio Labradores, y en fe de ello lo firmé = Antonio Gimenez =

Es copia literal de su original al q.e me remito Fuentes de And.a doce de Agosto de mil ochocientos setenta y dos

Leon Rivas

Legalización { Nos los infrascritos Notarios públicos del Colegio del ...

Territorio de la Audiencia de Sevilla con vecindad y fija residencia en esta villa: Damos fe: Que Don Leon Rivas por quien al parecer se ha librado la anterior Certificacion de partida de Bautismo, es como se titula, Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de Santa Maria la Blanca de ella, en actual desempeño de su dicho Ministerio; y la firma y rubrica con que la autoriza es idéntica á la que acostumbra usar sin que nos conste cosa en contrario, dejando alzada la correspondiente acta. Fuentes de Andalucia veinte y uno de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.

José de Figueroa y Rivera N.º

Cayetano de [illegible]



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 88

Por cuanto D. Juan Carrera y Flores natural de Fuentes Andalucía provincia de Sevilla de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Carrera Flores

Sevilla 20 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan Carrera y Flores

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 26 núm. 253.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

1879 á 1880 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan Tamo[illegible] Alvarez
natural de Fuentes de Andalucía Sevilla de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el pueblo de Fuentes el dia 13 de Octubre de 1874 revalidó este exámen en este Instituto en [illegible] del mes de Junio del 80–

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Osuna	Osuna		Notable		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	Osuna	Osuna	Notable	"	"	
Retórica y Poética.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 6 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 20 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

INSTITUTO PROV. DE [illegible]

NIHIL PRIUS [illegible]
COLEGIO NOTARIAL
DOCE RE[illegible]

Regd. al [illegible] n.º 17

IMP.to DE GUERRA
50 P%



N. 5.253.511

El infrascrito Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de S. Lorenzo de Sevilla certifico que en el libro 24 de Bautismos de dicha Yglesia al folio 128 se halla la siguiente

Partida = En veinte y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro el infrascrito Cura teniente de la Parroquial de Sr. S. Lorenzo de Sevilla bauticé solemnemente en ella á Manuel María, Miguel de la Sma. Trinidad, que nació el día diez y seis del corriente mes á las cuatro de la tarde, hijo de Miguel Espejo, y de María de los Dolores Vraco. Abuelos paternos Antonio y Teresa Barrera; maternos Antonio y Antonia Romera, todos naturales de Écija. Padrinos Manuel Cardoso y María Carmona, vecinos en esta collación, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Y por verdad lo firmé fha ut supra = José María de Arteaga =

Concuerda con su original. Sevilla ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro.

Enmdo. = 12 = vale

Marcelo Spínola y Maestre

1880 á 1881.— EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.— 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Manuel Espejo Urraco natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel Espejo Urraco

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Director
[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel Espejo y Urraco

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,
[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,
[signature]

[illegible] Títulos [illegible] 29-54

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Espejo Urraco
natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 14 de Octubre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 a 75	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 a 76	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
Geografía.	1875 a 76	"	"	Notable	"	"	"
Historia de España.	1877 a 78	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 a 80	"	"	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	"	"	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de Abril de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 14 de Mayo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

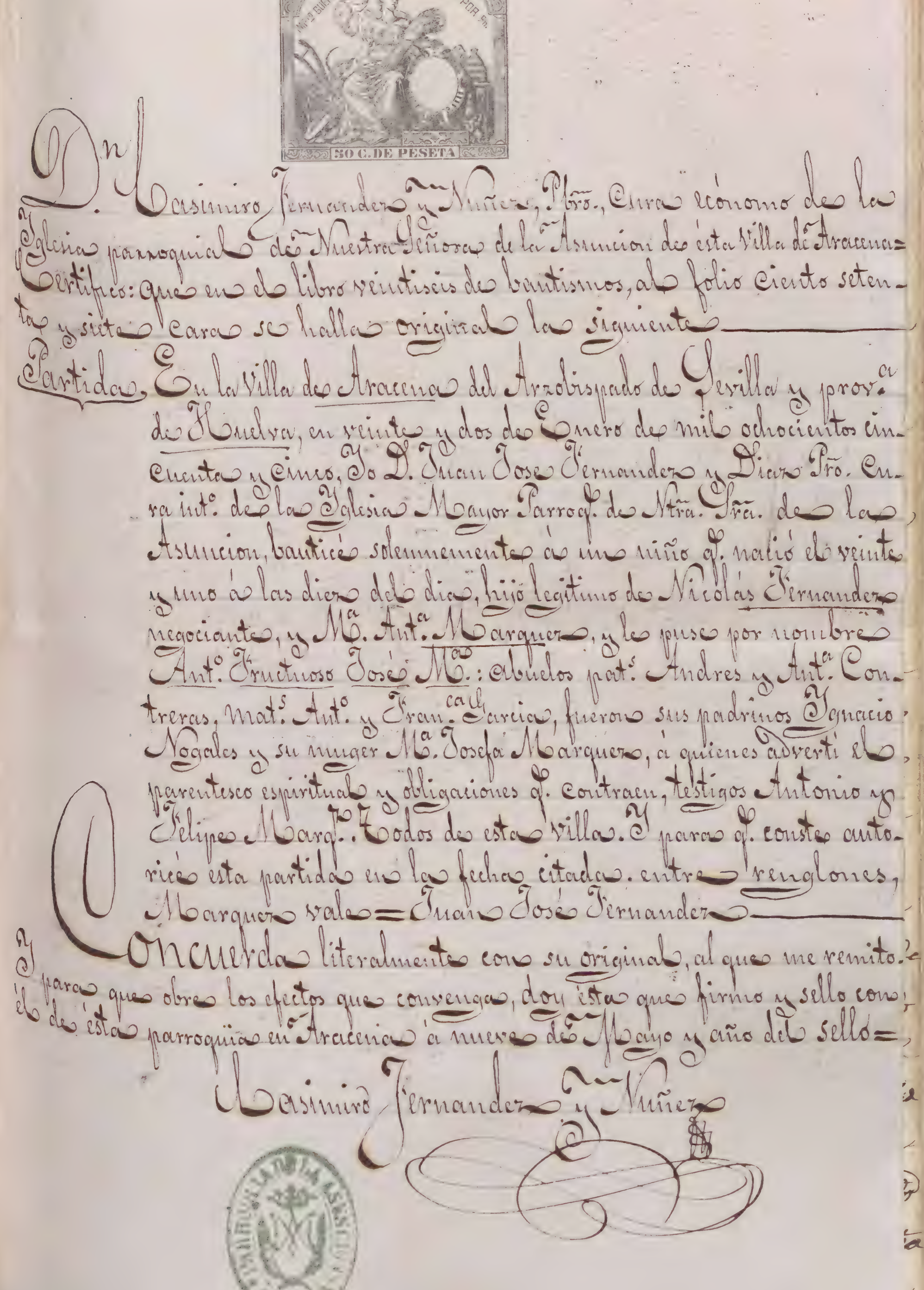
Sevilla 21 Mayo 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. Sanjuanjo

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2ª ENSEÑANZA

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

Expediente nº 2



SELLO 11º AÑO 1881 — Mº DE GUERRA — 50 POR % — 50 C. DE PESETA

N. 0.810.750

D.n Casimiro Fernandez y Nuñez, Pbro., Cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion de esta Villa de Aracena=

Certifico: que en el libro veintiseis de bautismos, al folio ciento setenta y siete cara se halla original la siguiente ——

Partida. En la Villa de Aracena del Arzobispado de Sevilla y prov.a de Huelva, en veinte y dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco, Yo D. Juan Jose Fernandez y Diaz Pro. Cura int.o de la Iglesia Mayor Parroq. de Ntra. Sra. de la Asuncion, bauticé solemnemente á un niño q. nació el veinte y uno á las diez del dia, hijo legitimo de Nicolás Fernandez negociante, y M.a Ant.a Marquez, y le puse por nombre Ant.o Fructuoso José M.a: abuelos pat.s Andres y Ant.a Contreras, mat.s Ant.o y Fran.ca Garcia, fueron sus padrinos Ignacio Nogales y su muger M.a Josefa Marquez, á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones q. contraen, testigos Antonio y Felipe Marq.z Todos de esta villa. Y para q. conste autoricé esta partida en la fecha citada. entre renglones, Marquez vale = Juan José Fernandez ——

Concuerda literalmente con su original, al que me remito. Y para que obre los efectos que convenga, doy ésta que firmo y sello con el de ésta parroquia en Aracena á nueve de Mayo y año del sello=

Casimiro Fernandez y Nuñez

1879 á 1880.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1879 á 1880.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincia de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 65

Por cuanto D. Antonio Fernandez Márquez natural de Aracena provincia de Huelva de 26 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Frnz Márquez

Sevilla 19 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antonio Fernandez Marquez

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 54 núm. 142

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio Fernandez Márquez natural de Aracena Huelva de 26 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Huelva el dia .... de Setiembre de 186

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRÍCULAS en el curso de	ID. Instituto de	EL EXAMEN en	CALIFICACIONES DE LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1869 a 70	Huelva	Huelva	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1869 a 70	Huelva	Huelva	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1872 a 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1871 a 72	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1870 a 71	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1870 a 71	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1871 a 72	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1870 a 71	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1871 a 72	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Física y Química.	1872 a 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1872 a 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Fisiología ó Higiene.	1872 a 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
~~Agricultura elemental.~~							

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 18 de Junio de 1880 le obtuvo la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Octubre de 1880 le obtuvo la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 19 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
M. Laguna(?)

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguila

INSTITUTO PROVINCIAL DE

Regd. al f.º 429 n.º 24



N.o 0.005.770

D.n Wenceslao Mauricio y Arias Pbro Cura Vicario del Sagrario Catedral y Archivero gral del mismo——

Certifico; que en el libro de Bautismos nº noventa y cinco folio trescientos cuarenta y cuatro vuelto se halla la siguiente——

Partida. En la Ciudad de Badajoz capital de su Provincia y Obispado a primero de Enero; Yo Dn Casimiro Fernandez y Nuñez Pbro Teniente coadjutor del Sagrario Catedral en el distrito de San Juan Bautista, con licencia del Sor Cura Vicario de la misma bauticé solemnemente a un niño que nació el dia veintitres del pasado a las doce de la noche calle de Santa Lucia nº diez, hijo legitimo de Dn Modesto Gomez-Membrillera natural de Badajoz y de Dª Josefa Pierza que lo es de [illegible]; abuelos paternos D. Vicente Gomez-Membrillera natural de la Parra y Dª Manuela Gonzalez que lo es de esta capital; abuelos maternos D. Pablo Pierza natural de Ajacio en Corcega y Dª Gertrudis Calvo que lo es de Manila en Filipinas. Se le puso por nombre Manuel de Jesus Vicente, fue su madrina su tia politica Dª Leocadia Gutierrez natural de Barcarrota a quien adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones que por el contrajo. Fueron testigos D. Vicente Rodriguez Pbro y Matias Vital celador de esta Santa Iglesia Catedral natural del Membrio, y para que conste extendi y autoricé la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia a primero de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro= Claudio Jose Barrena= Casimiro Fernandez y Nuñez——

Es copia de su original, de que firmo y sello en Badajoz

a quince de Marzo de mil ochocientos ochenta

Wenceslao Mauricio y Arias

D. Francisco Marquez y Tomás Notario del Colegio del Territorio de Cáceres distrito notarial de Badajoz

Doy fe: Que la firma y rubrica que antecede del Presbitero D. Wenceslao Mauricio y Arias son, al parecer legitimas. Badajoz diez y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta

Franc.º Marquez Tomás

Legitimacion por los infrascritos, Notarios del Colegio del territorio de Caceres distrito notarial de Badajoz

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 100

Por cuanto D. Manuel Gomez Membrillera y Piazza natural de Badajoz provincia de Badajoz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Gomez Membrillera y Piazza

Sevilla 20 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel Gomez Membrillera y Piazza

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el agraciado el dia 22 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Se ha registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 74 núm. 244

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Gomez Membrillera y Piazza
natural de Badajoz de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia .. de Sept. de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Jerez	Jerez	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Málaga	"	Notable	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	Málaga	Málaga	"	Suspenso	"	"
Geografía.	1875 á 76	Jerez	Jerez	Notable	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	Málaga	Málaga	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	Jerez	Málaga	"	Notable	"	"
Psicología, Lógica y Etica.	1878 á 79	Málaga	Málaga	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	Jerez	Málaga	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Málaga	Málaga	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1878 á 79	Málaga	Málaga	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	Málaga	Sevilla	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Málaga	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Málaga	Sevilla	Notable	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1878 á 79	Málaga	Málaga	"	Aprobado	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 24 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 2. de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INSTITUTO PROVL DE [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

Regtdo. al f.º 199 n.º 56

galizamos el signo, firma y rúbrica
que acostumbra de nuestro compañero
D. Francisco Marquez y Sanz
Badajoz diez y siete de Marzo de mil
ochocientos ochenta

Vicente de Mira
y Soto

Domingo Benitez
[illegible]

Dia 17 de Marzo de 1880

NIHIL PRIUS FIDE
COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CÁCERES
Nº 1714
C.
TRES PESETAS

Provª de Badajoz



Nº.5562857

El infrascrito como encargado del Curato primero del Sagrario de la Sta Patriarcal Yglesia = Certifico, que en el libro 87 de Bautismos al folio 17, se halla la siguiente =

Partida

En la Ciudad de Sevilla Capital de su Provincia á diez y nueve de Marzo del año de la fecha: El S. D. Rafael Rivero Canonigo de esta Sta Patriarcal Yglesia, y en presencia de mi el infrascrito Cura mas antiguo del Sagrario de la misma baptizo solemnemte. á un niño que nacio á las dos de la tarde del dia diez y seis del corriente, hijo legitimo de Dn. Roberto Kith y Somera, Ingeniero, Gefe de minas del distrito de Huelva, y de Da. Ma. Josefa Rodriguez Diez, naturales de esta Ciudad; siendo sus Abuelos paternos Dn. Rafael Kith y O-conell, natural de Malaga, y Da. Josefa Somera y Lasaletha natural de Cadiz: y maternos D. Jose Gregorio Rodriguez y Garcia natural de Laguna de Cameros Provincia de Logroño, y Da. Ma. de los Reyes Diez Alvarez Martinez, natural de Sevilla. Se le puso por nombres Roberto Ma. de la Salud Rafael, Antonio, Luis Gonzaga, Agapito, Jose de la Stma. Trinidad. Fue su Madrina la Sra Da. Ma. de la Salud Rodriguez de Gonzalez Nandin, tia carnal de la baptizado y natural de esta Ciudad, habiendole advertido el parentesco espiritual y obligaciones que por el contra en. Fueron testigos el S. Dn. Andres Hernandez Sta Cruz

Coronel de Artilleria, y D.r Blas Ybarota, ve
de esta Ciudad. Y en fe de verdad, y para que
conste extendi y autorizé la presente partida en
libro corriente de Bautismos de esta Parroquia
diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ve
to y dos. B.r Rafael Rivero. B.r Manuel Diaz

Concuerda la anterior partida con su original libro
y folio citados al que me refiero.

Sevilla y Agosto treinta y uno año del sello.

Andres Serapio
Vazquez

Legalizon. Los Notarios que aqui firmamos damos fe
que D. Andrés Serapio Vazquez por quien
aparece dada la anterior partida ...

1879 á 1880 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Roberto Kith y Rodriguez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Roberto Kith y Rodriguez

Sevilla 20 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Roberto Kith y Rodriguez

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el [illegible] D. Manuel [illegible] y por el [illegible] el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 93 núm. 1

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Roberto Kith y Domínguez
natural de Sevilla de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 24 de Setiembre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto	SE EXAMINÓ	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 74	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873 á 74	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Suspenso	"	"	"
Geografía.	1873 á 74	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1874 á 75	"	"	Aprobado		"	"
Historia Universal.	1873 á 74	"	"	"	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1874 á 75	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 6 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 6 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 20 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INSTITUTO PROVAL DE [illegible]

El Secretario del Instituto,
José Gº Aguila

Legajo fº 429 nº 18

encargado del Curato primero del Sagrario de esta Santa Yglesia, el cual usa firmas, y rúbricas, iguales á las que anteceden que son al parecer de su puño y letra y se halla en actual egercicio de sus funciones sin que nos conste cosa en contrario. Dada y sellada con el de nuestro Colegio quedando antas en Sevilla á nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos=

José Fernandez Camacho

Manuel Navarro

SELLO 11.º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 2.458.008

D. Ruperto de Contreras Pbro. Cura Regente de la única Iglesia Parroquial de Santiago de la Espada de esta Villa del Quintanar de la Orden Provincia de Toledo Obispado Priorato de Ucles sede vacante &c

Certifico: Que en el libro treinta y tres de bautismos que se custodia en este archivo de mi cargo á su folio ciento noventa y tres se halla la siguiente

Partida

En la Iglesia Parroquial de Santiago de la Espada de esta Villa del Quintanar de la orden Obispado de Ucles, dia ocho de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cinco; Yo D. Antonio Vela Pbro y teniente de Cura de ella, bauticé solemnemente y crismé é hice los exorcismos á un niño que nació el siete del mismo á las dos de la tarde, le puse por nombre: Ambrosio Luis; hijo legítimo de José Prieto y de Balbina Villalba; son sus abuelos paternos Santiago y Tomasa Villajos y los maternos Gregorio y Faustina Zuñiga todos naturales de esta Villa; fue su madrina M.ª Maria Prieto á quien advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones y lo firmé = Antonio Vela —

Concuerda con su original

á que me remito, y p.a que conste libro la presente fir-mada y sellada con el de esta Parro-quia en citada Villa de Quintanar á tres de Enero año del zello

Ruperto de Contreras

Visto y legalizado por este Juzgado de 1ª inst.a solo para que surta efecto en las oficinas del registro civil. Quintanar de la Orden á siete de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro=

Vº Bº
El Juez int.º de 1ª Inst.ª
Cipriano Sanchez

El Secret.º del Juzgado
Juan [illegible]

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Ambrosio Luis Nieto y Villalba natural de Quintanar de la Orden provincia de Toledo de 35 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ambrosio Luis Nieto Villalba

Sevilla 1º de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Ambrosio Luis Nieto y Villalba

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Señor Rector D. Manuel Laraña y por el graduando

el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 127 núm. 84

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO [illegible] Ambrosio Luis Nieto y Vitalla

natural de Quintanar de la Orden [illegible] 35 [illegible]

[illegible] Aprobado [illegible]

Fué dispensado del exámen de Ingreso por ser Telegrafista

[illegible]							
Latín y Castellano [illegible]	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	"	Sobresaliente	"	"
Latín y Castellano [illegible]	1876 á 77	"	"	"	Notable	"	"
[illegible]	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"	"
[illegible]	1875 á 76	"		"	Sobresaliente	"	"
[illegible]	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
[illegible]	1876 á 77	"		"	Sobresaliente	"	"
[illegible]	1879 á 80	"	"	"	Sobresaliente	"	"
[illegible]	1875 á 76	"	"	"	Sobresaliente	"	"
[illegible]	1876 á 77	"	"	"	Notable	"	"
[illegible]	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
[illegible]	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
[illegible]	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
[illegible]	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"

[illegible] repetidas:

[illegible]

[illegible] 7 Abril [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

[illegible] 7 Mayo [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

[illegible]

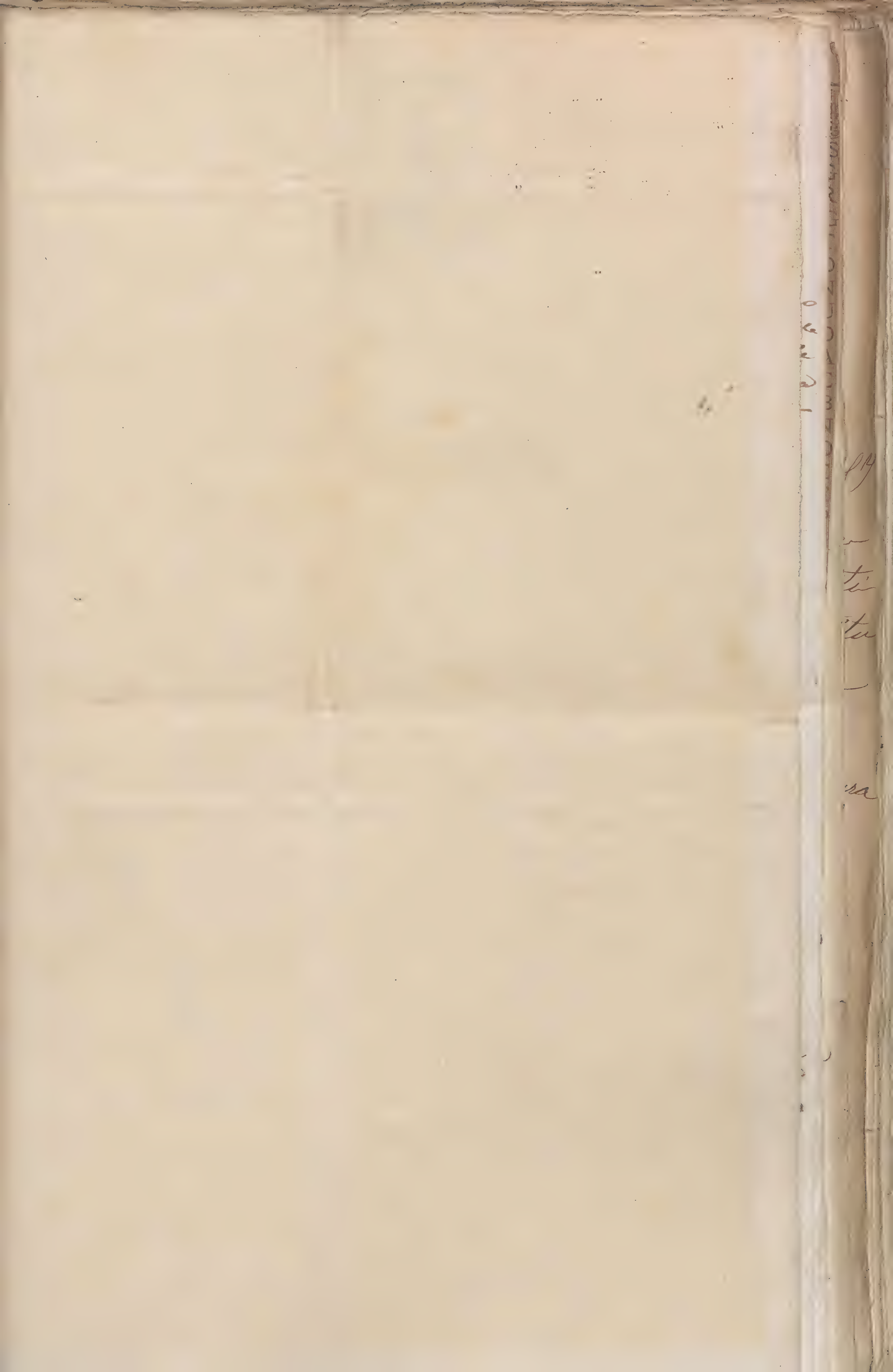
Sevilla 21 [illegible] Mayo [illegible] 1

[illegible]

[signature]

José G.ª Aguilar

Registº al fº 43 nº 63





Nº 512238

Dn. Bartolomé Barranco y Romero Pbro. Cura ecónomo de la única iglesia parroquial de Sta. María de Gracia de la villa de Calañas: Certifico que en el libro nº 20 de Bautismos de dicha parroquia al folio 181 se halla una partida del tenor siguiente

En la villa de Calañas provincia de Huelva Arzobispado de Sevilla á quince de Julio de mil ochocientos sesenta: Yo Dn. Juan Romero Pbro. con licencia de Dn. Juan Mendoza y Santana Cura y Beneficiado propio de su única iglesia parroquial de Sta. María de Gracia, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia doce del dicho á las nueve de la noche hijo legítimo de Juan Romero y Barrero y de Catalina Rico y Vasquez: abuelos paternos Cristobal y María del Carmen, y maternos Martin é Ines difunto. Se le puso por nombre Cristobal de Sn. Juan Bautista de la Concepcion, y fueron sus Padrinos Cristobal Baquero y Rico y María del Carmen, hijos de Juan de Pinto y María de Gracia. Testigos José Pinto y Ramon Regajos. Todos son naturales y vecinos de esta villa, oficio del campo. Fue advertido á los Padrinos el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen. Y para que conste extendí y autorizé la presente partida en el libro de Bautismos de esta parroquia fecha ut supra = Mendoza = Juan Romero Barrero =

Concuerda á la letra la precitada partida con su original á que me he referido. Y para que conste firmo la presente en Calañas á catorce de Mayo de mil ochocientos setenta y dos =

Bartolomé Barranco y Romero

Legalizacion. Yo el Infrascrito Notario doy fé: que Dn. Ba...

tolomé Barranco y Romero, autorizante del do-
cumento anterior, es como en el mismo se titu-
y usa firmas y rúbricas iguales á las conteni-
que son al parecer de su propio puño; estaba
en el ejercicio de su cargo á la fecha del [illegible]
mento ninguna me consta nada en contrar[io]
Dada y sellada con el de este Colegio Territorial
en Valverde del Camino á veinte y uno de ma-
yo de mil ochocientos setenta y dos =

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

[illegible signature]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. Cristobal Romero Rico natural de Trigueros provincia de Huelva de 20 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Cristobal Romero Rico

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Cristobal Romero Rico

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

Dr. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 134 núm. 239

1880 á 1881.— EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.— 1880 á 1881.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Cristóbal Romero y Rico
natural de Calañas - Huelva de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el día 25 de Junio de 1872.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 á 72	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1872 á 73	"	"	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1873 á 74	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1873 á 74	"	"	Suspenso	"	"	"
Historia de España.	1875 á 76	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1873 á 74	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1875 á 76	"	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	"	"	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	"	"	"	Suspenso	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1877 á 78	"	"	"	Bueno	"	"
Geometría y Trigonometría	1877 á 78	"	"	"	Suspenso	"	"
Geometría y Trigonometría	1878 á 79	"	"	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 16 de Marzo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 31 de Marzo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

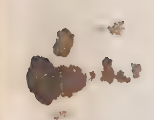
Sevilla 21 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguila

Instituto Provincial de ...







N. 5.082.475

El infrascripto Teniente de Cura del Sagrario de esta Santa Patriarcal Yglesia Certifico: Que en el Libro 88 de Bautismos de esta Parroqa al fo 311 se halla la sigte

Partida. En la Ciudad de Sevilla Capital de su Provincia en dia y nueve de febrero de mil ... la fecha yo D. Manuel del Pino y Marquez Teniente de Cura del Sagrario de la Santa Patriarcal Yglesia bautizé solemnemte a un niño que nació el dia quince del corriente a las diez

Gonzalo. y media de la mañana, hijo legitimo de D. Gonzalo Sanchez, y de Da Carlota Lozano, naturales el primero de Aracena, Provincia de Huelva, y la segunda de Sevilla, su destino Procurador de la Audiencia de Sevilla, siendo sus abuelos paternos D. Juan Nepomuceno Sanchez y Da Manuela del Campo, naturales el primero de Aracena y la segunda de Sevilla y los maternos D. Jose Lozano y Da Maria Dolores Rodriguez naturales el primero de Badajoz Provincia de Extremadura, y la segunda de Sevilla. Se le puso por nombre Gonzalo Faustino, Blas, Manuel de la Santisima Trinidad: fueron sus padrinos D. Juan y Da Manuela Sanchez, solteros, hermanos del bautizado, y naturales el primo de Toisina y la segunda de Lora del Rio, a los que adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen: fueron testigos D. Jose Ma Borja,

y Francisco Santos empleados en esta
Iglesia. Y para que conste extendí y au-
la presente Partida en el Libro de Bautis-
de esta Parroquia en diez y nueve de Febr.
de mil ochocientos sesenta y cinco
Ricardo del Pino ——— ———

Concuerda con su original a que me
remito. Sevilla quince de Set.e de mil ochocientos sesen-
ta y cinco=

Antonio Cuadero
y Martinez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Gonzalo Sánchez y Lozano natural de Sevilla provincia de Sevilla de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Gonzalo Sanchez Lozano

Sevilla 20 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Gonzalo Sanchez Lozano

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Se registró este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 141 núm. 229.

1879 á 1880 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de S.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Gonzalo Sanchez Lozano
natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 1[illegible] de Setiembre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES. Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 a 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Retórica y Poética.	1877 a 78	„	„	Bueno	„	„	„
Geografía.	1875 a 76	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia de España.	1876 a 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia Universal.	1876 a 77	„	„	Notable	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	„	„	Notable	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1877 a 78	„	„	Bueno	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	„	„	Notable	„	„	„
Física y Química.	1879 a 80	„	„	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1879 a 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 20 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

INSTITUTO PROVL. DE [illegible]

El Secretario del Instituto,
T. G.º Aguilar

[illegible] fº 199 nº [illegible]

Nº 2175163



Como Cura de esta Iglesia Parroquial de Sta Barbara de la Ciudad de Ecija Certifico: Que en el libro 31 de Bautismos de la misma al folio 80. se halla la siguiente.

Partida — En la Ciudad de Ecija de la Provincia y Arzobispado de Sevilla en martes dia veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y dos: yo Marcial Perez de Mena Cura de esta Iglesia Parroquial de Sta Barbara bautizé solemnemte en ella á un niño que nació el dia veinte y tres del corriente en Ce. Almatriche nº 4 á las dos de la madrugada, y al que puse por nombre Francisco de Paula Clemente Andres Fernando de la Stma Trinidad: es hijo legmo. de Fernando Portela y de Pabla Garcia naturales de esta Ciudad y casados en ella en la Parroquial de Santiago el año pasado de ochocientos cincuenta y nueve: de ejercicio pintor: son sus abuelos paternos Andres Portela natural de Soto mayor Provª de Galicia y Mª. del Carmen Garcia natural de Ecija ya difuntos, y los maternos Jose Garcia y Maria Dolores Carmona naturales de esta Ciudad: fue su padrino Franco Goberna soltero natural de esta y vecino de la Parroquial de Santiago al que avisé la cognacion espiritual y sus obligaciones, siendo testigos Jose Cifuentes y Antonio Centeno ministros de esta Iglesia. Y para que conste estendi y autorizé la presente partida en este libro corriente de Bautismos y la firmé en dicho dia. — Marcial Perez de Mena. —

Es copia fiel. Dada en Ecija á veinte y tres de Abril año de el sello. —

Marcial Perez
de Mena

PARROQUIA DE SANTA BARBARA ECIJA

[illegible] infrascripto [illegible] vecinos y residentes

en esta Ciudad, distrito notarial de la
misma, correspondiente al Colegio del
territorio de la Audiencia de Sevilla, y
al final signamos firmamos y sellamos
con el de nuestro Colegio, damos fe: que
el Presbítero Don Marcial Ponce de
Mena, por quien aparece dada
la anterior certificacion, es tal Cura de
esta Parroquia de Santa Barbara
como se titula, usa firma igual a la
que à su nombre precede y se encon-
traba en la fecha que expresa en el
actual uso y ejercicio de su ministerio
sin que nos conste nada en con-
trario. Y para que conste fijamos
la presente dejando la oportuna nota
en Écija y Mayo quince de mil
ochocientos setenta y tres.

José Muñoz de Vera — Mariano de Vega y Heredia

NIHIL PRIUS FIDE. — COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA — DOCE REALES

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Francisco Portela y Garcia natural de Écija provincia de Sevilla de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fran.co Portela y Garcia

Sevilla 20 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Francisco Portela y Garcia

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ayuntamiento [illegible] y por el interesado

el dia 22 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El secretario general,

[signature]

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 134 núm. 222

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880.

INES AURORA DE DIOS... [margin lettering]

INSTITUTO DE 2ª enseñanza

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 14 de Junio de 187[illegible].

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872 á 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873 á 74	”	”	Aprobado	”	”	
Retórica y Poética.	1874 á 75	”	”	Aprobado	”		
Geografía.	1873 á 74	”	”	Aprobado	”		
Historia de España.	1875 á 76	”	”	Aprobado	”		
Historia Universal.	1874 á 75	”	”	Aprobado	”		
Psicología, Lógica y Ética.	1876 á 77	”	”	Aprobado	”	”	
Aritmética y Álgebra.	1874 á 75	”	”	Aprobado	”		
Geometría y Trigonometría.	1875 á 76	”	”	Aprobado	”	”	
Física y Química.	1876 á 77	”	”	Aprobado	”	”	
Historia Natural.	1877 á 78	”	”	Suspenso	Aprobado	”	
Fisiología é Higiene.	1876 á 77	”	”	Aprobado	”		
Agricultura elemental.	1877 á 78	”	”	Aprobado	”	”	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 18 de Octubre de 1880 se obtuvo la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 7 de Abril de 1881 se obtuvo la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 20 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROVL. DE [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

NIHIL PRI[illegible]
COLEGIO NOTARIAL
DOCE REA[illegible]

[illegible] 429 [illegible] 81

SELLO 11º AÑO 1871
50 C. DE PESETA

D.n Juan Garcia y Perez Cura Ecónomo de la Ygl.a Parroq.l de Sta. M.a la Blanca de esta Villa — Certifico: q.e en libro treinta y ocho de Bautismos folio doscientos cuarenta y seis vuelto se halla la siguiente —

Partida

En la Villa de Fuentes en cinco dias del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete D.n Jo.e D. Antonio Gimenez Cura Ecónomo de la Ygl.a Parroq.l de Sta. M.a la Blanca de ella; Bauticé solemnem.te a Jeronimo de Jesus de Ntra. S.ra del Rosario, hijo de Sta. Madre la Sta. Ygl.a q.e fue expuesto ayer a las ocho de la noche; fueron testigos José M.a Bueno y Juan Prado: fue su Madrina Marina Fernandez muger de Juan Muñoz a la q.l avisé las oblig.s y espiritual parentesco, todos nat.s y vecinos de esta Villa de oficio Agricultores = y en fe de ello lo firmé = Antonio Gimenez —

Concuerda con su original al q.e me remito y en fe de lo cual lo firmo y sello con el de esta Parroq.l Fuentes de And.a once de Agosto de mil ochocientos setenta y uno —

Juan Garcia y Perez

Los infrascritos Notarios del Colegio del territorio de la Audiencia de Sevilla, vecinos y con residencia fija en esta Ciudad, damos fe: Que el Presbítero D. Juan Garcia y Perez autorizante del documento que

rubricada, y en forma auténtica, iguales á las
contenidas en el mismo, son, al parecer, de
su puño y letra; y á la fecha en que lo au-
torizó se hallaba en el desempeño de su mi-
nisterio, sin que nos conste cosa en contrario.
Dada y sellada con el de nuestro Coleg[io],
dejándo levantadas las oportunas actas
en Sevilla á catorce de Agosto de mil ocho-
cientos setenta y uno.

José de los Reyes

Enrique Díaz Mendoza

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA. DOCE REALES.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Fernando [illegible] de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Francisco Cortolero natural de Fuentes de Andalucía provincia de Sevilla de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Cortolero

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Fran.co Cortolero

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el [illegible] D. Manuel [illegible] y por el infrascrito el dia 23 de Mayo de 1881

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Secretario general,

[illegible] Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, fol. 148 núm. 77

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Cortelero
natural de Fuentes de Andalucía - Sevª de 23 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 4 de Setre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible] en el curso de	[illegible] Instituto de	[illegible] en	[illegible] Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1870 á 71	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1871 á 72	"	"	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1872 á 73	"	"	"	Aprobado	"	"
Geografía.	1876 á 77	"	"	Suspenso	"	"	"
Historia de España.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1875 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 6 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[rgo]

Sevilla 21 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. [illegible]

El Secretario del Instituto,
José Gº Aguilar

Legᵈᵒ al fº 43 nº 64

Legº [illegible]
NIHIL PRIUS [illegible]
COLEGIO NOTARIAL
DOCE RE[illegible]



SELLO 3º AÑO 1871

Nº 067.916

En la Ciudad de Carmona

á ocho de Agosto de mil ochocientos setenta y uno: ante mí el Licenciado Don Diego Diaz y Martin, vecino de la misma, Notario público de este Distrito correspondiente al Colegio de Sevilla y testigos que se expresarán, comparece Francisco Cortolero y Jimenez, de estado viudo, Posadero, mayor de cincuenta años y de este vecindario; empadronado en la Calle de Pelencique número cuatro, como consta de la cédula que me exhibe y vuelve á recoger número doscientos sesenta. Y teniendo la aptitud legal necesaria para el otorgamiento válido del presente instrumento, segun parece y bajo su responsabilidad lo asegura, Dijo—

Que el espósito Francisco de Asis de Nuestra Señora del Rosario bautisado en la Villa de Fuentes de Andalucia el cinco de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete es hijo natural del compareciente, como habido de mujer que podia casarse con este sin dispensa cuando ocurrió el nacimiento del nominado espósito ——

Que solamente las consideraciones de honra y reputacion de la indicada madre del Francisco de Asis, fueron las que obligaron á aquella á esponerlo cuando nació. Pero enseguida el que habla comenzó á vigilarlo y protejerlo; trayendolo á poco á su Casa y compañia, donde lo mantiene y educa desde entonces.—

Que siendo imposible en la actualidad lejitimar la filiacion del dicho su hijo, para que en todo tiempo conste legalizada en forma la que le corresponde, por la presente Otorga: que el precitado Esposito Francisco de Asis de Nuestra Señora del Rosario es hijo natural del compareciente Francisco Tortolero y Jimenez y como tal este lo declara y reconoce; comprometiendose en su consecuencia desde luego á alimentarlo, mantenerlo y educarlo, como tambien á guardarle todos los derechos que por semejante filiacion le conceden las leyes. Y se obliga á la firmeza y cumplimiento de todo lo espuesto, bajo la mas solemne forma de derecho.—

El Francisco Tortolero y Jimenez, á quien doy fe conozco, y es como se nombra de

la vecindad y demás circunstancias sen-
tadas al principio, al que y testigos leí
integramente este instrumento, adverti-
do él y estos del derecho que tenian á leer-
lo por sí que renunciaron, así lo dijo y
otorgó, no firma porque manifestó no
saber escribir, á sus ruegos lo verifica
uno de tales testigos, que lo fueron Don
Juan María Aguilar y Montes y Don
José Barrera y Gonzalez, de esta vecindad
y á quienes tambien conozco; doy fé = Por
mi como testigo y á nombre de Fran-
cisco Tortolero = Juan Mª Aguilar = José
Barrera = Hay un signo: Ldo Diego
Diaz

Es primera copia de su matriz con
quien concuerda á la letra que nu-
merada con el ciento ochenta y cua-
tro y con nota á su margen de esta
saca queda en el protocolo corriente
de escrituras públicas de la Notaría de
mi cargo á que me remito. Y la doy
signo y firmo á instancia de Fran-
cisco Tortolero y Jimenez, escrita en este

pliego sello quinto, en Carmona, en el dia
y año de su fecha; doy fé

L. do Diego Diaz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f° 51 [illegible]

Excmo. Sr.

[illegible]

Sevilla 27 de Mayo de 1881.
Archívense y remítanse los títulos.

Larcina

Tengo el honor de pasar a manos de V.E. los expedientes relativos a los alumnos anotados al margen, los cuales desean obtener sus respectivos títulos de Bachiller.

Dios [illegible]

Dios gue. á V.E. ms. as.
Santiago 24 de Mayo 1881

El Director
[illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Universidad

Reg.º 51.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Excmo. Sr.

D. Patricio Arjona Fernández de Peñaranda
Baltasar Lorenzo Ahren
Romualdo Fernández Carmona
José de la Vega Haro
Fernando Balboa Domínguez

Sevilla 24 de Mayo de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Tengo el honor de pasar a manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen los cuales desean obtener sus correspondientes títulos de Bachiller.

D. P.

Dios gue. á V.E. m.s a.s
Sevilla 23 de Mayo 1887

El Director
A. [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA

Negociado 2º

Número 3924

José de la Vega Alfaro +

[illegible] Fernández +

~~[illegible]~~

Baltasar [illegible] +

Fernando Arellano +

Antonio Ayora +

Luis Hernández Cabanas +

Francº S. Miguel y Pineda +

José Mayorg y Alfonso +

Antº Coba y Hernández +

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan; y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Osuna

1



N. 4.661.593

Don Juan Soto y Morales Presbítero, Arcipreste de las Iglesias de esta Villa y su partido y Cura Párroco de las de Santiago el Mayor de la misma.

Certifico: Que según resulta al folio trescientos treinta y cuatro vuelto del libro ciento y seis de Bautismos de dicha Iglesia se encuentra la siguiente

Partida) En la Villa de Alcalá de Guadaira, correspondiente á la Provincia y Arzobispado de Sevilla; en diez y ocho de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro años. Yo Don Juan Manuel Jaraquero Presbítero, Cura Ecónomo de la Iglesia Mayor Parroquial del Señor Santiago el Mayor de esta Villa: Bauticé solemnemente á un niño que nació el dia anterior á las cinco de la tarde, hijo legítimo de Francisco Tesa, de servicio rural, natural de esta y de María Josefa Fernandez, natural de Carmona: Siendo sus Abuelos Paternos Juan y María Jimener de esta: Maternos Enrique y María Puerto de dicha Carmona; se le puso por nombres Antonio José de la Santísima Trinidad; fueron sus Padrinos Antonio Hermosín y María Manuela Tesa su muger: á los que adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones, de lo que fueron testigos Don Pedro Lopez Ruiz, y José Lopez y Medina ministros de esta Iglesia y naturales de esta expresada Villa, en fé de lo cual estendí y autorizé la presente que firmo en el

libro de Bautismos de dicha Yglesia, fecha ut sup.
Juan Manuel Jiraguero Cura.
Es copia literal de su original á que me remito. Alcalá
de Guadaira, en diez y siete del mes de Setiembre de mil
ochocientos setenta y cinco.

P.ª ... LA ... SANTIAGO DE ... DE GUADAIRA.

Juan Lobo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE [illegible]

INSTITUTO DE [illegible]

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. [illegible]

Por cuanto D. Antonio [illegible] natural de Alcalá de [illegible] provincia de [illegible] de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

[illegible] de [illegible] de 187

El Director,
[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del ~~INSTITUTO~~ DE [illegible] á favor de D. [illegible]

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Rector,
[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de [illegible] el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 27 de Mayo de 1881

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Secretario general,
D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 173 núm. 31

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

1879 á 1880. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1879 á 1880.

INSTITUTO DE *Provincial de Sevilla*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Antonio Ceba [illegible] Fernández*
natural de *Alcalá de Guadaira - Sev.ª* de *14* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto *de Sevilla* el día *18* de *Set.re* de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	EXAMEN.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1875 a 76*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Sobresaliente*		„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1876 a 77*	„	„	*Sobresaliente*		„	„
Retórica y Poética.	*1877 a 78*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Geografía.	*1875 a 76*	„	„	*Aprobado*	„	„	„
Historia de España.	*1876 a 77*	„	„	*Notable*	„	„	„
Historia Universal.	*1876 a 77*	„	„	*Notable*	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	*1878 a 79*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	*[illegible]*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	*[illegible]*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„
Física y Química.	*[illegible]*	„	„	*[illegible]*	„	„	„
Historia Natural.	*[illegible]*	„	„	*[illegible]*	„	„	„
Fisiología é Higiene.	*[illegible]*	„	„	*Notable*	„	„	„
Agricultura elemental.	*[illegible]*	„	„	*Sobresaliente*	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *4* de *Julio* de 187[illegible] ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *6* de *Julio* de 187[illegible] ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi car[go].

Sevilla 30 de *Agosto* de 187[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto
José G.ª Aguilera





N. 1.431.177

Iltmo Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Sevilla 9 Abril 8/91.
Dese el certificado q̃e reclama.
[firma]

Don José de la Vega y Haro á V. S. I. con el debido respeto expone: Que necesitando sacar certificacion de la partida de bautismo que acompaña al titulo de bachiller cuyo expediente obra en esa Universidad

Supp.ca á V. S. I. se sirva dar las ordenes para que se expida dicho documento.

Dios gũe á V. S. I. m. a.
Sevilla 8 de Abril 1891
Por el interesado
Alfredo Tornero

D. José de la Vega y Haro

Partida de bautismo del

título de Bachiller Instituto

de Sevilla.

Inst° Sevilla

27 Mayo 1881

Historia universal (1.er curso)

Pº [illegible] Vega y Haro



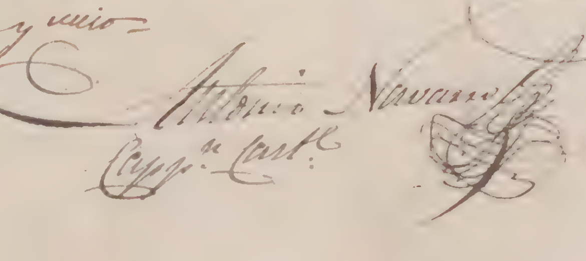
N. 5.074.700

D. Antonio Navarro, Pbro Capellan Parroco Castrense de esta plaza, Certifico que en el libro segundo de bautismos que está á mi cargo al folio veinte y uno se halla la siguiente ——

Partida. En la Ciudad de Sevilla á tres de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres: yo el infrascrito Capellan Parroco Castrense de esta plaza bauticé solemnemente en la Yglesia Parroquial de S. Vicente á un niño que nació el dia primero de dicho mes á las dos de la mañana, hijo natural de D. Tomas Sinforiano de la Vega y Dominguez, Soltero, Sargento del Batallon Provincial de Badajoz, residente en esta accidentalmente, natural de la Parra Provincia de Badajoz, y de Dª Maria Josefa Haro y Perez, Soltera, natural de Carella de la Sierra, Provª de Huelva: siendo sus Abuelos paternos D. Antonio y Dª Ysabel, naturales de la Parra Provª de Badajoz, y los maternos D. Juan y Dª Maria, naturales de dicho Carella. Se le puso por nombre José Maria, Tomas, de la Sma Trinidad, y fué su padrino D. Servando Haro y Gomez, á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones que habia contraido: siendo testigos D. Carlos Mayorga y D. José Mayorga, ministros de dicha Parroquia: y para que conste pongo la presente en Sevilla fha ut supra = Tomas Sinforiano de la Vega = Antonio Navarro. ——

Nota = Este niño se halla legitimado por el subsiguiente matrimonio contraido por sus padres en esta Ciudad y Parroquia de S. Vicente en ocho de Abril de mil ochocientos setenta y uno, y en virtud de mandamiento del Sor Subdelegado Ecco Castrense de esta Diocesis fecha veinte y siete de Setiembre del corriente año, pongo la presente en Sevilla á veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno = Antonio Navarro ——

Concuerda á la letra con su original á que me refiero. Sevilla treinta de Setbre de mil ochocientos setenta y uno =



Antonio Navarro
Cappn de Castl.

SEVILLA

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 136

Por cuanto D. José de la Vega y Haros natural de Sevilla provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José de la Vega y Haros

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Director,

N. Pangurgo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José de la Vega y Haros

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible] Manuel Laraña y por el [illegible] el dia 27 de Mayo de 1881

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] Título en el libro correspondiente, fol. 136 - 134

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de Sevilla de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 16 de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 a 75	Sevilla	Sevilla	Notable		„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 a 76	„	„	Aprobado	„	„	„
Retórica y Poética.	1876 a 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Geografía.	1875 a 76	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia de España.	1876 a 77	„	„	Aprobado		„	„
Historia Universal.	1877 a 78	„	„	Suspenso	Aprobado	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1877 a 78	„	„		Suspenso	„	„
Aritmética y Álgebra.	1876 a 77	„	„	Notable	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1877 a 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Física y Química.	1879 a 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia Natural.	1879 a 80	„	„	Notable	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1878 a 79	„	„	Aprobado	„	„	„
Agricultura elemental.	1878 a 79	„	„	Bueno	„	„	„
Asignaturas repetidas:							
Psicología Lógica y Ética	1878 a 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	„	„	„

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
N. Sanjurjo

INSTITUTO PROV.AL DE 2.ª [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguila



N. 2.284.755

D. Agustin Almarcha, Cura Ecónomo de la Parroquial de esta Villa de Crevillente = Certifico: Que en el libro 46 de bautismos, al folio 185 vto se halla la siguiente =

Partida = En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Belen y de los Santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo de esta Villa de Crevillente, obispado de Orihuela, Provincia de Alicante, á los veinte y cinco dias del mes de Julio del año mil ochocientos desenta y dos: Yo D. Antonio Tomis Pbro, de licencia Parroquial, bauticé solemnemente á José Magro hijo de José y de Maria Gert.s Alfonso consortes, nat. de esta: Abuelos paternos, Francisco y Ramona Pastor: Maternos Francisco y Maria Gertrudis Adrua: Nació ayer á la una del dia segun relacion de los padrinos que lo fueron Francisco Magro y Francisca Carreres; á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contraen, de que certifico = D. Antonio Tomis = Pbro = D. Miguel Mulo = Cura =

Es copia. Crevillente trece de Mayo, año del Sello =

Agustin Almarcha

Cura

Don José Sanchez y Guilabert Notario del Ilustre

Colegio de la Audiencia de Valencia, distrito de Chelva, con vecindad y residencia en la presente villa de Benavites

Doy fé: Que conozco la firma y rúbrica que antecede de Don Agustín Almarche Clará cura de la única Iglesia Parroquial de esta villa, en actual ejercicio de dicho cargo, y cuya firma y rúbrica la considero legítima. Benavites diez y seis de Mayo mil ochocientos ochenta y uno

José Sanchez

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 137

Por cuanto D. José Magro Alfonso natural de Crevillente provincia de Alicante de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Magro Alfonso

Sevilla 4 de Mayo de 1871

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Magro Alfonso

Sevilla [illegible] de Mayo de 1871

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 27 de Mayo de 1871

Sevilla 27 de Mayo de 1871

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 111 núm. 400

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INESAURODCHEKASNENUNINIKACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	〃	〃	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	〃	〃	Aprobado		〃	
Retórica y Poética.	[illegible]	〃	〃	Aprobado		〃	
Geografía.	[illegible]	〃	〃	〃	Aprobado	〃	
Historia de España.	[illegible]	〃	〃	Aprobado		〃	
Historia Universal.	[illegible]	〃	〃	〃	Aprobado	〃	
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	〃	〃		Aprobado	〃	
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	〃	〃	Aprobado		〃	
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	〃	〃	〃	Aprobado	〃	
Física y Química.	[illegible]	〃	〃	Aprobado	〃	〃	
Historia Natural.	[illegible]	〃	〃	[illegible]	〃	〃	
Fisiología é Higiene.	[illegible]	〃	〃	[illegible]		〃	
Agricultura elemental.	[illegible]	〃	〃	[illegible]	〃	〃	
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 5 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 24 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROVL. DE 2.ª E.

El Secretario del Instituto
José Gª Aguilar

del Distrito de Valencia, distrito Notarial de Elche vecino residente en el mismo.

Legalizamos el signo firma y rúbrica del Notario Don José Sanchez, Notario de la Villa de Crevillente y la consideramos legítima. Elche veinte Mayo mil ochocientos ochenta

José Gomez

José Rodriguez y Sanchez

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE VALENCIA
Nº 15113.
DOCE REALES
Elche 26 de Mayo de 188



SELLO 11º AÑO 1876 — IMPTO GUERRA 50 POR 0/0 — 50 CENT. DE PESETA

N. 1.533.818

El infrascrito Cura propio de la Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum de esta Ciudad.

Certifico: Que en el libro treinta y siete de Bautismos de esta Iglesia Parroquial al folio ochenta y uno se halla la siguiente:

Partida} En la Ciudad de Sevilla Capital de su Provincia y Arzobispado en veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco, D.n José Perez Hinojosa Cura de la Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum de esta Ciudad bautizó solemnemente en ella á Francisco Solano, Federico Matías, Ramon, que nació el dia diez y ocho del espresado mes á las cuatro de la madrugada, hijo adoptivo de D.n Juan Alfonso San Miguel y de D.a María de los Dolores Rueda y Silva; siendo sus Abuelos maternos D.n Mateo de Rueda y Doblado natural de Jerez de la Frontera y de D.a María de Silva que lo es de Lebrija: Fué su padrino el Capitan D.n Francisco Labadia Perez de esta vecindad á quien advirtió el parentesco espiritual y demas obligaciones que contrajo. Se sienta

esta partida de orden del Sor. Provisor Vicario General de este Arzobispado y en virtud de espediente instruido al efecto. Por firmé con otro Sr. Cura la Ciudad de Sevilla en once de Abril del año de mil Setenta y Seis. = Bernardino Lobo - Cura =

Concuerda á la letra con su original á que me refiero. Sevilla once de Abril del año de mil ochocientos setenta y Seis. = Enmendado = En = Vale = testado = firmé con otro. Sr. Cura = No vale.

Bernardino Lobo
Cura

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Segunda enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 84

POR CUANTO D. Francisco San Miguel y Rivera natural de Sevilla provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco San Miguel y Rivera

Sevilla 24 de Mayo de 187[illegible]

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Francisco San Miguel y Rivera

Sevilla 27 de Mayo de 187[illegible]

El Rector,

Lasarma

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible] el dia 27 de Mayo de 187[illegible]

Sevilla 27 de Mayo de 187[illegible]

[illegible]

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 171 núm. 248

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco San Miguel y Rueda
natural de Sevilla de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 17 de Setbre de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874-75	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875-76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Geografía.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1874-75	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1875-76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 12 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

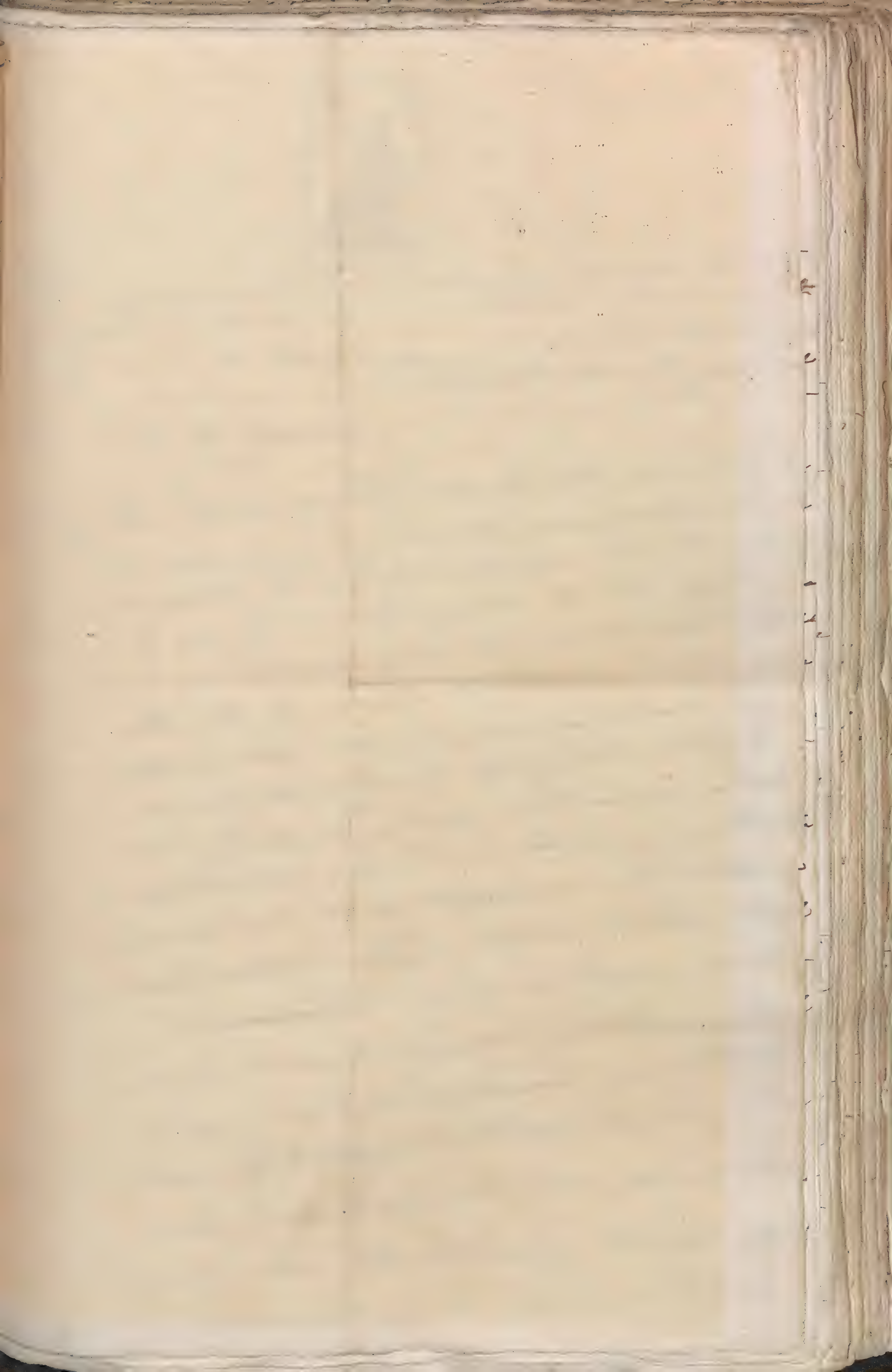
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Sevilla 24 de Mayo de 187

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[signature]

INSTITUTO PROV. DE S.

El Secretario del Instituto,
José G.° Aguilar



SELLO 11º AÑO 1872 50 C. DE PESETA

Nº 2427271

El infrascripto Cura propio mas antiguo de esta Yglesia Parroquial del Sr. San Vicente Martir de esta Ciudad de Sevilla = Certifico que en en el Libro treinta y siete de Bautismos, al folio trescientos noventa y cuatro se halla la siguiente

Partida } En la Ciudad de Sevilla capital de la provincia en Lunes dia treinta de Diciembre de mil ochocientos se senta y siete Yo D. Antonio Navarro Pbro Beneficiado de esta Yglesia Parroquial de Sr. San Vicente Martir de esta espresada Ciudad con licencia de D. Rafael de Alba Pbro Cura propio de la misma, bauticé solemnemente en ella a un niño que nació el mismo dia a las dos de la madrugada hijo legitimo de D. Romualdo Fernandez y Luque natural de Malaga del Comercio, y de Dª Josefa Carmona y Montiel natural de esta Ciudad feligreses de esta collacion calle de Vesubio trece: Abuelos paternos D. Juan Angel Fernandez y Martinez natural de Laguna de Cameros provincia de Logroño y Dª Juana Valbina Luque natural de Granada y maternos D. Manuel Carmona y Dª Mª del Amparo e Montiel naturales de Sevilla; se le puso por nombre Romualdo Juan José de la Santa Trinidad y fue su padrino D. Ramon del Valle y Delgado

a quien adverti el parentesco espiritual y
mas obligaciones que contrajo, y para que
conste se extendió y firmado la presente par
[illegible] en este libro de Bautismos de la [illegible]
Yglesia fecha ut supra = Rafael [illegible]
Cura = Antonio Navarro

Concuerda con su original a que me refiero. [illegible]
y Febrero cuatro de mil ochocientos setenta y do[s]

Felix José Camarasa
Cura

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 105

Por cuanto D. Romualdo Fernandez Carmona natural de Sevilla provincia de Sevilla de 13 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Romualdo Fern. Carmona

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Romualdo Hernandez Carmona

Sevilla 24 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 27 de Mayo de 1881

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. F. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, folio 80 núm. 124

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

1879 á 1880. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. Reinaldo Fernández Carmona natural de Sevilla de 13 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 18 de Setbre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO de	EN EL de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	"	"	Aprobado		"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	"	Sobresaliente	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"		Sobresaliente	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	"		Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

R. [illegible]

N. 5.174.084

SELLO 11. AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

El infrascrito Teniente de Cura de la Parroquial de Sta. Maria Magdalena de Sevilla Certifico que en el libro de Bautismos nº. cuarenta y dos y al folio ciento sesenta y cinco vuelto se halla la siguiente =

Partida) En diez de Abril de mil ochocientos sesenta y seis Yo ~~el~~ Dn Mariano Rodriguez de licencia del infrascrito Cura de Sta. Maria Magdalena de Sevilla bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve de este mes á las cinco y media de la mañana en la Calle del Populo nº. veinte y ocho, hijo legitimo de D. Miguel Fernandez Palacios y de Dª. Antonia Labraña y de la Peña, naturales el primero de Tarifa, y la segunda de Alcala del Rio. Abs. pat.s D. Pedro natural de Ceuta y Dª. Ana Maria de Tarifa. Mat.s D. Manuel y Dª. Maria del Rosario de Sevilla, se le puso por nombre, Luis Gonzaga, Manuel del Gran Poder Ramon, Lutgarda de la Sma Trinidad; fue su madrina Dª. Carmen Traullar á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones y en fe de ello lo firmamos fha. ut supra = D. Francisco de Luque y Vazquez = Mariano Rodriguez =

Concuerda con su original á que me remito Sevilla y Agosto veinte y nueve de mil ochocientos setenta y cuatro =

Franco Garcia y Vigil
Tente Cura

1879 á 1880.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER 1879 á 1880.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ..

Por cuanto D. Luis Fernandez Palacios y Labraña natural de Sevilla provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Fern. Palacios y Labraña

Sevilla 24 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita ~~el Sr. Director~~ del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Luis Fernandez Palacios y Labraña

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO ~~DE~~ BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Rector y [illegible]

el dia 27 de Mayo de 1881

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 98 núm. 143

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INES AUROD CEEIAS NHÑULNL EACARIZ LBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE 2.ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Luis Fernandez Palacios y Labraña natural de Sevilla de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 14 de Setbre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	„	„	Notable	„	„	„
Retórica y Poética.	1876 á 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Geografía.	1875 á 76	„	„	Suspenso	Sobresaliente	„	„
Historia de España.	1877 á 78	„	„	„	Bueno	„	„
Historia Universal.	1876 á 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	„	„	Notable	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Física y Química.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia Natural.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Fisiología ó Higiene.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	„	„	„	Sobresaliente	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 16 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 24 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
M. Sanjurjo

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar



N. 4.640.439

Don Estanislao Bohorquez, Presbítero, Cura de la Yglesia Parroquial de San Ysidoro de esta ciudad, certifico: que en el libro quince de bautismos al folio ciento setenta y nueve vuelto, se halla la siguiente—

Partida

En la ciudad de Sevilla en veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro yo Don Estanislao Bohorquez, Pbro. con licencia de Don Joaquin Garcia Cura de la Yglesia Parroquial del Sr. San Ysidoro de esta dicha ciudad, en ella bautizé solemnemente á Fernando, Ysidoro Pedro, Baltasar, Catalina de la Sma. Trinidad, que nació el dia veinte y cinco de dicho mes y año á las siete y veinte minutos de la noche en la calle Corral del Rey numero diez. Es hijo de legítimo matrimonio de D. Fernando Balboa y Raigon, natural de Montilla, provincia de Córdoba, su pro-

fesion farmacéutico y de Doña Guido
Dominguez y Martinez, natural de A[yamonte]
monte, provincia de Huelva. Abuelos [pa]
ternos, Don José Balboa natural de [L]
cena y Doña Micaela Raigon, natur[al]
de Montilla ambos de la provincia [de]
Córdoba. Maternos: Don Baltasar D[o]
minguez y Doña Josefa Martinez na[tu]
rales de Ayamonte. Fue su madrina [Doña]
Dolores Martinez, vecina de esta ciuda[d]
á quien avisé la cognacion espiritual [y]
sus obligaciones. Fueron testigos Don [An]
tonio Martinez y Don José Perales, [mi]
nistros de esta Yglesia, y en fé lo fir[mé]
= Joaquin Garcia = Estanislao Boho[r]
quez =
Concuerda con su original á que me refie[ro]
Sevilla quince de Setiembre de mil o[cho]
cientos setenta y cinco =

Estanislao Bohorquez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Sevilla*

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *97*

Por cuanto D. *Fernando Balboa y Dominguez* natural de *Sevilla* provincia de *Sevilla* de *16* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Fernando Balboa y Dominguez*

Sevilla 23 de *Mayo* de 18*81*

El Director, *[illegible]*

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Sevilla* á favor de D. *Fernando Balboa y Dominguez*

Sevilla 24 de *Mayo* de 18*81*

El Rector, *Laraña*

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Sevilla* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado* el dia *27* de *Mayo* de 18*81*

Sevilla 27 de *Mayo* de 18*81*

El Secretario general, *L. P. Martin*

[illegible] Título [illegible] *18* [illegible] *182*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Sevilla

EXTRACTO del [illegible] ACADÉMICO de D. [illegible] Balboa y Domínguez natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el primer ejercicio de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el día 21 de Setiembre 1875

HOJA DE [illegible] DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] EXAMEN	[illegible] EXÁMENES: [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 a 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1875 a 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1877 a 78	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 a 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a 80	"	"	Notable	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 24 de Junio de 1880 obtuvo la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 26 Junio de 1880 obtuvo la calificación de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 de Mayo de 1887

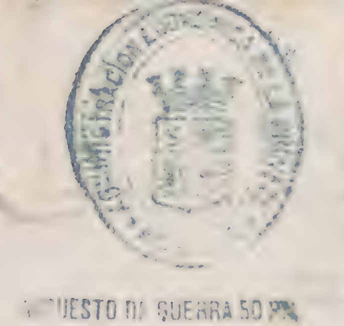
V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROVL. DE [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

[illegible]

Baltasar Forescino Albares



IMPUESTO DE GUERRA 50 P^s



N. 4.254.779

D. Manuel Sanchez Carrillo Cura en Comision de la única Yglesia Parroquial de Sor. Sto. Domingo de esta Villa ═══

Certifico: que en el libro treinta y tres de Bautismos de esta Parroquia, al número veinte y siete, folio catorce se halla la siguiente ═══

Partida. En la Villa de Lepe, Provincia de Huelva, Arzobispado de Sevilla en diez de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro. Yo D. Tomas Cordero Pbro. con licencia del Sor. D. Bartolomé Dominguez, Pbro. Cura Económo de la única Yglesia Parroquial de Sor. Sto. Domingo de esta Villa, bauticé solemnemente un niño que nació el seis de dicho mes á las seis de la mañana. Es hijo legítimo de D. Florencio Forescino, natural de Ayamonte, del Comercio y labrador, y de Dª. Juana Abreu, de esta, al que se le puso Baltasar, Manuel, Pacífico de la Santísima Trinidad. Son sus Abuelos paternos D. Manuel Forescino del Comercio, y labrador, natural de Viniegra, en Castilla la vieja y Dª. Andrea Rodriguez de esta y Maternos D. Tomas Abreu y Dª. Josefa Delgado labrador y naturales de esta. Fueron sus padrinos D. José Abreu y Dª. Luigarda Abreu, solteros y naturales de esta, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligacion de enseñarle la Doctrina Cristiana; siendo testigos D. Juan Conde, Abogado, natural de la Puebla de Guzman, y D. Juan Muñiz Macias Carvajano, naturales de Ayamonte y para que conste, es-

tencia y asentarse esta partida en el libro de Bautismos de
esta Parroquia, de lo que Certifico — Jerónimo Do-
quez — Francisco Cordero —
Es cierto con la original a que me refiero. Lima veinte y tres
Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro —

Dr. Manuel Sanchez Carrillo

Legalización — Sg Infrascrito Notario que ...

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. "

Por cuanto D. Baltasar Lorenzo y Abreu natural de Lepe provincia de Huelva de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Baltasar Lorenzo y Abreu

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Baltasar Lorenzo y Abreu

Sevilla 24 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 27 de Mayo de 1881

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, fol. 178-80

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Baltazar Toresano y Abreu natural de Lepe - Huelva - de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 30 de Setᵉ de 1

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1874 á 75	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1875 á 76	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1875 á 76	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente		"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Bueno		"	"
Física y Química.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
M. Sanjurjo

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

mamos damos fe: que Don Manuel Sán-
chez Carrillo que autoriza la anterior certifi-
cacion es como se titula Cura de Tepe-
...ca firma y rúbrica iguales á las
que preceden que usa al parecer de su
puño y letra hallándose á la fecha
de la misma en egercicio de sus funciones
sin constarnos cosa en contrario. Distrito
Notarial de Guamote á dos de Octubre
de mil ochocientos setenta y cuatro. =

Enrique ...

Antonio Martinmaro



N. 5.180.298

2

Dn. Juan Antonio Juarez Pbro. Capellan Cura Parroco Castrense del segundo Regimiento Montado de Artilleria y de los Subalternos de dicha arma en este Departamento de Sevilla, Certifico que en el libro corriente de Bautismos correspondiente al segundo Regimiento al folio noveno se halla la siguiente

Partida = En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de la Ciudad de Sevilla, Yo el infrascripto Dn. José Maria Alvarez y Llera, Preposito de la Congregacion de San Felipe Neri, con autorizacion del Capellan Parroco del segundo Regimiento Montado de Artilleria Dn. Juan Antonio Juarez y Aragon, bautizé solemnemente segun Rito de nuestra Santa Madre Iglesia, á un niño que dijeron haber nacido á las siete y media de la noche del dia veinte y uno de Noviembre del año de la fecha, al que le puse los nombres, Patricio, José Maria, Presentacion, Ambrosio Ignacio de Loyola, Ramon, Pascual, Rafael Francisco de Paula, Luis Gonzaga, Antonio, Jesus Nazareno del Santisimo Sacramento, hijo legitimo de Dn. Ricardo de Arjona y Medina, Capitan de Infanteria, y Teniente del segundo Regimiento Montado de Artilleria Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, natural de la Villa de Dos Hermanas, y de Da. Maria de los Remedios Fernandez de Miranda y Aguilar natural de Fuentes de Andalucia. Abuelos paternos Dn. Patricio Arjona y

Hernandez, natural de Badajoz, (Difunto) y D.ª
de Medina y Pacheco, natural de Sevilla. - -
terno D.n José María Fernandez de Peñaranda - -
Sevilla y D.ª Ana María Aguilar, naturales de
tes de Andalucía; fueron Padrinos, su tio D.n
co Fernandez de Peñaranda y su Abuela mate
tigos D.n Antonio José Bueno, y D.n Antonio
Ministros de esta Yglesia, y en fé de esto lo
firmo la presente. Sevilla veinte y dos de No
bre de mil ochocientos setenta y tres = Juan
Juarez = José María Alonso ___

Concuerda esta letra con su original á que
refiero. Sevilla cuatro de Setiembre de mil ocho
tos setenta y cuatro.

Juan Ant.º Juarez

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Patricio Arjona y Fernandez de Peñaranda natural de Sevilla provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Patricio Arjona y Fernandez Peñaranda. Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Patricio Arjona y Fernandez de Peñaranda

Sevilla 24 de Mayo de 1881

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 27 de Mayo de 1881

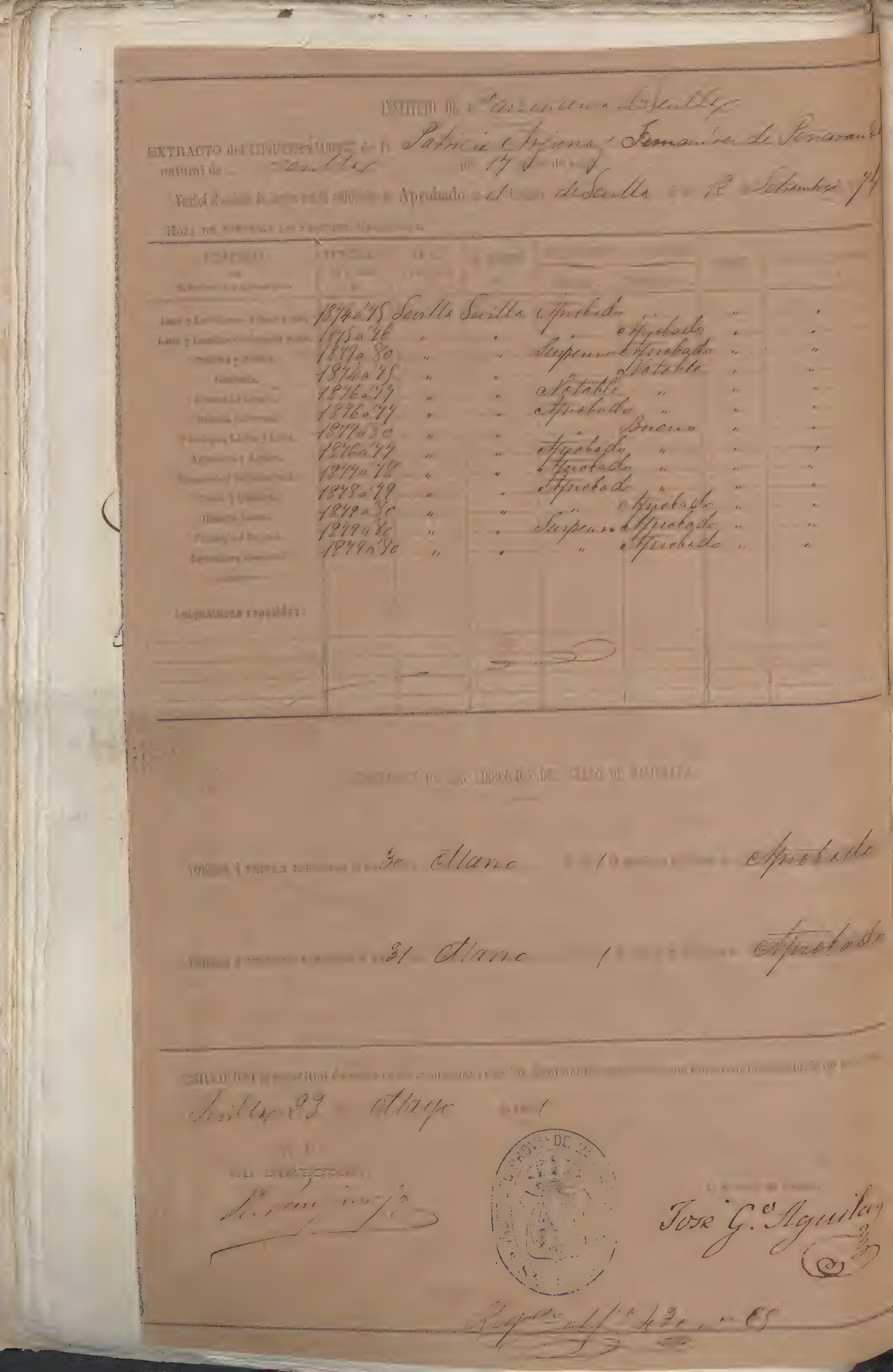
Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

7 — 135

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.



INSTITUTO DE [illegible] Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. Patricio Arjona y Fernández de Peñaranda
natural de Sevilla [illegible] de 17 [illegible]

[illegible] Aprobado en el [illegible] de Sevilla [illegible] 12 [illegible] Setiembre [illegible] 74

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	1874 a 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado		"	"
[illegible]	1875 a 76	"	"		Aprobado	"	"
[illegible]	1879 a 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
[illegible]	1874 a 75	"	"		Notable	"	"
[illegible]	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
[illegible]	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1879 a 80	"	"		Bueno	"	"
[illegible]	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1877 a 78	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1879 a 80	"	"		Aprobado	"	"
[illegible]	1879 a 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
[illegible]	1879 a 80	"	"	"	Aprobado	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible]

[illegible] 30 [illegible] Mayo [illegible] Aprobado

[illegible] 31 [illegible] Mayo [illegible] Aprobado

[illegible]

Sevilla 23 [illegible] Mayo [illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]

José G.ª Aguilar

Reg.º al f.º 42 [illegible] 65

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 53

Excmo. Sr.

D. José Barrientos Landa
" Juan Velasco Delgado
" Nemesio Gonzalez Navarro
" Rafael Salas Zambrano
" Ramon del Pino y Escobar
" Manuel Delgado Gonzalez
" José Crespo ... Prieto
Sevilla 30 de Mayo de 1856
Expídanse y remítanse
los títulos.

Larraña

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen los cuales desean obtener sus correspondientes títulos de Bachiller

Dios

Que á V. E. m. a.
Sevilla 28 de Mayo 1881

El Director
[illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla —

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. 751.

Excmo. Sr.

D. Juan de Dios Marin
" Enrique Lopez Lopez
" Serapio Bravo Bonilla
" Mariano Rodz. Carrasquilla
" Luis Castilla Hidalgo

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen los cuales desean obtener sus correspondientes títulos de Br.

Dios

Sevilla 27 de Mayo de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lerena

[signature]

[illegible] V. S. [illegible]
Santiago [illegible] de Mayo 1859

El Director
[illegible]

Señor Sr. Rector de la Universi-
dad de Chile

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. [illegible]

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen los cuales desean obtener sus correspondientes títulos de Bachiller.

D. Fran.co Rtin Ukate
" Juan José Martin Barrientos

Sevilla 31 de Mayo de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lavaña

Dios

que á V.E. m.s a.s
Sevilla 30 de Mayo 1851

El Director
[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Univer
sidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 399

D. Fran.co Sanchez Llorente
D. Juan J. Barrientos
D. Ant.o Delgado y Gonzalez
D. Andrés Santilla e Hidalgo
D. José Barrientos Landa
D. Rafael Santos Zambrano
D. Mariano Rodriguez Barranquilla
D. Juan Velarde y Delgado
D. Fran.co Fernandez Marin
D. José Orzuela y Prieto
D. Salvador del Pino y Robles
D. Enrique Gomez y Gomez
D. Enrique Gonzalez Pareja

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla

José Mª Barrientos Landa

D. José Fernández Aguilar Presbítero, Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla &c.

Certifico: que D. José Barrientos Landa, natural de Medina de las Torres, Badajoz, y nació el día once de Enero de mil ochocientos sesenta y uno[20], tiene hechos en este Instituto los estudios de segunda enseñanza en la forma siguiente

1870 á 1871	Ingreso	Aprobado
	1º de Latín y Castellano	Aprobado
1871 á 1872	2º de Latín y Castellano	Aprobado
1873 á 74	Geografía	Aprobado
	1º de Matemáticas	Aprobado
1874 á 75	Historia de España	Aprobado
	2º de Matemáticas	Notable
1875 á 76	Retórica y Poética	Aprobado
	Física y Química	Aprobado
	Historia Natural	Notable
1876 á 77	Historia Universal	Notable
	Psicología Lógica y Ética	Aprobado
	Fisiología é Higiene	Notable

Grado de Bachiller

1º de Junº 1844 { 1er acto ———————— Aprobado

25 Junº 1844 { 2º acto ———————— Aprobado

Ha entregado en esta Secretaría doscientos reales en metálico y un Sello de ocho pesetas por los dros. y expedicion de su Titulo.

Así resulta de los antecedentes que obran en Secretaría de mi cargo á los cuales me remito ————————

Y para que conste, expido el presente, visado por Sr. Director y con el Sello de esta Escuela, en Sevilla á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

Vº Bº
El Director
[illegible]

El Secretario
José Gº Aguilar

Pº fº 43 nº 85

AÑO SELLO 11º 1875
IMPTº DE GUERRA 50. POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 2.883.496

Yo José Gómez Presb.º autorizado competentemente para el desempeño de la cura de la Iglesia Parroq.l de Santiago Apostol única en esta villa, Certifico: que en el libro veinte y cuatro de bautismos al folio trescientos treinta y [illegible] y vuelto se halla una partida que dice así:

Partida

En la villa de Carmona [illegible] Prov.ª de Huelva y Diócesis de Sevilla a tres de Abril de mil ochocientos setenta y dos Yo D.n Antonio Carmona [illegible] teniente cura de esta Iglesia bauticé solemnemente en ella a un niño que nació el [illegible] del anterior, hijo legítimo de Carmona Vilano y de María Carmona Delgado; son sus abuelos paternos, Carmona Vilano y Josefa Delgado, y los maternos, José Delgado y Josefa López naturales y vecinos de esta [illegible] del campo [illegible] se le puso por nombre Juan José Clímaco y fue su padrino su abuelo materno a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que contrajeron. Siendo testigos D. Miguel Marquez y Pedro Lozano de este domicilio. En fe de verdad y para que conste lo firmo y rubrico la presente [illegible]

lo que firmo fha ut supra = a lo de

Romero = Rolim...

La precedente partida está conforme con su original a que me remito, y para que conste firmo la presente sellada en [illegible] a primero de setiembre de mil ochocientos setenta y cinco

José Gómez

Legitimación

D. León Cuervo y Vázquez, Notario público de esta Villa y Distrito de [illegible]

Doy fe: Que conozco a Don José Gómez Presbítero el cual se halla en este día en el ejercicio de su cargo, que es quien la autoriza y certifica, siendo su firma y rúbrica legítimas. Para que conste, signo y firmo la presente en [illegible] a [illegible] de Setiembre día dos, año de mil ochocientos setenta y cinco

León Cuervo y Vázquez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Juan Velasco y Delgado natural de Encinasola provincia de Huelva de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Velasco y Delgado

Sevilla 28 de Mayo de 1881

El Director,

R. Vázquez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan Velasco y Delgado

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 186 núm. 135

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE [illegible] de Sevilla

EXTRACTO [illegible] de D. Juan Velasco y Delgado natural de Encinasola = Huelva de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 20 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PRI[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	"	Notable	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"
Geografía.	1876 á 77	"	"	Aprobado		"
Historia de España.	1877 á 78	"	"		Aprobado	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado		
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	

Asignaturas repetidas:

[illegible] DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el dia 15 de Febrero [illegible] Aprobado

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Febrero [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en [illegible]

Sevilla 28 de Mayo de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR,

R. Sanjurjo

[illegible]

José G.º Aguila

[illegible] 19

N. 4.262.711

Dn. J. C. P. Franco Pinto cura Ecónomo de la única Yglesia Parroquial de Sr. Sn. Bartolomé de esta Villa. Certifico: Que en el libro veinte y cuatro de bautismos y al folio ciento treinta y seis vto. se halla la sigte.

Partida. En Villalba a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos setenta y tres. Yo el Lico. Dn. Franco. Zambrano Pbro. con licencia del Sr. D. Manuel Domingo Espinola, cura de la Yglesia Parroquial de Sn. Bartolomé única de esta Villa; bauticé solemnemte. a un niño que nació el día veinte y dos último, hijo legítimo de D. José de Sala y de Da. Josefa Zambrano, nieto paterno de D. Rafael y de Da. Josefa Jurado, y materno de D. Franco. y de Da. Josefa de Sala, de esta naturaleza y vecindad, puse por nombre Rafael Ma. de los Dolores, José Franco. de Paula, Antonio, Blas de la Sma. Trinidad. Fueron Padrinos D. Rafael Sala, y Da. María Zambrano, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligación de la doctrina cristiana, siendo

testigos D.n Cayetano Romero y Rafael Infante. Para que conste lo firmo = Manuel Remugo = Fran.co del P.e Zambrano Es.

Concuerda a la letra con su original a que me refiero y á peticion de parte doy la presente en Villalba del Alcor á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.

Fran.co Pinto

El infrascrito Notario de esta residencia y vecindad y del Colegio del Territorio de la Audiencia de Sevilla Doy fé: Que D. Francisco Pinto por quien esta ... el anterior certificado se hallaba á la fecha del mismo en el ejercicio de su cargo como cura de la única parroquial de Villalba del Alcor, y que la firma y rubrica que antecede son al parecer de su propia mano, sin que me conste cosa en contrario. A los efectos legales, signo y firmo el presente que dejo anotado en el Registro corriente de Legalizaciones. La Palma diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.

L.do Joaquin Aguilar
y Dominguez

Legalizacion } El infrascrito Notario de los

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 77

Por cuanto D. Rafael Salas Zambrano natural de Villalba del Alcor provincia de Sevilla de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael Salas Zambrano

Sevilla 24 de Mayo de 1881

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Rafael Salas y Zambrano

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 171 núm. 170

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE Segunda enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Rafael Salas y Zambrano natural de Villalba del Alcor - Sevilla de 18 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 24 de Setbre de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 a 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 a 76	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 a 78	"	"	Notable	"	"	"
Geografía.	1874 a 75	"	"	Notable	"	"	"
Historia de España.	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1875 a 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 a 78	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 a 77	"	"		Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 a 78	"	"	Notable	"	"	"
Física y Química.	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 a 79	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 2 de Julio de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo]

Sevilla 24 de Mayo de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR,

R. Benjumea [illegible]

INSTITUTO PROVl. DE 2a. [ENSEÑANZA] S[EVILLA]

El Secretario del Instituto,

José G.º Aguilar

R. f.º 130 n.º 31

del Colegio de Sevilla

Doy fe: que el D. Fran.co Prieto por quien está dada la anterior partida sacramental es, como se titula, Cura Ecónomo de la parroquia de este pueblo, en actual ejercicio, y la firma y rubrica que à su pie figuran son, al parecer de su mano y letra, cual ha de costumbre, sin que me conste algo en contrario. Porque así conste pongo la presente que afirmo anotada en el correspondiente Registro, en Villanueva del Ariscal veinte y siete año del sello.

[illegible]

D. José M.a [illegible]

D. Jose Ferrero Pro. Cura Beneficiado de la Yglesia Parroquial de Nra. Sra. de la Oliva unica en esta Villa. Certifico, que en el Libro cincuenta y dos de Bautismos, folio secenta y cuatro v.º se halla la siguiente partida ——

En la Villa de Lebrija en Sabado ocho de Junio de mil ochocientos cuarenta y cuatro años: Yo D. Luis de Mora y Olarte Presb.º de esta Villa con licencia del S.r Cura semanero en la Parroquial de esta Villa bautizé solemnemente á Francisco, Antonio, Benito, Luis, Florencia Jose Maria, que nació el dia seis de dicho mes á las once de la noche hijo lejitimo de D. Francisco Manuel Sanchez y de D.a Sebastiana Olarte y Lopez: nieto paterno de D. Francisco Manuel Sanchez y de D.a Benita Barragan y materno de D. Antonio Olarte y de D.a Francisca Lopez todos naturales de esta Villa, fue su madrina D.a Juana Ubalda Ramirez á quien adverti el parentesco y obligacion que contrajo, testigos D. Francisco Sanchez y D. Pablo Olarte en

cuya fe lo firmé con dicho Sr. Cura ut supra= Juan Garcia Cura= Luis Olante.

Esta partida concuerda á la letra con su respectivo orijinal á que me refiero. Lebrija Agosto veinte de mil ochocientos secenta y uno.

José Herrera

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

POR CUANTO D. Francisco Sanchez Olarte natural de Lebrija provincia de Sevilla de 26 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Francisco Sanchez Olarte

Sevilla 30 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Franc.co Sanchez Olarte

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

[signature] Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 171 núm. 149

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.a enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Sanchez y Ularte natural de Lebrija Sevilla de 26 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en la villa de Lebrija el dia 12 de Sept.e ... de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1859 á 60	Jerez	Jerez	Bueno	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1860 á 61	"	"	Mediano	"	"	"
Retórica y Poética.	1844 á 48	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Geografía.	1861 á 62	Jerez	Jerez	Mediano	"	"	"
Historia de España.	1844 á 48	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1847 á 48	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1848 á 49	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1847 á 48	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1848 á 49	"	"	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1849 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1849 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología ó Higiene.	1849 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1849 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Sevilla 30 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.o Aguilar

R. f.o 7 n.o 86

la
ro
Con
ren
del
Nos
nta
rras
ella
te y
utos
ño, Cun
María
mente
da
a la
ano
ento
illa
Ana
lla
s San

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 56

Por cuanto D. Mariano Rodriguez Carrasquilla natural de Villamanrique provincia de Sevilla de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Mariano Rodrz. Carrasquilla.

Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Director,

M. [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Mariano Rodriguez Carrasquilla

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 31 de Mayo de 1881

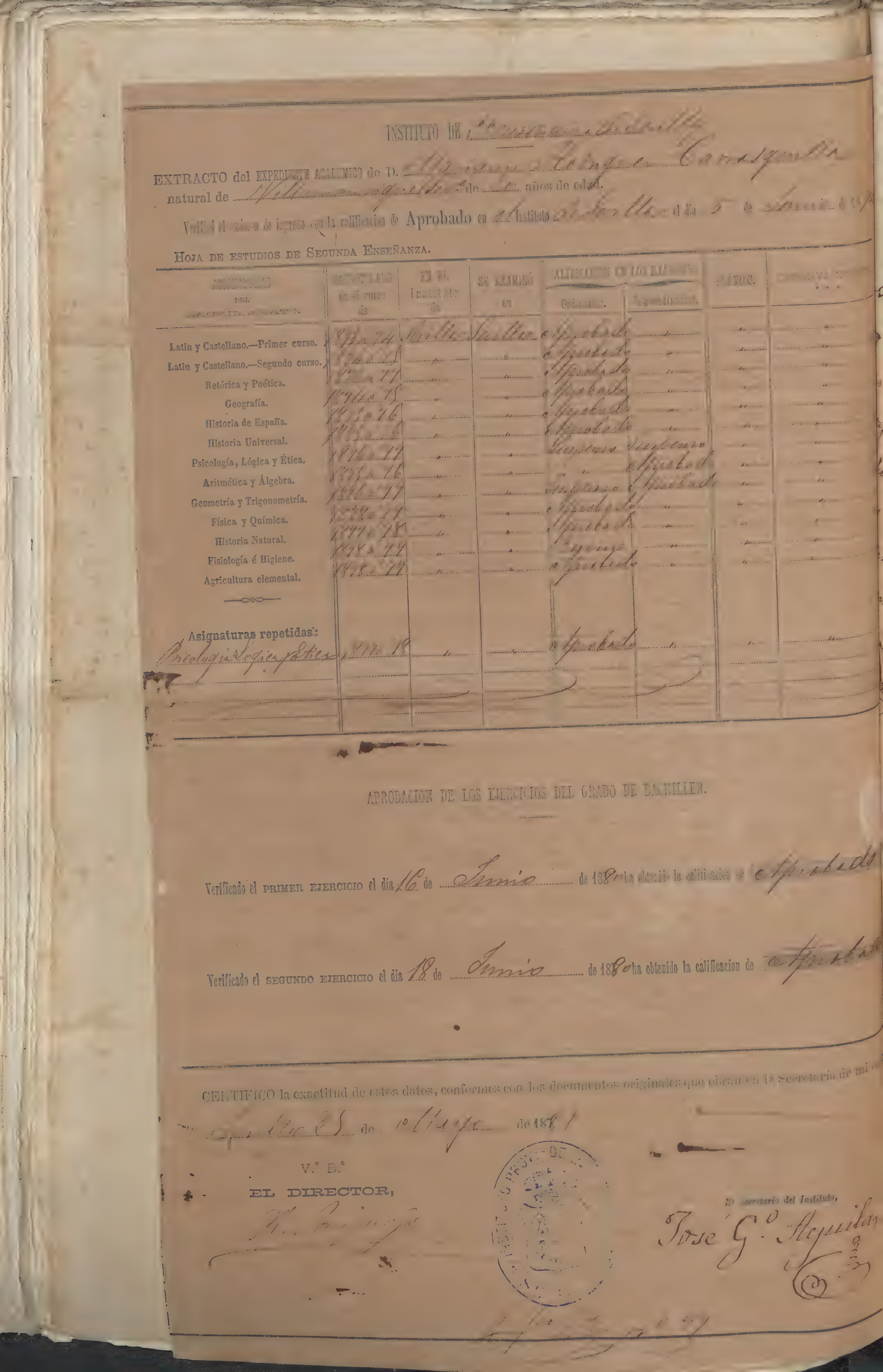
Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 186 núm. 2041

Madrid.—Imprenta Nacional.—18..



INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] Carrasquilla natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 5 de [illegible] de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas del Bachillerato.	Matriculado en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios.	Extraordinarios.	Premios.	Observaciones.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 a 74	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 a 75	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1874 a 75	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1875 a 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1875 a 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1876 a 77	"	"	Suspenso	Suspenso	"	"
Aritmética y Álgebra.	1875 a 76	"	"	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1876 a 77	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Física y Química.	1877 a 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1877 a 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 a 79	"	"	Suspenso	"	"	"
Agricultura elemental.	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Psicología Lógica y Ética	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 16 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 28 de Mayo de 1881

V.° B.°

EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto,

José G.° Aguilar

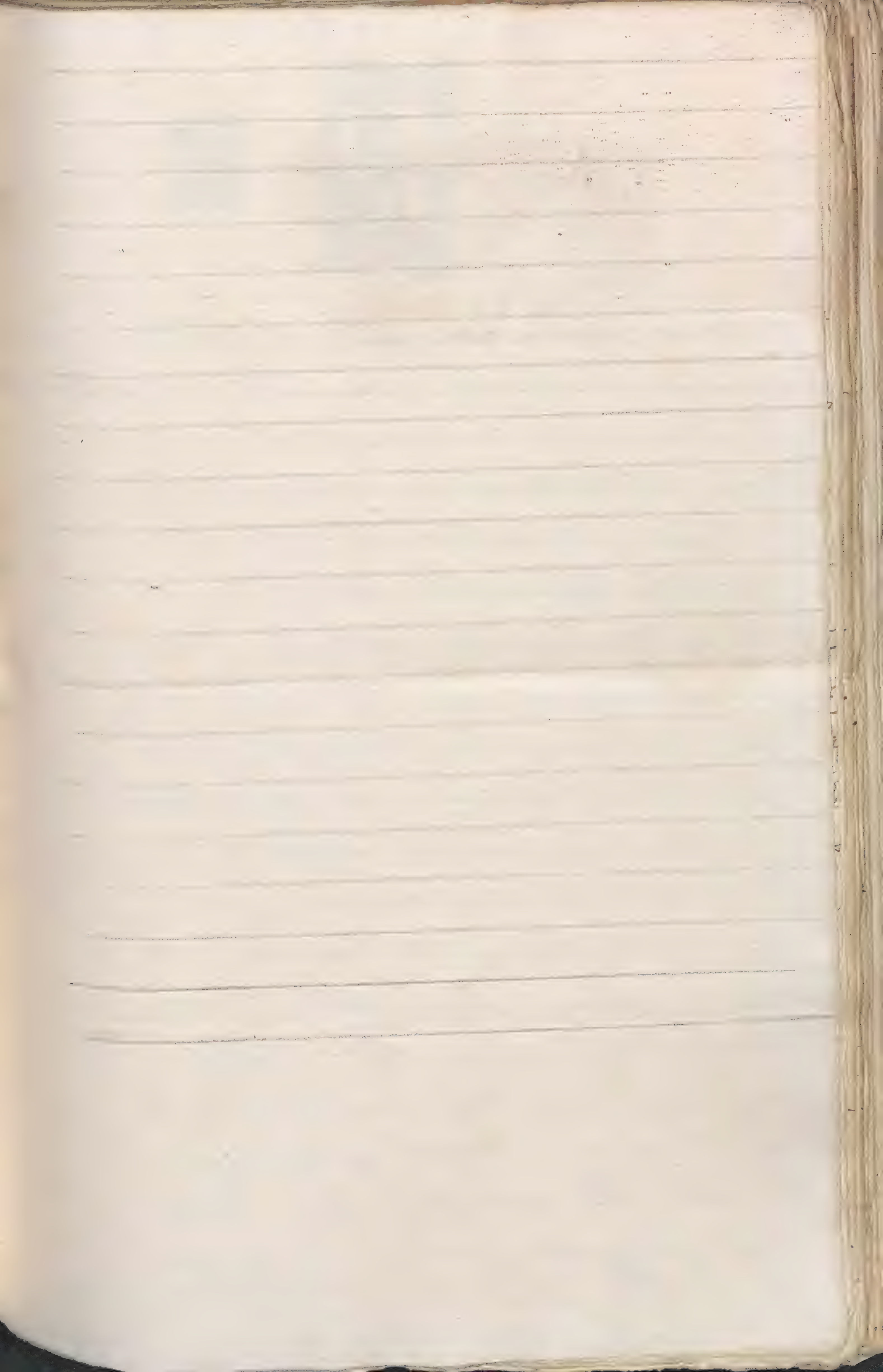


Nº 4927936

Gabriel Alonso Vallejo, Pbro, Cura Propio de la Yglesia Pa
quial de Santa María Magdalena de esta villa, Pro
cia de Sevilla, obispado Priorato de San Marcos de León
tifico: Que en el Libro quince de nacidos y bautizados en
Parroquia, que dió principio en veinte y un dias del
de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco años
minó en doce de Junio de mil ochocientos sesenta
no, al folio doscientos setenta y uno, se encuentra
Partida que, copiada á la letra, dice así=
En la Villa de Villamanrique, Provincia de Sevilla,
obispado Priorato de San Marcos de León, á veinte y
cuatro dias del mes de Abril año de mil ochocientos
sesenta y uno= Yo D.n Gabriel Alonso Vallejo, Pbro, Cu
ra Propio de la Yglesia Parroquial de Santa María
Magdalena de dicha Villa, bauticé solemnemente
á un Niño que nació en esta Poblacion, Calle de
Arriva, el dia veinte de espresado mes y año á la
una de la mañana; hijo legitimo de D.n Mariano
Rodriguez Rioja Secretario del Ayuntamiento
de esta Villa, y de D.a María dolores Carrasquilla
y García, naturales de Sanlucar la mayor: Abue
los paternos D.n Juan Rodriguez y D.a Ana Ma
ría Rioja naturales de Fuensalida y de dicho San

lucar. Maternos Dn. Antonio Carasquilla y
Da. Josefa Garcia naturales de Montilla y de
espresada Ciudad de Sanlucar. Se le puso por
nombre Mariano León José Gregorio
de la Santissima trinidad: y fueron Pa-
drinos Dn. Juan Rodriguez Rioja y Da. Ma-
ria Carmen Bonmas y Albarez, naturales
de Sanlucar la mayor y de Sevilla, ambos
solteros, á quienes adverti el parentesco es-
piritual y demas obligaciones, siendo testi-
gos Dn. José Suarez Becerril y Dn. José Diaz Lo-
fis vecinos de esta villa. Y para que conste
estendi y autorizé la presente Partida en
el libro de bautizados en esta Parroquia fho
ut supra = Gabriel Alonso Vallejo
Concuerda bien y fielmente con su original á que
me remito. Y para que obre los efectos convenien-
tes doi el presente que firmo en Villamanrique
á Veinte y Siete de Octubre de mil ochocientos
setenta y tres =

Gabriel Alonso
Vallejo



Ante Diego Ramirez y Bello Notario de [illegible]

N. 1.951.670

SELLO 11 AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

27 [illegible] 1874

[illegible] ciudad y del Colegio de Notarios de la Audien-
cia de la de Sevilla.

Doy fe: que Don [illegible]
[illegible] por quien aparece dada la au-
torización de partida [illegible]
[illegible] de Mariano Lopez Rodri-
guez y Camarguilla fueron las rúbricas
que la expidió, como se titula [illegible]
[illegible] de la parroquial
de [illegible]
la villa de [illegible] y la
[illegible] en que se halla
autorizada al parecer de su
puño y letra y las mismas que
acostumbra usar en todos [illegible]
[illegible] se ha dado
da fe y crédito en juicio y fuera
de él, [illegible]
contrario. Y para que [illegible]
[illegible] firmo la presente

que sello con el de mi Colegio [illegible]
[illegible] el Señor Juez
primera instancia de este Partido, en
[illegible]
del Reglamento General [illegible]
[illegible]
[illegible] que legalize Sanlúcar la [illegible]
[illegible]
cientos setenta y cuatro

[illegible]
[illegible] de 1.ª instancia
Fran.co de P.a Solís

D. Diego [illegible]

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES



Como Cura Coadjutor que soy de la Yglesia Parroquial de Santa Catalina de esta Ciudad=

Certifico que en el libro diez y siete de bautismos al folio trescientos trece hay una partida que copiada a la letra dice asi=

Partida= En la Ciudad de Sevilla á los trece dias del mes de Enero del año mil ochocientos cincuenta y nueve, yo el Pbro. D. Ramon Escobar con licencia del Cura Teniente de Santa Catalina de esta Ciudad, bautice solemnemente en ella, a Ramon, Miguel, José, Higinio, Agustin, Carlos, Joaquin, Felix, Manuel del Smo. Co-der, y de Jesus del Smo. Sacramento, y de la Sma Trinidad que nació el dia once del presente mes a las cuatro de la mañana en la Plaza de los Terceros numero seis. Es hijo legitimo de D. Carlos del Pino de oficio Empleado y de Dª Ramona Escobar su legitima muger y naturales de Sevilla = Abuelos Paternos: D. Miguel del Pino y Dª Manuela Dominguez y Rodriguez naturales de Sevilla. Maternos: D. Ramon Escobar Castro y Reyna y Dª Agustina Suarez y Navas. Fueron sus Padrinos D. José Tejada, natural de la Isla de Leon provincia de Cadiz, y Dª Dolores Rebrego natural de Sevilla a quienes adverti el parentesco espiritual y la obligacion de enseñar la doctrina cristiana a su ahijado. Fueron testigos D. Joaquin Pardo de estado casado, y D. Felix Escobar soltero perteneciente al comercio y de esta Collacion, y para que conste extendi la presente partida en dicho dia mes y año = Ramon Escobar = Domingo Sanchez Valdernabano =



Concuerda fielmente con su original al que me refiero y para que conste doy la presente que firmo en Sevilla a veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno

Andres Barbosa
y Balbuena

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. Ramon del Pino y Escobar natural de Sevilla provincia de Sevilla de 22 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ramon del Pino y Escobar

Sevilla 24 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Ramon del Pino y Escobar

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible] D. Manuel Laraña y [illegible] el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

[illegible] Martin

[illegible] Título [illegible] 129 [illegible] 224

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Ramon del Pino y Escobar
natural de Sevilla de 22 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 24 de Setiembre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 á 72	Sevilla	Sevilla		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1872 á 73	"	"	"	Aprobado		"
Retórica y Poética.	1875 á 76	"	"	Suspenso		"	
Geografía.	1872 á 73	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	"	Suspenso	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	"	"	"	Suspenso	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	"	Notable	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado		"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1876 á 77	"	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra	1876 á 77	"	"	"	Notable	"	"
Historia de España	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 9 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 27 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª ENSEÑANZA

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguila

[illegible]

SELLO 11º AÑO 1877
50 CENT. DE PESETA
N 2.704.351

Don José González Domínguez Pbro. Cura Ecónomo de esta villa—

Certifico: Que en el libro décimo de bautismos de esta Parroquia al folio sexto se halla una partida que copiada á la letra es del tenor siguiente—

En la Villa de Hinojales, provincia de Huelva, Arzobispado de Sevilla, en cinco de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres: Yo D.n José Cordero, Pbro. y Cura Ecónomo de esta Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Consolacion de esta Villa, bauticé solemnemente y puse los Stos. Oleos á un Niño, que nació el tres de dicho mes y año, como á hora de las siete de su noche, á quien se le pusieron los nombres de Juan José Blas Nicolas, hijo legítimo de D.n Francisco Matias Martin Moya, de ejercicio Labrador y D.a Saturnina Manuela Barrientos y Tinoco naturales y vecinos de esta Villa. Abuelos paternos José Martin y María Antonia Moya de esta naturaleza y vecindad. Abuelos Maternos D.n José Barrientos y D.a Celedonia Tinoco vecinos de esta Villa, y naturales esta de la misma y aquel de Bienvenida provincia de Badajoz en Extremadura. Fueron sus padrinos D.n Juan Barrientos y D.a María Josefa Tinoco, tios carnales del Niño, y de esta vecindad, á quienes advertí el parentesco espiritual

y obligacion de enseñar la Doctrina Cristiana á dicho su ahijado y sobrino, siendo testigos D.n Tomas Ceda, D.n José Tinoco y Ramon Martin de esta misma vecindad. Y para que conste lo firmo fecha ut supra = José Cordero =

Concuerda la preinserta partida en todas sus partes con el original á que me refiero. Y para que conste lo expido la presente á petición de parte interesada en Hinojales á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos setenta y siete =

No hay sello parroquial
y
Gonzalez

José Gonzalez
Dominguez
Cura Ecónomo

Don Manuel Nogales y Lopez Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Distrito de Aracena,
Doy fe: que Don José Gonzalez Dominguez autorizante del documento anterior es Cura Ecónomo de la parroquia de Hinojales en egercicio de expresado cargo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 132

Por cuanto D. Juan José Martín Barrientos natural de Hinojales provincia de Huelva de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan José Martín Barrientos

Sevilla 2 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan José Martín Barrientos

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 21 de Mayo de 1881

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Secretario general,

A. P. Martín

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, folio 119 núm. 2463

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE [illegible] de D. Juan José Martin Parientes natural de Hinojales Huelva de 18 años de edad.

[illegible] la calificacion de Aprobado en el [illegible] de Terendibat[illegible] rehabilito este examen en 18 de Junio de 1880—

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Badajoz	Badajoz	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1876 á 77	Badajoz	Badajoz	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 3 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 20 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. [illegible]

El Secretario del Instituto,
José Gª Aguilar

[illegible] nº 87

y ultimo legitimas la firma y rubrica precedentes. Para que conste y obre sus efectos pongo el presente que signo y firmo en Aracena a cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete

Manuel Nogales
Nº

Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla distrito Notarial de Aracena con vecindad y residencia en esta villa, legalizo el signo firma y rubrica que antecede de D.n Manuel Nogales, Notario de Aracena. Alajar cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete = Enmendado = ar = vale =

Alajar 5 de Setiembre de 1877

Juan Gonzalez Navarro
Notº

Yo el infrascrito Notario del mismo Colegio y distrito legalizo igualmente el signo firma y rubrica del Notario Don Manuel Nogales autorizante del anterior testimonio. Galaroza cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete =

Antonio Tomas Marquez
Notº

IMPto DE GUERRA
50 P%



N. 5.255.938

El infrascrito Teniente de Cura de esta Parroql. de Sta María Magdalena de Sevilla certifico que en el libro cuarenta y dos de Bautismos y al folio diez y seis vuelto se halla la siguiente=

Partida} En veinte de Julio de mil ocho cientos sesenta y tres Yo el infrascrito Cura de la Parroquial de Sta María Magdalena de Sevilla bauticé solemnemente a Enrique Ysidoro, Antonio, de la Sma Trinidad, que nació el dia quince á las seis de la tarde calle de la Lechera nº ocho hijo legítimo de D. Antonio Lopez, natural de Zafra, y de Dª Rafaela Lopez natural de San Fernando. Abuelos paternos D. Juan Antonio Lopez y Dª Geronima de Arme, ambos de Sevilla. Maternos D. Rafael Lopez, natl de Murcia y Dª Ysabel Lollacano, de Cartagena, fueron sus Padrinos D. Enrique Lopez y Dª Elisa Lopez a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones y para q. conste estendi la presente partida que autorizo con mi firma fho ut supra= Dº Franº de Luque y Vazquez=

Concuerda con su original literalmente a que me remito Sevilla y Setiembre diez y siete de mil ochocientos setenta y cuatro=

Franco Garcia y Vigil

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 116

Por cuanto D. Enrique Lopez y Lopez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Enrique Lopez y Lopez

Sevilla 25 de Mayo de 1881

El Director,

R. Pouzique

UNIVERSIDAD DE Sevilla

[illegible]se el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Enrique Lopez y Lopez

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

[illegible] órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito

[illegible] de 31 Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

[illegible] registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 100 núm. 185

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

BACHILLER. — 1878 á 1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Enrique [illegible] y [illegible]
natural de Sevilla de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 28 Setiembre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		[illegible]	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1874 á 75	"	"	"	Suspenso	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Enero de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 6 de Febrero de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Sevilla 25 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.A E. SEVILLA

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

[illegible]

leo-
de
lro
la

ulra
de
ql,
no
de
ео
y
elo
ano
refa
al
s
oa
ls.



N. 2.450.961

D. Manuel Torres-Linero Peñalver Cura eco-
nomo de la Parroquial Yglesia del Espiritu-Santo de
la Villa de Puente-genil &. Certifica: que en el libro
... de bautismos, folio treinta y cuatro se halla la
siguiente-

Partida. En la Villa de Puente-genil provª de Cordoba
Arzobispado de Sevilla en diez y nueve de
Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos,
yo D. Pedro Lopez Rubio Pro. Cura econo-
mo de la Parroquial del Espiritu-Santo de
la misma bautice solemnemente a Nemesio
Mariano Rafael que nació el dia diez y
ocho del corriente, hijo legitimo de Juan Jo-
se Moreno y Delgado y de Maria Navarro
Jimenez; Abuelos paternos, Pedro y Josefa
Delgado, maternos, Luciano, este natural
del Castaño, y Micaela Perez, fueron sus
padrinos D. Mariano y Marcelina Nava-
rro hermanos, a quien adverti el parentes-

co espiritual y demas obligaciones: q.
testigos, Estevan de Silva sacristan, m.
y Agustin Gomez: Y para que Conste
go la presente. Doy fe = Pedro Lopez R.
La precedente partida Concuerda Con su original
que me refiero en Fuente-heridos a veinte y seis d.
to de mil ochocientos setenta y Cinco

Manuel Torres Linero
Peñalver

Testimonio. Yo el infrascrito Notario de esta villa y del
tre colegio de Sevilla doy fe: que conozco la f.
de Don Manuel Torres Linero Peñalver, Cura
mo de la parroquial de Fuenteheridos y cons.
legitima la que antecede. En su virtud y para q.
conste signo y firmo el presente quedando nota
Libro indicador. Galaroza primero de Setiembre
mil ochocientos setenta y cinco =

Antonio Tomas
Marquez
Notº

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 119

POR CUANTO D. Nemesio Gonzalez Navarro natural de Fuenteheridos provincia de Huelva de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Nemesio Gonzalez Navarro

Sevilla 21 de Mayo de 1881

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Nemesio Gonzalez Navarro

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 74 núm. 350

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *2ª enseñanza de Sevilla*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Francisco González Navarro*
natural de *[illegible] Huelva* de *18* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Sevilla* el dia *21* de *Setbre* de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Notable	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Retórica y Poética.	1877 á 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Geografía.	1875 á 76	„	„	Aprobado		„	„
Historia de España.	1876 á 77	„	„		Aprobado	„	„
Historia Universal.	1876 á 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Física y Química.	1879 á 80	„	„	Bueno	„	„	„
Historia Natural.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	„	„	Bueno	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *19* de *Octubre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *20* de *Enero* de 18*81* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

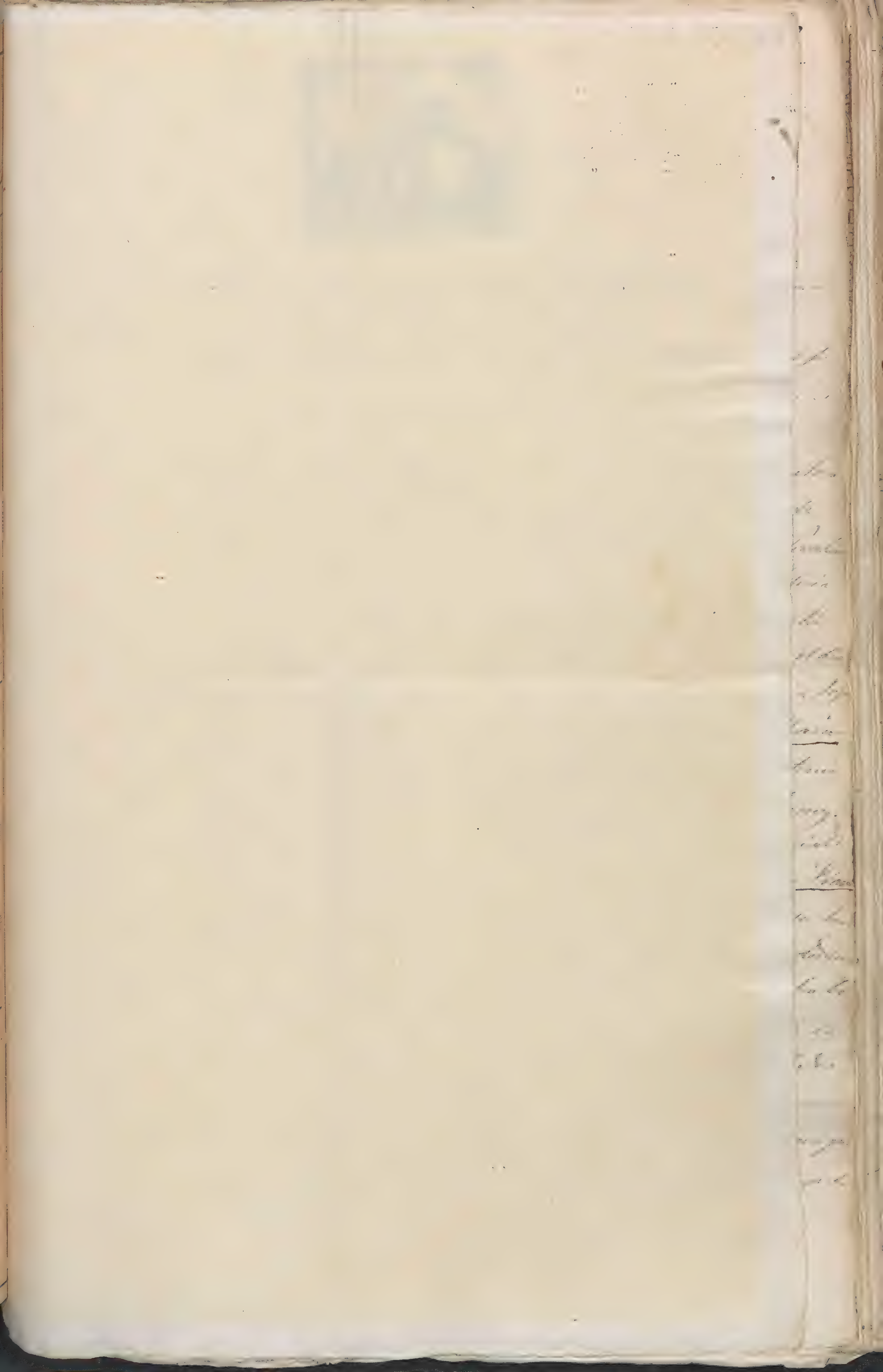
CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 24 de *Mayo* de 18*81*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
José Gª Aguilar

[illegible]



N. 1.187.897

SELLO 11º AÑO 1881

80 C. DE PESETA

D. José Alvarez Jimenez - Pedrotiila Pbro. Cura Ecmo. de esta Iglesia parroquial de la [illegible] Concepcion

Certifico: Que en el libro veinte y dos de bautismos al folio doscientos cuarenta y uno se encuentra la partida siguiente

En la villa de Archidona provincia de Cadiz y Arzobispado de Sevilla, dia [illegible] veinte y [illegible] de febrero de mil ochocientos ochenta D. Gabriel Narvaez de los Santos y [illegible] Pbro. Cura [illegible] y Beneficiado de la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion [illegible] de esta villa bautizé solemnemente á un niño que nació el dia veinte y dos de este mes á las cuatro de la madrugada, hijo legitimo de D. Francisco Hernandez y de Dª Josefa Marin; nieto paterno de Juan Hernandez y de Maria Antonia Galan y materno de Juan Mª Marin y de Catalina Gomez, todos naturales y vecinos de esta, casados en esta Parroquia y todos de ocupacion del campo: le puse por nombres Francisco José Antonio de Palomares. Fue su madrina [illegible] Maria Antonia Fernandez, á la que hice las debidas advertencias. Fueron testigos D. José Lorenzo y D. [illegible] [illegible] ministros de esta Iglesia. Y para que conste extendí la presente que firmo. Ut supra. Pbro. [illegible] Gabriel Narvaez de los Santos

Concuerda á la letra con su original á que me remito; y para que conste firmo la presente en [illegible] á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

José Alvarez

Don Angel Fernandez de los Rios y de Bedoya A-
bogado de los Tribunales de la Nacion Notario del Y-
lustre Colegio de Sevilla y del distrito de Sanlucar de
Barrameda con residencia en Trebujena

Doy fe: Que D. José Alcaraz Jimenez por quie
aparece espedido el anterior certificado, es co-
mo en el se titula Cura economo de la parro-
quia de esta villa, y la firma que se encuen-
tra al pie es la que acostumbra á usar, y hecha
al parecer de su puño y letra
Trebujena y Mayo veinte del año del sello

Ldo. Angel Fernandez
de los Rios

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ......

POR CUANTO D. Francisco Fernandez Marin natural de Trebujena provincia de Cádiz de 24 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Fran.co Fernandez Marin

Sevilla 25 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Fran.co Fernandez Marin

Sevilla [illegible] de Mayo de 1881

El Rector,

Lasarena

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el [illegible] Manuel [illegible] por [illegible]

el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

[illegible]

J. F. Martin

[illegible] registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 88 núm. 95

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Fernandez Marin natural de Trebujena. Cádiz de 21 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz [illegible] 1873

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRÍCULA [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano, primer curso.	1873 á 74	Cádiz	Cádiz	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano, segundo curso.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1874 á 75	Cádiz	Cádiz	Notable	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1874 á 75	Cádiz	Cádiz	Suspenso	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Arit.ª y Álgebra	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"

Aprobacion de los ejercicios del grado de Bachiller.

[illegible] primer ejercicio [illegible] 15 [illegible] Febrero [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

[illegible] segundo ejercicio [illegible] 23 [illegible] Febrero [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en [illegible]

Sevilla 25 de Mayo de 1881

El Director [illegible]

[illegible] Instituto Provincial de [illegible]

[illegible] del Instituto. José G.º Aguilar

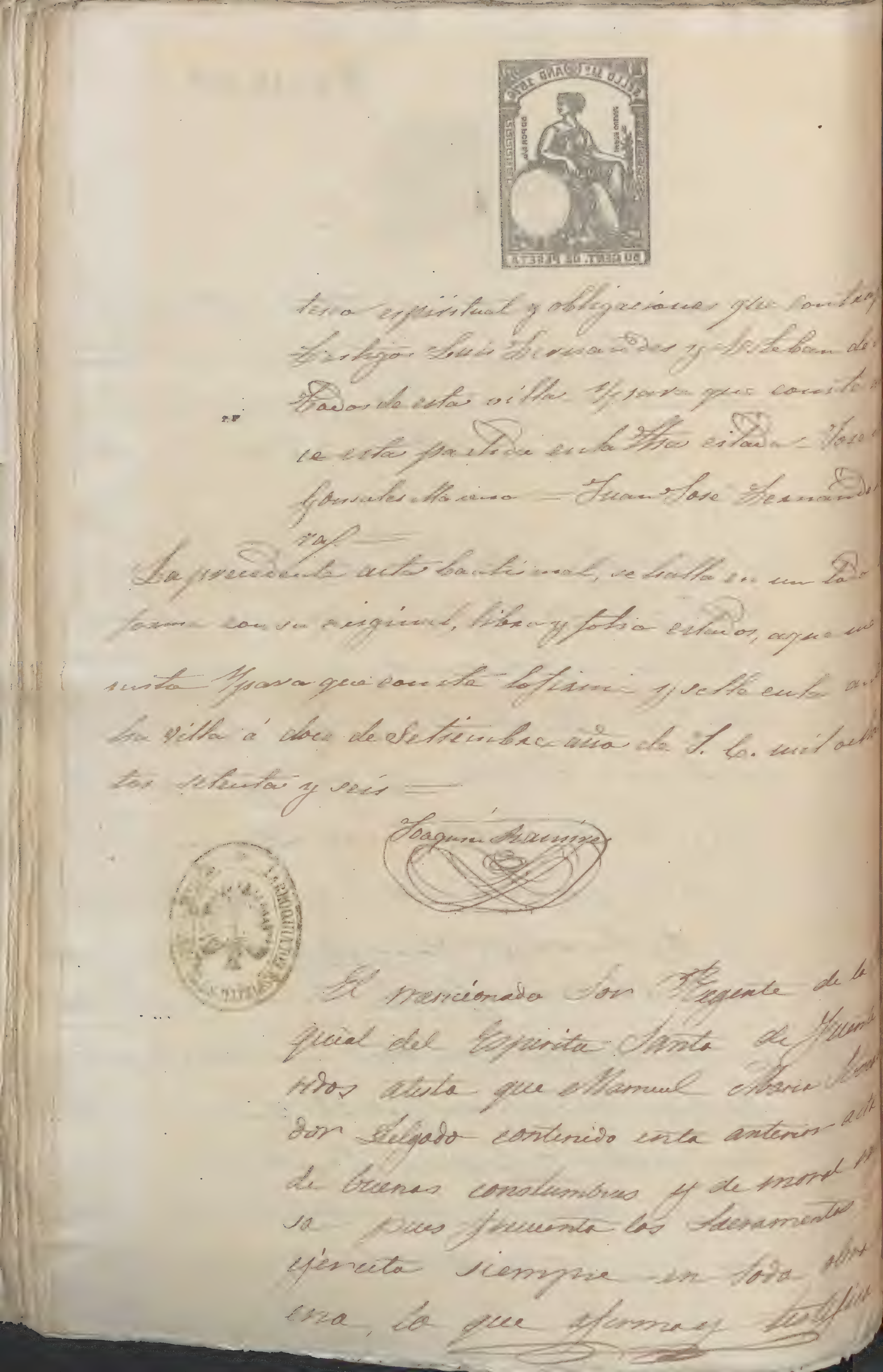




N. 3.948.597

Don Joaquín [illegible] Presbítero Regente de la Iglesia Parroquial [illegible] Espíritu Santo de Fuente Heridos, en la Provincia de Huelva [illegible] de Sevilla Certifica: Que en el libro 5. de Bautismos [illegible] 115 vuelto existe una partida que literalmente dice lo siguiente

En la Villa de Fuente Heridos del Arzobispado de Sevilla y Prova de Huelva en nueve días del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete años; Yo Dn José Ma Gonzalez Moreno Presbítero con licencia del Cura de la Yglesia parroquial del Espíritu Sto. bauticé en ella solemnemente a un niño que nació el ocho a las siete de la noche hijo legítimo de Dn José Delgado [illegible] y Da María de los Dolores Gonzalez Moreno; se le puso por nombre Manuel María [illegible]. Abuelos por [illegible] Santiago José y Mariana Gonzalez Moreno, [illegible] Buenaventura y Joaquina Gonzalez [illegible]. Fue su Madrina María de la Asunción Delgado, hermana del bautizado á la que advertí el paren-



teco espiritual y obligaciones que contrajo
testigos Luis Hernandes y Esteban de
Pasos de esta villa. Y para que conste
se esta partida en la dicha estante. Jose
Gonsales Marino — Juan Jose Hernandes
rub.

La precedente acta bautismal, se halla en un todo
conforme con su original, libro y folio citados, aque me
remito. Y para que conste lo firmo y sello en esta
villa á doce de setiembre año de N. S. mil ocho-
cientos setenta y seis —

Joaquin Ramirez

El mencionado Sor Regente de la
...quial del Espiritu Santo de Guana-
...
dor Delgado contenido en la anterior acta
de buenas costumbres y de moral ...
sa pues frecuenta los Sacramentos
ejercita siempre en toda ...
...za, lo que afirmamos y certifica...

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER

NÚM. ...

Por cuanto D. Manuel Delgado y Gonzalez natural de Puente bonito provincia de Huelva de 23 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Delgado y Gonzalez Sevilla 27 de Mayo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel Delgado y Gonzalez

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

Secretario general,

J. P. Martin

46 130

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Delgado y Gonz.ᶻ
natural de Fuenteheridos – Huelva de 23 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 26 de Setᵉ

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1846 á 47	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1848 á 49	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1849 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Geografía.	1846 á 47	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1847 á 48	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1847 á 48	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1849 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1846 á 47	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1847 á 48	"	"	Notable	"	"	"
Física y Química.	1848 á 49	"	"	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1848 á 49	"	"	Bueno	"	"	"
Fisiología ó Higiene.	1848 á 49	"	"	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1849 á 80	"	"	"	Notable	"	"
Asignaturas repetidas:							
1º de Latin y Castellº	1847 á 48	"	"	Notable	"		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 8 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Diciembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 24 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
M. Lanzuriga

El Secretario del Instituto,
José G.ᶻ Aguilar

R. f.º 184 nº 33

para que conste á los efectos consiguientes lo firmo en dicha villa con la fecha [illegible]

Joaquin Ramirez

V.º B.º
Gonz.
[illegible]

Testimonio

Yo el Infrascrito notario del Ilustre colegio de Sevilla, de distrito de [illegible] y con residencia en esta villa

Doy fé: Que conozco la firma de Don Joaquin Ramirez [illegible] Regente de la inmediata de [illegible] y considero legítima la antecedente en el documento que antecede. Fe[illegible] diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis

Manuel Ramirez Vazquez

[illegible]

Lo

infrascritos Notarios del ilustre Colegio de Sevilla, distrito de Aracena, legalizamos el signo, firma y rúbrica que preceden del notario del Jabugo don Manuel García Vázquez. Aracena diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.

NIHIL PRIUS FIDE
COLEGIO NOTARIAL SEVILLA
DOCE REALES

Lic.do Ant.o del Corral   Manuel Nogales

SELLO 9º AÑO 1864. 2 Rs

Como Cura Ecónomo de esta Iglesia Parroquial de Sta. Mª. Ntra. Sª. Certifico que en el libro de Bautismos nº 33 fol. 267 vto. se halla la siguiente =

Partida = En la Ciudad de Ecija dia diez y seis del mes de Diciembre del año de mil ochocientos cincuenta: Yo el Pro. D. Franco. Jimenez Perez de licencia Parochi bauticé solemnemente á Antonio, Fernando, José, Ramon, Judas Tadeo, Nicasio de la Smª. Trinidad, que nació el dia catorce del corriente á las once y media de la mañana en Cª. Bernardino nº dos, hijo legitimo de D. José Castilla y de Dª. Teresa Hidalgo el primero natural de Sevilla y ella de esta, casados en la Parroquia de Sta. Barbara: Abuelos paternos D. Antonio y Dª. Carmen Gonzalez naturales de Sevilla maternos D. Rafael y Dª. Teresa Tejada naturales de esta Ciudad: fué su padrino Fernando Ruiz viudo, de esta naturaleza á quien advertí la cognacion espiritual y obligacion de la doctrina cristiana y firmamos. = Antonio Gonzalez = Franco. Jimenez Perez. =

Es copia fiel de su original. Ecija y Setiembre seis de mil ochocientos sesenta y cuatro. =

José Mª. de Otero y Tejada



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Antonio Castilla é Hidalgo natural de Écija provincia de Sevilla de 31 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Castilla é Hidalgo

Sevilla 25 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antonio Castilla é Hidalgo

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el agraciado

el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio ~~72~~ 76 núm. ~~104~~ 054

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio Castillo e Hidalgo

natural de [illegible] de [illegible] años de edad

[illegible] Aprobado [illegible] de Sevilla [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Instituto de	Sevilla	Sobresaliente		—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	″	″	Notable		″	″
Retórica y Poética.	1876 á 77	″	″	″	Aprobado	—	″
[illegible]	1876 á 77	″	″	Notable		″	″
Historia de España.	1876 á 77	″	″	″	Notable	″	″
Historia Universal.	1876 á 77	″	″	″	Aprobado	″	″
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	″	″	Notable	″	″	″
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	″	″	Aprobado	″	″	″
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	″	″	″	Sobresaliente	″	″
Física y Química.	1879 á 80	″	″	Aprobado	″	″	″
Historia Natural.	1879 á 80	″	″	″	Bueno	″	″
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	″	″	Aprobado	″	″	″
Agricultura elemental.	1879 á 80	″	″	″	Aprobado	″	″

Asignaturas repetidas: —

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Abril de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 7 de Mayo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

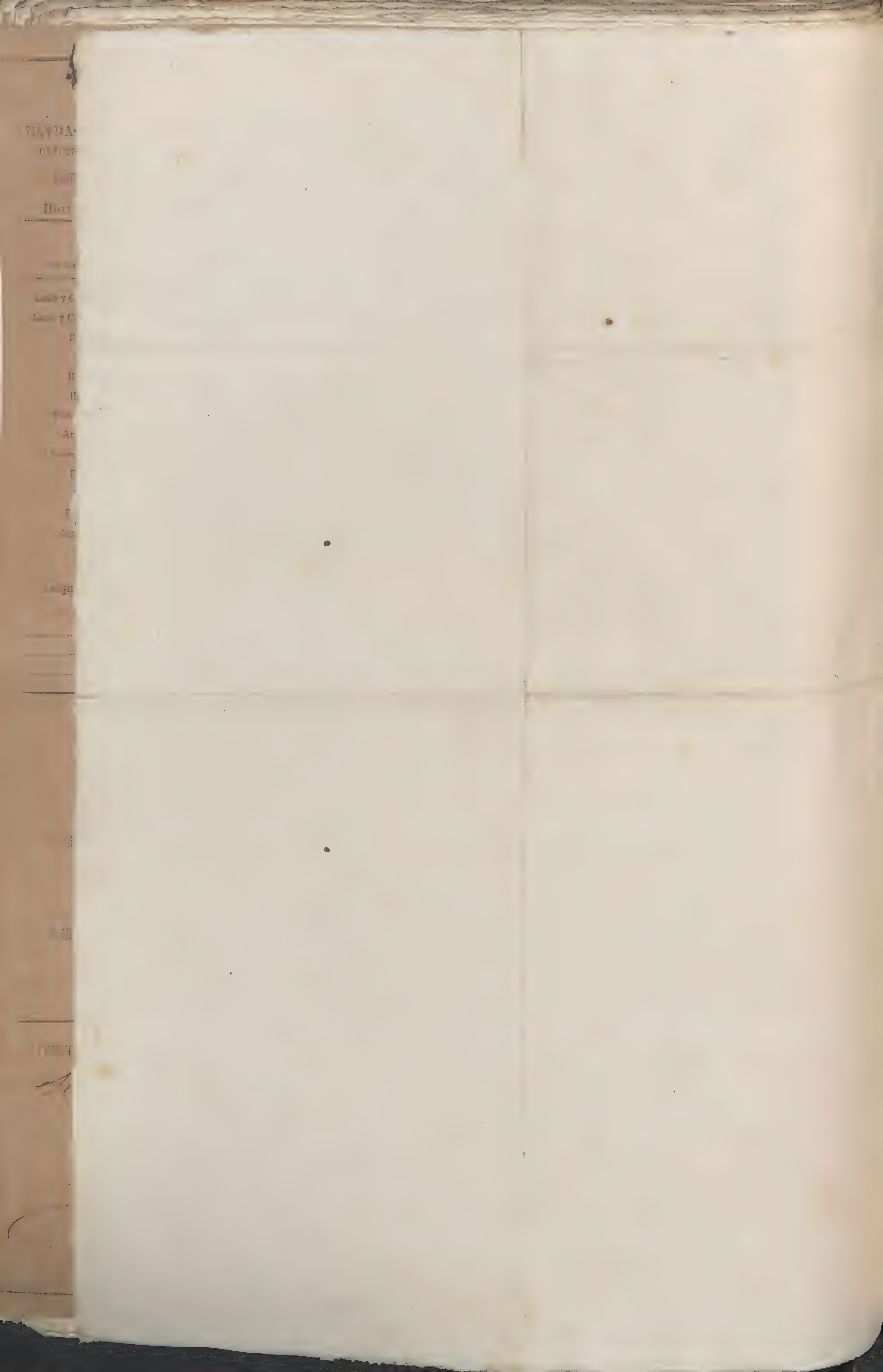
Sevilla 25 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto,

José G.ª Aguilar



SELLO 11º AÑO 1881
IMPto GUERRA 50 POR %
50 C. DE PESETA

N. 3.387.372

El infrascrito Cura Ecónomo de la Parroquia de Sta. Mª Magdalena de esta Ciudad —

Certifico: que en el libro 41 de bautismos y al folio 247 se halla la siguiente

Partida. En Miércoles quince de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno; yo el infrascrito Cura de esta Parroquia de Sta. Mª Magdalena de Sevilla, di permiso al Sr. Dor. D. José María Marquez Canónigo Magistral de la Colegial de Jerez de la Frontera, el que á mi presencia bautizó solemnemente á un niño, á quien puso por nombre José, Alonso, Felipe, Francisco, Tomas, Isidro, de la Sma. Trinidad, que nació el dia nueve de dicho mes y año á la una de la madrugada, calle Zaragoza n. cincuenta y uno, hijo legítimo del Ldo. D. Francisco Orfuela, natural de la Villa de Utrera, Propietario, Caballero de la Ínclita y Soberana del Orden de S. Juan de Jerusalem, y de

D.ª Tomasa Prieto, natural de esta Ciudad; abuelos paternos, D. Fran.co natural de la Ciudad de Utrera y D.ª María Salvadora Placer, natural de la espresada Villa de Utrera; maternos D. Manuel y D.ª Tomasa Fernandez naturales de esta Ciudad; fueron sus padrinos, D. Felipe Prieto, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos tercero y D.ª María del Carmen Gonzalez, á quienes advirtió el parentesco espiritual y obligaciones, y lo firmamos fha. ut supra = Ldo. Fran.co de Luque y Marquez = D.or José M.ª Marquez.

Concuerda con su original. Sevilla once de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno

D.r José Artiga

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. José Orejuela y Prieto natural de Sevilla provincia de Sevilla de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Orejuela Prieto

Sevilla 28 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Orejuela y Prieto

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Rector,

Lerana

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector [illegible] D. Manuel [illegible] y por el infrascrito el dia 31 de Mayo de 1881

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Secretario general,

L. F. Martin

130 61

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881.— EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.— 1880 á 1881.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Orejuela y Prieto
natural de Sevilla de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Jerez el di[a] 30 de Set[iembre] [de 18]72

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872 a 73	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873 a 74	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Geografía.	1872 a 73	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1873 a 74	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 a 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 a 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 a 80	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	Sevilla	Sevilla		Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1879 a 80	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Aprobado	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 16 de Mayo [illegible] Aprobado

[illegible] 13 Mayo [illegible] Aprobado

[illegible]

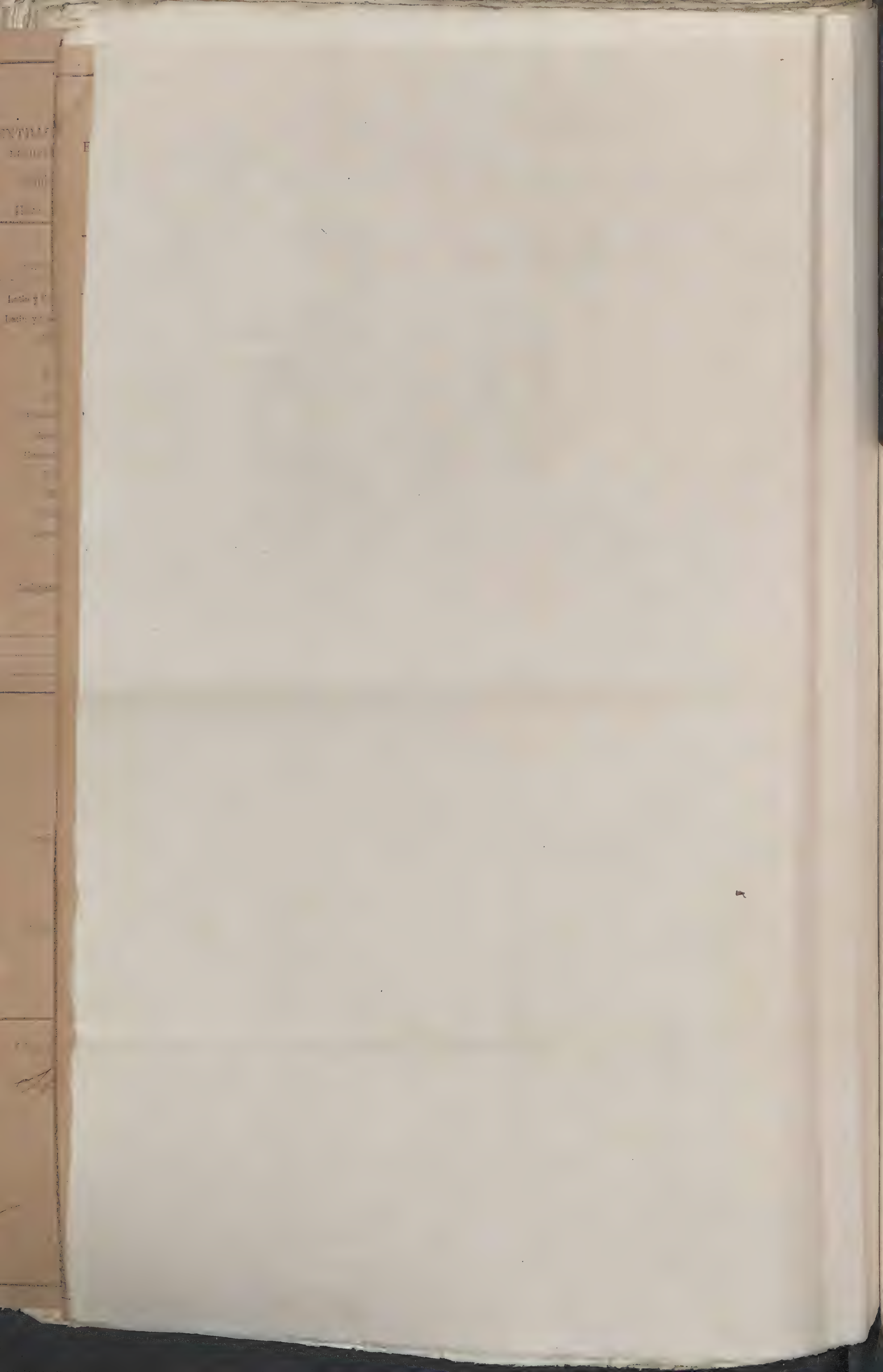
Sevilla 28 de Mayo de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario del Instituto,
José G.° Aguilar

[illegible]

de
V.E.
tivos
tados
es
res-
Br-



Reg f 54 v°

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA
SEVILLA.

Excmo. Sr.

D. Mariano Pérez Carmona
" Luis Ferraro Molina
" Aurelio Ferraro Molina
" Adolfo M.ª Barbudo Morales
" José Ortiz Nieto
" José Díez Marcello
" Ant.º Lama Rodríguez
" Fran.co Enrique Negro Marín

Sevilla 2 de Junio de 1881.
Comuníquese y remítanse los títulos.

Lavaña

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen los cuales desean obtener sus respectivos títulos de Bachiller.

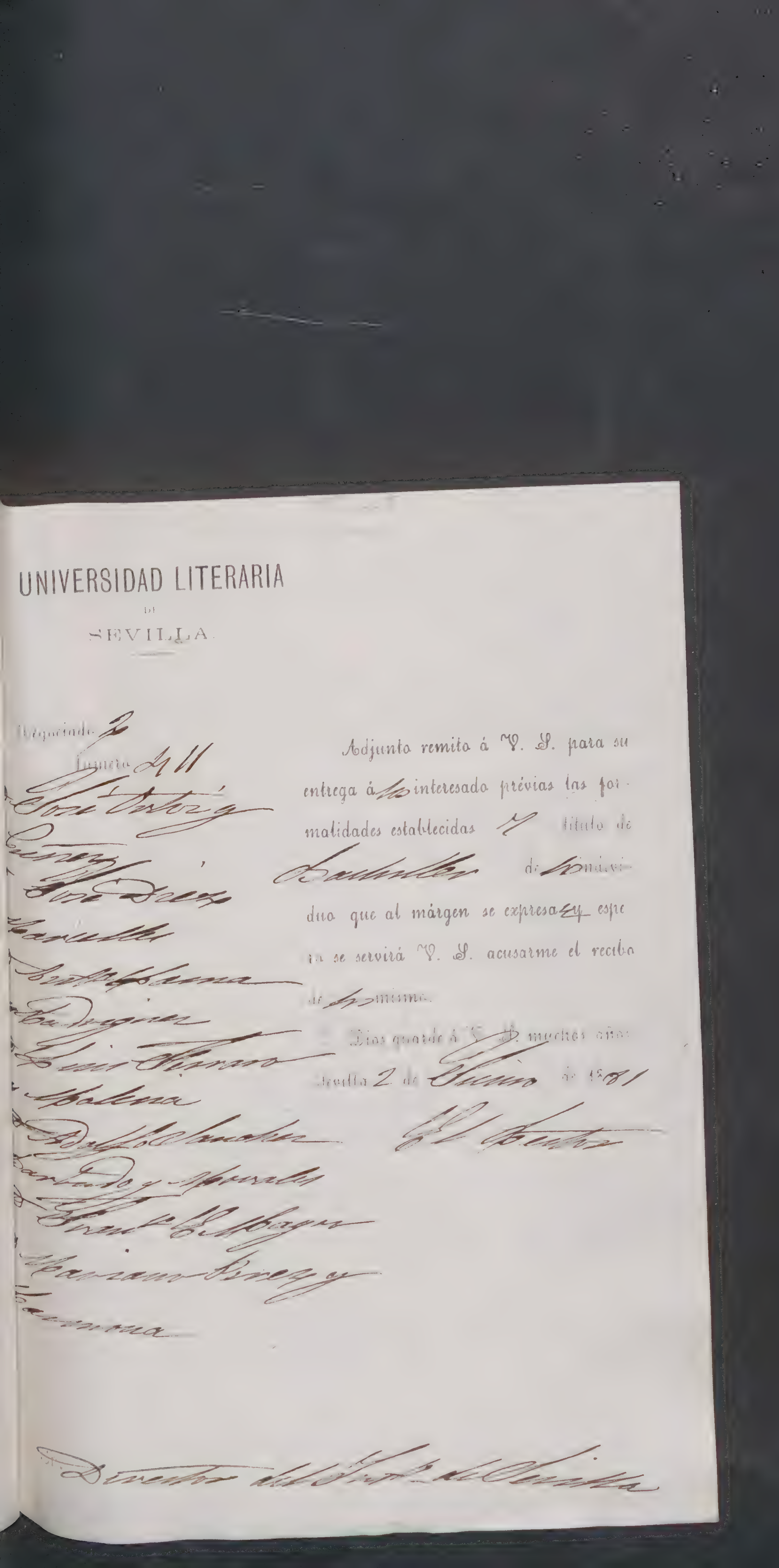
Díaz

Que á V.E. int. al.
Sevilla 1.º de Junio 1881

El Director

[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
de Sevilla —



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 211

D. José Ortiz y Cuevas
D. José Díaz Caravallo
D. Bartolomé Palma Bazaguirre
D. Luis Romero Molina
D. Adolfo Sánchez Portillo y Aparicio
D. Franc.co C. Mayor
D. Mariano Pérez y Carmona

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de los indivíduo que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 2 de Octubre de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst.o de Sevilla

D. José Gonzalo Aguilar Presbítero, Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla &c.

Certifico: que D. Mariano Perez y Carmona, natural de Sevilla y nacido el dia seis de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y uno, tiene hecho en este Instituto los estudios de 2ª enseñanza en la forma siguiente

1860 á 1861	Ingreso	Bueno
	1º de Latin y Castellano	Bueno
	Religion	Por asistencia
1861 á 1862	2º de Latin y Castellano	Mediano
	Religion	Por asistencia
1863 á 1864	1º de Griego	Mediano
	1º de Matemáticas	Mediano
	Geografia	Notable
	Francés	Mediano
1864 á 1865	2º de Griego	Mediano
	2º de Matemáticas	Mediano
	Retórica y Poética	Mediano
	Historia Gral y particular de Espª	Bueno
1865 á 1866	Psicologia Lógica y Ética	Mediano
	Física y Química	Mediano
	Historia Natural	Mediano
	Religion	Mediano

Grado de Bachiller en Artes

12 de Dicᵉ 1866 { 1ᵉʳ acto ——— Aprobado
14 de Dicᵉ 1866 { 2º acto ——— Aprobado
17 de Dicᵉ 1866 { 3ᵉʳ acto ——— Aprobado

Ha entregado en esta Secretaría [illegible] cientos veinte reales en metálico por [illegible] llo de ocho pesetas por los dros. y expedición de su Título ———

Así resulta de los antecedentes que en esta Secretaría de mi cargo [illegible] cuales me remito ———

Y para que conste, espido el presente, [illegible] do por el Sr. Director y con el Sello de [la] Escuela, en Sevilla á primero de Junio [de] mil ochocientos ochenta y uno —

Vº Bº
El Director
[illegible]

El Secretario
José Gº Aguilar

[illegible]

N.0.268.388



Don Diego Trinidad de Lagos Pbro. Arcipreste de Niebla, Cura Ecónomo de esta Iglesia Parroquial

Certifico: que en el libro 15 de bautismos al folio 283 vto. se halla la partida siguiente

"En la Villa de Rociana correspondiente á la Provincia de Huelva Arzobispado de Sevilla en ocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro, yo el Pro. D. Antonio García Moreno, Arcipreste del partido de Niebla y Cura Beneficiado propio de la Parroquia de esta Villa, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco de este mes á las diez y media de la noche, hijo legítimo de D. Benito Lucio Ferraro, propietario y Alcalde Constitucional de esta Villa y de Dª Candida Rosa Molenas, siendo sus abuelos paternos D. Diego y Dª María de los Dolores Lopez y los maternos D. Francisco y D. Ines Pa-Romero, el padre y abuelo paterno naturales de Cadiz y los demas de esta Villa. Se le puso por nombre Luis Benito de la Santa Edad, fueron sus

padrino D. Joaquin Serrano, piloto, capitan de ...
y su hija D.a Elvira, naturales de Cádiz, á ...
nes advertí el parentesco espiritual y oblig...
ciones que por él contraen: siendo testigos ...
José García, Sacristan, y don Cristóbal Lop...
Organista, de esta Parroquia. Y para que con...
extendí y autoricé la presente partida en este li-
bro de Bautismos fecha ut supra = Ant.o Garcí...
La preinserta partida concuerda con su original á que
me refiero. Moriana Enero 1 de 1875.

Diego ... de Vago
[illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Luis Ferraro y Molina natural de Rociana provincia de Huelva de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Ferraro Molina

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Luis Ferraro y Molina

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento D. José Luis Albareda y por el infrascrito el dia 2 de Junio de 1881

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 68 núm. 146

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 Á 1881

CRCTDNUDACENCCEPIABLZIRACAELNLUÑMNSAIEECDORUASEGI

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Luis Ferrero y Molina natural de Rociana - Huelva de 16 años de edad.

Verificó el ejercicio de ingreso con la calificación de Aprobado en Rociana el día 24 de Sete... revalidó este exámen el día 16 de Marzo último

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL ...	MATRICULADO	EN EL ...	SE EXAMINÓ	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES			
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 a 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1877 a 78	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 a 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Marzo de 1881 ha obtenido la calificacion Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Mayo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 31 de Mayo de 1881

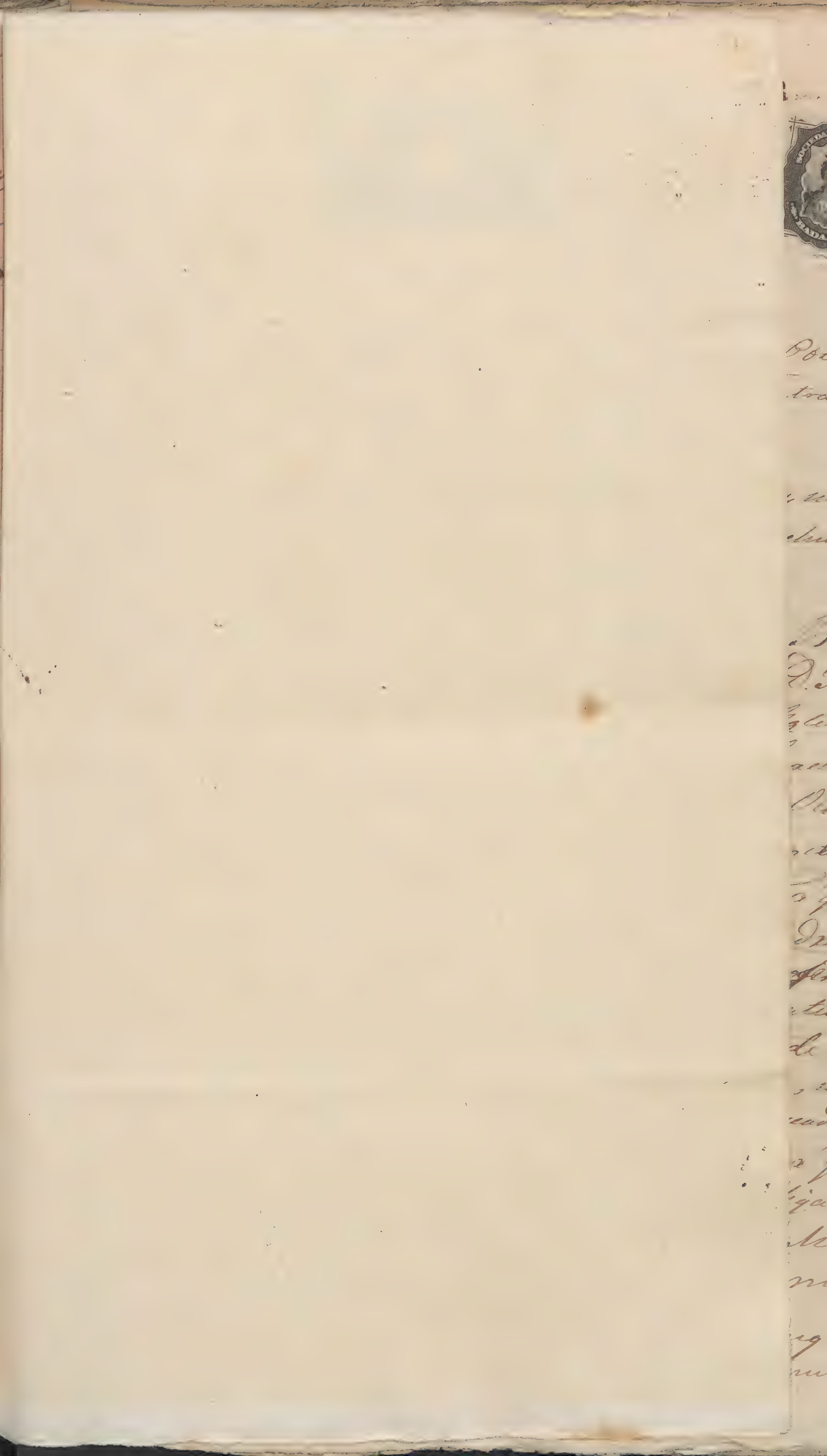
V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

INSTITUTO PROVL. DE 2ª ENSEÑANZA SEVILLA

El Secretario del Instituto,

José G.ª Aguilar





N. 2.885.473



D. Manuel Martínez y Cumplido, Presbº Cura Regente de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora Santa María de Gracia de esta Villa.

Certifico: Que al folio doscientos veinte y nueve del libro veinte y seis de Bautismos de este archivo parroquial de mi cargo, se halla la siguiente

Partida. En la Villa de Berlanga, Provincia de Badajoz, Priorato de San Marcos de León, yo D. Antonio Chavero Teniente Cura de la única Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia bauticé solemnemente, puse los Santos Oleos y el Crisma a un niño que nació a las diez de la mañana del día diez del corriente, a quien puse por nombre José Manuel Andrés Avelino, hijo legítimo de Juan Díez de oficio Alarife, y de Isabel Marcelles. Nieto paterno de Manuel Díez y Rita Becerra; materno de José Marcelles y Sinforosa Romero, todos naturales y vecinos de esta Villa. Fue su madrina su tía materna María Marcelles, a quien advertí el parentesco espiritual y su obligación, siendo testigos José Trujillo, Demetrio Manchón y Manuel Sanabria. Firmo la presente partida en Berlanga a diez y seis de Noviembre de mil ocho

Cientos cincuenta y ocho = Antonio Chaves.

Concuerda a la letra con su original en cita do libro y folio a que me refiero. Y a los efectos que convengan expido la presente a peticion de parte que firmo y sello con el de esta Parroquia en Berlanga a veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete ——— Enmdo. -ejercicio- vale.

Manuel Martinez y Cumplido

Legitimacion.

Don José Navarro y Bolia Notario del Ilustre Colegio de Caceres en el Distrito de Llerena con residencia en Berlanga =

Doy fe: Que Don Manuel Martinez Cumplido, por quien se haya espedido el anterior documento, es en efecto Cura Regente de la Yglesia Parroquial de Santa Maria de Gracia de esta villa, y legitima, al parecer, la firma

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. José Diez Marcelles natural de Berlanga provincia de Badajoz de 2? años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Diez Marcelles

Sevilla 1.º de Junio de 1880

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Diez y Marcelles

Sevilla ... de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por ...

el dia 7 de Junio de 1881

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

... ado este Título en el Libro correspondiente, fólio ... núm. 122

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla,

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José [illegible]
natural de Berlanga Badajoz de 22 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Badajoz el dia „ de Set.re [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 á 72	Badajoz	Badajoz	Aprobado	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873 á 74	Badajoz	Badajoz	Aprobado	„	„	„
Retórica y Poética.	1874 á 75	Badajoz	Badajoz	Sobresaliente	„	„	„
Geografía.	1874 á 75	Badajoz	Badajoz	Aprobado	„	„	„
Historia de España.	1874 á 75	Badajoz	Badajoz	Notable	„	„	„
Historia Universal.	1877 á 78	Badajoz	Badajoz	Aprobado	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1876 á 77	Badajoz	Sevilla	„	Aprobado	„	„
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	Badajoz	Sevilla	„	Aprobado	„	„
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Suspenso	„	„
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	„	„	„
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trigonometría	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	„	Aprobado	„	„

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 15 de Enero de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 1.º de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª [illegible] SE[illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

[illegible]

y rubrica con que resulta autorizado, y dice Manuel Martinez y Cumplido. Y para que conste requerido al efecto, expido el presente, que signo y firmo, quedando anotado en mi libro indicador en Berlanga veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos setenta y siete.

José Navarro y Bolia

Legalización. Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Caceres distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo firma y rúbrica que anteceden de nuestro compañero con residencia en Berlanga D. José Navarro y Bolia. Llerena veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete.

D. Manuel Dominguez

Joaquin Garcia y Millan

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES
NIHIL PRIUS FIDE
Nº 609.
SÉRIE 3ª
TRES PESETAS

SELLO 11º AÑO 1873

0 50 CENT. DE PESETA 0

Nº 4900259

El [illegible] [illegible] Diaz [illegible] Pbro. Cura [illegible] de la Parroquia de S. Nicolas de Bari de esta Ciudad de la que [illegible] en propiedad el S.r D. [illegible] [illegible] y [illegible]

Certifico: que en el libro [illegible] de Bautismos y al folio [illegible] que se custodia en este archivo de mi cargo se halla la siguiente —

Partida — En la Parroquia de S. Nicolas de Bari de la ciudad de Sevilla, [illegible] de [illegible] de mil ochocientos [illegible], yo el [illegible] D. Manuel Camarco y Romero Cura de la misma bautice en ella solemnemente á un niño llamado [illegible] Ventura Jose Pablo de la Santisima Trinidad que nació el [illegible] de dicho mes y año á la una de la mañana en [illegible] ocho de esta feligresia hijo legitimo de D. [illegible] [illegible] [illegible] y D.a [illegible] [illegible] natural el primero de [illegible] y la segunda de Sevilla; siendo sus abuelos paternos D. [illegible] de Lama natural de Jerez de la frontera de la Provincia de Cadiz y D.a Isabel Fernandez natural de [illegible]; los maternos D. Antonio [illegible] y D.a Mercedes Fernandez natural el primero de Ecija y la segunda de [illegible] de [illegible] de esta Provincia. Fueron sus padrinos D. [illegible] [illegible] y [illegible] Manuel [illegible] por D.a Dolores [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] á este [illegible] de cuyo acto fueron testigos D. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de esta Parroquia y D. Manuel Dominguez [illegible] de [illegible] Catalina de esta dicha Ciudad. Y para que conste firmo — D.r D. Manuel ~~[illegible]~~ Camarco Romero = Cura

Concuerda a la letra con su original a que me refiero. Y para que conste [illegible] de parte [illegible] la presente certificacion que firmo y sello en [illegible] de esta Parroquia de mi cargo Sevilla [illegible] de [illegible] de mil ochocientos setenta y [illegible].

[illegible] Diaz
Parro

[illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 41

Por cuanto D. Antonio Lama y Rodriguez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Lama y Rodriguez

Sevilla 1º de Junio de 1881

El Director,

M. [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antº Lama y Rodriguez

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Rector,

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el [illegible] Rector D. [illegible] y por el interesado el dia 2 de Junio de 1881

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Secretario general,

[illegible] Martin

[illegible] el Título [illegible] 100 — 186

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [expediente académico] de D. Antonio Sama y Rodríguez natural de Sevilla de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla en 30 de Setiembre de 1844

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1844 a 45	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1845 a 46	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1846 a 47	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1844 a 45	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1846 a 47	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1845 a 46	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1847 a 48	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1846 a 47	"	"		Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1847 a 48	"	"	Aprobado		"	"
Física y Química.	1848 a 49	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1848 a 49	"	"	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1848 a 49	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1848 a 49	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Mayo de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Mayo de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 1º de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

INSTITUTO PROVL DE 2ª E. SEVILLA

El Secretario del Instituto,
José Gª Aguilar

Fº 130 nº 94

N. 2.284.754 9.

SELLO 11.º AÑO 1881
IMP.TO GUERRA 50 POR %.
50 C. DE PESETA

D. Agustín Almarcha, Cura Ecónomo de la Parroquial de esta Villa de Crevillente = Certifico: Que en el libro 17 de bautismos, al folio 359 se halla la siguiente =

Partida = En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Belén y de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de esta Villa de Crevillente, obispado de Orihuela, Provincia de Alicante; á los veinte y dos dias del mes de Marzo del año mil ochocientos setenta y cinco: Yo D. Ignacio Morales Pbro, Vicario propio de la misma; bauticé solemnemente á Francisco Emigdio Benito hijo de José Magro y de Maria Gertrudis Alfonso consortes y nat.s de esta: Abuelos paternos Francisco y Ramona Pastor: Maternos Francisco y Maria Gertrudis Aznar. Nació antes de anoche á las doce segun relacion de los padrinos que lo fueron Francisco Alfonso y Ramona Pastor; á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contraen, de que certifico = D. Ignacio Morales = Vic.o

Es copia. Crevillente trece de Mayo, año del Sello =

PARROQUIA DE CREVILLENTE

Agustín Almarcha

Cura

Don José Sanchez y Guilabert Notario del Ilustre Colegio

De la Audiencia de Valencia, distrito de Elche, con residencia y vecindad en la presente Villa de Crevillente.

Doy fé: Que conozco la firma y rúbrica que anteceden de Don Agustín Almarcha Llena ecónomo de la única Iglesia Parroquial de esta villa, en actual ejercicio de dicho cargo, y cuya firma y rúbrica la considero legítima. Crevillente diez y seis de Mayo mil ochocientos ochenta y uno.

José Sanchez

Los infrascritos Notarios del Colegio del

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 138

Por cuanto D. Francisco Emigdio Magro y Alfonso natural de Crevillente provincia de Alicante de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fran.co Emigdio Magro y Alfonso

Sevilla 1.º de Junio de 1881

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el ~~TÍTULO~~ que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Fran.co Emigdio Magro y Alfonso

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. [illegible] el dia 2 de Junio de 1881

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Secretario general,

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 119 núm. 205

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Emigdio Mayo y Alfu[illegible]
natural de Crevillente Alicante de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 10 de Octubre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 78	Sevilla	Sevilla	Notable	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	„	„	Aprobado	„	„	„
Retórica y Poética.	1877 á 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Geografía.	1874 á 75	„	„	„	Aprobado	„	„
Historia de España.	1876 á 77	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia Universal.	1875 á 76	„	„	„	Aprobado	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	„	„	„	Aprobado	„	„
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	„	„	Aprobado	„	„	„
Física y Química.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia Natural.	1879 á 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 5 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[rgo]

Sevilla 1.º de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª [illegible] SE[illegible]

El Secretario del Instituto
José G.º Aguila

distrito Notarial de Olva con residencia en el

mismo

Legalizamos el signo firma y rubrica que

antecede de Don Jose Sanchez Notario de

la Villa de Onteniente y la consideramos

legitima. Olva veinte Mayo mil ochocien

tos ochenta y uno.

José Gomez

José Rodriguez y Sanchez





D. Antonio Acosta Cura propio de la Yglesia Parroquial de S.S. Eutropio de la Villa de Paradas =

Certifico: que en el libro veinte y cinco de bautismos al folio cuarenta y tres, vuelto, se haya la siguiente =

Partida = En la Villa de Paradas, Provincia y Arzobispado de Sevilla en tres de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco: Yo D. Antonio Marquez, Cura Teniente de esta Yglesia Parroquial de Sr. S. Eutropio, bautizé solemnemente á un Niño que nació ayer, hijo legitimo de Fransisco Ortiz natural de las Cabezas y de Maria Consuelo, Nuñez natural de esta, siendo sus Abuelos Paternos Fransisco Ortiz y Maria Roman, naturales de las Cabezas; y los Maternos Juan Nuñez natural de Marchena, y Maria Rodriguez, natural de esta; se le puso por nombre José Maria, Ramon Victoriano del Carmen y fueron sus Padrinos José Troya y Teresa Roman, a quienes adverti el parentesco espiritual y las obligaciones que por el contraen, siendo Testigos Fransisco Morente y Juan Gonzales, naturales de esta, empleados en esta Parroquia. Y por ser verdad firmo la presente en Paradas á cuatro de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco: = Antonio Marquez =

Concuerda con su original á que me refiero. Y para que conste doy el presente Certificado á peticion de Parte, en la Villa de Paradas á tres de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho =

Antonio Acosta



Modesto Leiro Gonzalez Alcalde Constitucional de esta Villa

Certifico: que D. Anto. Acosta por quien aparece dada la anterior partida, es tal como se titula, Cura de la Parroquia de esta poblacion, y la firma y rubrica con que la autoriza, es al parecer la que acostumbra usar en todos sus escritos, á la que se le ha dado y da entera fe y credito en juicio y fuera de él. Y para que conste cumpliendo los deseos del interesado, expido el presente que firmo en Paradas tres de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho.

Modesto Leiro

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. José Ortiz y Nuñez natural de Paradas provincia de Sevilla de 25 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Ortiz y Nuñez

Sevilla 1º de Junio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Ortiz y Nuñez

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 2 de Junio de 1881

Sevilla 2 de Junio de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 174 núm. 62

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. José Ortiz y Nuñez

[illegible] de Paradas Sevilla [illegible] 25 [illegible]

[illegible] Aprobado en el [illegible] de Sevilla [illegible] 10 [illegible] Febrero [illegible]

[illegible]

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO [illegible] da	EN EL [illegible] de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	"	"	Aprobado		"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	"	Notable	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	"	Bueno	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado		

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

[illegible] 20 Mayo [illegible] 1 [illegible] Aprobado

[illegible] 28 Mayo [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Sevilla 1º de Junio de 1881

V.º B.º
EL [illegible]
[signature]

INSTITUTO PROVL DE 2ª [illegible] SE[illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguila

Exp. 43 nº 92

N. 3.395.704



+

Don Francisco de Paula Rodriguez y de Rivera Pbro. Cura Económo dela Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad, Certifico: que en el Libro setenta de Bautismos al folio ciento noventa y uno se halla la siguiente ———

Partida — En Sabado cuatro de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho años; yo Don Manuel Arnida Cura Teniente de esta Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez dela Frontera, bauticé en ella, á Adulfo, Francisco, Manuel, José, Juan, que nació á las dos y media dela madrugada del dia primero de este mes, hijo de Francisco Sanchez Barbudo y de Catalina Morales, los dos de esta, casados en esta Yglesia: siendo sus abuelos paternos Dn. Francisco Sanchez Barbudo, natural de Toledo y Da. Juana Salcedo, que lo es de Chiclana y los maternos Manuel de Morales y Catalina Arenas, los dos de esta; fueron sus padrinos Dn. Adulfo Gonzalez y Fernandez y su muger Da. Maria de Consolacion Morales, los dos de esta y vecinos de esta Collacion, á los que adverti el parentesco y obligaciones y lo firmé = Manuel Arnida ———

Concuerda con su original al que me remito. Je

ver de la Frontera treinta de Mayo, año de...

Sello ==

Fran.co de P.a Rodriguez y de Rivera

Yo el infrascrito notario del Ilustre Colegio de Sevilla en este distrito de Jerez de la frontera

Doy fé: que conozco la firma del presbítero D.n Francisco de Paula Rodriguez y Rivera, cura ecónomo de la Iglesia parroquial de San Miguel de esta Ciudad y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Jerez treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno =

José M. Salazar

[signature]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 90

Por cuanto D. Adolfo Sanchez-Barbudo y Morales natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 22 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Adolfo Sz Barbudo y Morales
Sevilla 1º de Junio de 1881.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Adolfo Sanchez Barbudo y Morales
Sevilla 2 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado en 2 de Junio de 1881
Sevilla 4 de Junio de 1881

El Secretario general,

J. C. Martin

Registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 171 núm 251

GINES SAURO DCEEIAS NHÑULNLEACARIZLE

Sala
Dona
...rio
.. 27

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *Sevilla*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Adolfo López Barbudo y Morale[s]*
natural de *Jerez de la Frontera* de *22* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Jerez* el dia *30 de Setiembre* ...

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1869-70	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *23* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *26* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 1º de *Junio* de 18*81*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROV.L DE S...

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

[illegible] 91

[Su]scritos Notarios del Ylustre Colegio [d]e Sevilla en este Distrito de Jerez de la [F]rontera — Legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del notario Dn. José María Salazar — Jerez fecha ut retro —

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA DOCE REALES

Nicolás Martín Jiménez — Ramón Esteve

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Regº fº 56.

Excmo. Sr.

D. Juan Castillo Sanchez
José Romero Carrera
Joaquin Bilbao Martz.
Miguel Samadrid Badia

Sevilla 7 de Junio de 1881.
Expidanse y remitanse los titulos.

Laraña

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen los cuales desean que por ese Rectorado se les expida sus correspondientes Tºs de Bachiller

Dios

que á V. E. m. a.
Sevilla 6 de Junio 1881

El Director
[illegible]

E. Sr Rector de la Universidad
de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º
Número 424.

D. José Romero y Carrera
" Miguel Granados y Badía
" Juan Castilla y Sancho
" Franco. Vázquez Bravo y Bonilla
" Joaquín Bilbao y Martínez
" Arnoldo Romero y Molina

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 4 de Junio de 1881
El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla



Nº 4968327

El infrascrito Cura Propio de la Parroq.l de Sta. Mª Magdalena de esta
Ciud.d certifico que en el libro cuarenta y dos de Bautismos al folio seten
dos se halla la siguiente

Partida — En veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro años Yo el infrascrito Cura de la Parroquial de Sta. Maria Magdalena de Sevilla bautizé solemn.te á un niño q.e nació el dia veinte y siete á las siete de la mañana, C.e Sauceda nº dos, hijo legitimo de D. Leopoldo Bilvao, natu.l de Tarifa, y D.a Juaquina Martinez na tu.l de Sevilla. Abuelos paternos, D. Antonio, y D.a Maria Caballero, el 1º de Sevilla y el 2º de Tarifa; Maternos D. Juaquin y D.a Teresa Meneses natu.s de Sevilla; se le puso por nombre Juaquin, Maria, Leopoldo, Zeferino, Juan Bautista, del Gran Poder, y de la Sma. Trinidad, y fué su Madrina la espresada D.a Teresa Meneses y en su re presentacion D. Dolores Meneses á la q.e adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones y en fé de ello lo firmo fecha ut supra = Ldo. Fran.co de Luque y Vazquez =

Concuerda con su original, á que me refiero. Sevilla trece de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.

Dr. Antonio Hernandez



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Joaquin Bilbao y Martinez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Bilbao y Martz.

Sevilla 4 de Junio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el Título que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Joaquin Bilbao y Martinez

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el [illegible]

el dia 7 de Junio de 1881

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, folio 13 ... 188

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

1879 á 1880 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER 1879 á 1880

INSTITUTO DE 2.ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Joaquin Bilbao y Martinez
natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 24 de Setre. de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		[illegible]	[illegible]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 74	Sevilla	Sevilla	〃	Aprobado	〃	〃
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 á 75	〃	〃	〃	Notable	〃	〃
Retórica y Poética.	1876 á 77	〃	〃	〃	Aprobado	〃	〃
Geografía.	1874 á 75	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃
Historia de España.	1876 á 77	〃	〃	〃	Aprobado	〃	〃
Historia Universal.	1875 á 76	〃	〃	Suspenso	Notable	〃	〃
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	〃	〃	Suspenso	Aprobado	〃	〃
Física y Química.	1877 á 78	〃	〃	Bueno	〃	〃	〃
Historia Natural.	1878 á 79	〃	〃	〃	Aprobado	〃	〃
Fisiología é Higiene.	1877 á 78	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃
Agricultura elemental.	1878 á 79	〃	〃	〃	Bueno	〃	〃

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 3 de Febrero de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Marzo de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo]

Sevilla 4 de Junio de 18[illegible]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª ENSEÑANZA SEVILLA

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

Reg. fol. 420 n.º 99



N. 2.883.457

D. Manuel Rivera y Gallegos, cura pro-
pio de la única Yglesia parroquial de esta vi-
lla, certifico: Que en el libro sexto de bautizados
al folio treinta y tres cara, está una partida q.
copiada á la letra dice lo que sigue =

En la villa de Cañaveral de Leon provincia
de Huelva priorato de Leon, en diez y nueve de
setiembre de mil ochocientos sesenta y uno: Yo D.
Domingo Hernandez, cura párroco de esta villa,
bauticé á un niño que nació el dia diez y siete de
dho. mes, hijo legítimo de Rufino Bravo y Rosa
Bonilla naturales de esta, nieto paterno de Ale-
jandro Bravo natural de esta villa, y de Maria
Sanchez de la de Arroyo Molinos de Leon y ma-
terno de Eleuterio Bonilla y Joaquina Dorado de
esta: le puse por nombre Franco. Serapio fue-
ron sus padrinos Pedro Carrillo y su muger Cora-
lia Bonilla tia carnal del bautizado, á quienes
adverti el parentesco espiritual y demas obliga-
ciones: siendo testigos D. Leandro Martin Ba-
llo y Eusebio Barroso de esta vecindad y para
que conste lo firmo. fha. ut supra = Domin-
go Hernandez =

La anterior partida

concuerda con su original, á donde me remito. Y para que conste, á petición del interesado, firmo esta en Cañaveral de Leon y Ag.to veinte nueve de mil ochocientos setenta y cinco=

Manuel Oliva y Gallego

Don Manuel Nogales y Lopez Notario de esta vecindad del Ilustre Colegio de Sevilla:

Doy fé: Que Don Manuel Oliva y Gallego autorizante del anterior certificado, es cura de la parroquial de Cañaveral en ejercicio del espresado cargo, y la firma y rubrica precedente son iguales á las que acostumbra usar por lo que las estimo legítimas. Para que conste y obre sus efectos, quedando nota en mi libro indicador, libro el presente que signo y firmo en Aracena diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco—

Manuel Nogales

Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia en Aracena—

Doy fé: Que el signo, firma y rúbrica

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1º

Por cuanto D. Francisco Serafin Bravo y Bonilla natural de Arroyo del Soto provincia de Huelva de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Franco Serafin Bravo y Bonilla

Sevilla 23 de Mayo de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el ~~TÍTULO~~ que solicita ~~el~~ Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Franco Serafin Bravo y Bonilla

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Rector,

Serena

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el [illegible] D. [illegible] y por el [illegible]

el dia 7 de Junio de 1881

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Secretario general,

D. F. Martin

[illegible] Título [illegible] 18 [illegible] 18

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Huelva [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Serapio Bráviz y Bonilla

natural de [illegible] Huelva de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 21 de Sbre 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Retórica y Poética.	1878 á 79	„	„	Aprobado	„	„	„
Geografía.	1875 á 76	„	„	Notable	„	„	„
Historia de España.	1876 á 77	„	„	Notable	„	„	„
Historia Universal.	1877 á 78	„	„	Notable	„	„	„
Psicología, Lógica y Etica.	[illegible]	„	„	Aprobado	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Física y Química.	1878 á 79	„	„	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1879 á 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 1º de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 28 de Mayo de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario del Instituto,
José Gª Aguilar

[illegible]

con que [illegible] [illegible] en esta villa de Ma-
nuel Robajales autoriza el testimonio de le-
gitimidad de forma que antecede, son se-
mejantes a las que usa en todos sus es-
critos, y que se halla el mismo actual-
mente en el ejercicio de su cargo, sin que
me conste nada en contrario. Sellada
con el de nuestro Colegio signo y firmo la
presente en Sevilla a diez y nueve de
Setiembre de mil ochocientos setenta
y cinco ==

Lic.do Ant.o del Corral

PHILIPPUS IIII D.G. ... COLEGIO NOT... DE SEVILLA
DOCE REALES

SELLO 11º
AÑO 1875
IMPto DE GUERRA 10. POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 3.639.090

Dn. Rafael Ramírez Borja Pro. Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de esta Villa

Certifico: que en el libro veinte y uno de Bautismos al folio trescientos uno se encuentra una partida que copiada á la letra es como sigue=

Partida = En la Villa de Zalamea la Rl. Provª. de Huelva Arzobpdo. de Sevilla en el dia catorce de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete; yo Dn. Manuel de Puebla Cura y Benefº. Ecónomo de la Iglª. Parroquial de Ntra. Sª. de la Asunción de esta Villa: bauticé Solemnemte. á Juan Manuel Enrique Ramon Cipriano que nació en el [illegible] á las once de la mañana, en la Calle de la Alameda, hijo legmo. de Franco. Alejandro Castillo labrador, y de Maria Manuela Sanabria; A. P. José Galdino y Bernardina Antonia Rodriguez; A. M. Ramon y Vicenta Bejarano; fueron sus padrinos Juan Rodrigz. y su hermana Ana Barbara á quien advertí el parentesco espiritual y obligacion de enseñarle la doctrina cristiana; naturales y vecinos de esta espresada Villa; y para que conste lo firmo= Manuel de Puebla=

La anterior partida está conforme con su original en el libro y folio ya citados á que me remito, y para que conste firmo la presente en Zalamea la Real á once del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco=

Rafael Ramírez Borja

Legitimacion / Yo el infrascripto Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Distrito de esta villa con residencia en la misma doy fe que conozco la firma de D. Rafael Ruiz y Borja Cura Económo de la Parroquial de Zalamea la Real, y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Valverde del Camino trece de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco =

J. Juan Ramirez Cruzado

Not.

Legalizacion } Yo el Infrascripto Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Distrito de Valverde del Camino, con residencia en esta Villa de Zalamea la Real, legalizo el signo firma y rubrica del Notario Don Juan Ramirez Cruzado. Zalamea la Real y Setiembre diez y ocho de mil ochocientos setenta y cinco =

18. Setiembre 1.875.

L. Manuel Salas Bolaños
Notario

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

POR CUANTO D. Juan Castilla Sanchez natural de Zalamea la Real provincia de Huelva de 23 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Castilla Sanchez

Sevilla 4 de [illegible] de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan Castilla Sanchez

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 7 de Junio de 1881

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Secretario general,

[illegible signature] Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 26 núm. 354

1880 á 1881.— EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.— 1880 á 1881.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible] Parcenama de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan Castilla Sancha
natural de Zalamea la R.l Huelva 23

[illegible] ficó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado el [illegible] de Sevilla [illegible] 24 Setiembre 75

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	MATRICULADO	EN EL [illegible] de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Notable		"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Sobresaliente	"	"	"
[illegible]	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"		Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1878 á 79	"	"		Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"

[illegible]

[illegible]

[illegible] 6 Mayo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

[illegible] 14 Mayo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

[illegible] exactitud de [illegible]

Sevilla 4 Junio [illegible]

[illegible]

[signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.A ENSEÑANZA SEVILLA

El Secretario del Instituto,

José G.a Aguilar

R.o f.o 490 n.o 96

SELLO 9º 20. Cs DE Eº AÑO 1868.

Dn Juan Orellana Pro. Cura propio y Beneficiado en la Yglesia Parroquial de Sta. Maria la Blanca de esta Villa de la Campana.

Certifico: que en el Libro treinta y seis de bautismos del Archivo de la citada Parroquia al folio setenta y uno esta la partida siguiente.

Partida. En la Villa de La Campana, Provincia y Arzobispado de Sevilla, en siete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y dos: yo D. Jose Fernandez Pro. Cappn. asignado á su unica Parroqa. de licencia de D. Franco. Gonzalez Martin Pro. Br. en Sagrada Teologia Examinador Sinodal en el Obispado de Astorga, Vicario, Cura y Beneficiado propio en la Yglesia Parroql. de Santa Maria la Blanca de esta dha. Villa, bautice solemnemente á un niño que nació el dia cinco de dho. mes, y año á las ocho y media de la noche, hijo lejitimo de D. Franco. Romero de ejercicio Labrador y de Da. Gertrudis Carranza natural de Palma, abuelos paternos Andres y Maria Josefa Garcia difuntos naturales de esta Villa, y maternos Luis, y Josefa Abeyto, esta natural de Cordoba, se le puso por nombre Jose Maria Sabas, padrinos Dn. Pedro Romero y Da. Maria Sacramento Ybanez su mujer á los que advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones que por el contraen los demas naturales, y vecinos de esta Villa. Testigos Pedro de la Plata, y Franco. Lopez sirvientes de esta Parroquia y para que conste firmo la presente partida con dho. Sor. Cura. = Gonz. y Martin = Jose

Fernandez.

Es copia Literal conforme á su Original = Las Campanas doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho. =

Juan Orellana

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Segunda enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. José Romero Carrera natural de La Campana provincia de Sevilla de 23 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Romero Carrera

Sevilla 4 de Junio de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Romero y Carrera

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento D. [illegible] y por el infrascrito el dia 7 de Junio de 1881

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Secretario general,

L. P. Martín

[illegible] Título [illegible] fol. 159 núm. 248

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881.

SGRGTDNUDACBNCCEPIABLZIRACAELNLUÑENSAIEECDORUASEGI

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Romero y Carreras natural de la Campana - Sevilla de 28 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla á 15 Setbre 1868.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	en el curso						
Latin y Castellano.—Primer curso.	1868 á 69	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1848 á 49	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1840 á 41	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1845 á 46	"	"		Aprobado	"	"
Historia de España.	1841 á 42	"	"	Aprobado		"	"
Historia Universal.	1846 á 47	"	"	"	Notable	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1849 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1846 á 47	"	"	Aprobado		"	"
Geometría y Trigonometría.	1844 á 43	"	"	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1848 á 49	"	"		Aprobado	"	"
Historia Natural.	1842 á 43	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1841 á 42	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1848 á 49	"	"	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 6 de Mayo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 4 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 4 de Junio de 1881

EL DIRECTOR

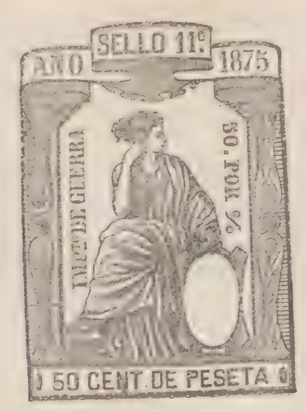
[signature]

INSTITUTO PROVL DE 2ª ENSEÑANZA SEVILLA

El Secretario del Instituto,

José Gº Aguilar

[illegible] 90



N.0.268.395

Don Diego Trinidad de Lagos, Pbro. Arcipreste de Niebla, Cura Ecónomo de esta única Iglesia Parroquial —

Certifico: que en el libro 17 de Bautismos al folio 18 se halla la partida siguiente —

"En la Villa de Rociana correspondte á la Provincia de Huelva, Arzobispado de Sevilla en veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco, yo D. Antonio García Moreno Pbro. Arcipreste del Partido de Niebla, Cura Beneficiado propio de esta Parroquia, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de este mes á las seis de la noche, hijo legítimo de D. Benito Luis Serrano, Propietario, y Dª Cándida Rosa Molina; siendo sus abuelos paternos D. Diego y D. María de los Dolores López y los maternos D. Francisco y Dª Inés Pía Parreño; el padre y abuelos paternos naturales de Cádiz, y los maternos de esta Villa. Se le puso por nombre Aurelio de la Sma Tdad, y fueron sus padrinos D. José Rafael y Dª Ana Matilde Molina

hijos de los dichos abuelos maternos a quienes advertí
el parentesco espiritual y obligaciones que para
contraen, siendo testigos D. José García Gon-
tan y D. Cristobal Lopez, Organista de esta Pa-
rroquia. Y para que conste extendí y autoricé la pre-
sente partida en este libro de Bautismos fecha ut
supra = Antonio García Moreno

La preinserta partida concuerda con su original á que
me refiero = Rociana Enero 1 de 1875 =

Diego L. de Lagos

1880 á 1881 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Aurelio Ferrero y Molina natural de Rociana provincia de Huelva de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Aurelio Ferrero Molina

Sevilla 31 de Mayo de 1881

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Aurelio Ferrero y Molina

Sevilla 4 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 7 de Junio de 1881

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Secretario general,

J. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 42 núm. 148

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del expediente académico de D. Aurelio Serrano Molina natural de Rociana, Huelva de 15 años de edad.

Aprobado Rociana 24 Set. 75

Rehabilitado extraordinariamente en 10 del presente año último

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas del Bachillerato.	Año en el curso	Instituto					
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 a 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1876 a 77	"	"	Notable	"	"	"
Historia de España.	1878 a 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1877 a 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Etica.	1878 a 79	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Algebra.	1877 a 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"		Suspenso	"	"
Historia Natural.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a 80	"	"	"	Bueno	"	"
Física y Química	1879 a 80	"	"	"	Aprobado	"	Por gracia de S. M. El Rey (Q. D. G.)

APROBACION DE [illegible]

Verificado el primer ejercicio el dia 29 Marzo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Mayo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 31 de Mayo de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR.

[illegible]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª E. SEVILLA

El Secretario del Instituto

José G.º Aguila

+

N. 0.872.613

D.n Luis G. Fernandez Cura ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Cadiz. ———

Certifico que en el Libro 12º de Bautismos, custodiado en este Archivo, al folio 194 vto, se encuentra la siguiente partida = En la Ciudad de Cadiz Capital de su Prov.a y Obispado, yo D.n Mariano Soria Pozo Cura interino de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, bautisé solemnemente á un niño que nació el dia veinte y seis de Noviembre pp.do á las dos y media de la madrugada, hijo de D.n Miguel Sanadrid Abogado de los tribunales de la Nacion, nat.l de Potes, Prov.a de Santander, y de D.a Sofia Verdia nat.l de Sevilla, casados en esta Parroquia año de mil ochocientos cincuenta y nueve: abuelos paternos D.n José, nat.l de Tama, y D.a Gregoria de Mier, nat.l de Potes: maternos D.n Fernando, nat.l de Cadiz, y D.a Fran.ca Ruiz y Perez Gil, nat.l de Sanlucar de Barrameda: se le puso por nombre Miguel María Eduardo Luis Nicolas de Bari: fue su madrina D.a M.a de las Nieves Ortiz de Zuñiga y en su nombre en virtud de poder otorgado en Madrid á ocho del corriente ante el Escno D.n Dionisio Antonio de Puig, D.a M.a Regla Larragorti, siendo testigos D.n Ramon Garcia y D.n Juan Casanueva, vecinos de esta. Para que conste lo firmo á doce de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos = Mariano Soria =

Concuerda con su original citado. Cadiz á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.

Luis G. Fernandez

Los infrascritos Notarios del Colegio de Sevilla y de esta ...

tito y vecindad, damos fe, y que D.n Luis G. Fernandez, Cura ecónomo de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad que expide la anterior certificacion usa firma y rúbrica iguales á las contenidas en ella que son a parecer de su propio puño y letra y se halla en la actualidad en ejercicio de sus funciones sin que nada que conste en contrario. Dada y sellada en Cádiz á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.

Cádiz 23 de Mayo

NIHIL PRIUS FIDE
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Juan ... Lopez

... Ramos ...

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE Enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1877 Á 1878.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 27

Por cuanto D. Miguel Lamadrid y Badía natural de Cádiz provincia de Cádiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel Lamadrid y Badía

Sevilla 4 de Junio de 1881

El Director.

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Miguel Lamadrid y Badía

Sevilla 7 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 7 de Junio de 1881

Sevilla 7 de Junio de 1881

J. M. Martin

100 á 187

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

1877 á 1878 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1877 á 1878.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Miguel Lamadrid y Badía
natural de Cadiz de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 18 de Junio de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.- Primer curso.	1873 á 74	Sevilla	Sevilla	Aprobado	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 á 75	„	„	Notable	„	„	„
Retórica y Poética.	1876 á 77	„	„	Notable	„	„	„
Geografía.	1874 á 75	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia de España.	1875 á 76	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia Universal.	1875 á 76	„	„	Aprobado	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1876 á 77	„	„	„	Aprobado	„	„
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	„	„	Aprobado	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	„	„	Suspenso	Aprobado	„	„
Física y Química.	1877 á 78	„	„	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1877 á 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1877 á 78	„	„	Bueno	„	„	„
Agricultura elemental.	1877 á 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Junio de 1878 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 26 de Junio de 1878 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 3 de Junio de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

INSTITUTO PROV. DE 2ª ENSEÑANZA SEVILLA

Reg.° f.° 430 n.° 97

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º 1778

Sevilla 10 de Junio de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lavanza

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á el alumno D. José de Prado y Palacio el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Br.

Dios

que á V. E. int. al.
Sevilla 10 de Junio de 1881

El Director
[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Regº [illegible] 57.

Excmo. Sr.

Sevilla 10 de Junio de 1881.
Expídase y remítase el título.

Larraña

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á el alumno D. Manuel Crespo y Chapont el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

Dios

que á V.E. m.s a.s

Sevilla 8 de Junio 1881

El Director

[illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º

Número 427

D. Manuel Borrajo y Moyano

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 9 de Junio de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA

Negociado 2º
Número 2129

José del Prado
y Palacio

Adjunto remito á V. S. para su entrega á el interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 10 de Enero de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de 2ª Enseñanza



N. 0.877.435

D.n Fran.co Fernandez Sanchez, Pbro., Coadjutor de la Iglesia Parroquial de S.ta S.ta Maria, la mayor de esta Ciudad de Mérida, por indisposicion del Dr. D.n Fran.co Crespo y Crespo, Pbro. Cura propio y Arcipreste de la misma y su Partido

Certifico: Que en el libro veinte y tres de bautizados que se custodia en el archivo de dha. Iglesia, al folio ciento diez y nueve vuelto se halla la siguiente ——

Partida. En la Iglesia Parroquial de S.ta S.ta Maria la mayor de esta Ciudad de Mérida, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo D.n Fran.co Fernandez Sanchez, Coadjutor de ella, con licencia del S.r D.n Claudio Marcha Gomez Aguedo, su Parroco, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve á las once de la noche y se llamó Manuel María Ermenegildo, hijo legmo. de D.n Manuel Crespo y de D.a Manuela Mazpul: Abuelos paternos Luis Crespo y Ana Santos: Maternos, Miguel Mazpul y Maria Manuela Moreno, naturales todos de esta Ciudad: fue su madrina su abuela paterna Ana Santos, de estado casada, á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones; y firmo. Fran.co Fernandez Sanchez. S.r D.n Aguedo

Está conforme con su original al que me remito. Y para los efectos que convengan doy la presente que firmo y sello con el

de la Parroquia de Mérida, tres de Junio de mil ochocientos ochenta y uno ——

Fran.co Fernandez Sanchez

D. José María Becerra vecino de esta ciudad, Notario de la Dicha del Colegio de Territorio de la Audiencia de Extremadura.

Doy fe: Que el Sr. D. Francisco Fernandez y Sanchez por quien aparece firmada la precedente certificacion de partida bautismal de Manuel María Crespo y Vaquet, es como en la misma se titula, y la firma y rubrica con que la autoriza son al parecer de su puño y letra y las que usa en todos documentos oficiales a los que se da fe judicial y extrajudicialmente. Y para que conste con legitimacion de la firma y rubrica, y a mi instancia de parte interesada, para los efectos oportunos firmo en esta ciudad de Mérida a tres de Junio de mil ochocientos ochenta y uno ——

José María Becerra

Son dos pesetas en 18. ar.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincia de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. Manuel Crespo Chaput natural de Mérida provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Crespo Chaput

Sevilla 8 de Junio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel Crespo Chaput

Sevilla 9 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Gobierno y ... D. Manuel ... el dia 9 de Junio de 1881

Sevilla 9 de Junio de 1881

El Secretario general,

D. F. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, fólio 36 núm. 258

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

Prov.ª de Badajoz

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel Crespo Chaput
natural de Mérida Badajoz de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Badajoz á de 1º de Setbre de 18

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Etica.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Badajoz	Badajoz	Suspenso	Aprobado	"	"
Física y Química.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 3 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 8 de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª ENSEÑANZA SEVILLA

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

R. E. 431 n.º 100

Legalización

El infrascrito Notario del Colegio del Territorio de la Audiencia de Extremadura, vecino de esta Ciudad, legaliza el signo, firma y rúbrica que antecede de su compañero y convecino Don José María Becerra, Notario que reside en el Distrito de Mérida, Juzgado de primera instancia de este partido, por no haber otros Notarios que pudieran autorizarla, pongo la presente que signo y firmo en Mérida a tres de Junio de mil ochocientos cincuenta y uno.

V.º B.º
El Juez de Paz

José Suárez

Día 3 de Junio de 1851
TRES PESETAS
COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CÁCERES
D
Prov.ª de Badajoz

SELLO 11.º AÑO 1871

50 CENT. DE PESETA

N. 4.488.815

IMPUESTO DE GUERRA 50 %

D. Miguel Munar Parraco [illegible] la del S. Alca[lde]
[illegible] de esta Ciudad = Certifico: que en el libro cincuen-
ta de Bautismos de este Archivo al folio doscientos cuaren-
ta y siete vuelto se halla una partida del tenor siguiente:

En la Ciudad de Jaén Prov.ª de Andalu-
cía á cuatro dias del mes de Enero de mil ochoci-
entos setenta y cinco: Yo el Lic.do D. Maximi-
no Angel [illegible] Abogado de los Tribu-
nales de la Nacion y del Ilustre Colegio de
esta Capital, Caballero de la Real y distin-
guida Orden de Carlos 3.º, Canonigo honorario
de la S.ta Iglesia de Argel, Dignidad de Ma-
estrescuela de esta de Jaén, Miembro titu-
lar del Instituto de Civilizacion del Africa
en Paris, Academico Profesor de la de Ciencias
y Literatura de Granada, Camarero Secreto de
Su Santidad, Vicario Capitular y Gobernador
Ecco. Sede vacante en esta Diócesis &.ª bau-
ticé solemnem.te en esta Iglesia del [illegible]
a una niña que nació ayer á las dos y me-
dia de la madrugada en la Calle Carrera
de Isabel Segunda, hija legítima de [illegible]

D. Diego del Prado y Marín, Gefe
honorario de Administracion Civil, Ca-
ballero de la ínclita y Militar Orden de
S. Juan de Jerusalen, y de Dª [illegible]
[illegible] de Valdivia y García de Valdivia
naturales de esta Ciudad; Siendo sus
Abuelos paternos los Exmos. Sres. D. [illegible]
Pedro del Prado y Marín de la [illegible]
[illegible] Mayordomo de Semana
de S. M. en ejercicio, Caballero de la Le-
gion de Honor de Francia, Maestrante
de la Real de Granada, Gran Cruz de
Carlos III y Senador del Reino, na-
tural de esta espresada Ciudad, y de la
Exma. Sra. Dª [illegible] María [illegible]
Marquesa del mismo Título, natural
de Mancha Real en esta Provincia;
Sus Abuelos maternos, los Exmos. Sres. D. [illegible]
[illegible] García de Valdivia y [illegible]
Marqués de [illegible], [illegible]
Consejo de Agricultura, Industria y
Comercio, Caballero Profeso del Hábito
de Santiago, [illegible], de las [illegible]
distinguidas Ordenes de Carlos III y
Isabel la Católica, de San Juan
de Jerusalen, natural de la Ciudad
de Cádiz, y de la Exma. Sra. Dª [illegible]
de las Mercedes García del Valdivia

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. José del Prado y Palacio natural de Jaen provincia de Jaen de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José del Prado y Palacio

Sevilla 9 de Junio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José del Prado y Palacio

Sevilla 10 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. Rector y Secretario D. Manuel Herrera y reintegrado el dia 10 de Junio de 1881

Sevilla 10 de Junio de 1881

El Secretario general,

Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 140 núm. 228

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José del Prado y Palacio
natural de Jaen de 16 años de edad.

[illegible] Aprobado en el [illegible] de Jaen día 19 de Setiembre de 74

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano, primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano, segundo curso.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1874 á 75	"	"	Notable	"	"	"
Historia de España.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
[illegible]	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
[illegible]	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
[illegible]	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 8 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, con[illegible]

Sevilla 9 de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR

[illegible signature]

INSTITUTO PROVL. DE 2ª ENSEÑANZA SEVILLA

José Gº Aguilar

[illegible] 131 [illegible]

Ortiz, y de Orta, ... naturales de la referida Ciudad de Cadiz; le puse por nombres José, Maria de la Asumpcion, Javier, Anto.
nio Pedro, Mariano, Diego, Juan, Fernando Ramon de la Santisima Trinidad; q.
fueron Padrinos nombrados por dichos sus Padres el esp.rado Abuelo materno y su Esposa la Ex.ma S.ra D.a Maria ... Malta ... Davila, y ... de la S.a Marquesa de ... natural de la Villa y Corte de Madrid; y en representacion de estos tuvieron al bautizado in sacro fonte los Ex.mos S.res
Mariscal D. Francisco Javier de Palacio y ... Abogado de los Tribunales de la Nacion, Caballero Profeso del Habito de Santiago, Comisario regio ... Intendente de la Real ... y Comendador ... de la Real Orden Americana de Isabel la Catolica, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos tercero ... y Militar de ... natural de esta dicha Ciudad y su Esposa la Ex.ma S.ra D.a Maria de los Dolores de Miranda y Saiz, natural de la Habana, tios del citado ..., a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraen. Y para que

tigos el Pbro. D. Manuel Criado pri-
mero Cura Coadjutor de esta Sta. Ig.
Parroquial, y el Presb.o D. Juan
Diaz Jimenez, Capellan Director Espiri-
tual de la Casa Hospicio de Mugeres de
esta Capital y ambos naturales de la mis-
ma. Y para que conste extendí y autoricé
la presente partida de que certifico
Ut supra. — Maximiano
Miguel y Alcaraz

La precedente partida está con-
forme con su respectivo original
que me refiero. S. Ildefonso de Ma-
drid veinte y nueve de Setiembre de mil
ochocientos sesenta y cuatro

D.r Miguel Alcaraz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f.º 58

Excmo. Sr.

Sevilla 13 de junio de 1881.
Expídase y remítase el título.

Larraña

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á el alumno D. Francisco Torrero y Gonzalez, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Ber.

[illegible]

gue. á V.E. ms. as.
Sevilla 11 de Junio 1881

El Director
M. Sanjurjo

Excmo. Sr. Rector de la Uni-
versidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 422

D. Francisco Lomaro y Fernández

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 13 de Junio de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Sevilla



N. 4.667.428

Dr. Franco. Ramirez Pbro Cura de la Parroquial de Almensilla:
Certifico: que en el libro tercero de Bautismos al folio, ciento treinta y nueve, se halla una partida firmada q. a la letra copiada dice.

En la Villa de Almensilla Provincia, y Arzobispado de Sevilla á quinse de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres: yo Dr. Franco. Ramirez Pbro Religioso Agustino Descalzos, Cura Parroco de esta Villa Bauticé solemnemente á un niño q. nació en el dia dose del mismo á las onse de su mañana, hijo legitimo de Diego Zorrero, y de Maria del Carmen Gonzales: Abuelos paternos, Franco. y Josefa Tenorio: Maternos, José y Sebastiana Martin: él del Rosal Obispado de Tui: se le puso por nombre Franco. Padrinos Diego Gonzales, y Maria Cleofe Zorrero, Soltera, á quienes adverti el parentesco espiritual, y obligaciones q. por él Contraen: siendo testigos, Tomas Martin, y Diego Martin: siendo con todos los demas, naturales, y Vecinos de esta Villa, y oficio

del Campo: y para q. conste, estendi, y autoricé
la presente partida, en el libro de Bautismos
de esta Parroquial á quince de Noviembre de
mil ochocientos sesenta y tres. = Fran.co Ramirez
Cura. =

Concuerda con su original, al que me refiero: y para
que conste doi la presente q. firmo en esta Villa á
seis de Septiembre año del Sello.

Fran.co Ramirez
Cura

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 67

Por cuanto D. Francisco Torrero y Gonzalez natural de Almensilla provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Franco Torrero y Gonzalez

Sevilla 11 de Enero de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Francisco Torrero y Gonzalez

Sevilla 13 de Enero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y [illegible]

el dia 13 de Enero de 1881

Sevilla 13 de Enero de 1881

J. P. Martin

... Título ... 191 ... 23

Madrid.—Imprenta Nacional.—18[illegible].

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Herrero y Gonzalez natural de Almensilla = Sevilla de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla á 23 de Septre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	"	"		Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Notable	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Notable	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"		Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 18 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 11 de Junio de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

José G.º Aguilar

R. fº 431 nº 102

ion

os

ten

f

los

als

ee-

llo

an

s,

o,

va

lla

a

sa

lla

to

au

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Excmo. Sr.

Alberto Alemany Villalba
Patricio Alonso Bruno
Juan de los Santos Jimenez

Sevilla 17 de Junio de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lavaña

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen los cuales desean sus respectivos T.os de Bachiller

Dios

gûe a V.E. m.s a.s
Sevilla 17 de [illegible] 1844

El Director
[illegible]

Excmo Sor Rector

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 1196

D. Alberto Moreno y Villalba
D. Antonio Marzo y Mesa
D. Román de los Santos Fernandez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 19 de Enero de 1881
El Rector

Sr. Director del Inst.º de Sevilla

SELLO 11º AÑO 1875

50 CENT. DE PESETA

Nº 2168288

El infrascrito Teniente Cura del Sagrario de esta Sta Patriarcal Iglesia certifico que en el libro 87 de Bautismos folio 267 vto se encuentra la siguiente

Partida = En la Ciudad de Sevilla Capital de su Provincia á nueve de Setiembre del año de la fecha. Yo Dn Manuel del Reno Pro Teniente de Cura del Sagrario de la Sta Iglesia Patriarcal bauticé solemnemente á un niño que nació el dia tres de Setiembre á las seis de la tarde hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Dn Manuel Merry y de Dª Casilda Villalva, naturales el primero de Sevilla y la segunda de Cadiz, su profesion Abogado; Abuelos Paternos Dn Antonio Merry y Dª Maria de los Dolores Colon, naturales el primero de Sevilla y la segunda de Sanlucar de Barrameda; y los maternos Dn Jose Antonio Villalva y Dª Mª de la Soledad Perez, naturales de Cadiz y se le puso por nombres Alberto, Luis Gonzaga, Fernando, Manuel, Maria de la Soledad, de los Dolores, Jose, Teresa de Jesus, Rafael, Ramon, Cayetano, Natividad de los Corazones de Jesus y de Maria y de la Sma Trinidad, fue su madrina Dª Maria de los Dolores Colon, su abuela Paterna y en su representacion lo tubo en los brazos Dn Luis Merry Colon, natural de Sevilla de estado soltero á el que adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por ello con

trae: fueron testigos D.n Antonio de la J...
y D. Francisco Osuna, empleados en esta Igl...
Y para que conste estendí y autorizé la p...
te partida en el libro de Bautismos de...
roquia á nueve de Setiembre de mil ocho...
sesenta y tres = Manuel del Pino = enmenda...
natural = vale ——
Lo concuerda con el original á que me refiero = Sevil...
Enero diez y siete del año del sello =

Ldo. Prudencio Burgos

1879 á 1880 EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 126

POR CUANTO D. Alberto Alonso y Villalba natural de Sevilla provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Alberto Alonso y Villalba

Sevilla 15 de Junio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Alberto Alonso y Villalba

Sevilla 17 de Enero de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo Sr Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 14 de Enero de 1881

Sevilla 14 de Enero de 1881

El Secretario general,

D. L. Martin

[illegible] Título [illegible] 119 — 2410

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Alberto Mery y Villalba natural de Sevilla de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Osma á 24 de Setbre de 75

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso	EN EL Instituto	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Osma	Osma	Aprobado		"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 3 de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 1 de Junio de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INSTITUTO PROVAL DE 2ª ENSEÑANZA SEVILLA

El Secretario del Instituto,
José Gª Aguilar





N. 1.889.402

Dn Sebastian Carrera y Leon Pro. Beneficiado de la Iglesia parroquial del Sr. Sn Pedro de esta villa y encargado de ella por ausencia de D. Jose Ma Rivera Cura propio de la misma certifico: Que en el libro doce de bautismos al folio ciento ochenta y seis vuelto se halla la siguiente ——

Partida } En la villa de Peñaflor Provincia y Arzobispado de Sevilla dia dos de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve Yo D. Juan Jose de Toro y Carrasco Pro. Beneficiado y Cura Ecónomo de la unica Iglesia parroquial del titulo de S. Pedro Apostol de ella bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero de referido mes á las ocho de la noche, hijo legitimo de Antonio Fernandez Comerciante y Ana Lisan naturales de esta. Abuelos paternos Francisco natural del Rubio y Ana Lopez: maternos Juan natural de Lora del Rio y Francisca Carranza de Peñaflor: se le puso por nombre Juan de los Santos: fueron sus padrinos Manuel y Francisca Fernandez su hermana á

solteros de esta villa á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que por él contraen. Siendo testigos D. Jose Romero y D. Pedro Sarabia vecinos de esta. Y para que conste estendí y autoricé la presente partida en el libro de Bautismos de esta parroquia de Peñaflor en ella dicho dia mes y año ut supra.

Concuerda á la letra con su original. Y para los efectos á que haya lugar espido el presente en Peñaflor á treinta y uno de Mayo año del sello.

Sebastian Carrera

Legalizacion. Los infrascritos Notarios del Distrito de esta villa damos fe que D. Sebastian Carrera Pbro. por quien aparece autorizada la certificacion que antecede y Beneficiado de la Parroquia de Peñaflor como se titula, suyas al parecer la firma y rubrica precedentes, esta con

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 19

POR CUANTO D. Juan de los Santos Fernandez y Liñan natural de Peñaflor provincia de Sevilla de 21 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan de los Santos Fernandez y Liñan

Sevilla 14 de Junio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan de los Santos Fernandez y Liñan

Sevilla 17 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector Don Manuel Laraña y por el interesado

el dia 17 de Junio de 1881

Sevilla 17 de Junio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 88 núm. 149

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan de la [illegible] Santos Fernández y [illegible]
natural de [illegible] = Sevilla de 21 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 22 de [illegible] de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	Matriculado en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Calificación de los exámenes: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	...
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 a 74	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 a 75	„	„	Notable	„		
Retórica y Poética.	1875 a 76	„	„	Suspenso			
Geografía.	1874 a 75	„	„	Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1876 a 77	„	„		Sobresaliente		
Historia Universal.	1876 a 77	„	„	Aprobado	„		
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	„	„	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1874 a 75	„	„	„	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1875 a 76	„	„	„	Suspenso		
Física y Química.	1878 a 79	„	„	„	Aprobado		
Historia Natural.	1877 a 78	„	„	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1877 a 78	„	„	Notable	„		
Agricultura elemental.	1878 a 79	„	„	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	18[illegible]	„	„	Notable	„		
[illegible] y Poética	1877 a 78	„	„	Bueno			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el dia 2[illegible] de Enero de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el dia 6 de Febrero de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 17 de Junio de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INSTITUTO PROVL. DE 2ª ENSEÑANZA SEVILLA

El Secretario del Instituto,
José Gº Aguilar

ejercicio = sin constar nos nada en con-
trario. Dada y sellada con el del
Colegio, quedando anotada en el libro
correspondiente Lora del Rio diez y ocho
de Junio de mil ochocientos setenta
y cuatro = Enmendado = ocho. = vale =

Antonio Dara y Primo

Pedro Lopez
Notario

NIHIL PRIUS FIDE
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES
año 1874 ... 18/874



El infrascripto Cura de la Yglesia parroquial de S. Miguel, unica de esta Villa.

Certifico: que en el libro setenta y cinco de Bautismos de su Archivo, al folio ciento veinte y dos, se halla la partida que sigue.

En la villa de Morón de la Frontera, provincia y Arzobispado de Sevilla, en trece de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro; yo D. José Meneses Pro. Beneficiado de la Yglesia parroquial de S. Miguel, unica de esta villa, con licencia del infrascripto Cura de la misma; Bauticé solemnemente á un niño que nació el dia doce de dicho mes y año á las cuatro y media de la mañana, en la Calle de S. Sebastian: hijo legitimo de D. Agustin Marro, natural de Sevilla, Propietario; y de D. Maria del Rosario Osuna, que lo es de esta Villa, y ambos vecinos de la dicha Ciudad de Sevilla, en la Calle de Martinez Montañes, Parroquia de S. Vicente: Abuelos paternos, D. Vicente Marro y Balaura, natural de Xiclee, provincia de Castellon de la Plana, Teniente de infanteria retirado; y D. Maria de Loreto Feo y Garcia, natural de Cadiz: Maternos, D. Francisco de Paula Osuna y Meneses, Propietario y Hacendado, y D. Juana Gonzalez Caballos y San-

tos, naturales de esta villa; le puse [no]
bres de, Patricio, Clara, Vicente, Francisco [de]
Paula, Ramón, de la Sma. Trinidad. [Fue]
padrino el Abuelo paterno; y en su re[pre]
tacion lo tubo en la pila Bautismal [D.]
Maria del Carmen Osuna y Gonzal[ez]
Caballos, á quien hice presente el p[aren]
tesco espiritual, y obligaciones contraida[s]
su poderdante: fueron testigos los Pr[es.]
D. Joaquin Bacon y Molina, y D. Fra[n]
cisco Perez y Marmol; y para que con[ste]
estendida la presente partida en el [li]
bro corriente de Bautismos de la cit[ada]
Yglesia parroquial, la firmamos = f[echa]
ut supra = Francisco Garcés y Lozad[a]
José de Meneses —

Es copia á la letra de su original. Mor[on]
de la Frontera diez y seis de Agosto, de m[il]
ochocientos sesenta y cuatro —

Fran.co Garcés
y Lozada

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Patricio Alarzo y Ossuna natural de el Moron provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Patricio Alarzo Ossuna

Sevilla 17 de Junio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Patricio Alarzo y Ossuna

Sevilla 17 de Junio de 1881

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible] y por el [illegible] el dia 17 de Junio de 1881

Sevilla 17 de Junio de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 119 núm. 2919

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Patricio Marzo y Osma natural de Morón = Sevilla de 16 años de edad.

[illegible] Aprobado en el [illegible] de Osma en 2 de Sete 1873

[illegible]

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible] en el curso de	[illegible] de	[illegible] en	Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano [illegible]	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latín y Castellano [illegible]	1876 a 77	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 a 78	Sevilla	Sevilla	[illegible]	"	"	"
Geografía.	1873 a 74	Osma	Osma	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1874 a 75	Osma	Osma		Aprobado	"	"
Historia Universal.	1878 a 79	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 a 78	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1876 a 77	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1878 a 79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1879 a 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 a 81	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 14 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 15 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, [illegible]

Sevilla 17 de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INSTITUTO PROVL DE 2ª ENSEÑANZA SEVILLA

El Secretario del Instituto,
José Gª Aguilar

Regº fº 61.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Sevilla 21 de Junio de 1881.
Espídase y remítase el título.

Lavamaz

Excmo Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos al alumno D. José Peñaranda y Lopez, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente Título de Bachiller.

D. G. á V.E.

Gue á V.E. ms. as.
Sevilla 20 de Junio 1891

El Director
[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la
Universidad

IVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

ciado 2º
Número

José Jiménez Mayor

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Junio de 1881

El Rector

Director del Instituto de Sevilla

D. José Gonzalez Aguilar Presbitero, Catedratico y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla &c.

Certifico: que D. José Serrano y Lopez, natural de Lebrija, Sevilla, y nacido el dia veinte y cinco de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis, tiene hechos los estudios de segunda enseñanza en la forma siguiente

Instituto de Jerez

1867 á 68	Ingreso	Notable
	1º de Latin y Castellano	Bueno
	Doctrina Cristiana	Por asistencia

Instituto libre de Ronda

1868 á 69	2º de Latin y Castellano	Aprobado
	Retórica y Poética	Aprobado
	Geografía	Aprobado
1870 á 71	1º de Matemáticas	Aprobado
	Psicologia Lógica y Etica	Aprobado

Instituto de Sevilla

1872 á 73	Historia Natural	Aprobado
	Fisiologia é Higiene	Aprobado
1873 á 74	Historia Universal	Aprobado
	Historia de España	Aprobado
	2º de Matemáticas	Aprobado
	Física y Química	Aprobado

Grado de Bachiller

28 Abril 1875 { 1er acto ________________ Aprobado

5 de Mayo 1875 { 2º acto ________________ Aprobado

Ha entregado en esta Secretaría doscientos veinte reales en metálico y un Sello de ocho pesetas por los derechos de expedicion de su Título de Bachiller, segun resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito ________

Y para que conste, expido el presente, visado por el Sr. Director, y con el Sello de este Instituto en Sevilla á veinte de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.

Vº Bº
El Director
M. [illegible]

El Secretario
José Gº Aguilar

Regº al fº 431 nº 1º

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f.° 62.

Excmo. Sr.

D. Eusebio Márquez Romero.
" Franco Campos Palacios.
Franco Molero Levenfeld.
Sevilla 27 de junio de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.
Lavaren

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen, los cuales desean que por ese Rectorado se les expidan sus correspondientes Títulos de Bachiller.

Dios —

Pase á H. E. inf. &
Sevilla 23 de Junio 1881

El Director
N. [illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Univer-
sidad de Sevilla —

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado
Número 475

D. Eusebio Menguer Romero
D. Fran.co Campos Palacios
D. Fran.co Molero Levenfeld

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas tres titulos de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 27 de Junio de 1881

El Rector

Sr. Director del Inst.o de Sevilla



N. 1.029.968



Yo el infrascrito Cura propio de San Miguel uni-
ca Parroquial de esta Villa

Certifico: que en el libro 30 de bautismos que se
custodia en el archivo de esta Yglesia al folio 173
vuelto se haya la siguiente

Partida En la villa del Jabugo, provincia de Huelva
Arzobispado de Sevilla, en veinte y seis de
Marzo de mil ochocientos sesenta y seis. Yo
Don José Cubero y Moreno Pbro, bachiller en
Teologia y cura propio de la Parroquial del
Señor San Miguel, de la misma, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el veinte
y cuatro del mismo á las once del dia, hijo le-
gitimo de Don Manuel Marquez natural de
la villa de Galaroza vecino y hacendado en
esta, y de Doña Concepcion Romero, abuelos
paternos Don Antonio Marquez y Doña
Isabel Chaparro, difunta, maternos Don
Miguel Romero y Doña Maria del Rosario
Sanchez naturales y vecinos de esta villa, se
le puso por nombre Eusebio <u>Simeon</u>, Rafa
el de la Santisima Trinidad y fueron sus pa-
drinos Don Rafael y Doña Dolores Camacho,
hermanos, naturales de esta dicha villa del

Jabugo y lotubo en la pila en su reparacion Manuel Fernandez de esta vecindad, a q[uien] adverti el parentesco espiritual y obligacion que los padrinos habian contraido: siendo testigos Manuel Borrallo y Antonio Fernandez sirvientes de esta Iglesia. Y para que conste tendi y autorizé la presente partida fecha ut supra — José Cubero y Moreno

Concuerda á la letra con su original. Y para que conste á instancia de parte, doy la presente en Jabugo á once de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete —

José Cubero
y Moreno

Testimonio. Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla Distrito de Aracena con residencia en esta villa

Doy fé que conozco bien a D. José Cubero y Moreno Cura propio de esta Parroquial y considero legitima la firma contenida en el documento que antecede. Jabugo diez y ocho de setiembre de mil ochocientos setenta y siete —

Manuel Garcia Vazquez
Notº prv. [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Eusebio Márquez Romero natural de el Tabugo provincia de Huelva de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eusebio Márquez Romero

Sevilla 25 de Junio de 1881

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Eusebio Márquez Romero

Sevilla 27 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el interesado

el dia 27 de Junio de 1881

Sevilla 27 de Junio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martínez

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 112 núm. 412

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D.ⁿ Eusebio Márquez Romero
natural de el Tabugo - Huelva de 15 [illegible]

[illegible] Aprobado [illegible] el [illegible] de Sevilla [illegible] 26 [illegible] Setiembre [illegible] 77

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN [illegible] Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Bueno	〃	〃	〃
[illegible]	1878 á 79	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Retórica y Poética.	1879 á 80	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Geografía.	1877 á 78	〃	〃	Bueno	〃	〃	〃
Historia de España.	1879 á 80	〃	〃	Bueno	〃	〃	〃
Historia Universal.	1878 á 79	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	〃	〃	Notable	〃	〃	〃
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Física y Química.	1880 á 81	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Historia Natural.	1880 á 81	〃	〃	Notable	〃	〃	〃
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	〃	〃	Sobresaliente	〃	〃	〃
Agricultura elemental.	1880 á 81	〃	〃	Aprobado	〃	〃	〃

Asignaturas repetidas:

[illegible]

[illegible] 21 Junio [illegible] 1 [illegible] aprobado

[illegible] 21 Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 Junio [illegible] 1

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INSTITUTO PROV.^L DE 2.^A [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguila

[illegible handwriting]

N.0.650.773



Como Teniente Mayor de Cura de la Parroquia de San Sebastian de esta Corte; Certifico: Que en el libro ochenta y seis de Bautismos de la misma al folio ciento setenta y ocho vuelto se halla la siguiente = Partida = En la Villa de Madrid provincia del mismo nombre en diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco; Yo Don José Lazaro, Presbitero con licencia del Señor Cura propio de esta Iglesia Parroquial de San Sebastian, bauticé solemnemente á Francisco de Asis, Valeriano, Felipe, que nació en trece de dicho mes y año, á las once y media de la noche; hijo legítimo de Don Eduardo Gil de Lara y Villanueva, natural de la Calahorra Provincia de Granada, Diocesis de Guadix y de Doña María de la Soledad Levenfeld y Garcia, natural de Cordova; viven Paseo de Prado de esta feligresia; son sus abue

los Paternos, Don Francisco Moreno y Moya, natural de el Benecid en las Alpujarras, Provincia de Almería y Doña María Josefa Villanueva Zaboada y Torres natural de la Ciudad de Guadix; Maternos, Don Rafael Levenfeld y Diaz y Doña María de los Dolores Lazaro ya difunta, naturales de Cordova, fueron sus padrinos Don Valeriano Levenfeld y Garcia, tio materno del bautizado á quien adverti las obligaciones y lo firmo = José Lazaro = Concuerda con su original á que me remito, San Sebastian de Madrid y Marzo diez y seis de mil ochocientos sesenta y cinco. Juan Felipe Bolaños.

Legalizacion Los infrascritos Notarios que signamos y firmamos damos fe: Que Don Juan Felipe Bolaños autorizante del documento anterior es Teniente de Cura de la Yglesia Parroquial de San Sebastian de esta Corte, y usa firma y rubrica como

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Francisco Molero Levenfeld natural de Madrid provincia de Madrid de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Molero Levenfeld

Sevilla 25 de Junio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Francisco Molero Levenfeld

Sevilla 27 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr Rector y por el interesado

el dia 27 de Junio de 1881

Sevilla 27 de Junio de 1881

El Secretario general,

[signature]

... TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 112 núm. 411

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INESAUROODCEEIASNÑÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

Sobre ... cuenta ... con ... ella ... clara

INSTITUTO DE Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Melero Leinfeld natural de Madrid de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Granada el dia 23 de Setiembre 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Granada	Granada	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Granada	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	Granada	Granada	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla		Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	Granada	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 8 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 25 de Enero de 1881

V.° B.°

EL DIRECTOR,

R. Campuzano

INSTITUTO PROVAL DE 2ª ENSEÑANZA

El Secretario del Instituto,

José Gº Aguilar

Regº fº 14 nº 431

las contenidas que al parecer son de su puño, hallandose en actual ejercicio de su cargo sin que conste nada en contrario. Dada sellada y levantadas las oportunas actas en Madrid á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y siete = Hay un signo = Nicolás de Molla =. Hay otro signo = Mariano Demetrio de Ortiz = rubricado = Hay un sello del Colegio Notarial del Territorio de Madrid —

Concuerda á la letra con el documento exhibido por el Señor D. Eduardo Molero y Villanueva quien lo devolvió, firmando su recibo á continuacion; y de pedimento de dicho Señor signo y firmo el presente en cuando acta. Sevilla veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y uno =

C. D. Antº Valverde



N. 4.680.892

[D]n. D. Miguel Mijares y Blanco Pbro. Cura Beneficiado propio de esta [Ig]lesia Parroquial de Sra. Sta. Ana en Triana, extramuros de Sevilla

Certifico: que en el libro 76 de Bautismos al folio 155, está la siguiente ——————————

[P]artida — En Triana extramuros de Sevilla en Lunes veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro años. El Pbro. Dn. José de Campos y Perez con la licencia del Ecónomo y Beneficiado de esta Iglesia Parroquial de Sra. Sta. Ana, bautizó solemnemente á Francisco de Paula, Gabriel, José Pedro, Alejandro de la Sma. Trinidad, que nació el veinte y seis del corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de la Pureza numero treinta y uno; hijo de Dn. Joaquin de Campos, Licenciado en Leyes, y de Da. María del Carmen de Palacios su legítima muger. Abuelos Paternos Dn. José y Da. Josefa Perez. Maternos. Dn. José todos estos naturales de Sevilla, y Da. Ana Palomo natural de Carmona. Fueron sus Padrinos Dn. Gabriel de Palacios

su tío vecino de esta Collación, y Dª. Josefa
Perez su Abuela paterna vecina de Sevilla
en la Collación de la Magdalena, a quienes ad-
vertí el parentesco espiritual, y demas obli-
gaciones. Siendo testigos. Dn. José Mº. de
Palacios y Dn. Rafael de Campos de esta
vecindad: y lo firmé fha. ut supra. = Miguel
Mijares Cura.

Concuerda con su Original á que me refiero. Sevilla
veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y
cinco.

PARROQUIA DE Sª. SANTA ANA TRIANA

Miguel Mijares
Cura

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 102

POR CUANTO D. Francisco Campos y Palacios natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Campos y Palacios

Sevilla 25 de Junio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Francisco Campos y Palacios.

Sevilla 27 de Junio de 1881

El Rector,

Lavaney

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr. Rector y para el interesado

el dia 27 de Junio de 1881

Sevilla 27 de Junio de 1881.

El Secretario general,

P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 36 núm. 360

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco de Campos y Palacios natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el día 10 de Setbre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		[illegible]	OBSERVACIONES. * * *
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 a '76	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 a '77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 a '78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1875 a '76	"	"	Sobresaliente		"	"
Historia de España.	1876 a '77	"	"	"	Notable	"	"
Historia Universal.	1876 a '77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a '79	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 a '78	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a '79	"	"	Notable	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1879 a 80	"	"	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 23 de Junio de 1880 le mereció la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 29 de Junio de 1880 le mereció la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 25 de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
José Gº Aguilar

Regº fº [illegible] nº 1[illegible]

to

no
den
alum
orte
l
Ree
la
Fi

io
tiel
(?)gon
le

He

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 62 v.to

Excmo. Sr.

Sevilla 28 de Junio de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á el alumno D. Eduardo Acosta y Gonzalez, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente Título de Bachiller

Dios

Que á V. E. m. a.
Sevilla 27 de Nov.e 1881

El Director
N. Sanjurjo

Exmo Sr. Rector de la Univer-
sidad

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado
Número 478

Edmundo Acosta
y Zorrosa

Adjunto remito á V. S. para su entrega á interesado prévias las formalidades establecidas un título de Bachiller de 1 individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de 1 mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 28 de Junio de 1881

El Rector,

S.r Director del Instituto de Sevilla

Eduardo Acosta Gonzalez

IMPto DE GUERRA
50 P%

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 5.257.309

Yo el infra escrito Cura Coadjutor de la Parroquial de San Marcos de esta Ciudad de Sevilla Certifico que en el libro décimo de Bautismos de esta Iglesia al folio cuatrocientos diez se halla la siguiente

Partida

En la Ciudad de Sevilla en siete días del mes de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro Yo Dn. José Enrrique Cura Ecónomo y Beneficiado de esta Iglesia Parroquial de San Marcos di permiso al Pro Dn. José Perez Hinojosa Cura Ecónomo de la Parroquial de San Roman de esta Ciudad y Bautizó solemnemente en ella á un niño que nació el día tres del corriente mes á las ocho y media de la noche, al que puso por nombres Eduardo Maria del Gran Poder Esteban Antonio Ciriaco del Beato Simon de Rojas de la Santísima Trinidad, hijo legítimo de Dn. Fernando Acosta Marife y de Da. Maria del Carmen Gonzales naturales de esta Ciudad casados en San Roman el año de mil ochocientos cincuenta y dos. Abuelos paternos Dn. Ciriaco Acosta y Da. Clemencia del Campo naturales de Sevilla Abuelos maternos Dn. Antonio Gonzales y Da. Dolores Panseco naturales de la misma. Padrinos Dn. Antonio Gonzales de la Collacion de San Roman á quien advertí el parentesco Espiritual y demas obligaciones. Siendo testigos Dn. Rafael Martin y Joaquin Perez ministros de esta Iglesia, y en fe de ello lo firmé José Enrriquez

Concuerda á la letra con su original á que me refiero. Sevilla Setiembre veinte y nueve de mil ochocientos setenta y cuatro=

Juan del Valle

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 121

Por cuanto D. Eduardo Acosta y Gonzalez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eduardo Acosta y Gonzalez

Sevilla 27 de Junio de 1881

El Director,

R. Campuzano

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Eduardo Acosta y Gonzalez

Sevilla 28 de Junio de 1881

El Rector,

Man.l Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr Rector y por el interesado

el dia 28 de Junio de 1881

Sevilla 28 de Junio de 1881.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 7 núm. 121

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Eduardo Acosta y González
natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla en 27 de Set.e de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1874 á 75	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1876 á 77	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1875 á 76	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Notable		"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"		Notable	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Física y Química.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Mayo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 27 de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª ENSEÑANZA

El Secretario del Instituto
José G.ª Aguilar

N.º 2.ª fol. 110

Reg.º f.º 68 ?

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Exmo. Sr.

D. Andres Martel y Martel
" Cesar Gonzalez Haedo
" Joaquin Rico y Gonzalez
" Manuel Rodriguez de Torre
" José Saenz de Tejada y Jimenez Caldera

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen, los cuales desean que por ese Rectorado se les expida sus correspondientes títulos de Bachiller.

Dios guarde á V. E. m. a.
Sevilla 30 de Junio 1881
El Director
[illegible]

Sevilla 2 de Julio de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Cumplido en el mismo dia

Exmo. Sr. Rector de la Universidad

Cump.

NIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA

...ciado

Número

...Andres Sanchez Albo
...Gonzalez
Joaquin Rio
Man.l Rodriguez de Torres
...Saenz de Tejada

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas cinco título de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Rector,

...Director del Inst.o de Sevilla



N. 2.904.644



D.n Anacleto Diego Madrazo, Presbitero Cura párroco de la Yg.a de San Andres apostol de este pueblo de Rasines, Ayuntamiento del mismo nombre, Provincia, y Obispado de Santander=

Certifico: Que, en el Archivo de esta de mí cargo, hay un libro que contiene asientos de Partidas bautismales, que está en uso, contiene doscientos folios, y en el dorso del diez y nueve está consignada la que literalmente dice=

"César, Juan, Joaquin, Francisco Diego, Luis, Ricardo, Antonio Gonzalez y Haedo= Enero 20. de 1867." En la Yglesia parroquial de San Andres apostol de este pueblo de Rasines, en veinte dias del mes de Enero del año mil ochocientos sesenta y siete: Yo D. Anacleto Diego Madrazo, Presbitero Cura párroco de ascenso de esta Yg.a bauticé solemnem.te con imposicion de los santos Oleos y



N. 2.904.644



D.n Anacleto Diego Madrazo, Presbítero Cura párroco de la Yg.a de San Andrés apostol de este pueblo de Rasines, Ayuntamiento del mismo nombre, Provincia, y Obispado de Santander =

Certifico: Que, en el Archivo de esta de mi cargo, hay un libro que contiene asientos de clausulas bautismales, que está en uso, contiene doscientos folios, y en el dorso del diez y nueve está consignada la que literalmente dice =

"César, Juan, Joaquin, Francisco Diego, Luis, Ricardo, Antonio Gonzalez y Haedo = Enero 20. de 1867", En la Iglesia parroquial de San Andrés apostol de este pueblo de Rasines, en veinte dias del mes de Enero del año mil ochocientos sesenta y siete: Yo D. Anacleto Diego Madrazo, Presbitero cura párroco de ascenso de dha Yg.a bautice solemnemte. con imposicion de los santos Oleos, y

Crisma á un niño que nació como á las
una y media de la tarde del dia diez
y ocho del corriente: se le pusieron los
nombres: Cesar, Juan Joaquin, Francisco
Diego, Luis, Antonio, hijo legitimo y de legi-
timo matrimonio de D. Juan Gonzalez
Araujo, Lic.do en Medicina y Cirujia, y de D.a
Rufina de Haedo, y Cobo, mis feligreses, y
naturales de Rivadavia en la Diocesis
de Tuy, Provincia de Orense, y de este de
Rasines: Nieto paterno de D.n Jacinto Gon-
zalez, y D.a Joaquina de Araujo, ya difunta
naturales de dho Rivadavia; materno
de D.n Francisco Haedo, Echarte, y D.a Patricia
Cobo, naturales de Rasines, y de Bar-
cenas de Espinosa de los Monteros. Sus
padrinos D.n Diego Echevarria, natural
de Ramales, y D.a Luisa Rosa del Campo
natural de Entrambasaguas, en la Tras-
miera; no tocó la madrina al bauti-
zado, y el padrino fue advertido del pa-
rentesco contraido, y ambos de las obli-
gaciones, que prescribe el Ritual ro-
mano. Testigos D. Mariano Abascal,
y D.n Valentin de la Mora, naturales
de Arredondo, y notorios. Doy fe y fir-
mo &.ca Anacleto Diego Madrazo.

Concuerda

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Cesar Gonzalez Haedo natural de Rasines provincia de Santander de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Cesar Gonzalez Haedo

Sevilla 28 de Marzo de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Cesar Gonzalez Haedo

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el interesado el dia 2 de Julio de 1881

Sevilla 2 de Julio de 1881

[signature] Martin

Título ... 74 ... 356

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2.a enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Cesar Gonzalez Haedo
natural de Rasines - Santander de 14 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla á 26 de Setbre.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Notable	"		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"		
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"		
Geografía.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Bueno	"	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible] DE LOS EJERCICIOS [illegible] DE BACHILLER.

Verificó el primer ejercicio el 20 de Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

Verificó el segundo ejercicio el 21 de Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 28 de Junio de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR.
[signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.a [illegible] SE[illegible]

[signature]

Reg.° fol. [illegible] n.° 112

á la letra con su original á que me remi-
to en todo tiempo. Dada y sellada con el
de esta de mi cargo, en dicho Rasines
á quince de Setiembre del año del sello
de mil ochocientos setenta y seis.

Anacleto Diego
Madrazo

PARROQUIA DE RASINES

Legalizacion. Los infrascritos Notarios del Ylustre Co-
legio del territorio de la Audiencia de
Burgos en el Distrito de Ramales legalizan la
firma que antecede de Don Anacleto Diego
Madrazo Presbitero Cura Parroco del pueblo
de Rasines. Dada y sellada con el del Colegio
en Ramales á diez y ocho de Setiembre del
mil ochocientos setenta y seis.

Andrés Ortiz Mart.z

Mateo J. Romero
y Rubiano

COLEGIO NOTARIAL
Día 18 de Setiembre de 1876.
COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BURGOS
Nº 943
Z
TRES PESETAS



N. 1.244.038

Don Pedro Ordoñez y Valencia, Pbro. Cura [illegible] de la Iglesia
Parroquial de Nuestra Señora de las Nieves Certifico: Que en el libro
veinte y nueve de Bautismos de este Archivo al folio veinte y tres
se encuentra la siguiente=

Partida; En la villa de la Algaba correspondiente a la Provin
cia y Arzobispado de Sevilla, en catorce de Octubre del
año de la fecha. Yo D. Manuel Fernández [illegible]
Pbro. Cura y Beneficiado de la Parroquial Iglesia de
Nuestra Señora de las Nieves de la misma, bauticé
solemnemente á un niño que nació el nueve de
dicho mes hijo legítimo de D. Mariano Rodríguez
de Torres, natural de la Ciudad de Ecija y de esta veci
dad Abogado de los Tribunales de la Nación y de Dª
María de Jesús Romero natural de esta villa. Abue
los abuelos paternos D. Antonio natural de esta
villa y Dª María del Valle Pérez, de dicha Ciudad de
Ecija; maternos D. Pedro y Dª Isabel de la Cruz, am
bos naturales de esta dicha villa. Se le puso por nom
bre Manuel de Jesús de la Santísima Trinidad, y fue
su padrino su tío D. Antonio Rodríguez de Torres y
Pérez soltero, natural de Ecija, de oficio labrador,
á quien advertí el parentesco espiritual y obligación [illegible]

fue por el Sacristan Mayor. Testigo el Maestro
Dn. Manuel Marin y el Acolito Miguel Lara, ve-
de esta mencionada villa. Y para que conste lo
firmé la presente partida en el Libro de
Bautismos de esta Parroquia á catorce de
bre de mil ochocientos sesenta y tres = D. Manuel
Fernandez Montero.

Concuerda en un todo con su original á que me remito.
Y para que conste doy la presente que firmo y sello con el de
esta Parroquial en la Algaba á trece de Junio de mil ocho-
cientos ochenta y uno =

Pedro Martin
y Valencia

PARROQUIA DE ... LA ... ALGABA

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 76

POR CUANTO D. Manuel Rodriguez de Torres y Carranza natural de La Algaba provincia de Sevilla de 14 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Rodriguez de Torres y Carranza

Sevilla 28 de Junio de 1881

El Director,

R. Sanjurjo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel Rodriguez de Torres y Carranza

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el interesado

el dia 2 de Julio de 1881.

Sevilla 2 de Julio de 1881.

El Secretario general,

J. P. Martin

... Título ... 157 ... 250.

1879 á 1880 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1879 á 1880

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Rodriguez de Torres y Carranza
natural de la Algaba - Sevilla de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el pueblo de la Algaba el dia 11 de Oct.e de 18..
Rehabilitó este exámen en 18 de Junio de 1880

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á '75	Sevilla	Sevilla		Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á '77	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1874 á '75	"	"	Notable	"	"	"
Geografía.	1874 á '75	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1878 á '79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1877 á '78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á '80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á '77	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á '78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1878 á '79	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1878 á '79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á '80	"	"	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á '80	"	"	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 28 de Junio de 1880

V.° B.°
EL DIRECTOR,
B. Sanjurjo

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª ENS...

El Secretario del Instituto,
J. G.º Aguilar

Ap.º A. H. n.º 114

dalena

mos a

venta y

da. Mar

Joaquin

el ve

tana,

uin

irmero

ter. D. M

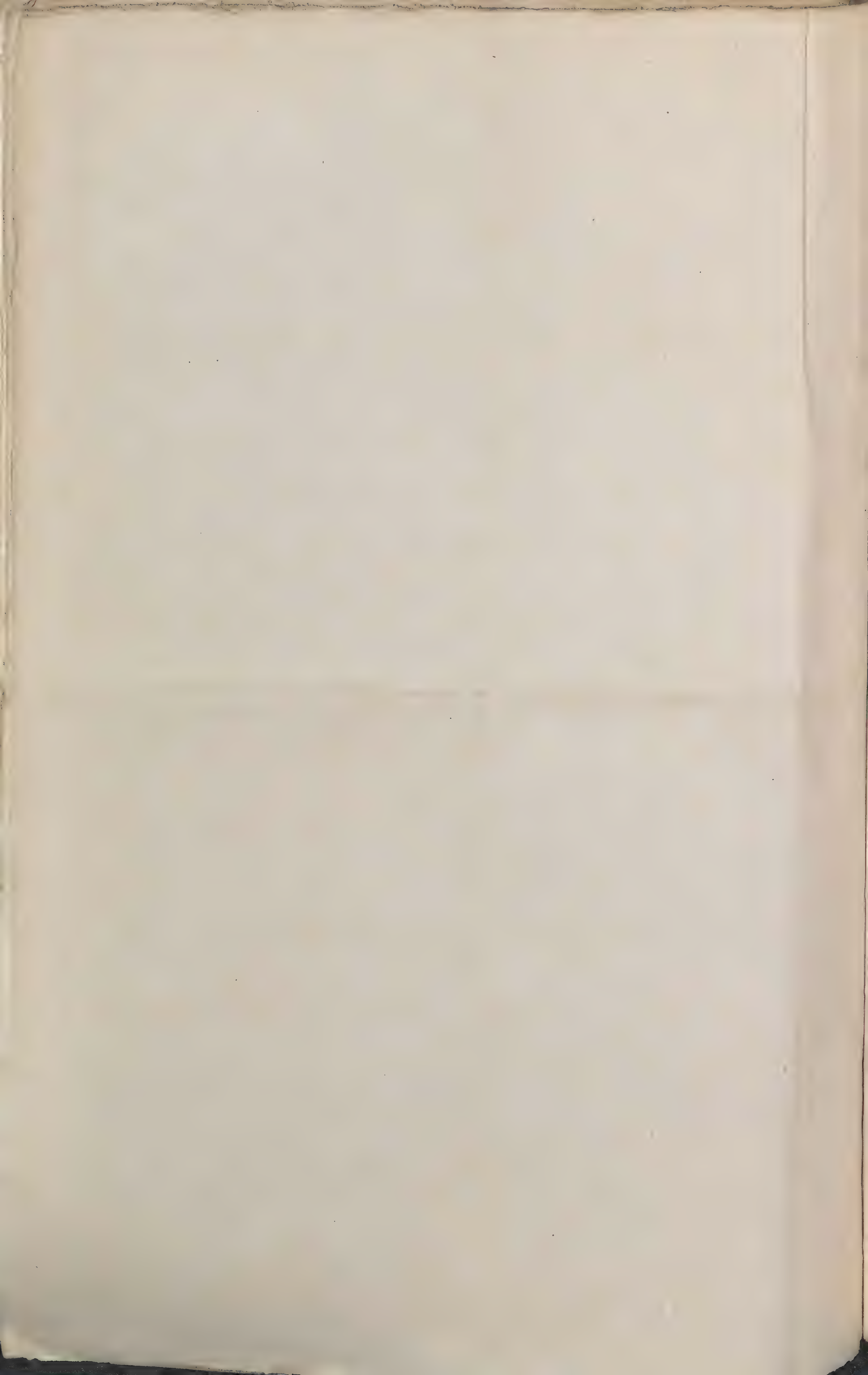
nuel y

y D. M

tuco esp

a. ut

once d



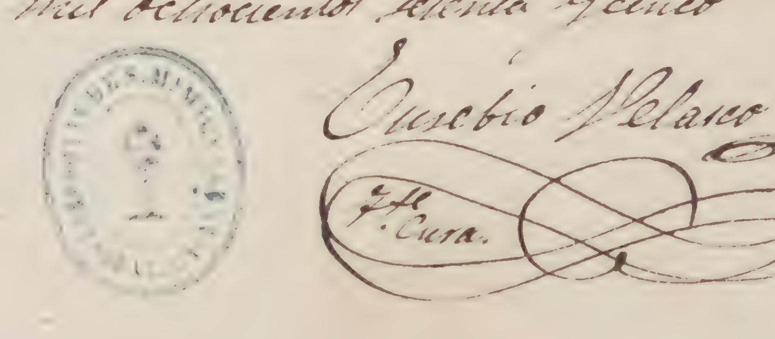
N. 5.085.727



El infrascrito Tent.e de Cura en la Parroq.l de Sta. M.a Magdalena de esta Ciudad certifica q.e en el libro cuarenta y dos de Bautismos al folio sesenta y siete se halla la siguiente=

Partida — En treinta y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y cuatro Yo el infrascrito Cura dela Parroquial de Sta. Maria Magdalena de Sevilla bauticé solemnemente á Joaquin, Manuel, Maria delos Dolores, Santiago, que nació el veinte y cinco anterior, á las nueve y media dela mañana, Calle Stas. Patronas n.º catorce, hijo legítimo de D. Joaquin Fico y Meyedo y D.a Dolores Gonzalez y Fernandez, el primero de Sevilla y la segunda de Cantillana. Abuelos pater.s: D. Manuel y D.a Maria, de esta Ciudad. Maternos: D. Manuel y D.a Maria. Fueron sus padrinos D. Manuel Perez y D.a M.a dela Concepcion Ruiz, á quienes adverti el parentesco espiritual y obligacion. y en fe de ello lo firmo fcha. ut supra.= Ldo. Fran.co de Luque y Vazquez=

Concuerda con su original á que me refiero. Sevilla once de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco



Eusebio Velasco
T.e Cura.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Joaquin Rico y Gonzalez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Rico y Gonzalez

Sevilla 28 de Junio de 1881

El Director,

N. Sanjurjo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Joaquin Rico y Gonzalez

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr Rector y por el infrascrito el dia 2 de Julio de 1881.

Sevilla 2 de Julio de 1881.

El Secretario general,

L. P. Martinez

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 159 núm. 251.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Joaquín Rico y Gonzalez natural de Sevilla de 16 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el día 16 de Setbre de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Aprobado		"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado		"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 3 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca

Sevilla 28 de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. Sanjurjo

INSTITUTO PROVINCIAL DE

Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

R. fº 21 nº 113

SELLO 11º AÑO 1873

50 CENT. DE PESETA

Nº 4929213

D. Evaristo Montero y Pro. cura propio de la Yglesia parroquial de S. Sebastian de esta villa=

Certifico: que en el libro 38 de bautismos al f.º 89 se halla la siguiente=

Partida. En la villa de Marchena provincia y diocesis de Sevilla yo D. Juan José Fernandez cura de la Yglesia parroquial del patrono Sr. S. Sebastian de la misma en jueves catorce de Marzo de mil ocho cientos sesenta y uno bautice solemnemente a un niño hijo de padres no conocidos, que nacio el dia once a las siete y media de la noche: se le puso por nombres José, Maria de los Dolores, Teologia de la Sma. Trinidad: fue su padrino D. Antonio Aguilar casado, a quien adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones, siendo testigos Ysidro Rueda y José Magueda, y para que conste firmo la presente fecha ut supra = Juan José Fernandez

Conforme con su original. Marchena veinte de Setiembre de mil ocho cientos setenta y tres.

PARROQUIA DE S. SEBASTIAN MARCHENA

Evaristo Montero

Asi mismo certifico: que el José María de los Dolores a que se refiere la anterior partida es conocido y viene constantemente empadronado en los de esta feligresía como hijo de D. José Leonardo Tejada y Herdara y Dª Mª Dolores Gimenez Calderon y Vergara reconocido por sentencia del Sr. Juez de primera instancia de este partido. Marchena fecha ut retro.

PARROQUIA DE S. SEBASTIAN MARCHENA

Evaristo Montero

Nº 130

[illegible]

Fernandez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. José Saenz de Tejada y Jimenez Calderon natural de Marchena provincia de Sevilla de 20 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Saenz de Tejada y Jimenez Calderon

Sevilla 20 de Junio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Saenz de Tejada y Jimenez Calderon

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector y por el interesado el dia 2 de Julio de 1881.

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 172 núm. 255

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Saenz de Tejada y Jimenez Caldero
natural de Marchena = Sevilla de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Osma en 26 de Setbre. de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	ESTUDIADAS en el curso de	en el Instituto de	EXAMINADAS en	CALIFICACIONES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 74	Osma	Osma	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	"	Notable	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 3 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 30 de Junio de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
R. Panjurjo

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

INSTITUTO PROVL. DE 2ª ENSEÑANZA

Rº f. 31 nº 115



D. Andres Sanchez Sanchez

SELLO 11.º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 5.178.185

El infrascripto Cura Propio dela Yglesia Parroquial de N. S. dela Oliva unica de esta villa de Lebrija =

Certifico que en el Libro 58. de Bautismos al Folio 3 v.to se halla una partida que copiada dise asi

En la villa de Lebrija Domingo dies y ocho de Junio de mil ocho sientos sesenta y cinco yo D.n Jose Muñoz Pro con licencia del Sor Cura semanero bautice solemn.te a Andres Fran.co de Paula Luis gordo Jose Diego Antonio Benito Maria del Castillo dela Sma Trinidad que nacio el dia y seis del mismo entre onse y dose dela noche hijo Legimo. de D.n Jose Shes de Alva y de D.a Juana Shes de Alva; nieto p.no de D.n Andres Shes de Alva y de D.a M.a del Castillo Lopez y mat.o de D.n Jose Shes de Alva y de D.a Manuela Bellido = fueron Padrinos D.n Diego de Alva y D.a Maria Dolores su hermana les avise lo nesesario de que certifico = Fernando Ortis Cura = Jose Muñoz

Concuerda con su original al que me refiero y para que conste firmo la presente en Lebrija a veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro

Fernando Ortiz

Testimonio } Dn Antonio Antunez, Notario del Ilustre Colegio del territorio de Sevilla, vecino y con residencia en esta villa de Lebrija =

Doy fe: que la firma que antecede y dice Fernando Ortiz Cura, es hecha al parecer de mano y letra del mismo Señor Cura y la misma conque acostumbra autorizar todos sus escritos, y por tal el propio le ha reconocido a mi presencia. Y para que conste a pedimento de parte interesada pongo el presente testimonio de legitimidad en Lebrija a veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro

Antº Antunez

Legn } Los notarios que suscribimos individuos de la Junta Directiva del Colegio

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincia de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Andrés Sanchez Alva y Sanchez Alva natural de Lebrija provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Andrés Sanchez Alva y Sanchez Alva

Sevilla 28 de Junio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Andrés Sanchez de Alva y Sanchez de Alva

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr. Rector y por el interesado

el dia 2 de Julio de 1881

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

... Título ... 172 256.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Andres Sanchez Alva y Sanchez Alva natural de Lebrija — Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla en 25 Setiembre de 74.

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ	CALIFICACION EN L[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1881 [illegible] aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[rgo].

Sevilla 28 de Junio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. [illegible]

INSTITUTO PROV. DE 2ª ... SE...

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

R.º f.º 431 n.º 111

del Territorio de su Audiencia Damos fe: Que
Don Antonio Antunez, autorizante de la lega-
lizacion anterior, es notario del referido Colegio,
con asignacion en la villa de Lebrija y usa
signo, firma y rubrica iguales á las contenidas
que son al parecer de su propio puño, estando
en el egercicio de su cargo á la fecha de la mis-
ma, sin que nos conste nada en contrario. Dada,
y sellada con el de este Colegio, quedando levantadas re.
notas en los libros de su clase. Sevilla veinte y cinco
de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro=

Antonio Abril

Ramiro Sanchez de Nieva

Nº 29 de 1874

NIHIL PRIUS FIDE
DE SEVILLA
DOCE REALES

Reg. f. 64.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Excmo. Sr.

D. [illegible] de Torres y [illegible] del [illegible]
" Eliseo [illegible] Mateo
" Pablo [illegible] y Frances
" Eugenio de Rivas y Lavin
" Bartolomé Mateo Beltran

Sevilla 26 de Julio de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Larraña [rúbrica]

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen los cuales desean obtener sus respectivos Títulos de Bachiller.

[rúbrica]

gue. a V.E. ms. as.

Sevilla 2 de Julio 1881

El Director

H. Sanjurjo

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado

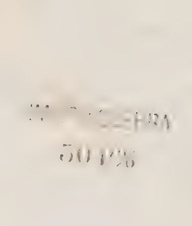
Número 486.

D. Luis de Torres.
Eliodoro Diaz.
Pablo Rexach
Eugenio de Rivas.
Bartolomé Mateo Beltran

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas cinco titulo de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 4 de Enero de 1881

Sr. Director del Instituto de Sevilla





N. 5.162.279

D. Antonio Lozano Pbro Coadjutor en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena única en la villa de Arahal

Certifico: Que en el libro 17 de bautismos al folio 165 se halla la siguiente

Partida: En la villa del Arahal correspondiente á la Provincia y Arzobispado de Sevilla; en el dia primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco: Yo D. Francisco de Paula Mazquilla Cura Coadjutor en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena única en dicha villa, bautizé solemnemente con capa y capilla colgada á un niño que nació á las dos y media de la madrugada del dia veinte y siete de Febrero de dicho año: hijo legítimo del Señor D.n José de Torres y Zayas y de la Señora D.a María del Carmen Fernandez de Piñar y Zayas su muger; abuelos paternos D. José María de Torres y Ramirez natural de la villa de Osuna y vecino de la ciudad de Sevilla y D.a María de los Dolores Zayas y Sergeant natural de esta difunta: maternos D. José María Fernandez de Piñar y Llanos natural de la ciudad de Granada

y Dª María de la Concepcion Zayas
natural y vecinos de esta: le puse por nom-
bre Luis Gonzaga, María del Cármen, de
la Concepcion, Manuel de la Misericordia
Valdanero, de la Santísima Trinidad;
fué su padrino su abuelo paterno á quien
avisé el parentesco espiritual y demas obli-
gaciones siendo testigos el Señor D. José
de Zayas y Ugarte y el Señor D. Mi-
guel de Torres y Zayas todos hacendados
propietarios y vecinos de esta villa; y pa-
ra que conste lo extendí y firmé en la di-
cha villa de Arahal fecho ut supra
Francisco de Paula Maguilla

Concuerda la anterior partida con su o-
riginal citado. Arahal seis de Octubre de
mil ochocientos setenta y cuatro

Antonio Lozano

Legalizacion | Los Infrascriptos Notarios publicos del Colegio territorial de la Audiencia de la Ciudad de Sevilla, con Vecindad y residencia fija en esta Villa; Damos fé: Que Don Antonio Lozano Pbro. por quien al parecer está dada y firmada la anterior Certificacion, es Coadjutor en la Iglesia Parroquial de Santa María

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Luis de Torres y Fernandez de Piñar natural de Estrella provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis de Torres y Fernandez de Piñar

Sevilla 9 de Julio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Luis de Torres y Fernandez de Piñar

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Rector,

Laviña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el interesado el dia 4 de Julio de 1881

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Título ... 178 ... 82

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Luis de Torres y Fernandez de Piña y
natural de [illegible] – Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 14 de Octubre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Ordinarios	[illegible] Extraordinarios	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	„	„	„
Retórica y Poética.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Notable	„	„	„
Geografía.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	„	„	„
Historia de España.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Notable	„	„	„
Historia Universal.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Jerez	Sevilla	Bueno	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Notable	„	„	„
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Sevilla	Bueno	„	„	„
Historia Natural.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Bueno	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Bueno	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Notable	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1881 ha obtenido la [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1881 ha [illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi [illegible]

Sevilla [illegible] Julio [illegible]

EL DIRECTOR,

R. [illegible]

El Secretario del Instituto,

José G.º Aguilar

Legali[illegible]

Magdalena, unica de la Villa del Arahal, segun y como se denomina, el cual se halla en actual uso y egercicio del citado destino, sin que nos conste lo mas minimo en contrario: que la firma y rubrica, que á su final se advierten son tambien al parecer, las propias que acostumbra poner en cuantos documentos autoriza, á los que se les dá todo credito asi en juicio como fuera de el, por ser persona que merece la mayor confianza: y para que conste donde combenga, damos, signamos y firmamos la presente sellada con el de nuestro Colegio á instancia de parte legitima, en Marchena á siete de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro =

José Salvago [illegible] de Loria
Not.

[illegible]

En 7. de Otre de 1874

NIHIL PRIUS FIDE. DE SEVILLA DOCE REALES

Pabl.o Rezaelho y Francées

N. 3.948.722





D. José Fernandez y Blanc, Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Sebastian de la villa de la Higuera junto Aracena Diócesis de Sevilla: Certifico: que en el libro catorce de bautismos de la misma al folio cuarenta y cuatro se halla una partida que copiada á la letra, es como sigue

En la villa de la Higuera junto Aracena, Provincia de Huelva Arzobispado de Sevilla, en tres dias del mes de Julio de este presente año de mil ochocientos sesenta y cuatro, Yo el Pro. D.n Fran.co Barba y Galan, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial del S.r S.n Sebastian única en esta villa, bauticé solemnemente á un niño que nació

el treinta de Junio como a las
cuatro de la mañana, hijo de D.
José Reepchit natural de Perpi
ñan de Francia y de su legítima
muger Dª. Lucia Francer, de esta
[illegible] y vecinos ambos de esta
siendo sus abuelos paternos Mar
tin Reepchit, de portugal y Ge
trudis Giral de San Feliu de
Gluisols, y los maternos Juan
Francer y Lucia Gibal los
dos de portugal, se le puso
por nombre Pablo y fueron
sus padrinos Adulfo Reepchit
natural de Atajar y su herma
na Adela de esta naturaleza y
vecindad á quienes advertí el
parentesco espiritual y las
obligaciones que por el con
trajeron. Y para que conste
pongo la presente fecha ut
supra = Franco. Barba y Galan
Concuerda con su original cita

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Pablo Rexach y Frances natural de la Higuera pr. de Aracena provincia de Huelva de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pablo Rexach y Frances

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Pablo Rexach y Frances

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Rector,

Lerena

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el interesado el dia 4 de Julio de 1881.

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 159 núm. 253

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Pablo Rexach y Frances natural de la Higuera junto Aracena-Huelva de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla en 25 de Set.e de 187[illegible]

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ EN	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 a '77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 a '78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 a '79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1876 a '77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1877 a '78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1877 a '78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 a '80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878 a '79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879 a '80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1880 a '81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1880 a '81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 a '81	"	"	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 a '81	"	"	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 2 de Julio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª [illegible] SE[illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguila

do. Y para que conste doy la presente en esta villa de la Higuera junto Aracena a veinte y siete de setiembre año del sello

José Fernandez

Martin Recoch abuelo paterno de Juan contenido en la partida que antecede y Juan Franca y Luciá Gribal abuelos maternos del mismo son naturales de Palabougell y no de portugal como se dice equivocadamente en la la misma; Higuera junto Aracena fecha ut supra

José Fernandez

Don Manuel Nogales y Lopez Notario de esta ciudad del ilustre Colegio de Sevilla.

Doy fé: que don José Fernandez y Blanc autorizante del documento anterior es Cura

de la Parroquia de Higuera junto Aracena, en ejercicio de espresado cargo, y estimo legitimas las firmas y rubricas precedentes. Para que conste pongo el presente que signo y firmo en Aracena á veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =

Manuel Nogales

Yo el infrascrito notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia en Aracena legalizo el signo firma y rubrica que anteceden del notario de esta villa Don Manuel Nogales. Aracena veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis

Aracena 29 Setbre 1876

COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Lido Antº J. del Corral

Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia y vecindad en esta villa, distrito notarial de Aracena, legalizo el signo, firma y rubrica que anteceden del Notario Don Manuel Nogales. Linares treinta de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =

José María Marquez

SELLO 11º AÑO 1877

50 CENT. DE PESETA

N 2.697.021

SOCIEDAD DEL TIMBRE HUELVA

Dn. Franco. Pinto cura economo y mas antiguo de la unica Yglesia Parroquial de Sr. Sn. Bartolome de esta Villa.

Certifico: Que en el libro veinte y cuatro de bautismos, al folio ciento noventa y seis se halla la sigte.

Partida. En Villalba del Alcor Prova. de Huelva Arzobispado de Sevilla dia diez y seis de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo Dn. Rafael del Toro y Lara Pbro. natural y vecino de esta Villa con licencia de Dn. Franco. Pinto cura economo de la unica Yglesia Parroquial del Sr. Sn. Bartolome de la misma, bauticé solemnemente á Bartolome Anastasio de la Sma. Trinidad, que nacio el dia anterior a las diez de la mañana hijo legitimo de José Mateos y de Ma. Josefa Beltran siendo sus Abuelos paternos Bartolome y Maria Gil de Leon naturales con el Padre de Paterna del Campo y maternos Juan é Ysabel Caballero de esta Villa con la madre: fueron sus Padrinos Juan Ruiz é Ysabel Ruiz á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraen, siendo testigos D. Cayetano Romero y Pedro Galero. Y para que conste firmo la presente con dho. Sr. cura en la misma fha. ut supra = Franco. Pinto = Rafl. del Toro y Lara =

Concuerda á la letra con su original á que me

..., y á petición de parte interesada doy la presente en Villalba del Alcor á once de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete

Fran.co Pinto

El Lic.do D. José María Travado Notario de los del ilustre Colegio de Sevilla con recidencia y vecindad en esta Villa

Doy fé: que la anterior firma es, al parecer, de la mano y letra de D. Fran.co Pinto, Cura Ecónomo de la parroquia de esta villa en actual ejercicio sin constarme algo en contrario, y por lo mismo la declaro legitima. Villalba del Alcor catorce de Setie.e de mil ochocientos setenta y siete

L. José M.a Travado

El Licenciado en Derecho Civil y Canonico Don Juan Nepomuceno Tirado y Gonzalez, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia y vecindad en esta

Doy fe y legalizo el signo firma y rubrica

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

POR CUANTO D. Bartolomé Mateo Beltran natural de Villalba del Alcor provincia de Huelva de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Bartolomé Mateo Beltran

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Director,

N. Pangusión

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Bartolome Mateo y Beltran

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el infrascrito el dia 4 de Julio de 1881

Sevilla 4 de Julio de 1881.

El Secretario general,

M. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 119 núm. 214.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del expediente académico de D. Bartolomé Mateo y Beltrán natural de Villalba del Alcor, Sevilla de 16

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el 20 de Setiembre 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas del Bachillerato.	Matriculado en el curso de	Instituto de	[illegible] en	Ordinarios.	Extraordinarios.	Premios.	[illegible]
Latín y Castellano, primer curso	1877 a 78	Sevilla	Sevilla	Notable	”	”	”
Latín y Castellano, segundo curso	1878 a 79	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Retórica y Poética.	1879 a 80	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Geografía.	1877 a 78	”	”	Notable	”	”	”
Historia de España.	1879 a 80	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Historia Universal.	1878 a 79	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Psicología, Lógica y Ética.	1880 a 81	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Aritmética y Álgebra.	1878 a 79	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Geometría y Trigonometría.	1879 a 80	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Física y Química.	1880 a 81	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Historia Natural.	1880 a 81	”	”	Sobresaliente	”	”	”
[illegible]	1880 a 81	”	”	Sobresaliente	”	”	”
Agricultura elemental.	1880 a 81	”	”	Sobresaliente	”	”	”

Asignaturas repetidas:

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

Sevilla 2 de Julio 1881

EL DIRECTOR

M. Raujurjo

José G.ª Aguila

de mi colega con residencia en Villalba del Alcor Licenciado Don José María Travado y Herrera que autoriza la anterior diligencia de legitimación. Bollullos del Condado quince de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.

Ldo. D. Juan M. Tirado

NIHIL PRIUS FIDE. DE SEVILLA. DOCE REALES

15 de Setbre de 1877

Don Pedro de Lasierra Notario de esta villa y del Ilustre colegio de Sevilla. Legalizo el signo firma y rubrica que antecede que antecede del Notario publico Don José María Trabado que lo es de Villalba del Alcor que legitima la firma de Don Francisco Pinto Cura de la misma. Paterna del Campo diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.

Pedro de Lasierra

Nots.

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

SELLO 11.º AÑO 1874

10 CENT. DE PESET.

N. 3.292.008

D. Ramon Gallardo Pbro y Cura propio de esta Iglesia Parroql de Sn Bartolomé de esta Villa del Campillo, Certifico: Que en el libro tercero de Bautismos que da principio en doce de [illegible] de Mil ochocientos cincuenta y nueve y concluye en tres de Marzo de Mil ochocientos sesenta y ocho al folio treinta y cinco vuelto se halla la siguiente

Partida. En la Villa del Campillo Provincia de Cádiz y Arzobispado de Sevilla en veinte y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta, yo D. Antonio Platero Teniente de Cura de la única Iglesia Parroql de Sn Bartolomé Apostol de ella, Bauticé solemnemte á un Niño que nació el diez y [illegible] de dicho mes, hijo legítimo de Dn Pedro Diaz y Manuela Platero; Abuelos paternos Juan y Manuela Bueno y maternos Juan y María del Carmen Lopez de esta naturaleza y vecindad, excepto el abuelo paterno que es natural de Hornachuelos, púsele por nombre Heliodoro Pedro. Fueron sus padrinos D. Pedro Diaz y su muger Concepcion Oteros de esta vecindad; á los que advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Fueron testigos D. Pedro Mª Domínguez Cura Parroco de esta parroquia y D. Vicente Platero Sacristan de la misma. Y para que conste firmo la presente en dicha Villa fha ut supra. Antonio Platero.

La precedente partida concuerda con su original que se halla en el libro y folio citado á que me remito caso necesario. Y para que conste y obre los efectos que haya lugar, doy la presente que firmo y sello en la

venta da villa á diez y siete de setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro

Ramon Gallardo

D. Gregorio Fernandez y Subiran Notario de distrito de la del Colegio de la Audiencia del territorio con residencia en esta Ciudad mi domicilio=

Doy fe: que D. Ramon Gallardo por quien aparece dada la precedente Certificacion es como se titula, Pbro y Cura propio de la Yglesia de el Campillo que la firma y rubrica con que se autoriza es la que acostumbra y el sello de la parroquia, y al tiempo de su espedicion se hayaba en actual ejercicio de su ministerio sin que me conste cosa en contrario. Y a requerimiento de D. Antonio Diaz pongo el presente que firmo y signo en Llerena y trece veinte de mil ochocientos setenta y cuatro = Entre lineas = el Campillo = Vale

Gregorio Fernandez Subiran

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincia de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Eliodoro Diaz Platero natural de Campillo provincia de Badajoz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eliodoro Diaz Platero

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Eliodoro Diaz Platero

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr Rector y por el interesado el dia 4 de Julio de 1881

Sevilla 4 de Julio de 1881

D. F. Martin

Título ... 46 ... 123

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Eliodoro Díaz Platero
natural de Campillo Badajoz de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla 20 Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL								
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla		Aprobado	.		.
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	"	"	Aprobado	.	.		.
Retórica y Poética.	1879 á 80	"	"	Aprobado	.	.		.
Geografía.	1875 á 76	"	"		Aprobado	"		"
Historia de España.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"		"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"		"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"		"
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"		"
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"		"
Física y Química.	1880 á 81	"	"	Bueno	"	"		"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Bueno	"	"		"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"		"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Bueno	"	"		"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Junio 1 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 2 de Julio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR.

[illegible signature]

INSTITUTO PROVL. DE ...

... del Instituto

José G.ª Aguila

…tracion. Los infrascritos Notarios de este distrito damos fé: Que nuestro compañero D. Gregorio Fernandez y Subiran, por quien está autorizado el anterior testimonio, usa signo, firma y rúbrica iguales á las contenidas en el mismo y son al parecer de su propio puño, hallandose actualmente en el egercicio de su profesion, sin que nos conste cosa en contrario. Y para los efectos de la Ley del Notariado, signo y firmo en Llerena y Setiembre veinte de mil ochocientos setenta y cuatro. = Entre renglones = veinte = vale

D. Daniel Arrugaeta

Berlanga y Septiembre veinte y uno de mil ochocientos setenta y cuatro =

Gregorio Fernandez y Subiran

…L. DOMINGUEZ Y … (sello)

94



SELLO 11º AÑO 1876
IMPto GUERRA
50 POR 0/0
50 CENT. DE PESETA

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SEVILLA

N. 5.148.504

El infrascrito Cura de la Ygª del Sr. Santiago el Mayor de esta villa =

Certifico: que en el libro cincuenta y seis de Bauts. al folio ochenta y siete vto. se halla la siguiente

Partida — En la villa de Utrera Provª de Sevilla, dia diez y ocho de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis, yo D. Diego Romero Cura Beneficiado Ecónomo de la Ygª del Sr. Santiago el Mayor desta villa bauticé solemnemente en ella á Eugenio Nicolas de la Sma Trinidad, nació el dia diez del corriente mes á las diez de la mañana, hijo legítimo de D. Pedro de Rivas y de Dª Ramona Sabin, naturales de Ampuero, Provª de Santander, casados en dho. pueblo. Abs. Pats. D. Manuel, y Dª Romualda Rivas. Mats. D. José, y Dª Maria de la Cuadra todos del dho. Ampuero. Fué padrino D. Rufino Sabin, tio de la criatura, y le adverti las oblig. ses. Y fueron testigos, D. Juan Bravo y D. José Rodrigz. Por ydefirmé = Diego Romero

Concuerda á la letra con su original á que me refiero. Utrera y setiembre veinte y dos año del sello =

Aniceto de la Puente

El infrascrito Notario publico de este numero y del Ilustre Colegio del Territorio de la Capital de Sevilla —

Da fé: que la firma y rúbrica del dorso son identicas á las que usa en sus escritos Don Aniceto de la Fuente Cura de la Parroquial del Señor Santiago de esta Poblacion. Utrera Setiembre veinte y cinco de mil ochocientos setenta y seis =

Miguel B. Parra

Los infrascritos Notarios publicos de la Nacion y del Ilustre Colegio del territorio de la Capital de Sevilla =

Legalizamos el signo firma y rubrica antecedentes de Don Miguel Parra y Ramos actual funcionario publico en esta localidad. Utrera fecha ut supra =

D. Enrique Lopez [illegible]

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

POR CUANTO D. Eugenio de Rivas y Lavin natural de Utrera provincia de Sevilla de 14 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eugenio de Rivas y Lavin

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Director,

R. Sanjuanjo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Eugenio de Rivas y Lavin

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el interesado

el dia 4 de Julio de 1881

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Secretario general,

A. P. Martin

T... 187 — 252

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Eugenio de Rivas y Lairi
natural de Utrera = Sevilla de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 25 de Setiembre de 1876

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente.	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente.	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Notable			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el primer ejercicio á 20 de Junio de 1881 obtuvo la calificación de Aprobado

Verificado el segundo ejercicio á 20 de Junio de 1881 obtuvo la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estas notas, conformes con los documentos originales que se custodian en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 2 de Julio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

INSTITUTO PROVᴸ DE 2ª ... (stamp)

El Secretario,
José Gª Aguila

Regº fº 65 Dos

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Excmo. Sr.

Sevilla 5 Julio 1881.

Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos D. José Segura Romero y D. Lorenzo Frías Camacho, los cuales desean que por ese Rectorado se les expida sus correspondientes títulos de Bachiller.

[illegible]

Dios gue. á V. Exma. m. a.
Sevilla 21 de Julio 1881

El Director
N. Sanjurjo

Exmo. Sr. Rector de la Univer
sidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado
Número 487.

D. José Reyna Romero Badulles
Lorenzo Temaneler bamacho

Adjunto remito á V. S. para su entrega á interesado prévias las formalidades establecidas dos título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 5 de Julio de 1891

Director del Inst.º de Sevilla

SELLO 11º AÑO 1881
IMPTO. GUERRA 50 POR %
30 C. DE PESETA

N. 0.795.862

Yo D.n José M.a de Arteaga Pro. Cura propio de la Parroquial de esta Villa Certifico, que en el libro diez y nueve de Bautismos y al folio doscientos treinta y uno se halla la siguiente

Partida

En la Villa de Cortegana, en la Prov.a de Huelva, Arzobispado de Sevilla, en el dia nueve del mes de Setiembre de este presente año de N. S. J. C. de mil ochocientos sesenta y cinco, Yo D.n Bartolome Ferreira y Maya Pro. Cura y Beneficiado Economo de la Iglesia Parroquial de N. Sr. el Salvador del mundo, unica en esta dicha Villa, Bautice en ella solemnem.te a un niño q. nacio como a las siete de la mañana del dia diez y ocho del mes de Agosto de este dicho año; hijo legitimo de D.n José Reyna y de D.ña M.a de los Dolores Romero su legitima muger, el primero natural de Zalamea la Real en esta Prov.a y ella de esta de Cortegana, de la q. son vecinos: son los abuelos paternos D.n Antonio Reyna y D.ña Juliana Zarza difuntos: y los maternos D.n Macario Romero y D.ña Petrola Romero, tambien difuntos, se le puso por nombre al niño el de José Antonio Agapito Estratón; fue su padrino D.n Manuel Reyna mozo soltero y tio paterno del bautizado, al q. adverti la cognacion

espiritual que contrahia y la obligacion de enseñar la doctrina cristiana a su ahijado: extendí y autoricé esta partida, siendo testigos Blas Fernandez y Antonio Vazquez acolitos de esta Iglesia, fecha ut supra. Bartolome Ferreira y Maya.

Concuerda con su original al que me refiero, y para que conste la firmo en Cortegana trece de Junio de mil ochocientos ochenta y uno. Salvado - dicha - Ci - vale.

Fr. José Mª de Arteaga
Cura

Legitimacion { D. Claudio Sanchez y Salazar, Notario público de esta villa, distrito de Aracena y del Ilustre Colegio de Sevilla. Doy fe: Que Don José Maria de Arteaga, autorizante de la anterior partida, es en efecto como se titula Cura propio de esta Parroquia, conceptuando legítima la firma y rúbrica puestas, y se firma se halla en ejercicio de su cargo sin que me conste nada en contrario. Cortegana trece Junio de mil ochocientos ochenta y uno.

Claudio Sanchez
Salazar

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. José Reyna Romero natural de Cortegana provincia de Huelva de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Reyna Romero

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Reyna Romero

Sevilla 5 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr. Rector y por el interesado

el dia 5 de Julio de 1881

Sevilla 5 de Julio de 1881.

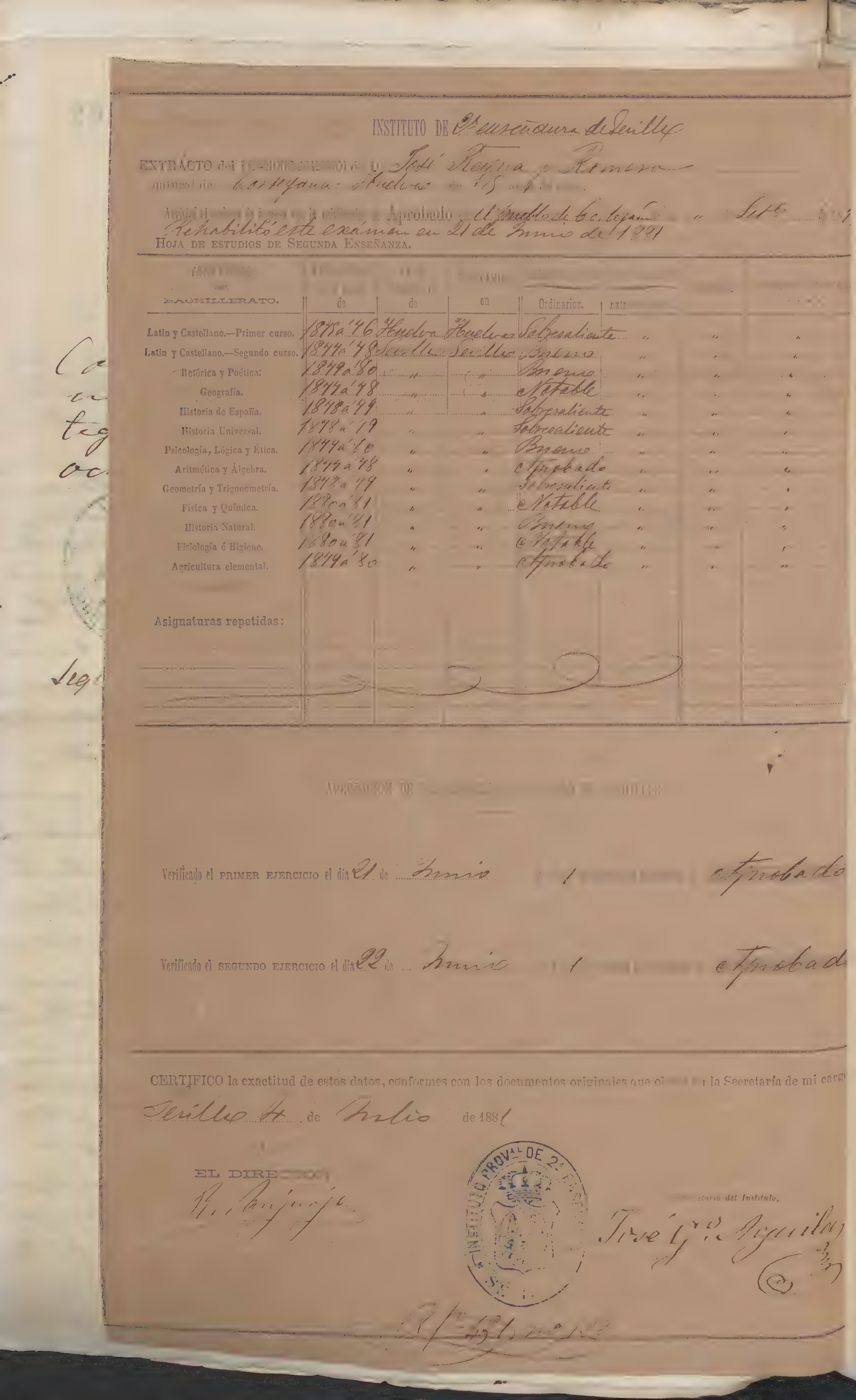
El Secretario general,

L. Villamartin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 159 núm. 254

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881.



INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] D. José Reyna y Romero natural de Cartaya[illegible] Huelva [illegible]

[illegible] Aprobado [illegible] Ayuntamiento de Cartaya [illegible]
Rehabilitó este examen en 21 de Junio de 1881

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Bachillerato.	de	de	en	Ordinarios.	Extr		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Huelva	Huelva	Sobresaliente	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Bueno	„	„	„
Retórica y Poética.	1879 á 80	„	„	Bueno	„	„	„
Geografía.	1877 á 78	„	„	Notable	„	„	„
Historia de España.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Historia Universal.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	„	„	Bueno	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Física y Química.	1880 á 81	„	„	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1880 á 81	„	„	Bueno	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	„	„	Notable	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que o[illegible] la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 4 de Julio de 1881

EL DIRECTOR,
R. [illegible]

INSTITUTO PROVL DE 2ª [illegible] S[illegible]

[illegible]ario del Instituto,
José G. Aguilar

R. [illegible] 1[illegible]

ICESAURCDCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCAOUNOCRNS

D. Lorenzo Fernandez Camacho

SELLO 4.º AÑO 1871

50 C. DE PESETA

Como Cura de esta Iglesia Parroquial de Sta. Bárbara de la Ciudad de Écija certifico: que en el libro 57 de Bautismos de la misma al folio [illegible] se halla la siguiente.

Partida = En la Ciudad de Écija de la Provincia y Arzobispado de Sevilla en Domingo día diez y seis de Febrero de mil ochocientos sesenta y dos, el Sr. Presb.º D.n Fran.co de Paula Sousa, Sacristan Mayor de esta Iglesia Parroquial de Sta. Barbara, bautizó solemnemente en ella a un niño que nació a la una de la madrugada de este día en C.e Caballeros n.º 33 y al que puso por nombre Lorenzo Fran.co de Paula Julian Antonio Justo Pedro de la Sma. Trinidad: hijo legítimo de D.n [illegible] Fernandez y Carmona y de D.a M.a del Carmen Camacho y Castellano naturales ambos de esta Ciudad y casados en la Parroquial de Sta. Maria, [illegible] de [illegible]; abuelos paternos D.n Lorenzo Fernandez Arroyo y D.a [illegible] Carmona y Cortes, naturales de esta, ya difuntos: y los maternos D.n Antonio Camacho y Espinosa, de esta Ciudad y D.a Ana Castellano y [illegible] natural de la Villa de Fuentes de esta Provincia ya difuntos: fue su padrino D.n Fran.co Camacho su tío materno vecino de la Collacion de S.n Juan a quien dicho Sr. [illegible] advirtió la cognación espiritual y sus obligaciones, siendo testigos [illegible] Rodriguez, [illegible] de esta Iglesia [illegible] en este libro corriente de Bautismos [illegible] fecha [illegible]. — Fran.co de Paula Sousa. — Marcial Perez de Mesa.

Es copia fiel. Dada en Écija a diez y siete de Mayo de el año de la fecha.

Marcial Perez de Mesa

[illegible]

criptos Notarios, damos fe: Que D. Marcial Pérez de Mera, autorizante del documento anterior, es como se titula, Cura de la Iglesia Parroquial de Sta. Bárbara de esta Ciudad, y las firmas y rúbricas iguales a las contenidas, por el parecer de su propio puño, estando en el ejercicio de su cargo, a la fecha del instrumento, y sin que nos conste nada en contrario. Y para los efectos oportunos, ponemos la presente, dejando cumplimentada el acta que previene el artículo ciento [illegible] del Reglamento, para llevar a efecto la Ley del Notariado, en Écija a diez y siete de Mayo de mil ochocientos setenta y uno =

[illegible]

Mariano de Reyna y Heredia



1877 á 1878 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER 1877 á 1878

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1877 Á 1878.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 118

Por cuanto D. Lorenzo Fernandez Camacho natural de Écija provincia de Sevilla de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Lorenzo Fernandez Camacho

Sevilla 4 de Julio de 1881.

El Director,

R. [illegible]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Lorenzo Fernandez Camacho

Sevilla 5 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el interesado

el dia 5 de Julio de 1881.

Sevilla 5 de Julio de 1881.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente folio 58 núm. 151

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

I G E S A U R C D C E E I A S N H Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G R N S

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Lorenzo Fernandez Camacho
natural de Écija - Sevilla de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 12 de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.- Primer curso.	1872 á 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873 á 74	„	„	Aprobado	„	„	„
Retórica y Poética.	1874 á 75	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Geografía.	1873 á 74	„	„	Aprobado	„	„	„
Historia de España.	1875 á 76	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Historia Universal.	1874 á 75	„	„	Notable	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1876 á 77	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1874 á 75	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1875 á 76	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Física y Química.	1876 á 77	„	„	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1877 á 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1877 á 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Agricultura elemental.	1877 á 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Setiembre de 1878 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 18 de Setiembre de 1878 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi

Sevilla 4 de Julio de 1881



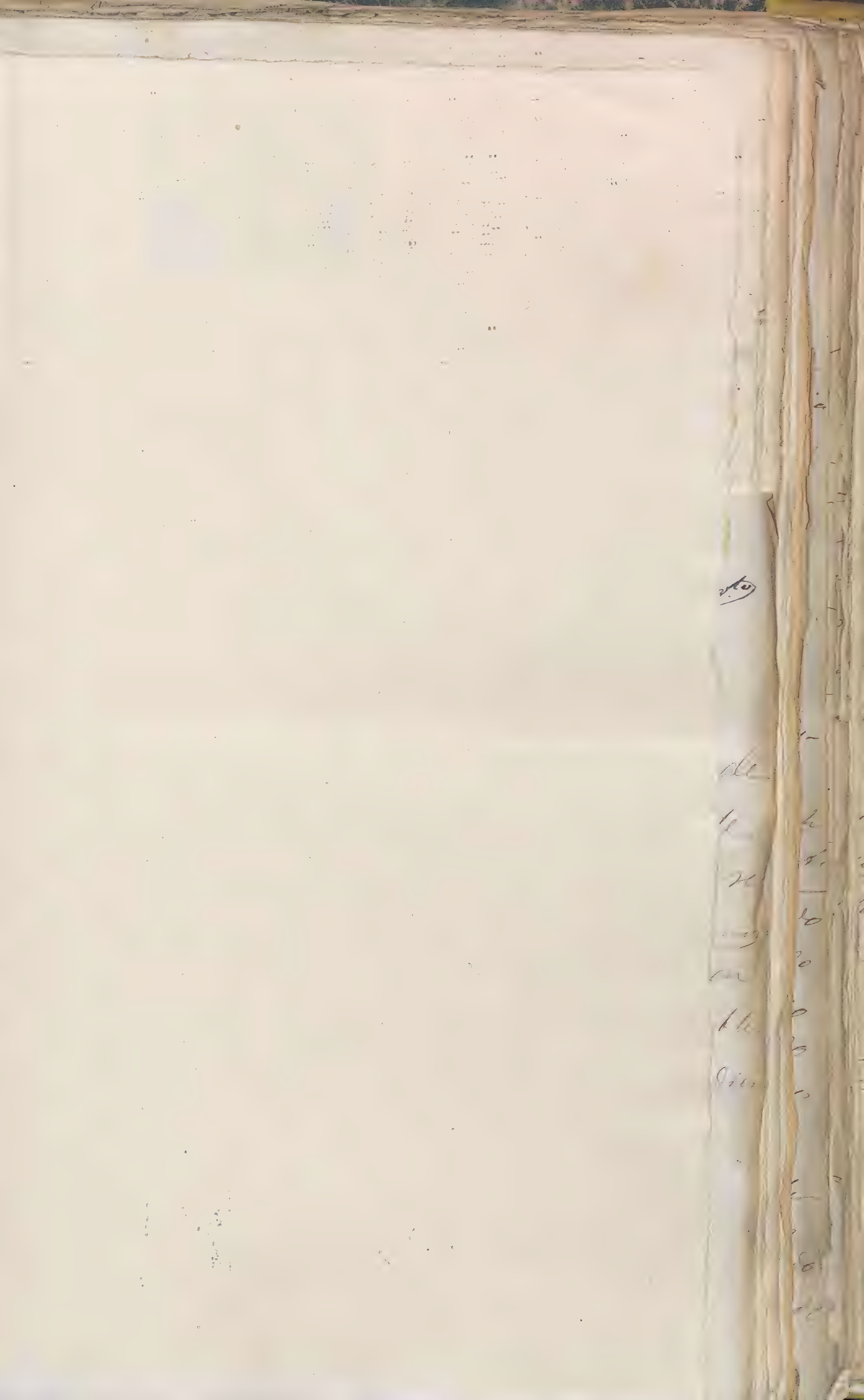
V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible signature]



El Secretario del Instituto,

José Gª Aguilar



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.o f.o 65 v.to

Excmo Sr.

D. José Juan Barragan
D. Carlos Bastida Careaga
D. Joaquín Gomez Valadez Donoso Cortés

Sevilla 6 de Julio de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lasaña

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen los cuales desean obtener sus correspondientes títulos de Br.

Dios

gue. á V.E. m.s a.s
Sevilla 5 de Julio 18[illegible]

El Director
N. Sanjurjo

Excmo. Sr. Rector

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado

Número 489

D. Carlos Bartido Carrage
Joaquin G.ª Valadés
José Brunon y Barragan.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas tres título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 6 de Julio de 1881.

El Rector

Sr. Director del Instituto de Sevilla



N 0.921.407

[illegible]

P.r Domingo Herrero

Don Martín Galeano Falcon, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en esta ciudad—

Doy fé: Que Don Domingo Herrero por quien se expide la certificación anterior es cual en ella se titula y la firma y rúbrica con que la autoriza, son iguales á las que usa y á mi parecer de su propio puño, por lo que las tengo por legítimas.— Y para que conste á instancia de parte extiendo el presente testimonio— Don Benito catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y uno ——

Martín Galeano Falcon

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincia de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. Joaquin Gomez Valadés Gonzalo Cortés natural de S. Benito provincia de Badajoz de 16 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Gomez Valadés Gonzalo Cortés.

Sevilla 5 de Julio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Joaquin Gomez Valadés

Sevilla 6 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr Rector y por el infrascrito el dia 6 de Julio de 1881

Sevilla 6 de Julio de 1881

[signature]

Título ... 74 ... 351

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Joaquín Gómez Valadés y [illegible]
natural de D. Benito, Badajoz de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Badajoz el día ... de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	Badajoz	Badajoz	Notable	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Badajoz	Badajoz	Suspenso	Suspenso	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Fisiología ó Higiene.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 5 de Julio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR
[illegible]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª ENSEÑANZA

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguila

[illegible]

infrascritos Notarios del Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de Don Benito, legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede del Notario Don Octaviano Calvo Pitel = Don Benito catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y uno =

Ciprianio Díaz Gallardo

Licen.do Antonio Gallardo

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CÁCERES

NIHIL PRIUS FIDE

Nº 92

TRES PESETAS

Dia de de 1881

Prov.a de



N. 4.085.895

D. Gaspar Andrés Caballero, Cura Párroco de la de Sto. Tomás Apóstol, vulgo Sto. Tomé de los Caballeros de la Ciudad de Salamanca = Certifico, que en un libro de Bautizados de referida Parroquia que principió en el año de mil ochocientos cincuenta y dos, y concluyó en el de mil ochocientos sesenta y nueve y al fol. 49 vto hay una Partida del tenor siguiente =

Partida "En la Ciudad de Salamanca a veintidós de Julio de mil ochocientos sesenta y cuatro yo D. Pascual Allué y Cutillas, Prior, Cura Párroco de la de S. Cristóbal de esta Ciudad con expresa licencia de D. Gaspar Andrés Caballero, Cura Párroco de la de Sto. Tomás Apóstol de referida Ciudad bauticé solemnemente en dicha Parroquia de Sto. Tomás Apóstol un niño que nació el día veinte de dicho mes a las cuatro y media de la tarde, hijo legítimo de D. Martín de la Bastida natural del Carpio, Arzobispado de Córdoba, y de Dª María Magdalena Carcaga natural de Ciudad Rodrigo. Abuelos paternos Excmo. Sr. D. Rafael de la Bastida y Viñas Marqués, digo Conde de Robledo de Cardeña, natural del Montoro, y Dª Carmen Herrera y Herrera, natural del Carpio, Obispado de Córdoba. Maternos D. Casimiro Carcaga y Ramírez natural de Medina de Pomar, Arzobispado de Burgos, y ex-diputado a Cortes, y Dª María Magdalena Rodríguez del Manzano natural de Salamanca. Púsele los nombres Carlos Mª Elías, Martín, Rafael, Casimiro, Manuel. Fueron sus padrinos el abuelo materno y su hija Dª María de la Cabeza Carcaga, soltera, a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que contrajeron. Fueron testigos D. Mariano Crespo y Pascua y D. Joaquín de Castro y Sendo, de esta vecindad. Y para que conste extiendo, y autorizo la presente Partida en este libro de bautizados de esta parroquia de Sto. Tomás Apóstol dicho día, mes, y año = Pascual Allué = Gaspar Andrés Caballero =

Concuerda esta Partida con la original, de donde la he trascrito literalmente, y a ella me remito en caso de duda. Y por verdad lo firmo, y sello con el de esta Parroquia en Salamanca a veintiuno de Julio de mil ochocientos setenta y cinco =

Gaspar Andrés Caballero

D. Hermenegildo Vecdas notario público de este distrito, del Colegio de Valladolid

Doy fe: Que D. Gaspar Andrés Caballero, como se titula, Cura párroco de la de Santo Tomás Apóstol de esta Ciudad, que se halla en ejercicio de su cargo, sin que me conste cosa en contrario y la

firma y rubrica con que autoriza la precedente cer-
tificacion, son iguales á las que usa en sus escritos. Y
para que conste, signo y firmo el presente, en Salaman-
ca á veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y uno

Hermeneg.do Ubeda

dos pesetas

Los infrascriptos Notarios del Colegio de Valladolid, del Distrito de esta Ciudad, legalizamos el signo, firma y rubrica que anteceden, del notario D. Hermenegildo Ubeda. Salamanca veinte y uno de Julio de mil ocho cientos setenta y uno.

Dr. Eusebio Perez Casaras   Julian Pons

N.G. 32409
Colegio Notarial de Valladolid
12 reales
N.P. 209.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Cárlos Bastida y Carriaga natural de Salamanca provincia de Salamanca de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Cárlos Bastida Carriaga

Sevilla 6 de Julio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Carlos Bastida y Carriaga

Sevilla 6 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector y por el interesado el dia 6 de Julio de 1881

Sevilla 6 de Julio de 1881.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 13 núm. 133

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible] 2º enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Cárlos Bastida y Careaga
natural de Salamanca de 16 años de edad

[illegible] ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Córdoba el dia 8 de Junio [illegible]

Hoja [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castell[illegible] Primer curso.	1874 á 75	Córdoba	Córdoba	Notable			
Latin y [illegible] Segundo curso.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1872 á 73	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1873 á 74	"	"		Aprobado	"	"
[illegible]	1873 á 74	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1878 á 79			Notable	"	"	"
[illegible]	1877 á 78	Córdoba	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
[illegible]	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 10 de Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con l[illegible]

Sevilla [illegible] Julio de 1881

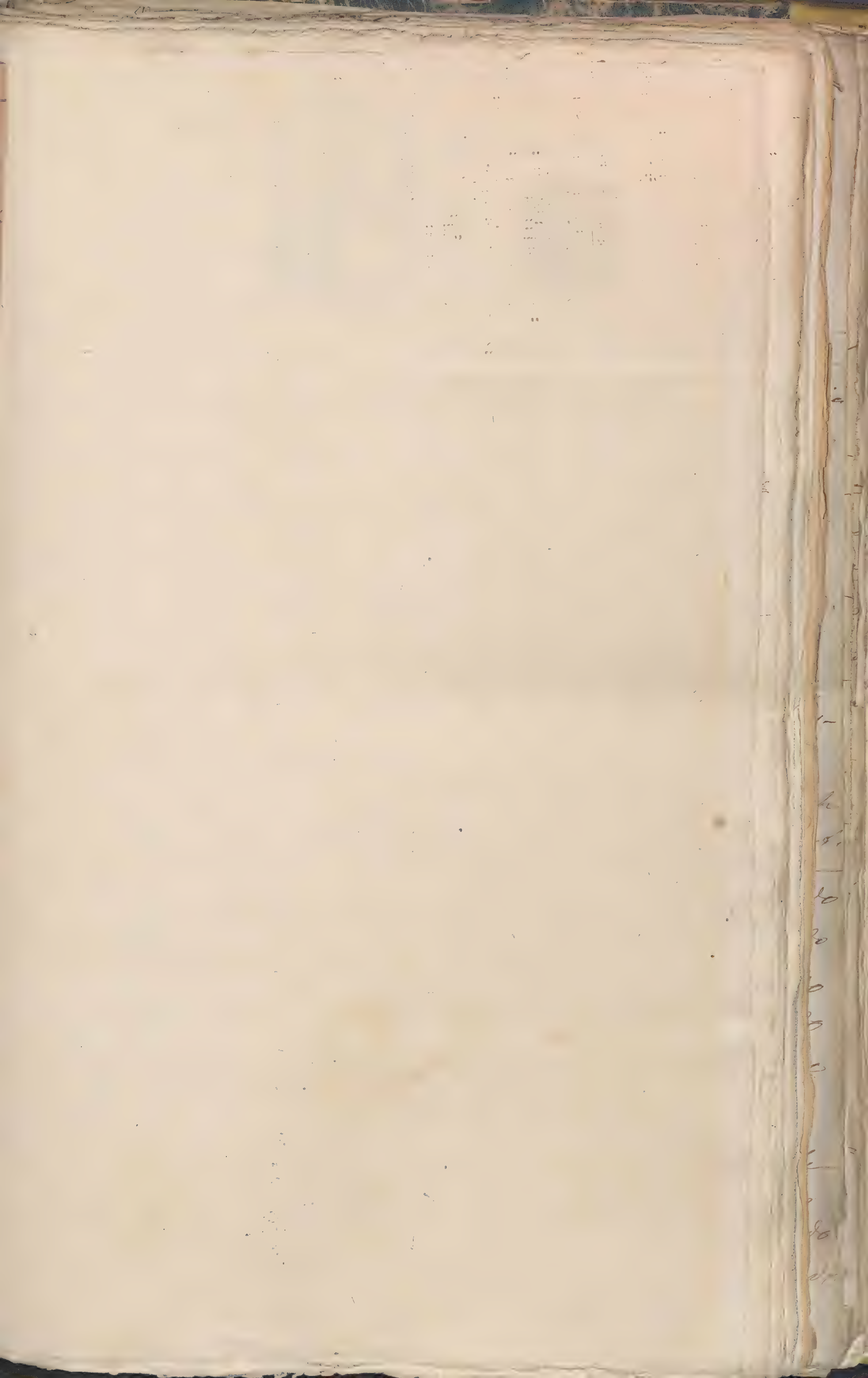
V.º B.º
EL DIRECTOR

[illegible] (signature)

[illegible] del Instituto

José Gº Aguilar

INSTITUTO PROV. DE 2ª [illegible]



José Buzón y Barragán

SELLO 11º AÑO 1876
IMPto GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 5.149.023

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SEVILLA

D. Diego Sanchez y Garcia Cura propio de la Rejª Parroqª del Sor. San Pedro de la Ciudad de Carmona —

Certifico: que en el Libro cincuenta y seis de Bautos. de este Archivo de mi cargo, al folio ciento treinta y tres, vto se halla la sigte

Partida } En la Ciudad de Carmona Provincia de Sevilla, en veinte y tres de Febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro: Yo Don Vicente Vaquero Pbro. De licentia Parrochi, bauticé solemnemente a José Maria de Gracia, Pascasio, que nació en veinte y dos de dicho mes y año, hijo legítimo de José Burón, y de Maria Manuela Barragán; abuelos paternos José y Ana Maria Rodriguez y los maternos Vicente y Maria de Gracia Perez todos naturales de Carmona; fueron sus Padrinos José Garcia y Maria de Gracia Barragán, a los que advertí el parentesco espiritual, y demas obligaciones que por él contrajeron, y por testigos Franco Burón y Luis Perez, en fe de lo cual lo firmamos en dicho dia mes y año = Adrian Gallegos = Vicente Vaquero ——

Concuerda la anterior partida con su original al que me remito. Carmona cinco de Setiembre año del sello —

Diego Sanchez y Garcia

Testimonio. Yo el infrascrito Notario publico de este Distrito doy fé: que conozco la firma anterior de D. Diego Sanchez y Garcia Cura propio de la Yglesia Parroq.l de San Pedro de esta Ciudad, y la considero legitima. Y para que conste á instancia de parte interesada pongo el presente que signo y firmo en Carmona á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =

Joaquin Viñau

Legalizacion. Los infrascritos Notarios del Ylustre Colegio de Sevilla, Distrito Notarial de esta ciudad, legalizamos el signo, firma y rubrica que ante

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincia de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. José Buzon y Barragan natural de Carmona provincia de Sevilla de 24 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Buzon Barragan

Sevilla 4 de Julio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Buzon y Barragan

Sevilla 6 de Julio de 1881

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Rector y por el interesado el dia 6 de Julio de 1881

Sevilla 6 de Julio de 1881.

El Secretario general,

D P Martin

... Título ... 18 ... 187

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible] de Carmona de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. José Buzon Barragan
natural de Carmona-Sevilla de 24 años de edad.

[illegible] Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 23 de Setiembre de 1876

Hoja de [illegible]

BACHILLERATO.							
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
[illegible]metría y Trigonometría.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1880 á 81	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos [illegible]

Leg. Sevilla 4 de Julio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.A ENSEÑANZA SEVILLA

José G.ª Aguilar

ciden del Notario Don Joaquin Vi-
ñau, Carmona diez y siete de Setiem-
bre de mil ochocientos setenta y seis. =

Diego Diaz

Mariano Trigueros.

Reg. f. 62.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Sevilla 11 de Julio de 1881
Expídase y remítase el título.
Larona

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á el alumno D. José Leon Villamar, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente Título de Bachiller.

Dios

gue á V.E. m.s a.s

Sevilla 8 de Julio 1871

El Director

N. Sanjurjo

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado de Enseñanza
Número 498

D. José Leon Villanueva

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado prévias las formalidades establecidas un título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 11 de julio de 1881

E. R.

Sr. Director Instituto Sevilla

SELLO 11.º AÑO 1881 — IMP.TA DEL SELLO — 50 C. DE PESETA

N 1.184.154

Como Cura y Beneficiado de la Yglesia Parroquial de Nuestro Señor el Salvador de esta Ciudad de Carmona, Certifico, que en libro 9.º de Bautismos de dicha Yglesia al folio 5.º vto. se haya la siguiente ~

Dalla = En la Ciudad de Carmona Provincia de Sevilla, en trese de Agosto de mil ochocientos cincuenta y dos años; yo Don Juan Manuel Fragueiro Beneficiado Economo de la Parroquial de Nuestro Señor el Salvador de esta Ciudad, bautizé solemnemente con licencia del infrascritto Cura de la misma Yglesia, á José Maria, Lorenzo, de la Santisima Trinidad, que nació el dia diez de dicho Mes y año á las dos de la tarde hijo legitimo de Don Manuel Leon, barbero, y de Doña Maria de los Milagros Villanueva, Abuelos paternos Don Francisco Leon, y Doña Ana de la Fuente, Maternos Don José Villanueva, y Doña Ana Reboyar; fue su Madrina Doña Antonia Alcantara Viuda á la que adverti el parentesco, y obligaciones que por el contraen; fueron testigos Don Tomas Avila, y Don José Moreño, todos Naturales de Carmona. Y para que conste estendi, y autorice esta partida en el libro de bautismos de esta Yglesia. Carmona trese de Agosto de Mil ochocientos cincuenta y dos = Cristoval Carillo. Juan Man.l Fragueiro.

Concuerda con su original. Carmona primero de Julio de Mil ochocientos ochenta y uno ——

José M.a Carrera



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. José León Villanueva natural de Carmona provincia de Sevilla de 28 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José León Villanueva

Sevilla 7 de Julio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José León y Villanueva

Sevilla 11 de Julio de 1881

El Rector,

Laserna

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector y por el interesado

el dia 11 de Julio de 1881

Sevilla 11 de Julio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 100 núm. 193

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO [illegible] 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO [illegible] D. José León Villanueva
natural de Carmona – Sevilla de 28 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Córdoba 11 Setiembre 71

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE [illegible]				
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 á 72	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1871 á 72	....	"	Suspenso	Suspenso	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Geografía.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	"	Bueno	"	"
Aritmética y Álgebra.	1874 á 75	"	"	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	"	"	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible] primer ejercicio [illegible] 30 de Mayo [illegible] 1 [illegible] Aprobado

[illegible] segundo ejercicio [illegible] 3 de Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Sevilla 7 de Julio de 1881

EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto,

José Gª Aguilar

R nº [illegible] fº 421

or de
de V.E.
lativos

70.

or de par
de V.E.
relativos
Fernando
ç, el cual
se Recto
ida en
título

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Regº fº 70.

Sevilla 19 de Julio de 1881.
Expídase y remítase
el título.

Laraña

Cumplido el 20

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á el alumno D. Fernando Vazquez y Garcia, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente Titulo de Bachiller.

[illegible]

Guarde V.E. m.s a.s

Sevilla, 8 de julio 1881

El Director

[illegible]

Exmo. S.r Rector de la Univer-
sidad de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f.º 70.

Ilmo. Sr.

D. Juan Mihura Miler.
Sevilla 18 de Julio de 1881.
Expídase el título y remítase al Instituto.
Lasaña
Cumplido el 20

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen, los cuales desean obtener sus correspondientes títulos de Bachiller.

[illegible]

Dios gue. á V. E. m. a.

Sevilla 16 de Julio 1881

El Director

R. Sanjurjo

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º

Número 519

D. Juan Mitura y Miler
" Fernando Vazquez G.ª

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas dos títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Julio de 1881

Sr. Director del Inst.º de Sevilla

N. 4.770.717



D. ... Teniente Cura de la Parroquia de San Martin de esta ciudad de Sevilla.

Certifico: que en el libro veinte y dos de Bautismos, al folio doscientos trece se halla la siguiente

Partida. En la ciudad de Sevilla Capital de su Diocesis y provincia en veinte y uno de Marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho, el Pbro. Don José de Espejo con licencia de Don Luis Barba Pbro. Cura de esta Iglesia Parroquial de San Martin bautizó solemnemente en ella á Manuel, Gabriel, Juan de la Santisima Trinidad que nació el dia diez y ocho de dicho mes y año á las dos de la tarde en la Calle de la Correduria nº veinte y cuatro hijo natural de D. Antonio Miura y Doña Angustias Miler: son sus abuelos paternos Dn Juan Miura y Da Josefa Fernandez, naturales de esta ciudad, y maternos Dn José Miler, natural de Malaga y Da Ana Paragon y Caracuel, natural de Granada; fue su madrina Da Juana Miler, de estado casada y vecina de esta Parroquia á quien advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones y testigos Dn José Mª Lopez, sacristan de esta Iglesia

y Dn Juan Antonio Miler, de estado casado y ve[cino]
de San Jerónimo. Se sienta esta partida de orden del
Señor Juez de la Santa Iglesia de este Arzobispado
en virtud de expediente instruido al efecto. Sevilla
a diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y nue[ve]

Lic. Castor Montoto

Es Copia de su original a que me refiero. Sevilla diez y nueve de Noviembre del año del sello = entre renglones = sus obligaciones = vale = consiguientes = tachado = no vale =

Lic. Castor Montoto

SEVILLA

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. Juan Miura Miler natural de Sevilla provincia de Sevilla de 23 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Miura Miler

Sevilla 16 de Julio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan Miura Miler.

Sevilla 20 de Julio de 1881.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario. el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

[signature]

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 117. núm. 417.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Mihura y Miler
natural de Sevilla de 23 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el día 24 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 10 de Marzo de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 13 de Mayo de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 16 de Julio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. Sanjurjo

INSTITUTO PROV.L DE 2ª ENSEÑANZA SEVILLA

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar



AÑO SELLO 11º 1875
IMPTO DE GUERRA
50 CENT. DE PESETA

N. 3.642.564

Dn. Francisco Blanco y Ortiz Pro. Cura Beneficiado y [illegible] de la Iglesia Parroquial de Sta. María Magdalena de Paimogo.

Certifico que en el libro catorce de bautismos al folio treinta y [illegible] vto. se halla la siguiente:—

Partida: En la Villa de Paimogo Provincia de Huelva Diócesi de Sevilla: en veinte de Enero de Mil ochocientos sesenta y siete; Yo Dn. Diego Gomez y Mora Pro. con licencia del Señor Cura Dn. José María Hidalgo y Macias Beneficiado propio y único de esta Iglesia Parroquial de Sta. María Magdalena bauticé solemnemente un niño que nació el mismo hijo legítimo de Dn. Feliciano Vazquez Curiel natural de Nogales Provincia de Lugo, y Dª. Leonor Garcia natural y vecina de esta; se le puso por nombre Fernando del Carmen Feliciano: Sus Abuelos paternos Dn. Francisco vecino del dicho Nogales y Dª. Vicenta Curiel y Lozada del [illegible] de dicha Provincia. Maternos Dn. Fernando y Dª. María [illegible] Ramirez vecinos y naturales de esta: fueron sus padrinos José María Hidalgo, en representación de Dn. Fernando Calderón del Corral y Dª. María del Amparo Ruiz, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraen: siendo testigos Francisco Marquez y Diego Infante. Y para que conste extendí y autoricé la presente partida en este libro corriente de bautismos. Fha. ut supra.

Hidalgo = Diego Gomez y Mora

Concuerda con su original la inserta partida a que me refiero. Paimogo veinte de Diciembre de Mil ochocientos setenta y cinco.

Francisco Blanco y Ortiz

Legitimacion | Yo el infrascripto Notario público del Ilustre Colegio de Sevilla, distrito de Valverde del Camino, con vecindad y residencia en esta villa, legitimo la firma y rúbrica de Don Francisco Blanco y Vilba? Cura Beneficiado de Paimogo que autoriza la Partida de Bautismo, que antecede. Puebla de Guzman veinte y dos de diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

Eduardo Romero Chacon

Legalizacion | Yo el Infrascripto Notario del Colegio de Sevilla, distrito Notarial de esta Villa, legalizo el signo, firma y rubrica que antecede del Notario Eduardo Romero Chacon. Valverde del Camino veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

[illegible]

Not.

COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
NIHIL PRIUS FIDE.
DOCE REALES

1880 á 1881 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª Enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Fernando Vazquez y Garcia natural de Paimogos provincia de Huelva de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fernando Vazquez y Garcia

Sevilla 17 de Julio de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Fernando Vazquez y Garcia

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. Don Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Título ... 186 - 138

Madrid.—Imprenta Nacional.—188[illegible].

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] D. Fernando Vazquez y Garcia natural de Paimogo - Huelva [illegible] 14 [illegible] edad.

[illegible] de ingreso con la cal[illegible] Aprobado [illegible] de Sevilla [illegible] 6 Setiembre [illegible] 76

[illegible]

[illegible]	876 á 77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	"	"	Aprobado
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Aprobado
Geografía.	1877 á 78	"	"	Aprobado
Historia de España.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente
Física y Química.	1880 á 81	"	"	Notable
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRA[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 ha obteni[illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 ha ob[illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales [illegible]

Sevilla 17 de Julio [illegible]1

[illegible]

G. Pampurjo

El Secretario del Instituto,

José Gº Aguilar

[illegible]

que á V.E. m. a.

Sevilla 27 de Junio 1881

El Director

N. Sanjurjo

Excmo. Sr. Rector de la Univer sidad de Sevilla.

Al Director del Instituto de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º

Número 529.

Fidel Dominguez Guzman.

Cumplido

Adjunto remito á V. S. para su entrega á el interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 27 de Julio de 1881

Fidel Dominguez Guzman

SELLO 11º AÑO 1876
IMPto GUERRA 50 POR 0/0
50 CENT. DE PESETA

N. 5.149.241

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SEVILLA

[illegible] Párroco propio en esta Iglesia Mayor de Nuestra Señora Santa María, certifico que en el [illegible] diez y seis de Bautismos fol. sesenta y tres [illegible]to. se halla lo siguiente

Partida [illegible] Fidel

En la Ciudad de Carmona Provincia y Arzobispado de Sevilla, á treinta de Abril de mil ochocientos sesenta y siete. Yo Don Andres del Valle Cura Ecónomo de la Mayor Prioral Iglesia de Nuestra Señora Santa María de esta Ciudad bauticé solemnemente, á Fidel, Toribio, Pedro de la Santísima Trinidad que nació el veinte y siete de Abril á las ocho y media de la mañana, calle de la Orden número siete, hijo legítimo de José Dominguez Fonseca bautizado en San Vicente de Sevilla y de Micaela Guzman Diaz de la Cortina, bautizada en San Juan de Marchena, abuelos paternos José Dominguez Diaz, natural de Freixera de Trives, provincia de Orense, y abis

pado de Astorga y Mamerta Fonseca Ro-
quez, natural de Sevilla: abuelos ma-
ternos Francisco Guzman y Bermudez, na-
tural de Marchena é Isidora Diez de
la Cortina y Escalera, naturales del dicho
Marchena: fué su padrino su hermano
José Dominguez Leno, natural de esta
ciudad, á quien advertí el parentesco espi-
ritual y la obligacion de enseñar la doctri-
na Cristiana al bautizado, siendo testigos
Cristobal Gomez y Vicente Garcia y en fé de
lo cual lo firmo. Andres del Valle

Concuerda á la letra con su original.
Carmona Setiembre diez y siete del año de
dello

Sebastian Gomez Muñiz

Testimonio: Yo el infrascrito Notario público de este
Distrito y del Ilustre Colegio de Sevilla doy
fé: que conozco la firma anterior de D.
Sebastian Gomez Muñiz Cura propio de la

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. Fidel Dominguez y Guzman natural de Carmona provincia de Sevilla de 14 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fidel Dominguez y Guzman

Sevilla 27 de Julio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Fidel Dominguez y Guzman.

Sevilla 29 de Julio de 1881.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 29 de Julio de 1881

Sevilla 29 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. L. Martin

... registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 46 núm. 128

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Fidel Dominguez y Guzman natural de Carmona - Sevilla de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso [illegible] Aprobado en el Instituto de Sevilla á [illegible] 20 [illegible] Setiembre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE [illegible]

Asignaturas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Calificación en los exámenes: [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	"	"		Bueno	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1880 á 81	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]							

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 22 de Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO [illegible] 23 Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos [illegible] que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 27 de Julio de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR.

[signature]

El Secretario del Instituto.

José G.ª Aguilar

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª ENSEÑANZA

Reg.tro f.º 43 n.º 129

Iglesia Prioral de Santa María de esta Ciudad y la considero legítima. Y para que conste á instancia de parte interesada pongo el presente que signo y firmo en Carmona á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.

Ldo Diego Díaz

Legalización. Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla Distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario Ldo. D. Diego Díaz. Carmona diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.

Joaquin Viñau

Mariano Trigueros.

Setiembre 1876

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. f.º 55 [illegible]

Sevilla 5 de Agosto de 1881.
Expídase y remítase
el título.

Campelo

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á el alumno D. Emilio Vinuete y Grueso, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller.

En seis cumplido

Dios

que á V. E. m. a.
Sevilla 4 de Agosto 1881

El Vice Director

Dr. Franco. G. Portillo

Excmo. Sr. Rector de la Univer-
sidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2 L
Número 140.

D. Emilio Viznetti y
[illegible]eso.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

[illegible]

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 6 de Agosto de 181

Sr. Director Instituto de Sevilla



N. 3.573.751

D. Florencio de Luque y Alfaro Pbro. Ldo. Cura propio de la Yglesia de Atenchal, y Regente de la de esta de Azuaga en la Provincia y Obispado de Badajoz. =

Certifico, que en el libro de bautismos de ella Nº 27. fº 76. se halla la sigte. partida nº 101. =

" En viernes siete de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco, Yo D. Manuel Gonero Pro. de licencia del Dor. D. Valeriano Trejo, Arcipreste y Cura propio de la Yglesia Parroquial de esta Villa de Azuaga: bauticé solemnemente un niño que nació el dia dos de dicho mes á las ocho de la mañana en la Calle Mesones Nº veintiseis: pusele por nombre Emilio Julian Franco. hijo legitimo de Manuel Viruete de egercicio veterinario, y de Purificacion Gruero: nieto paterno de Francisco y Josefa Robledo; y materno de Jose y Ana Alejandre, todos naturales y vecinos de esta dicha villa. Fue su madrina Esperanza Gruero su tia, de estado honesto á quien avisé el parentesco espiritual y demas obligaciones: testigos Juan Guerra y Rafael Carrizosa de esta vecindad y lo firmé. = Manuel Gruero." = Rubricada. =

Y para que conste, á peticion de parte, firmo y sello el presente en Azuaga, á veintidos de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco. =

Ldo. Florencio de Luque
y Alfaro

Obispado de Badajoz

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ..

Por cuanto D. Emilio Vizuete y Grueso natural de Azuaga provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Emilio Vizuete y Grueso

Sevilla 4 de Agosto de 1881

El Vice Director,
Dr. Francisco Portillo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Emilio Vizuete y Grueso

Sevilla 6 de Agosto de 1881

Por El Rector,
El Vice
J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario.

el dia 6 de Agosto de 1881

Sevilla 5 de Agosto de 1881.

El Secretario general,
J. P. Martin

... registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 187 núm. 140

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881.

¿C? G R O T D N U D A C B N O C E P I A B L Z I R A C A E L N L U Ñ H N S A I E E C D O R U A S E G I

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

[illegible] de D. Emilio Visuete y Gamiso
natural de Fuenteja – Badajoz de 16 años de edad.

[V]erificó el exám[en de in]greso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cáceres el [illegible] " de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible] en	Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Cáceres	Cáceres	Suspenso	Notable	"	"
Latin y [illegible]	1876 á 77	Cáceres	Cáceres	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla		Suspenso	"	"
Geografía.	1875 á 76	Cáceres	Cáceres	Aprobado		"	"
Historia de España.	1876 á 77	Cáceres	Cáceres	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	Cáceres	Cáceres	"	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Etica.	1878 á 79	Sevilla	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Algebra.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Sevilla	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1878 á 79	Sevilla	Córdoba	Suspenso	Suspenso	"	"
Retórica y Poética	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"

APROBACION DE LOS EJE[RCICIOS] [illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio [illegible] 1 [illegible] aprobado

[illegible] 22 Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi car[go].

Sevilla 4 de Agosto de 1881

V.º B.º
EL VICE DIRECTOR,
F. J. Portillo

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª ENSEÑANZA

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguila

ctrico

en otro

uiente.

de la.

Partido

ona en

ual de

nal pa

ncido

chafe.

y que.

Ser.

nil

del

Campaña [illegible] de Miguel [illegible] Garrone Notario

N.0.934.427



...el Distrito de Llerena, Colegio del territorio de la Audiencia de Cáceres, con residencia en esta villa mi vecindad: doy fe: que D. Florencio Luque Alfonso que autorizara en veinte y dos de diciembre de mil ochocientos setenta y cinco la Partida de Bautismo de Dn Emilio Vicente y Ruiz era en aquella época Regente de la Iglesia Parroquial de esta villa, según su título, y cuya es legítima al parecer la firma y rúbrica que aparece al pie de ella, estando en el ejercicio de su cargo en dicha fecha, sin que me conste nada en contrario. Y requerido al efecto doy el presente que signo y firmo en Azuaga a quince de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.

Angel ...

dos pesetas

Legalizacion = Los infrascritos, Notarios del

Colegio de Cáceres, distrito notarial de Llerena legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del notario Don Angel Sutil Gaon. Berlanga veinte y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.

José Navarro y Bolia

NOTARIA DE D. JOSE NAVARRO Y BOLIA
BERLANGA

Dia 28 de Julio de 188[illegible]
COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CÁCERES
NIHIL PRIUS FIDE
Nº 180
F
TRES PESETAS
Prov.a de Badajoz



Reg.º f.º 81.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Sevilla 26 de Agosto de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

En 27 Cumplido.

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á el alumno D. Juan Fernandez y Ruiz, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente Título de Bachiller.

Dios

que á V. E. muchos años.
Sevilla 23 de Agosto 1881

El Director
M. Rius [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA

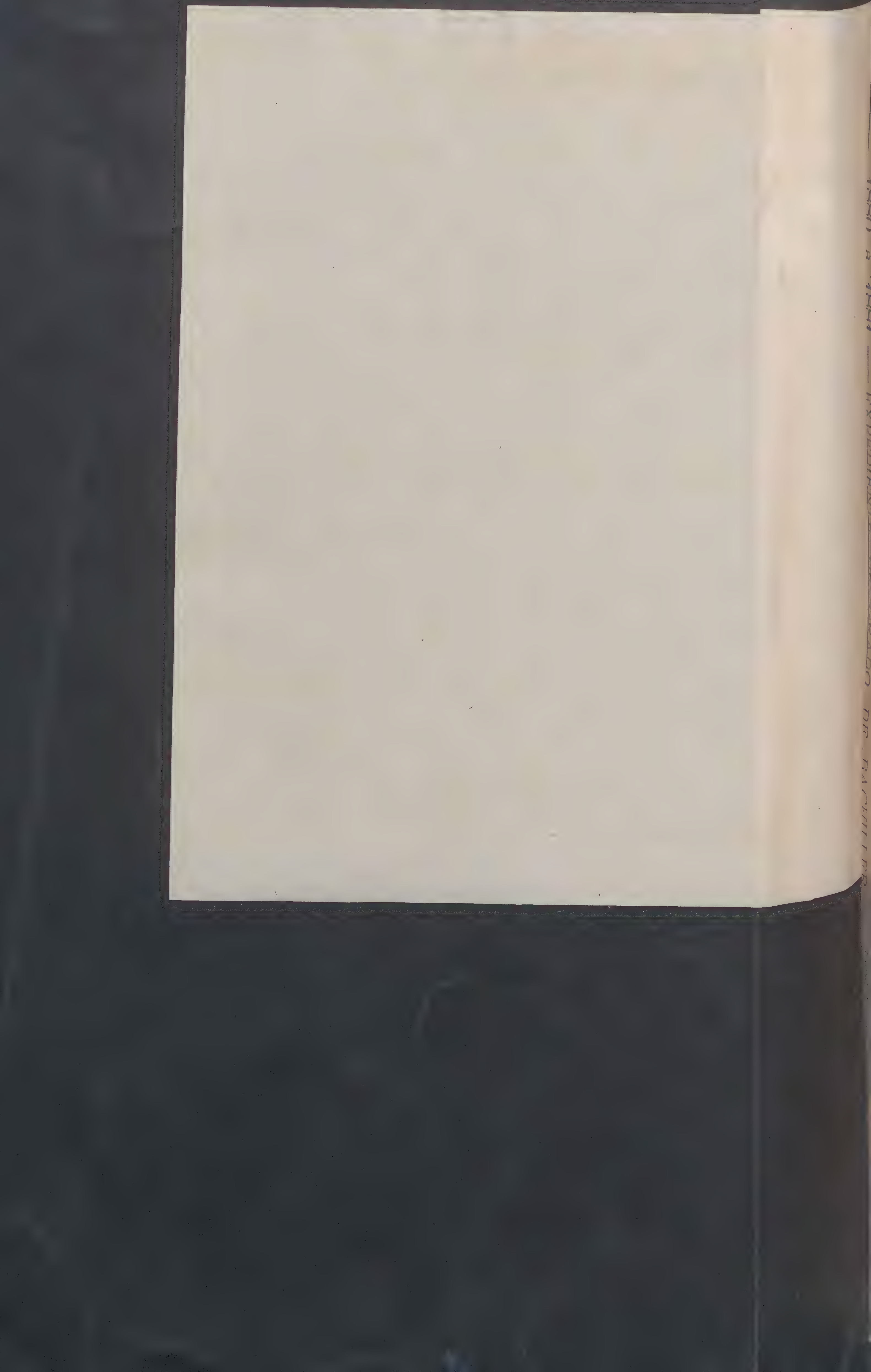
Cúmplase

Negociado 2.º
Número 580
[illegible] Fernandez

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 27 de Agosto de 1891.
El Rector.

Director del Instituto de Sevilla.



D. Juan Fernandez Ruiz

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Juan Fernandez y Ruiz natural de Dos Hermanas provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Fernandez Ruiz

Sevilla 23 de Agosto de 1881

El Director,

R. Pasquinejo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan Fernandez y Ruiz.

Sevilla 27 de Agosto de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 27 de Agosto de 1881

Sevilla 27 de Agosto de 1881.

D. P. Martin

[illegible] este Título en el Libro [illegible] 58 - 155.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO [illegible] Provincial de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan Fernandez y Ruiz
natural de Dos hermanas = Sevilla [illegible] 26 [illegible]
[illegible] Aprobado [illegible] el [illegible] de Sevilla [illegible] 16 [illegible] Setiembre de 1869

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINO en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1870 á 71	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1871 á 72	"	"	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1871 á 72	"	"	"	Aprobado	"	"
Geografía.	1869 á 70	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1870 á 71	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1870 á 71	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1872 á 73	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1870 á 71	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1871 á 72	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1872 á 73	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1871 á 72	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1870 á 71	"	"	Suspenso	"	"	"

Asignaturas repetidas:

Fisiología é Higiene	1871 á 72	"	"	Aprobado	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 de Agosto de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR.

R. [illegible]

INSTITUTO PROVL. DE 2.ª E. [illegible]

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguilar

[illegible]

Juan Fernandez y Ruiz

SELLO 9º ANO 1863 4 Rs

[Don] Francisco Romero, Pro Cura, y Beneficiado de la Ygle[sia] Parroquial de Sta Maria Magdalena, unica, de la Villa de [Dos] hermanas, Certifico, que en el Libro treinta y tres, de Bau[tis]mos a el folio trecientos veinte y cinco, se halla la siguiente

[Par]tida = En la Villa de Doshermanas Correspondiente a la Provincia y Arzobispado de Sevilla, en diez y ocho dias, del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco, Yo, Dn Antonio Ruiz quiros, Pro Cura y Beneficiado, Economo, mas antiguo, de la Yglesia Parroquial de Sta Maria Magdalena, de esta Villa, Bautice Solenne mente a un niño que nacio dia quince, de dho mes y año, hijo legitimo de Juan Fernandez, y de Ana Ruiz, de esta Villa, Abuelos Paternos Rodrigo Defunto, y de Ysabel Ermida, estos y el Padre naturales de Santiago de Galicia, y Maternos Jose Ruiz, de Sevilla, y Maria Sanchez, natural de esta Defunta, y le impuse el nombre, de Juan, Jose, Ysidro, de la Stma Trinidad, fueron sus Padrinos Jose Terrero, y Maria Ruiz, Solteros, a los que adverti el Parentesco Espiritual contraido y la obligacion de enseñarle la Doctrina Cristiana siendo testigos Dn Juan Barquero, y Juan Lopez, y lo firme fha ut supra Antonio Ruiz quiros

[Est]a Partida esta conforme en un todo a la letra con [su] original, Dos hermanas y Julio diez y ocho, de mil [ocho]cientos sesenta y tres

Franco Romero

[rubric]

Legalizacion / De notarios del Colegio

SELLO 9º AÑO 1869
HABILITADO POR LA NACION
200 MILESIMAS

del territorio de la Audiencia de Sevilla, en el distrito de la villa de Utrera, á que ahora pertenece la de Dos hermanas, que sus cribimos =

Damos fé: Que Don [illegible] [illegible], presbítero, que autoriza la antecedente certificacion de partida de bautismo, en dicha villa de Dos hermanas, á diez y ocho de setiembre de mil ochocientos sesenta y tres, era cura [illegible] como se titula, y que la firma y rúbrica que [illegible] á las contenidas que usa al parecer [illegible] propio puño y letra, hallándose en dicha fecha en el ejercicio de su sagrado ministerio, sin que nos conste cosa en contrario. [illegible] y sellado con el de este Colegio territorial [illegible] levantado la correspondiente Acta. [illegible] á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve —

Diego [illegible]

Fran.co de [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Ref. f.º 925 [illegible]

Excmo. Sr.

Sevilla 30 de Agosto de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lareña

Cumplido

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á el alumno D. Victor Izquierdo y Santos [illegible], el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

Dios

que á V. E. m. a.
Sevilla 29 de Agosto 1881

El Director
H. Ramjurje

Excmo. Sr. Rector de la Univer
sidad

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2

Número 585

D. Víctor Izquierdo Pantoja.

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Agosto de 1891

Sr. Director del Instituto de Sevilla.

N. 0.865.462



D. Antonio Viivas Moreno, Pbro., Cura propio de la Iglesia parroquial del apóstol San Mateo de esta villa de Alburquerque diócesis y provincia de Badajoz. =

Certifico: Que al folio setenta y siete vuelto del libro veintinueve de bautismos, que se conserva en este archivo, se lee la siguiente

Partida. { En la villa de Alburquerque Provincia y Obispado de Badajoz, en el dia veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo Dn. Joaquin Jaimino y Gamero Presb.º Teniente Coadjutor de la Iglesia Parroquial del Apostol San Mateo de dicha villa, por ausencia de su Cura Parroco Dn. Ramon Galvez y Guzman Presb.º Bauticé solemnemente y puse los santos oleos á un niño que nació el dia veinte y cinco del presente mes á las tres de la tarde en la Calle de Gatas, á el que puse por nombre Victor Crisanto Darío Ramon Pascual, hijo legitimo de Dn. Pietro Ezquierdo, natural de Villar del Rey, abogado y propietario, y de Dª. María Josefa Pantoja de esta naturaleza; Nieto por linea Paterna de

de Dn. Eustaquio Izquierdo, natural de Madrid, y de Da. María de los Dolores Landero y Conrado, de esta villa (maternos) y por la materna de Dn. Joaquín Pantoja y Quiñones, de esta villa y de Da. María Bárbara Berrio y Carrillo natural de la Puebla de Obando fué su Madrina Da. Dolores Izquierdo, su hermana, á quien advertí el parentesco espiritual; y fueron testigos Franco. Trechero, y José Izquierdo, y en fé de ello lo firmo = Joaquín Camino y Zamoro =

Copiada á la letra de su original, á que me refiero. Alburquerque á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y...

Antonio Vicioso
Moreno

Legitimación

El Infrascrito Notario público del Colegio de la Audiencia Territorial de Cáceres, vecino de esta Villa, doy fé: Que legitimo la firma y rúbrica de D. Antonio Vicioso Moreno, Cura

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *2ª enseñanza de Sevilla*

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *1*

Por cuanto D. *Victor Izquierdo y Pantoja* natural de *Alburquerque* provincia de *Badajoz* de *16* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Victor Izquierdo y Pantoja*

Sevilla 29 de *Agosto* de 188*1*

El Director,

(firma)

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Sevilla* á favor de D. *Victor Izquierdo y Pantoja.*

Sevilla 30 de *Agosto* de 188*1*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Sevilla* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña Ruiz Rector Universidad y por el infrascrito secretario* el dia *30* de *Agosto* de 188*1*

Sevilla 30 de *Agosto* de 188*1*

A. P. Martin

Madrid.—Imprenta Nacional.—[illegible]

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. Víctor Izquierdo y Pantoja natural de Alburquerque - Badajoz de 16 [illegible]

[illegible] Aprobado en el [illegible] de Badajoz [illegible] Setiembre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.							
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado	"	"
Latin y [illegible]	1875 á 76	Badajoz	Sevilla	Aprobado	"	"	En [illegible] 4
Retórica y Poética.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Notable			
[illegible]	1875 á 76	Badajoz	Sevilla	"	Notable	"	En [illegible] 1
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
[illegible]	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Aprobado	"	"
[illegible]	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
[illegible]	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
[illegible]	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DE [illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los document[illegible]

Sevilla 29 de Agosto 1881

EL DIRECTOR,

[illegible signature]

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª E.ª [stamp]

José G.ª Aguilar [signature]

Parroco de San Mateo de esta poblacion, que autorizo la precedente certificacion de bautismo. Sin su credito quedando nota en el libro indicado, lo signo y firmo en Alburquerque á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y uno ——

Guillermo Soto

dros. dos p.s r.s 18 cts

Legalizacion. El infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Cáceres en el Distrito de Alburquerque, legalizo el signo, firma y rubrica que anteceden del Notario Don Guillermo Soto que legitima la precedente partida bautis-

mil. Dada y sellada con el del Colegio, quedando anotada en el Libro Indicador, en San Vicente a quince de Junio de mil ochocientos ochenta y uno ———

Mar.n Martin Justes

COLEGIO NOTARIAL
Dia 15 de Junio de 1881
TRES PESETAS
COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CÁCERES
NIHIL PRIUS FIDE
Prov.a de Badajoz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 25 [illegible]

Excmo. Sr.

D. Rafael Paria Alcalá
" Enrique Sanchez Peña
" Luis Bernis Perez

Sevilla 9 de Set.e de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

[firma] Campelo

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen, los cuales desean que por ese Rectorado se les expida sus correspondientes títulos de Bachiller.
Dios gue á V.E. m.s a.s
Sevilla 7 de Setiembre 1881

El Director
M. Burgueño [?]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º.

Número 607

Enrique Sanchez Perez
Luis Bernis y Perez
Rafael Paris y Alcalá

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 7 de Set.e de 1881

Director del Instituto de Sevilla.

+

SELLO 11º AÑO 1881 IMPTO GUERRA 50 POR % 50 C. DE PESETA

N. 3.758.974

El infrascrito Cura de la Parroq.l de Sta. Mª Magdalena de esta ciudad certifica que en el libro cuarenta y uno de bautismos al folio trescientos treinta y dos vto. se halla la siguiente = ——

Partida

En Martes primero de Julio de mil ochocientos sesenta y dos yo el infrascrito Cura de la Yglesia Parroquial de Sta. Maria Magdalena de Sevilla di licencia al Sr. Pro. Dr. Dn Angel Mena, Caballero Comendador de la R.l y distinguida Orden de Carlos 3º, Capellan Real de San Fernando, el cual bautizó solemnemente á Enrique, Maria de los Reyes, Antonio, Pedro de la Sma. Trinidad, que nació el dia veinte y nueve de dho. mes y año, á las seis y tres cuartos de la mañana, Calle del Naranjo, nº trece, hijo legítimo de D. Antonio Sanchez y Torres, natural de Sevilla, del Comercio, y de Dª Manuela Peña, natural de Sanlucar de Barrameda. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Osuna, Provª de Sevilla, y Dª Mª de la Salud, natural de Sevilla. Maternos: D. Manuel y Dª Rosario Sanchez, ambos naturales del dho. Sanlucar. Fueron sus padrinos D. Enrique Godinez y Cea-Bermudez, Comendador de la Real Orden de Carlos tercero, y Caballero de la de San Juan, y Dª Maria Sanchez, tia de la bautizada á quienes advirtió el parentesco espiritual y obligaciones y en fé de ello lo firmo, ftha. ut supra = Br. José G. Angulo = Dr. Angel Mª de Mena = ——

Concuerda con su original citado. Sevilla y Agosto veintiocho de mil ochocientos ochenta y uno.

Dr. José Artiga

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincia de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ......

Por cuanto D. Enrique Sanchez Peña natural de Sevilla provincia de Sevilla de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Enrique Sanchez Peña

Sevilla 3 de Setiembre de 1881

El Director,

R. [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Enrique Sanchez de la Peña.

Sevilla 9 de Setiembre de 1881

El Rector,

[illegible] Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Setiembre de 1881

Sevilla 9 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 171 núm. 266

Madrid.—Imprenta [illegible].

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881

[illegible] Provincial de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Enrique Sanchez y Peña
natural de Sevilla de 19 años de edad.

[illegible] Aprobado el [illegible] de Sevilla [illegible] 21 [illegible] Mayo [illegible] 75

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible] en el cu[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 74	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1876 á 77	"	"	"	Aprobado	"	"
Geografía.	1873 á 74	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Historia de España.	1874 á 75	"	"	Suspenso	"	"	"
Historia Universal.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"	"
[illegible]	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
[illegible]	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	1875 á 76	"	"	"	Aprobado	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL [illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Mayo [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 3 de Junio [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

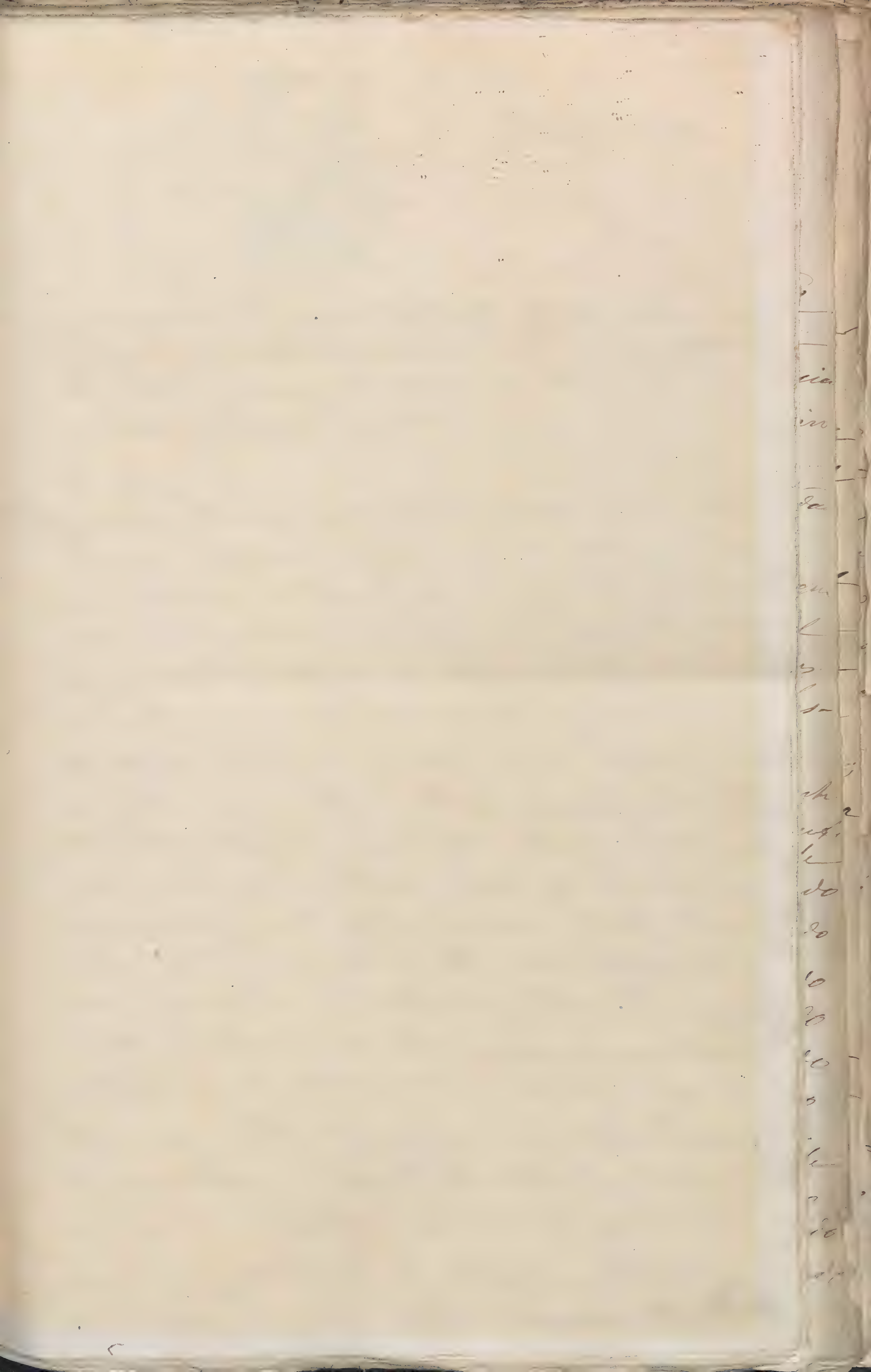
Sevilla 3 de Setiembre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. Sanjurjo

[illegible]
José G.ª Aguilar

Instituto Prov.l de [illegible]

Leg.º 1.º 181 N.º 134





El infrascripto Cura propio de esta Yglesia Parroquial de Sn Vicente Martir de esta Ciudad de Sevilla Certifico q. en el Libro treinta y seis de Bautismos al folio trescientos cincuenta y cuatro se halla lo siguiente.

Partida } En la Ciudad de Sevilla, capital de su provincia en miercoles diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos sesenta y dos, Yo D. Rafael de Albe pbro Cura y Beneficiado de la Yglesia Parroquial de Sn Vicente Martir de ella bautize solemnemente á un niño que nació el dia diez y seis de dicho mes, á las seis de la tarde hijo legitimo de D. Francisco de Paula Bernis empleado y de Dª Josefa Perez Llanos naturales de esta Ciudad, y feligreses de esta collacion Calle de Cabalangos nº cuarenta y siete: Abuelos paternos D. José Maria Bernis y Dª Juana de Mesta naturales de esta Ciudad y maternos D. Anselmo Perez Llanos natural de Villanueva del Duero provincia de Valladolid y Dª Maria del Rosario Garcia de las Mestas natural de Pilas se le puso por nombre Luis, Anselmo Francisco de Paula, Antonio Rufino de la Stma Trinidad fueron sus padrinos fueron sus padrinos D. Manuel Montaño Gonzalez y Dª Mercedes Bernis hermana del bautizad

a quien advertí esta cognación espiritual y
obligaciones. Y para que conste extendí y autoricé
la partida en este Libro de bautismos de dicha
Iglesia fecha ut supra = Rafael de Alba = Cura

Concuerda con su original a que me refiero Sevilla y
fecha ut supra ... mil ochocientos setenta y tres.

Felix Jose Camoggio
Cura

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 135

Por cuanto D. Luis Bernis y Perez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Bernis y Perez

Sevilla 7 de Setiembre de 1881

El Director,

R. Barguijo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Luis Bernis y Perez.

Sevilla 9 de Set.e de 1881

El Rector,

J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario.

el dia 9 de setiembre de 1881

Sevilla 9 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

... Título ... 18 ... 1881

Madrid.—Imprenta Nacional.—18..

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Luis Bernis y Perez
natural de Sevilla de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 24 de Setiembre de 1873

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 74	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 á 75	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 á 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 4 de Diciembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Diciembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

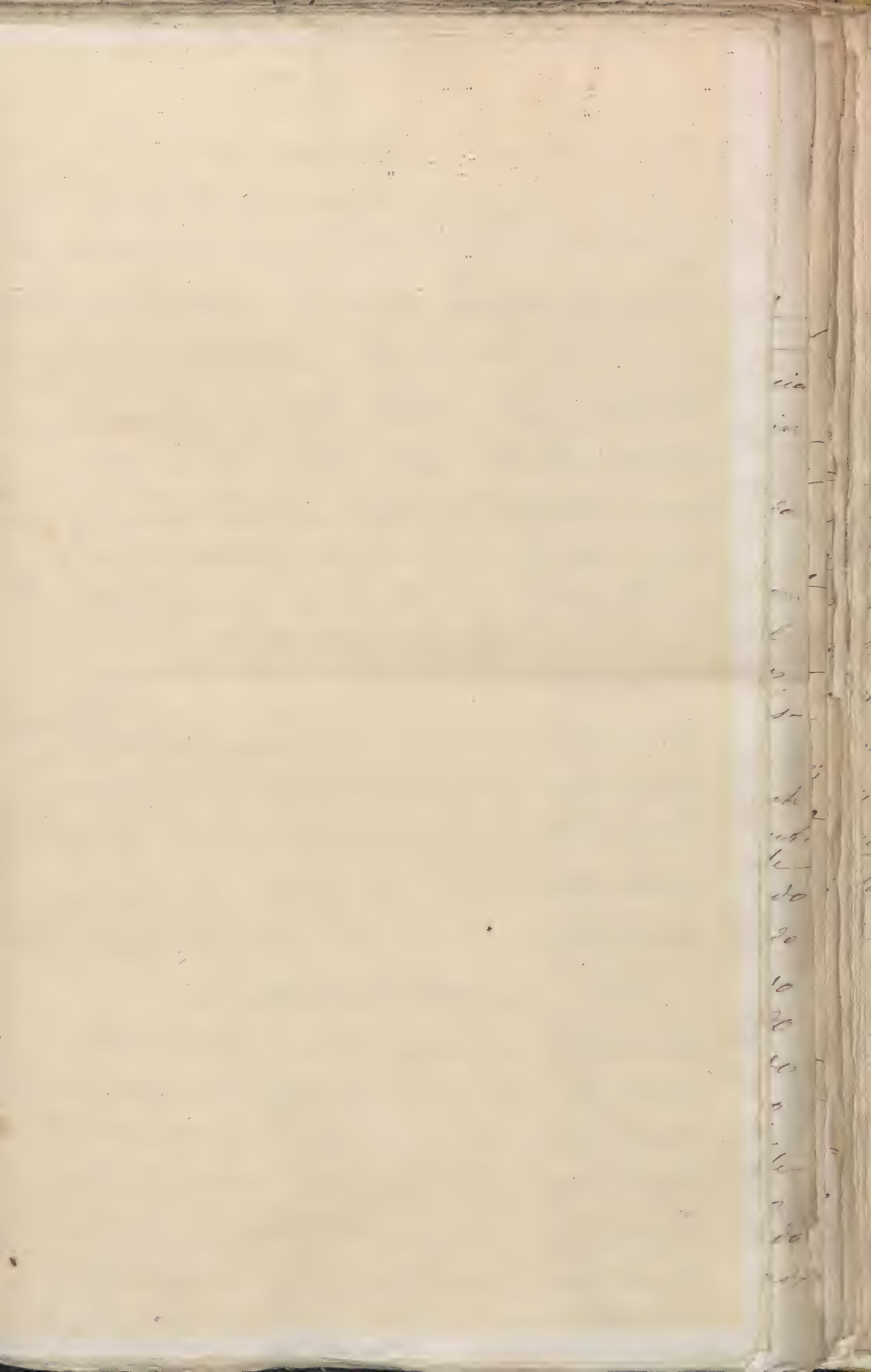
Sevilla 7 de Setiembre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. Lazuenjo

INSTITUTO PROVL. DE 2ª. ENSª.

El Secretario del Instituto,
José Gª. Aguila

Regdo. fº 481 nº 133



Don José Gonzalo Aguilar Presbítero, Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla &ª

Certifico: que D. Rafael Sarrá y Alcalá, natural de Moron de la Frontera, Sevilla, y nacido el dia cinco de Abril de mil ocho cientos sesenta, tiene hechos los estudios de la

21 años. 2ª enseñanza en la forma siguiente

Instituto de Sevilla

1869 á 70 — Ingreso — Aprobado
1º de Latin y Castellano — Aprobado

1870 á 71 — 2º de Latin y Castellano — Aprobado
Geografia — Aprobado

1871 á 72 — Retórica y Poética — Aprobado
1º de Matemáticas — Aprobado

Instituto de Osuna

1872 á 73 — Historia Universal — Aprobado
Historia de España — Aprobado
2º de Matemáticas — Aprobado

1873 á 74 — Física y Química — Aprobado
Historia Natural — Aprobado
Psicología Lógica y Ética — Aprobado
Fisiología é Higiene — Aprobado

Instituto de Sevilla = Grado de Bachiller

24 Mayo 1875 – { 1.er acto ——————— Aprobado
22 Junio 1875 – { 2.o acto ——————— Aprobado

Ha entregado en esta Secretaría doscientos veinte reales en metálico y un Sello de ocho pesetas por los actos y expedicion del Título de Bachiller ———

Así resulta de los libros y demás antecedentes que se custodian en este Archivo

Y para que conste expido el presente, visado por el Sr. Director y con el Sello de esta Escuela, en Sevilla á siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno

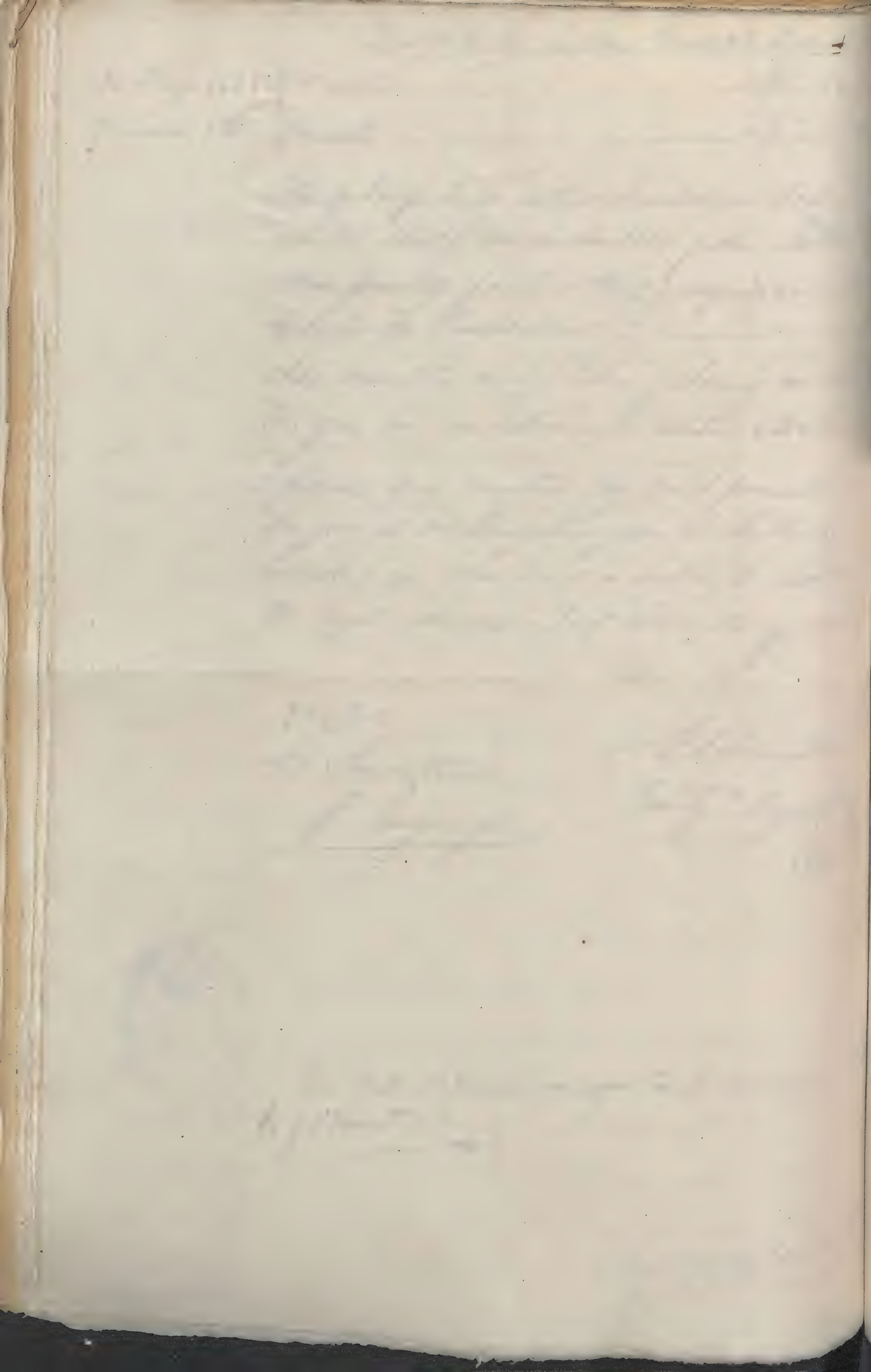
V.o B.o
El Director
R. Sanjurjo

El Secretario
José G.o Aguilar

INSTITUTO PROV.L DE 2.a E.

En 7 de Setiembre se expidió el oportuno título f.o 140 n.o 239

Reg.do f.o 34 n.o 1??



Fol. 1º 37 5º

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Sevilla 15 de Set.e de 1881.
Expídase y remítase
el título.
Campelo

Exmo. Sor.

Tengo el honor de remitir a V. E. los adjuntos antecedentes relativos a el alumno D.n Antonio Garcia Palacios que desea obtener su título de Bachiller

Dios g. a V. E. m. años
Sevilla 14 Setiembre 1881.
El Director
[illegible]

Exmo. Sor. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 614.

D. Antonio García de Palacios.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Set.^e de 1881

Sr. Director del Instituto de Sevilla

D.n José Gonzalo Aguilar Pbro. Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de Segunda enseñanza de Sevilla. ——

Certifico: que D. Antonio García de Palacios natural de Sevilla de veinte y tres años de edad, bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Ciudad el día diez y siete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, y que nació el día catorce de Diciembre del mismo año, tiene hecho los estudios de segunda enseñanza en este Instituto en la forma siguiente:

	Ingreso	Sobresaliente
67 a 68	1º Latín	Sobresaliente
	Doctrina crist.ª	Notable
68 a 69	2º Latín y Cast.º	Aprobado
	Retórica y Poética	Aprobado
70 a 71	Geografía	Aprobado
	H.ª Universal	Aprobado
	1º de Matemáticas	Aprobado
71 a 72	2º Matemáticas	Aprobado
	P. Lógica y Ética	Notable
	Historia de España	Notable
	Física y Química	Aprobado
	H.ª Natural	Aprobado
	Fisiología e Higiene	Aprobado

Grado de Bachiller.

4 Octe. 1872 { 1er. acto. ——————— Aprobad[o]

6 Octe. 1872 { 2º acto ——————— Aprobad[o]

Ha entregado en esta Secretaria doscien[tos]
veinte reales en metalico y un sello de
ocho pesetas por los derechos y expedici[on]
de su titulo de Bachiller. ———
Asi resulta de los libros y demas ante-
cedentes que se custodian en este arch[i]-
vo. Y para que conste expido el pre-
sente en Sevilla a catorce de Setiem-
bre de mil ochocientos ochenta y nue[ve]

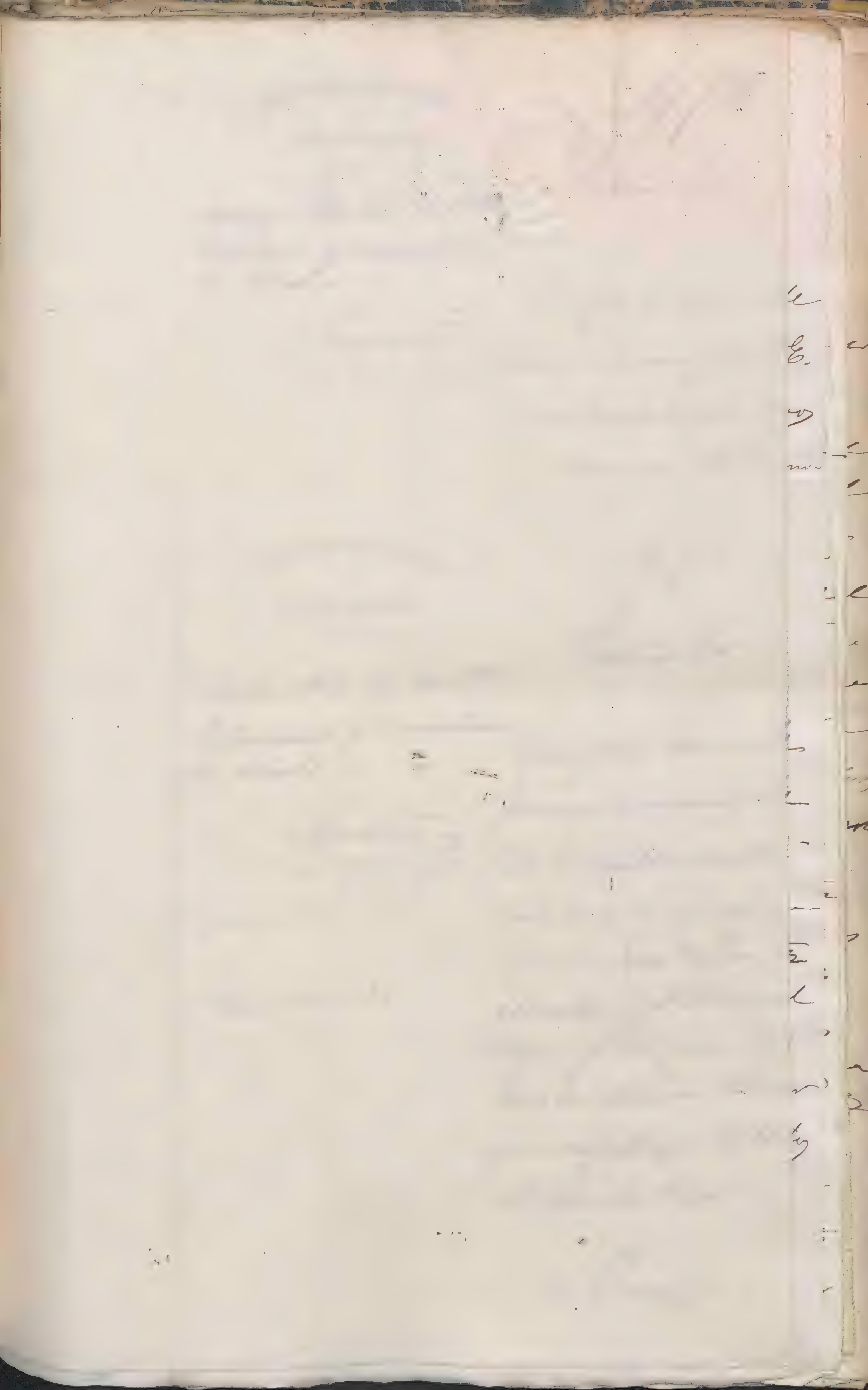
V. B. El Secretario,

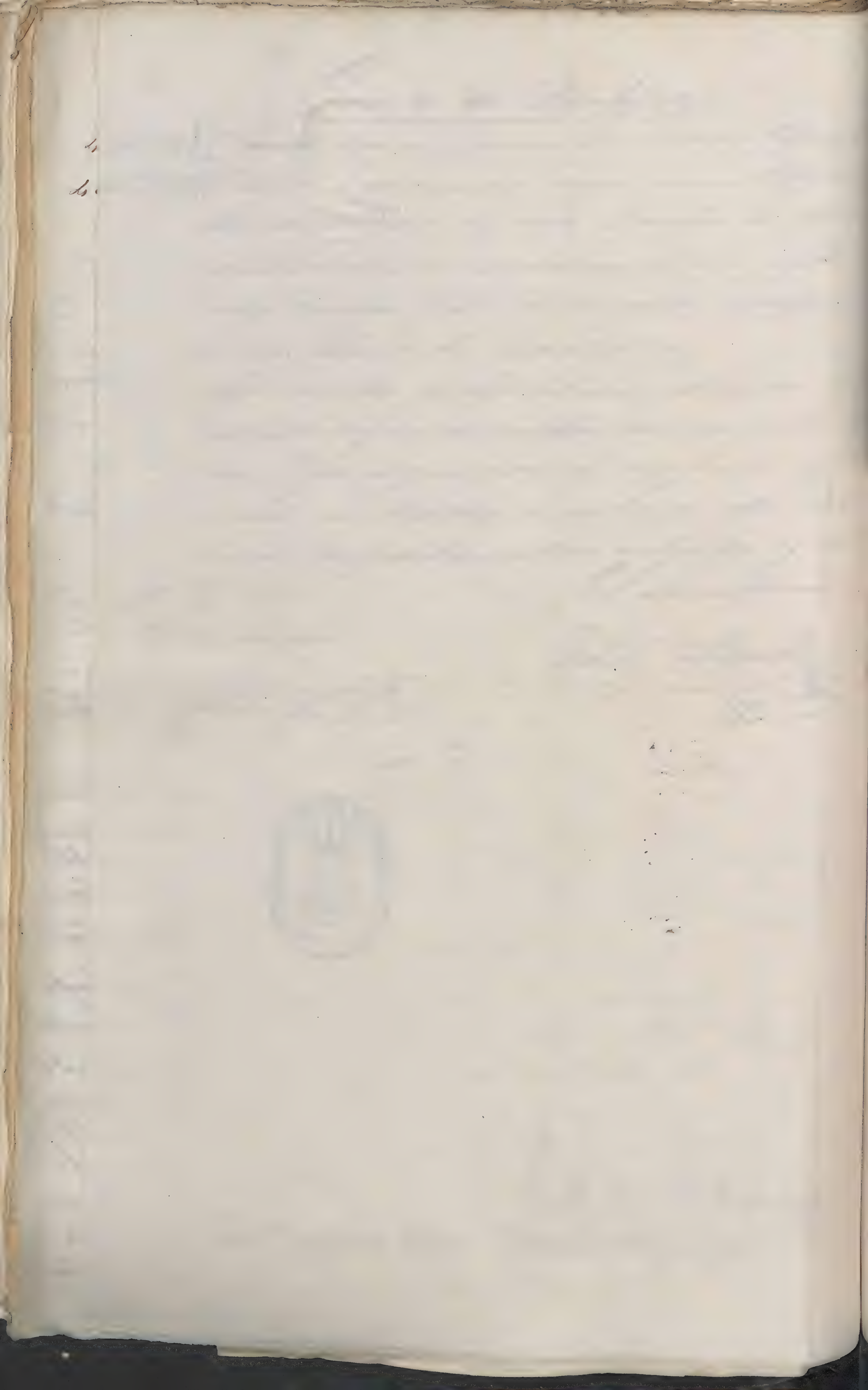
El Director.

R. Laugarijo [firma] José Gº. Aguila [rúbrica]

Regdo. fº. 431 nº 1436

En 15 expidio titulo Bachiller nº. 316 fº. 79





INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º f.º 89.

Excmo. Sr.

Sevilla 19 de Set.e de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lerena [rubricado]

Cumplido en 20

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos D. Fran.co Benítez Martin y D. Manuel Lopez Rodriguez, los cuales desean obtener sus respectivos Títulos de Bachiller

Dios

que a V.E. etc. &c.
Sevilla 17 de Setbre 1881

El Director
R. Sanjurjo

Excmo. Sr. Rector de la Univer-
sidad

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Regº fº 89.

Exmo. Sr.

Sevilla 19 de Setᵉ de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Cumplido en 2º

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á el alumno D. Rómulo Lorenzo Delgado y Gomez, el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente Título de Bachiller

Dios

Gue á V.E. mu. a.
Sevilla 19 de Setiembre
1881

El Director
R. Samjurjo

Excmo. Sr. Rector de la Universidad

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 620..

D. Rosendo Lozano Delgado
" Franco Benitez Montero
" Manuel Lopez y Rodriguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Setiembre de 1881

Sr. Director del Instituto de Sevilla.



N. 4.640.417

El infrascripto Cura propio de esta Ciudad de Sevilla Certifico que en el Libro treinta y siete de Bautismos al folio ciento setenta y uno se halla la siguiente ——

Partida } En la Ciudad de Sevilla, Capital de su provincia, en Lunes dia veinte y nueve de Mayo del año de mil ochocientos sesenta y cinco, Yo Dn Felix Jose Carroggio Pbro Cura propio y mas antiguo de esta Yglesia Parroquial del Sr Sn Vicente Martir de esta espresada Ciudad bauticé solemnemente en ella a un niño, que nacio el dia veinte y cinco del espresado mes y año a las dos de la tarde hijo legitimo de Manuel Benitez natural de Sevilla y de Dolores Montin natural de la misma feligreses de esta Collacion en la calle de los Baños no treinta y cinco; Abuelos paternos Melchor Benitez natural de Zalamea la Serena y Francisca Cazorla natural de Pechina el primero de la Provincia de Huelva y el segundo de Almeria y maternos Antonio Montin y Antonia Moora naturales de Sevilla; sele puso por nombre Francisco Javier, Melchor, Manuel

de la Purisima Concepcion y de la Santisima Trinidad, fueron sus padrinos Francisco Mo...no y Geronima Herencio, aquienes adverti el parentezco espiritual y obligaciones que contrajeron. Y para que conste estendi y firmé la presente partida en este Libro de Bautismos de la expresada Yglesia fecha ut supra = Felix José Carroggio = Cura.

Concuerda con su original a que me refiero. Sevilla y Setiembre quince de mil ochocientos setenta y cinco.

Rafael de Alba
Cura

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Francisco Benitez Martin natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Benitez Martin

Sevilla 16 de Setiembre de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Francisco Benitez Martin

Sevilla 20 de Setiembre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Fernando Laraña, Rector de esta Universidad y por su representante el Secretario, el dia 20 de Setiembre de 1881

Sevilla 20 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

18 — 175

Madrid.—Imprenta Nacional.—

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Benitez Martin
natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 21 de Setiembre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Notable	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Retórica y Poética.	1877 á 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Geografía.	1875 á 76	„	„	Notable	„	„	„
Historia de España.	1877 á 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Historia Universal.	1876 á 77	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	„	„	„	Bueno	„	„
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	„	„	Bueno	„	„	„
Física y Química.	1879 á 80	„	„	Bueno	„	„	„
Historia Natural.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	„	„	Aprobado	„	„	„
Agricultura elemental.	1879 á 80	„	„	Bueno	„	„	„
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Junio [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran [illegible] de mi [illegible]

Sevilla 16 de Setiembre de 1881

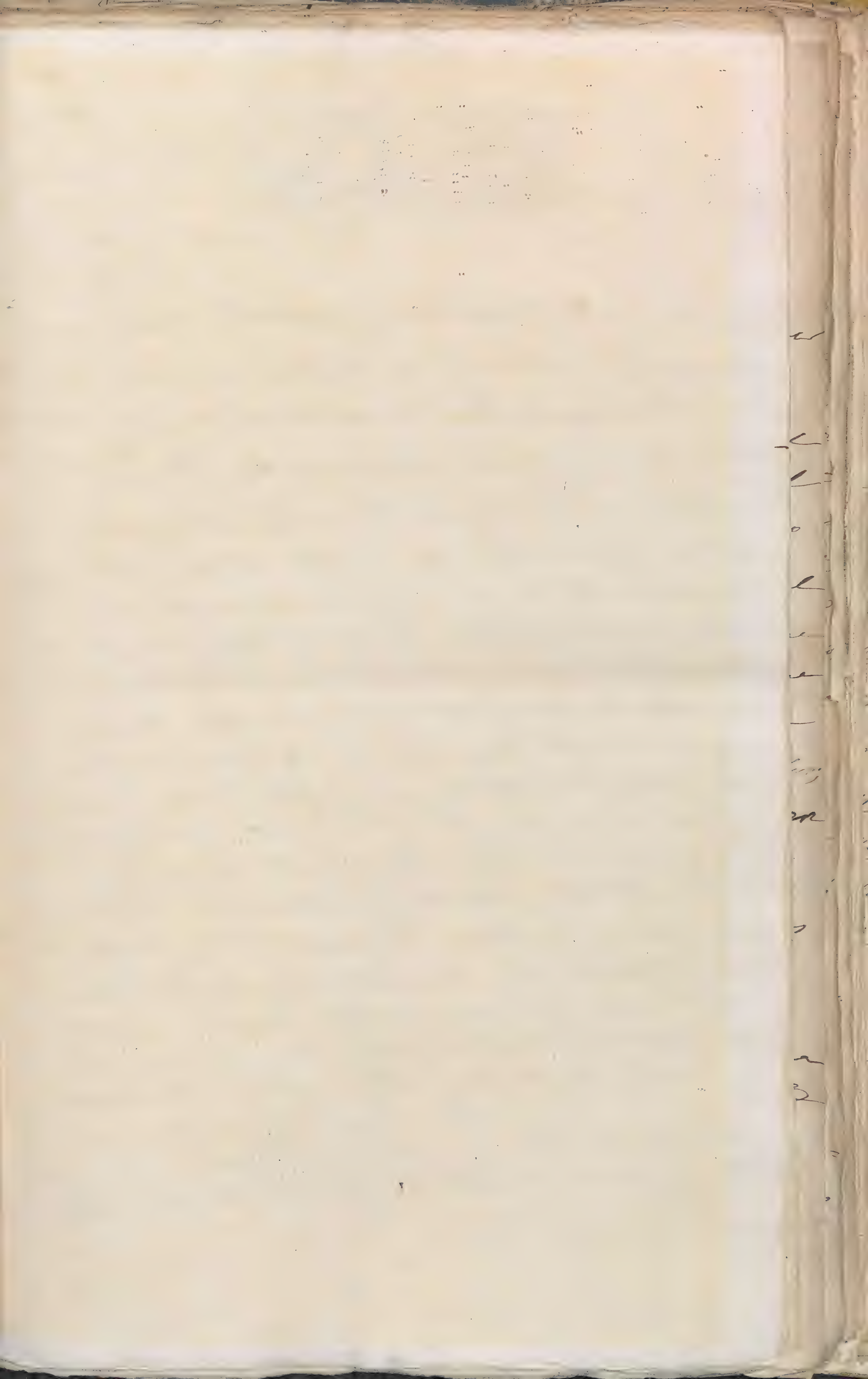
V.º B.º

EL DIRECTOR

M. Sanjurjo

José G.º Aguri[illegible]

[illegible] nº 127





N 2.781.785

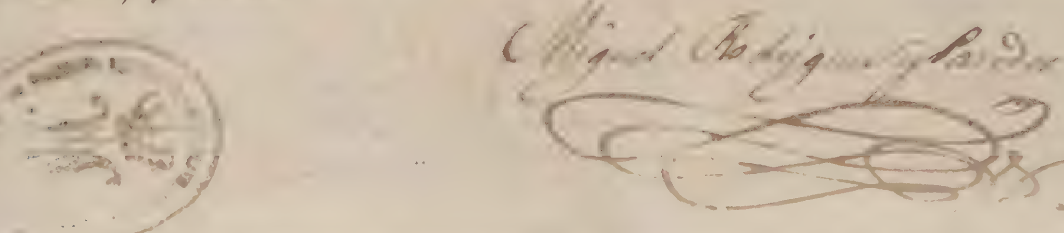
D. Miguel Rodriguez y Paredes, Cura y Beneficiado Ecónomo mas antiguo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora Santa María de la Asuncion, única de esta villa.

Certifico: que en el libro cuarenta y uno de bautismos folio trescientos treinta y tres, está la siguiente

Partida. En la villa de Mairena del Alcor en diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro. Yo D. Geronimo Caro Cura de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora Santa María de la Asuncion bauticé solemnemente á Manuel del Gran Poder, Eduardo de Santa Rosalía, de la Santísima Trinidad, que nació á las siete de la noche del día siete, hijo legítimo de D. Matías Lopez, natural de Bandasme Provincia de Oviedo y de Dª Antonia Rodriguez de esta naturaleza y vecindad, abuelos paternos D. José Lopez y Dª Micaela Cosio naturales de Bandasme, maternos D. Juan Rodriguez y Dª Rosario Ortiz naturales y vecinos de esta villa. Fueron sus padrinos D. Manuel del Rey y su muger Dª Eduarda Delgado, á quienes advertí el parentesco espiritual y la obligacion de enseñar á su ahijado la Doctrina Cristiana. Y para que conste lo firmo fha. ut supra = D. Geronimo Caro =

Concuerda con su original á que me remito. Mairena del Alcor, siete de Setiembre de mil ocho-cientos setenta y siete

Miguel Rodriguez y Pardo



Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia y ejercicio en esta villa distrito de la Ciudad de Carmona Doy fe, que conozco la firma de don Miguel Rodríguez y Pe[illegible], Cura y Beneficiado Economo de la Parroquial de esta villa, y considero legítima la autenticidad del documento que antecede. Y para que conste pongo la presente que signo y firmo en Mairena del Alcor a siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.

Signo

Antonio Sicardo
Alocer

[illegible]

Legalización. Los infrascritos Notarios públicos del Ilustre Colegio de Sevilla Distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos la

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Manuel Lopez y Rodriguez natural de Mairena del Alcor provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Lopez y Rodriguez

Sevilla 16 de Setiembre de 1881

El Director,

R. Manjarrés

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Manuel Lopez y Rodriguez

Sevilla 20 de Setiembre de 1881.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 20 de Setiembre de 1881

Sevilla 20 de Setiembre de 1881

D. F. Martinez

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 101 núm. 202

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible] DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Lopez y Rodriguez
natural de Mairena del Alcor, [illegible] 17 [illegible]

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla dia 27 de Setiembre de 1877.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	[illegible] Instituto de	SE EX[illegible] en	Ordina[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Retórica y Poética.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Notable	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL [illegible]

[illegible] 22 [illegible] Junio [illegible] 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

[illegible] 25 [illegible] Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 16 de Setiembre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. Pomar [illegible]

[illegible]retario del Instituto,
José G.ª Aguila

L. f.º 431 - n.º 38

signo firma y rubrica que
antecede del Notario D. Antonio
Ricardo Alvarez. Carmona diez
de Setiembre de mil ochocientos
setenta y siete.

Joaquin Viñau

José de Silva
y Rodriguez

... iembre 1877

N 0795894



Dn. José Gomez Presb.º Cura ecónomo de la Yglesia parroquial de Sn. Andres Apostol única en esta Villa, Certifico: que en el libro veinte y cuatro de bautismos al folio setenta vuelto, se halla la siguiente ———

Partida } En la villa de Encinasola provincia de Huelva arzobispado de Sevilla, en once de Septiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, Yo D. Antonio Acosta Cura ecónomo mas antiguo de la Yglesia Parroquial del Sr. Sn. Andres Apostol única en esta villa, bauticé solemnemente en ella á Rómulo Lorenzo Justiniano Obdulio José Romualdo, que nació el cinco de dho. mes y año; hijo de Juan José Delgado Burrero, y de Manuela Gomez Santos; son sus abuelos paternos, Ysidoro, y Mª. Vicenta Jimeno, y maternos, Romualdo, y María Josefa Sanchez; fueron sus padrinos, José Delgado Burrero, y Eustasia Delgado Burrero sus hermanos, á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que contrageron. Fueron testigos Pedro Guijarro y Miguel Marquez, todos naturales y vecinos de esta villa. En fe de

verdad y para que conste lo firmo fha ut supra = Antonio Acosta.

La precedente partida está conforme con su original, á que me remito. Y para que conste expido la presente que firmo y sello, en Encinasola á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y uno =

José Gomez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

POR CUANTO D. Rómulo Lorenzo Delgado y Gomez natural de Encinasola provincia de Huelva de 23 años de edad tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rómulo Lorenzo Delgado y Gomez

Sevilla 19 de Setiembre de 1881

El Director,

R. Sangenís

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Rómulo Lorenzo Delgado y Gomez.

Sevilla 20 de Setiembre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector de esta Universidad don Manuel Laraña y por el infrascrito secretario el dia 20 de Setbre de 1881

Sevilla 20 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

... Título ... 46 ... 132

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Rómulo Lorenzo Delgado y Gómez
natural de Encinasola, Huelva de ..... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 21 de Setiembre de 1871

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 a '78	Sevilla	Sevilla	"	Bueno	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 a '79	"	"		Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1879 a '80	"	"	Aprobado		"	"
Geografía.	1877 a '78	"	"		Notable	"	"
Historia de España.	1878 a '79	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1878 a '79	"	"		Bueno	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 a '80	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 a '78	"	"	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a '79	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1879 a '80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1879 a '80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a '80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a '80	"	"	"	Bueno	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 13 de Diciembre de [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Mayo de 1[illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Sevilla 19 de Setiembre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. Paniagua

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar

INSTITUTO PROV.L DE 2.ª E.ª

R. f.º 493 n.º 139

iver

el

al

et

cul

me

me

ole

ihei;

on

os

ien

B

SELLO 11.º AÑO 1881
IMP.to GUERRA 50 POR %.
50 C. DE PESETA

N. 3.854.570

Iltmo. Sor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

El que suscribe a V. S. con el debido respeto expone: Que al solicitar ser admitido al exámen de grado en la Facultad de Medicina de Cadiz, me exigen para ser admitido subsanar el error que en mi titulo de Bachiller hay de mis apellidos; error que espero de su justicia se enmienden en esa Secretaria

Dios guarde a V. S. muchos años

Sevilla 3 de Octubre de 1881

Luis M.ª Borja y Rodriguez

Sevilla 3 de Octubre de 1881.

Siendo Borja y Rodriguez los apellidos de este alumno, segun resultatad de su partida de bautismo, y habiendosele expedido en el año de 1877 el titulo de Bachiller con el de Montemayor por constar en el certificado q.e p.ª su expedicion remitio el Instituto, Hagase la rectificacion q.e se solicita, recogiendose e inutilizandose el titulo expedido.

Sarañá



N. 0.787.346

Como Cura de la iglesia de Ntra. Sra. de la Granada

Certifico: que en el libro 49. de Bautismos al folio 295 vto. se halla la siguiente =

Partida/ En la Ciudad de Moguer Prov.ª de Huelva arzobispado de Sevilla, en catorce de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete yo el Pbro. D. Juan Alonso Pro. con licencia de D. Antonio Rodriguez Gomez Cura Econ.º mas antiguo de la unica Igl.ª Parroq.l de N. S. de la Granada de dha. Ciudad, bautice solemnemente á un niño q. nació hoy á las seis de la mañana, hijo legitimo de D. Manuel Boria y de D. Maria Montemayor Rodriguez; Ab.s Mat.s D.n Lazaro y D. Antonia Lopez; y Abuelos Pat.s D.n Manuel de Jesus Boria y D. M.ª Josefa Milan: le puse por nombre Jesus M.ª José de Jesus: fueron sus padrinos D.n Manuel de Jesus Boria y D.ª M.ª de los Angeles Boria; á quienes adverti el Parentesco Espl. y demas obligaciones: testigos D.n Manuel y D. José M.ª Rodriguez todos naturales de esta: en fe de verdad lo firmamos = Enmendado = Mat.s vale = Rodriguez = Juan Alonso =

Econ

Concierta con su original citado. Moguer diez y nueve año del Sello.

Joaquín Cabrera y Paredes

Los infrascritos Notarios de esta Ciudad que signamos y firmamos.

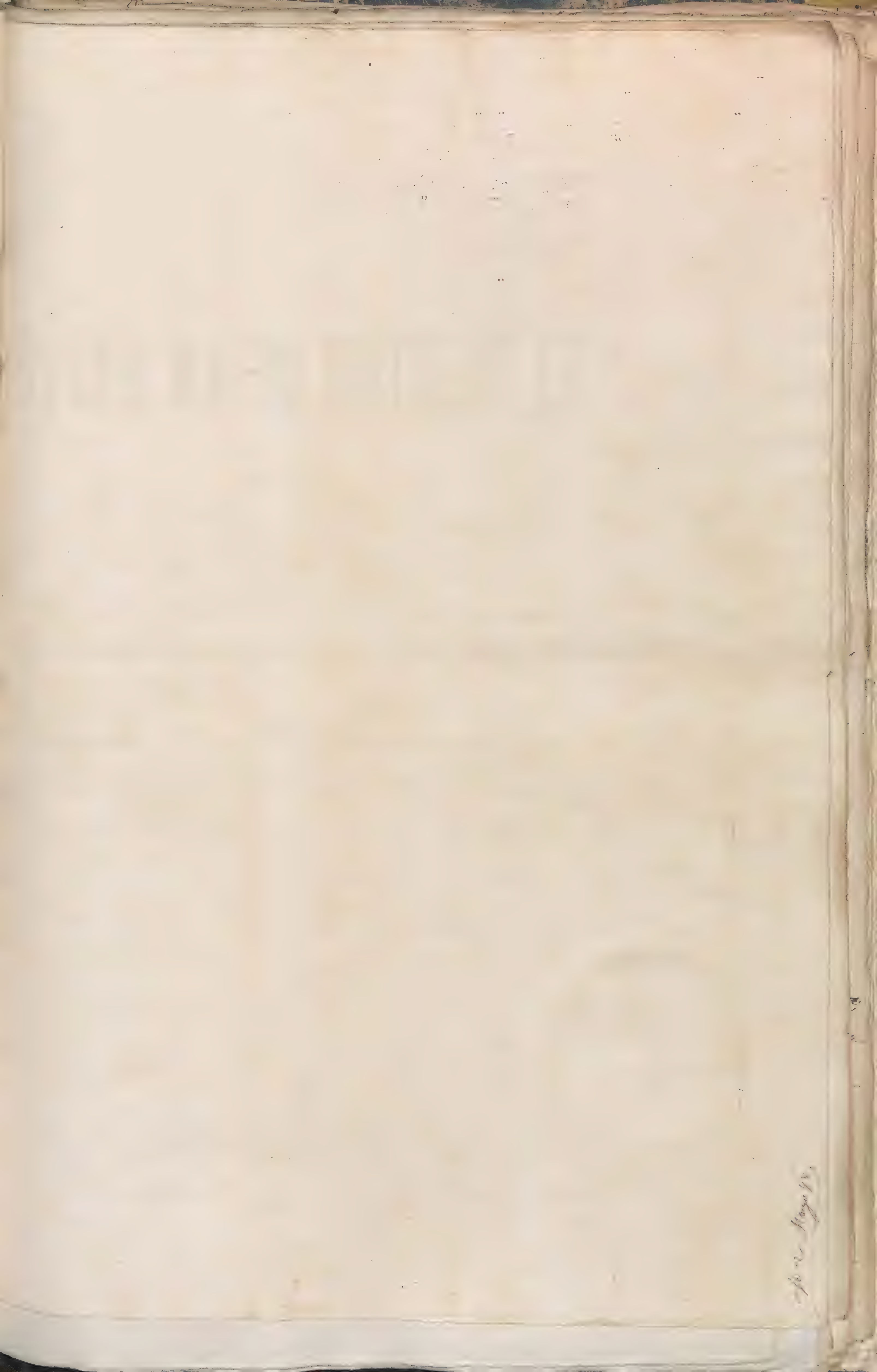
Damos fe y legitimamos la firma y rúbrica que anteceden de D. Joaquín Cabrera y Paredes, cura de esta parroquial, cuyo ministerio ejerce en la actualidad, mereciendo sus escritos entera fe. Y para que conste á instancia de parte damos el presente que sellamos con el de nuestro Colegio en Moguer á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA. DOCE REALES. 19 Mayo 1881

Lauriano Rayes
Not.

9113
3

Federico Mesa y Bueno
Notº







EL RECTOR DE LA UNIVERS

Por CUANTO D. Luis María Boria Mont
provincia de Huelva de edad de veinte
cunstancias prevenidas por la actual legislacion para obten
constar su suficiencia en el Instituto de segunda enseñanza de
y veinte y tres de Junio de mil ochocientos setenta y siete
habiendo merecido la calificacion de Aprobado en ambos
Por TANTO, en uso de la facultad que me está confe
por el infrascrito Secretario, para que en su virtud sea recono
Dado en Sevilla á veinte y seis de Octubre de mil och

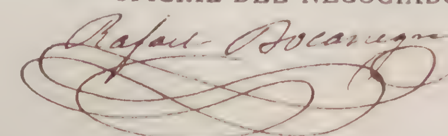
FIRMA DEL INTERESADO,

EL SE

Visto, en expedido otro en 5 de Oct. 1881.

TÍTULO de Bachiller á favor de D.

Registrado al fólio 13 del libro correspondiente, con el núm. 49.
EL OFICIAL DEL NEGOCIADO,





DAD LITERARIA DE SEVILLA.

mayor y Rodriguez natural de Moguer
años, ha acreditado en debida forma que reune las cir=
el titulo de Bachiller y hecho
Sevilla en los dias veinte y dos

ejercicios.
da, expido á su favor el presente Título, sellado y refrendado
ocido como tal Bachiller
ecientos setenta y siete

CRETARIO GENERAL, EL RECTOR,

Perez Martin

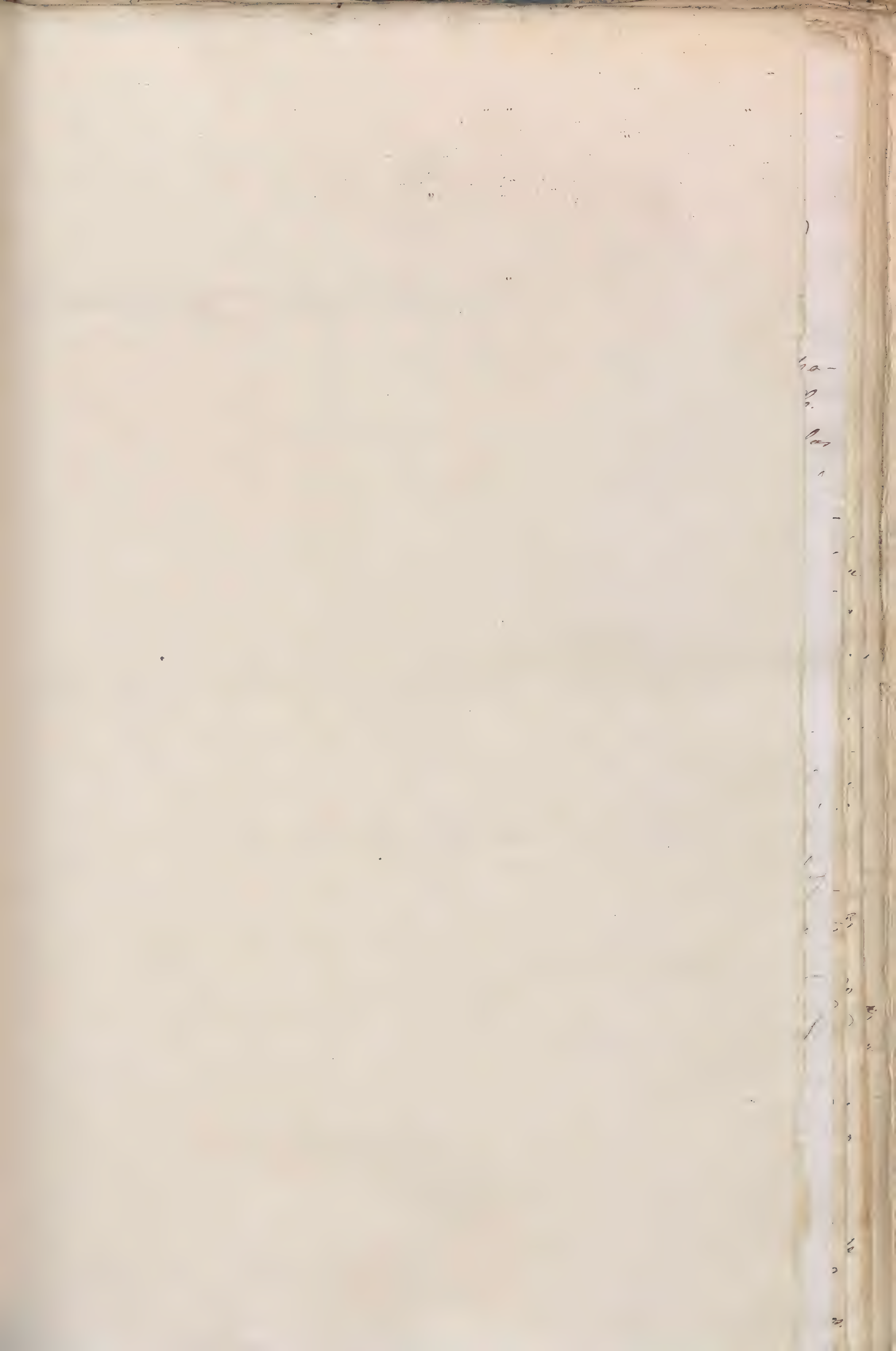
Manl. Lavaña

Luis María Doria Montemayor y Rodriguez.

Queda registrado este título
en la [illegible] de esta Escuela
con el n° 592 a f° 99 del libro corres-
pondiente. [illegible] [illegible] de 187[illegible]

El Secret° interino

Lic.do Rodrigo Sanjorge



Reg.º f.º [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Excmo. Sr.

D. Isidoro Pérez Rojo
D. Clemente Gómez de Sta. Blanca

Sevilla 27 de Setre. de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.
Larraña

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen, los cuales desean que por ese Rectorado se les expidan sus correspondientes títulos de Bachiller.

Dios

Gue. de V.E. m.s a.s
Sevilla 27 de Sbre 1879,

El Director
N. Sanjurjo

Excmo. Sr. Rector de la Universidad

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Regº fº 91.

Exmo Sor.

D. Franco de Padina y Soreano
" Joaquin Gonzalez Marino
" Alberto Perez Ventana é Infante
" Miguel Franco Salazar

Sevilla 26 de Setre de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.
Lacave

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes de los alumnos anotados al margen, los cuales desean se les expida por ese Rectorado sus correspondientes grados de Bachiller.

Dios guê á V. E. m. a.
Sevilla 23 Setre de 1881
El Director
[illegible]

Exmo Sr Rector de esta Universidad Literaria

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 646.

D. Clemente Gonzalez y Sker Blanes
Miguel Franco y Salasar
Joaquin Gonzalez Mariño
Fran.co de Padura y Lorenzo
Alberto Perez Ventana é Infante
Isidoro Perez Rojo

Adjunto remito á V. S para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 13 de Octubre de 1881
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Sevilla

D. Miguel Franco y Salazar



Don Estanislao Bohorquez, Presbitero, Cura de la Yglesia Parroquial de San Ysidoro de esta ciudad, certifico: que en el libro quince de bautismos al fólio ciento sesenta y siete vuelto, se halla la siguiente

Partida

En la ciudad de Sevilla en diez y siete dias del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro, yo Don Miguel Arenas, Pro. Canónigo de esta Sta. y Metropolitana y Patriarcal Yglesia de Sevilla, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos 3º Comendador de la de Ysabel la Católica y Capellan de honor de SS. AA. RR. los Serenisimos Duques de Montpensier con licencia de Don Joaquin Garcia, Cura de la Yglesia Parroquial del Sr. S. Ysidoro de esta dicha ciudad, en ella bautizé solemnemente á Miguel Arcángel, Anastasio, Basilisa, José, Juan, Tomás, Antonio, Rafael, Ramon, Maria del Cármen, de la Salud, de la Soledad, de las Mercedes, Manuel de las Tres Caidas y de la Santisima Trinidad, que nació el dia quince de dicho mes y año á las cinco de la tarde en la calle de San Ysidoro número diez y ocho. Es hijo de legítimo matrimonio de Don José Franco y Arenas, natural de esta ciudad, su profesion empleado y de Doña Antonia de Salazar y Rodriguez, natural de la Habana. Abuelos paternos

Don Juan Franco natural de la Palma, provincia de
Huelva y Doña Nicolasa Arenas, natural de Cantillana,
provincia de Sevilla. Maternos. Don Tomás de Salazar
natural de Encinasola, provincia de Huelva y Doña Ra-
faela Rodriguez, natural de Huelva. Fueron sus padrinos
Don José Crespo y su hermana Doña Josefa Crespo, ve-
cinos de esta feligresia á quienes avisé el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Fueron testigos, Don Anto-
nio Martinez y Don José Perales, y en fé lo firma-
mos = Joaquin Garcia = Miguel Arenas =
Concuerda con su original á que me refiero.
Sevilla seis de Setiembre de mil ochocientos seten-
ta y siete =
Estanislao Bohorquez

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Miguel Franco y Salazar natural de Sevilla provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel Franco Salazar Sevilla 23 de Setiembre de 1881

El Director,

R. Sanjurjo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Miguel Franco y Salazar

Sevilla 28 de Set.re de 1881

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible], Rector de esta Universidad y por el infrascrito, el dia 13 Oct.re de 1881

Sevilla 13 de Oct.re de 1881

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 58 núm. 152

[illegible].—Imprenta [illegible].—1880.

FRACAELNIUÑNSAIEECDCL

INSTITUTO DE Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Miguel Franco y Salazar natural de Sevilla 17

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla 12 Setiembre 77

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.							
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 a 78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 a 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1879 a 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1877 a 78	"	"	Bueno	"	"	"
Historia de España.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1879 a 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880 a 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879 a 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1880 a 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1880 a 81	"	"	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 a 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 a 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 16 de Setiembre [illegible] Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Setiembre [illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Sevilla 23 de Setiembre de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR,

R. Sanjurjo

[illegible] del Instituto,

José G.º Aguilar

[illegible] 432 n.º 141

Clemente Gr Stn Alamo

N. 4.266.252

SELLO 11º AÑO 1880 IMPto GUERRA 50 POR % LEY 50 C. DE PESETA

Don Pio Sierra, teniente mayor de Cura de esta Iglesia parroquial de San Millan de Madrid certifico: que en el libro treinta de Bautismos, folio ciento ocho vuelto se halla la sigte

Partida En la Iglesia parroquial de San Millan de Madrid, en veinte y ocho de Julio de mil ochocientos treinta y cuatro: Yo D. Eladio Yandul, Teniente Agonizante de esta parroquia, bautice solemnemente un niño que nacio en veinte y cuatro del mismo a las diez y media de la noche, calle de la Pasion diez: a quien puse por nombre Clemente, Cristino, Juan, Maria, Francisco, Atanasio, hijo legitimo de D. Juan Gonzalez y de Dª Maria Sanchez Blanco, natl. de Madrid: Abuelos paternos, Don Niceto, natl. de ... y Dª Dolores Nuñez, natl. de Siguenza: Maternos, D. Juan, y Dª Maria Herrera, natl. de Madrid: Padrinos, D. Pedro y ..., a quien adverti el parentesco espiritual, y lo firmé = Eladio Yandul

Concuerda con su original al que me remito. San Millan de Madrid, trece de Setiembre del año del sello = Mamento = un dedo valga = Pio Sierra

D. Juan Perea y Ugarte, notario del Colegio Territorial de esta Capital.—

Doy fe: que conozco las firma y rúbrica que anteceden de D. [illegible] Tenientemayor de cura de la Iglesia Parroquial de San Millan de esta Corte y las considero legítimas. Madrid veinte y [illegible] de Setiembre de mil ochocientos setenta.—

Dros n.º 1 [illegible]
arancel 2 p.s

Juan Perea

Legalización. Los infrascritos Notº

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Clemente Gonzalez y Sanchez Blanco natural de Madrid provincia de Madrid de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Clemente Gonzalez Sanchez Blanco

Sevilla 27 de Setiembre de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Clemente Gonzalez y Sanchez Blanco

Sevilla 13 de Oct.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado [illegible] el dia 13 de Oct.e de 1881

Sevilla 13 de Oct.e de 1881

[signature] Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 75 núm. 373.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881

INSTITUTO DE *Sevilla*

EXTRACTO del expediente académico de D. *Clemente González y Sánchez Blanco*
natural de *Madrid* de *17* años de edad

[illegible] Aprobado en el [illegible] de *Zaragoza* [illegible] de *Sept.e* [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874 á 75*	*Zaragoza*	*Zaragoza*	*Notable*	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1875 á 76*	"	"	*Notable*	"	"	"
Retórica y Poética.	*1876 á 77*	"	"	*Aprobado*	"	"	"
Geografía.	[illegible]	"	"	*Aprobado*	"	"	"
Historia de España.	[illegible]	"	"	*Aprobado*	"	"	"
Historia Universal.	[illegible]	"	"	*Aprobado*	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	*1876 á 77*	"	"	*Aprobado*	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	*1874 á 75*	"	"	*Aprobado*	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	*1875 á 76*	"	"	*Suspenso*	*Aprobado*	"	"
Física y Química.	[illegible]	"	"	[illegible]	"	"	"
Historia Natural.	[illegible]	"	"	*Aprobado*	"	"	"
Fisiología é Higiene.	*1878 á 79*	*Cardenal Cisneros*		"	*Bueno*	"	"
Agricultura elemental.	*1878 á 79*	"	"	"	*Notable*	"	"
Asignaturas repetidas:							

[illegible] DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *2* de *Junio* de 188*1* [illegible] *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *28* de *Junio* de 188*1* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 27 de *Setiembre* de 188*1*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

INST.º PROV.L DE 2.ª E.ª [stamp]

[illegible]
José G.ª Aguila

nós del Colegio Notarial de esta Capital legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero Don Juan Pérez. Madrid veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos ochenta.

Ygnacio Palomar

[illegible]

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE MADRID
NIHIL PRIUS FIDE
Nº 2939
L.
TRES PESETAS
Prov.a de Madrid



N.5.083.806

El Infrascripto Cura Coadjutor y Beneficiado de esta Igl.a Parroq.l de Sra. Sta. Ana en Triana, extramuros de Sevilla,

Certifico: que en el libro 76 de Bautismos al folio 245, esta la siguiente.

Partida. En Triana extramuros de Sevilla en Martes siete de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco años. Yo D.n José M.a Labrador, Cura Coadjutor de esta Iglesia Parroquial de Sra. Sta. Ana, bauticé solemnemente á Joaquin, José M.a, Casimiro Juan Bautista, Domingo de Guzman de la Sma. Trinidad, que nació el cuatro del corriente á la una y cuarto de la noche, en la calle de San Jorge numero diez y nueve, hijo de D.n Joaquin Gonzalez Mariño, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad, y de D.a M.a del Amparo Guerrero su legitima muger. Abuelos Paternos, D.n Manuel y D.a Ana Gimenez. Maternos D.n José y D.a Maria del Carmen Valvidares todos naturales de Sevilla, y el Abuelo Materno natural de Lerva. Fueron sus Padrinos D.n José M.a Guerrero y Valvidares Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad, y D.a Ana Maria Gonzalez Mariño y Gimenez sus tios vecinos de esta collacion, á quienes adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones. Siendo testigos D.n Francisco Lorcano y D.n Manuel Lopez de esta vecindad: y lo firmé fha. ut supra = José M.a Labrador.

Concuerda con su Original á que me refiero. Sevilla veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

José M.a Labrador

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Joaquin Gonzalez Mariño y Guerrero natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Gz. Mariño y Guerrero

Sevilla 21 de Setiembre de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Joaquin Gonzalez Mariño y Guerrero

Sevilla 28 de Setiembre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario

el dia 13 de Octe. de 1881

Sevilla 13 de Octe. de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

...do este Título en el Libro correspondiente, ... 75 – 371

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE *Sevilla*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Joaquín González Alonso.*
natural de *Sevilla* de *16* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en *el* Instituto *de Sevilla* el día *30* de *Setiembre* de 187

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso						
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1875 a 76*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Notable*	"	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1876 a 77*	"	"	*Notable.*	"	"	"
Retórica y Poética.	*1877 a 78*	"	"	*Sobresaliente*	"	"	"
Geografía.	*1875 a 76*	"	"	*Sobresaliente*	"	"	"
Historia de España.	*1877 a 78*	"	"	*Bueno*	"	"	"
Historia Universal.	*1876 a 77*	"	"	*Sobresaliente*	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	*1878 a 79*	"	"	*Notable*	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	*1877 a 78*	"	"	*Sobresaliente*	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	*1878 a 79*	"	"	*Aprobado*	"	"	"
Física y Química.	*1879 a 80*	"	"	"	*Suspenso*	*Aprobado en el 1er p.[illegible]*	
Historia Natural.	*1879 a 80*	"	"	"	*Aprobado*	"	"
Fisiología é Higiene.	*1879 a 80*	"	"	"	*Aprobado*	"	"
Agricultura elemental.	*1879 a 80*	"	"	"	*Aprobado*	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *28* de *Junio* de 18*1* [illegible] *Aprobado*

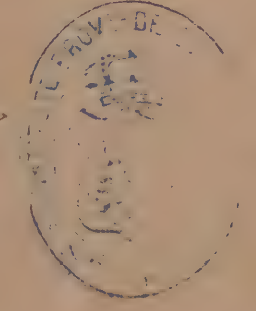
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *28* de *Junio* de 18*1* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 21 de *Setiembre* 188*1*

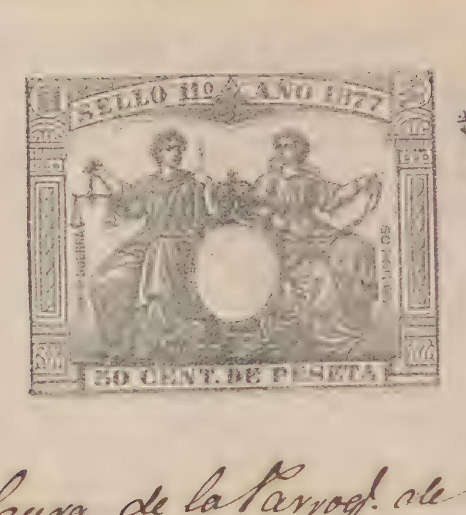
V.º B.º
EL DIRECTOR,

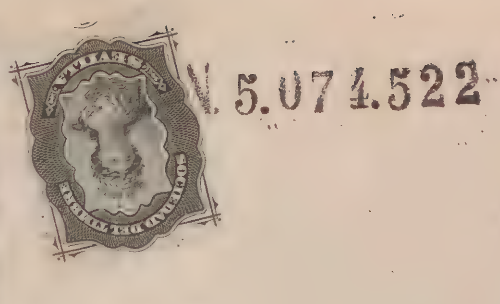
[illegible signature]



El Secretario del Instituto,

José G.º Aguilar





El infrascrito Cura de la Parroq. de Sta. Mª Magdalena de esta Ciudad certifica q. en el libro cuarenta y dos de Bautismos al folio ciento setenta vuelt.º se halla la siguiente=

Partida — En veinte y cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y seis as. Yo D. Mariano Rodriguez Pro. de licencia del infrascrito Cura de la Parroq. de Sta. Mª Magdalena de Sevilla bauticé solemte. á un niño q. nació el dia veinte y tres á las once menos cuarto de la noche, C. Navetilla, nº once, hijo legitimo de D. Antonio de Padura y Junquito, natul. de Cordoba, bautizado en la Parroq. del Salvador, y Dª Mª de los Dolores Lorenzo Carrillo, de dtha. Ciudad, bautizada en la de S. Juan. Abuls. patrs.: D. Domingo y Dª Maria de Jesus Junquito. Matrs.: D. Franco. y Dª Franca. de Paula de Paula Carrillo, natus. de dtha. Ciudad; se le puso por nombre Franco. de Paula, Jorje, Rafael, Domingo, José, Antonio de los Dolores, de los Desamparados, y de la Sma. Trinidad, y fué su madrina Dª Carmen Lorenzo Carrillo, á la q. adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones, y en fé de ello lo firmo con dtho. Sr. Cura = Lido. Franco. de Luque y Vazquez = Mariano Rodriguez =

Concuerda con su original, á que me refiero. Sevilla siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.

Br. José G. Angulo



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Francisco de Padua y Lorenzo natural de Sevilla provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco de Padua y Lorenzo

Sevilla 21 de Setiembre de 1881

El Director,

M. Sanjurjo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Francisco de Padua y Lorenzo

Sevilla 28 de Setiembre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 13 de Octe de 1881

Sevilla 13 de Octe de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 140 núm. 246

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco de Padura y Lorenzo
natural de Sevilla de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla en 22 Setiembre 77

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN Ordinarios.	CALIFICACION EN Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 a 78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 a 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877 a 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1878 a 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880 a 81	"	"	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 a 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1880 a 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 a 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 a 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

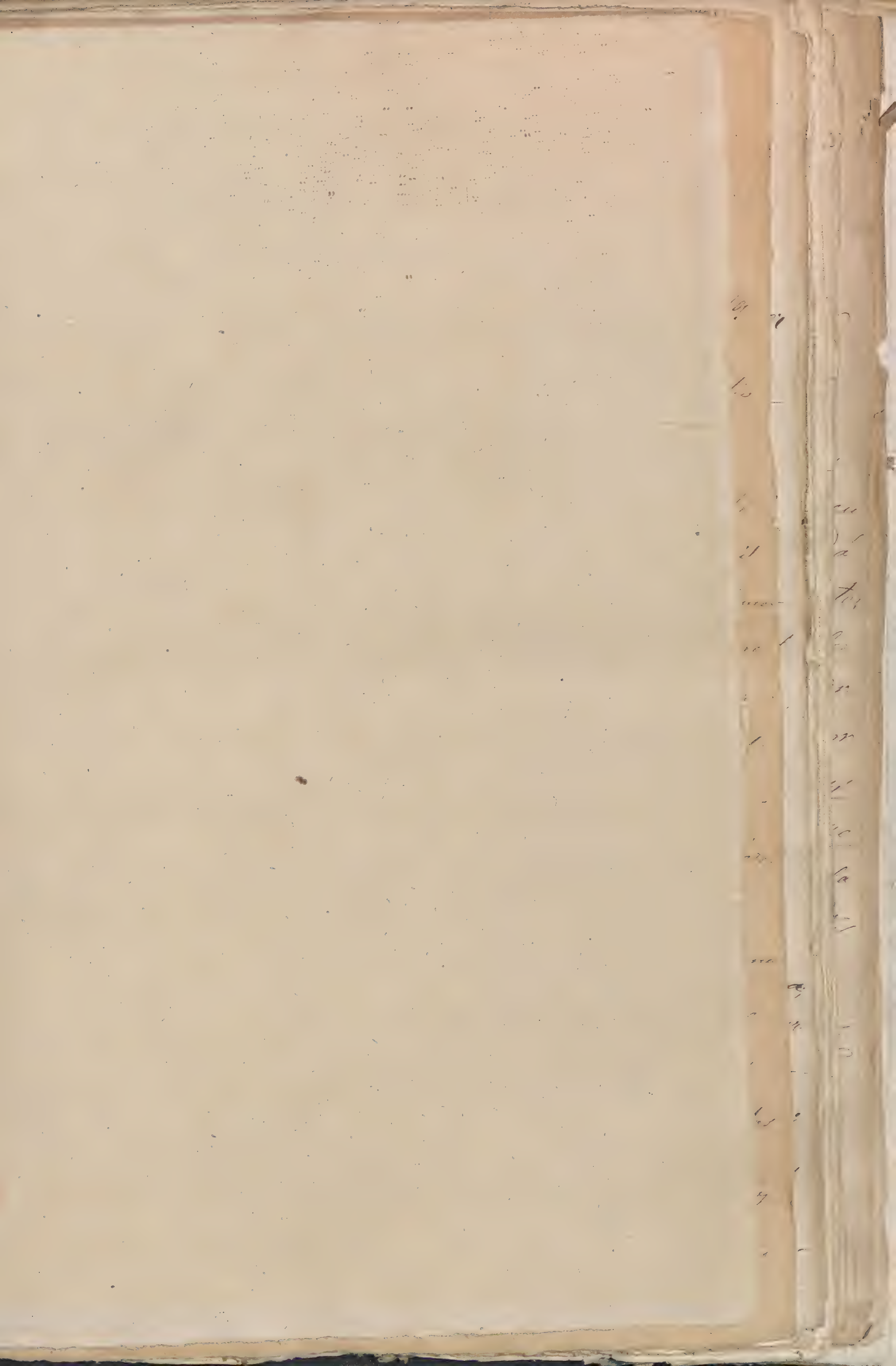
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 21 de Setiembre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario del Instituto,
José G.º Aguilar



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Alberto Perez Ventana é Infante natural de Moguer provincia de Huelva de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Alberto Perez Ventana é Infante

Sevilla 3 de Octubre de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Alberto Perez Ventana é Infante

Sevilla 13 de Oct. de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 13 de Oct. de 1881

Sevilla 13 de Octe. de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 140 núm. 247

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Alberto Perez-Ventana é Infante
natural de Alosno Huelva de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto Huelva [illegible] 27 [illegible] Set.e [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latín y [illegible]—Primer curso.	1875 á 76	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latín y [illegible] segundo curso.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 á 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	Notable	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1876 á 77	"	"	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible] el PRIMER EJERCICIO el [illegible] 10 [illegible] Junio [illegible] 1 [illegible] la calificacion Sobresaliente

[illegible] el SEGUNDO EJERCICIO [illegible] 11 Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 de Setiembre de 1881

EL DIRECTOR,
[signature]

INSTITUTO PROV.L DE [illegible]

[illegible]
José G.º Aguilar

[illegible]

SELLO 11º AÑO 1865
IMPTO. DE GUERRA 80 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 3.647.723

D. Manuel Gómez y Romero Pbro. Coadjutor de la Igla. Parroql. de Ntra. Sra. de la Granada.

Certifico: que en el libro 49. de Bautismos al folio 10. se halla la siguiente ——

Partida "En la Ciudad de Moguer, Provincia de Huelva, Arzobispado de Sevilla, en treinta días de Julio año de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo D. Ricardo Pérez Centeno Pbro. con licencia de D. Joaquin Cabrera y Paredes, Cura y Arcipreste de la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de la Granada única de esta Ciudad, Caballero de la real y distinguida orden Española de Carlos tercero, bauticé solemnemente á un niño que nació á las diez y media de la noche del día veinte y ocho de lo citado mes, hijo legítimo de D. Camilo Pérez Centeno Abogado de los tribunales de la Nación, natural de esta Ciudad, y de Da. Olimpia Infante que lo es de Santo Domingo de la Calzada (Logroño): Abuelos paternos D. Antonio, natural de esta Ciudad, y Da. Antonia Sabira que lo es de Cádiz: Maternos

D. Ramon Infante y Francani, natural de Algeciras, y Dª Francisca Romero Lozano que lo es de San Roque (Cadiz); se le puso por nombre, Alberto Maria Antonio Ramon Cesmito Olimpio Federico Eloy Casimiro Inocencio Jesus del Gran Poder de la Stma Trinidad. Fueron sus padrinos D. Federico y Dª Eloisa Infante, solteros, á los que advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraidas, siendo testigos D. Jose Sanchez Mora, y D. Bernardo Crespo de esta vecindad. Y para que conste firmo la presente ut supra — Sor. Cura, Ftra. ut supra — Cabrera — Ricardo Perez Ventana

Concuerda con su original á que me refiero, Moguer doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco —

Manl. Gomez y Romero

Seguidamente Certifico: que en el libro 3º de Confirmaciones de dicha Yglesia, y en las que celebró el Emo y Rmo. Sr. D. Luis de la Lastra y Cuesta, Cardenal Presbº. de la Sta Romana Ygla. del Titulo de Sn. Pedro Advincula, Arzobispo de esta Diocesis, en los dias siete, nueve, diez, once trece y catorce, se halla al numero dos mil doscientos ocho á Alberto, hijo de D. Cesmito Perez Ventana

y de Dª Olimpia Infante siendo su padrino D. Federico Infante. Y para que conste y á peticion de parte interesada doy esta en Moguer trece de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco =

Ldo. Manuel Jimenez y Moreno

Los infrascritos, Notarios de esta Ciu

N. 3.563.377



dad que signamos y firmamos

Damos fe y legitimamos la fir
ma y rubrica que anteceden de Don Ma
nuel Gomez Romero presvitero coad
jutor de la Iglesia parroquial de esta Ciu
dad con que autoriza las certificacio
nes que preceden referentes á las partidas
de bautismo y confirmacion de Don Al
berto Perez Ventana é Infante cuyo
presvitero ejercia dicho cargo en doce
y trece de Setiembre de mil ochocien
tos setenta y cinco en que expidio dichas
certificaciones. Y para que conste
expedimos la presente que sellamos con
el de nuestro Colegio en Moguer á vein
tidos de Setiembre de mil ochocientos ochenta
y uno

Laureano Ranz
Not.

Juan Maria y Bueno
Noto.

NOTARIA DE D. LAUREANO RANZ ... MOGUER

NIL PRIUS FIDE
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES
22 de Setiembre 1881

N. 3.831.197



El Infrascrito Cura coadjutor de la Yglesia Parroquial de Ntro Divino Salvador de Sevilla, Certifica: Que al folio doscientos setenta y cuatro del Libro número cuarenta y dos, obra la siguiente —

Partida = En la Ciudad de Sevilla en siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho años; yo Don Juan Antonio Rodriguez Cura de esta Yglesia Parroquial de Ntro. Divino Salvador de esta dicha Ciudad; Bauticé solemnemente á Ysidoro, José, Maria del Amparo, Manuel, Gertrudis, de la Santísima Trinidad, que nació el dia dos de dicho mes á las seis y media de la mañana, hijo legitimo de D. Valentin Perez natural de Zalamea la Real, del comercio y de Da. Maria del Carmen Rojo, su muger, de Sevilla; Abuelos paternos, D. José y doña Ysidora Cruzado, de Zalamea, y los maternos, Don Carlos y Da. Josefa Martin Lazaro, el primero de Ofra en Castilla la Vieja, y la segunda de Sevilla; fué su madrina doña Ana de Burgos, viuda, vecina de esta Collacion, la que fué avisada de sus obligaciones, y testigos Don Alberto Hermoso y D. Bernar

do Ortiz, dependiente de esta Iglesia, y lo firmé = Juan Antonio Rodriguez = Curas =

La presente es copia fiel de su original a que me refiero. Sevilla veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno =

Tomas Ramos Hidalgo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Tiston Pérez Rojo natural de Sevilla provincia de Sevilla de 13 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Tiston Pérez Rojo

Sevilla 27 de [illegible] de 1881

El Director,

R. [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Tiston Pérez Rojo

Sevilla 28 de Set. de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 13 de Oct. de 1881

Sevilla 13 de Oct. de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 140 núm. 247

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

La [illegible]
-a qu[illegible]
- de [illegible]
- y n[illegible]

[illegible] DE [illegible]

EXTRACTO del [illegible] de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado [illegible]

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	[illegible]		[illegible]		[illegible]		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]			Aprobado			
Retórica y Poética.	[illegible]						
Geografía.	[illegible]				[illegible]		
Historia de España.	[illegible]				Aprobado		
Historia Universal.	[illegible]			Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]			[illegible]	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	[illegible]			[illegible]	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	[illegible]			Aprobado			
Física y Química.	[illegible]				Aprobado		
Historia Natural.	[illegible]				[illegible]		
Fisiología é Higiene.	[illegible]				Aprobado		
Agricultura elemental.	[illegible]			[illegible]	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]			Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el primer ejercicio el día [illegible] de [illegible] de 18[illegible] y obtuvo la calificación de Aprobado

Verificó el segundo ejercicio el día [illegible] de [illegible] de 18[illegible] y obtuvo la calificación de Aprobado

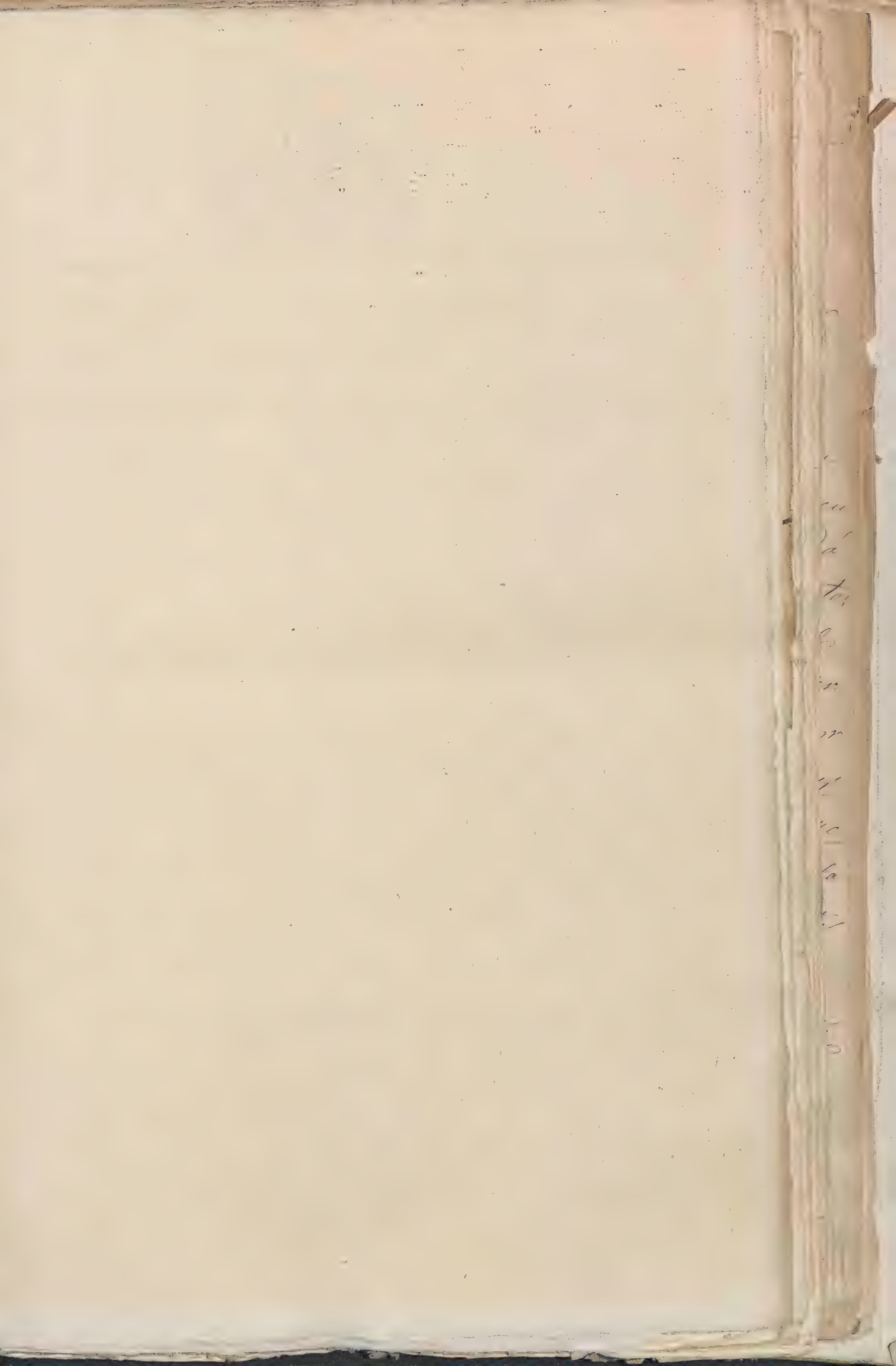
CERTIFICO: [illegible] conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 18[illegible]

EL DIRECTOR

[illegible]

José G.ª Aguila



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg. 99 d.º

Excmo. Sr.

D. Mariano de la Cava Trujillo
Joaquín de Mart.ⁿ Cordero
José Pantoja Castillo
Ant.º Flores é Iñiguez

Sevilla 17 de Oct.ᵉ de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al márgen los cuales desean obtener los correspondientes Títulos de Bachiller

[illegible]

que á V.E. m. a.
Sevilla 18 de Octe 1881

El Vice-Director

Dr Juan M. G. Portillo.

Excmo Sr. Rector de la Universidad.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 668.

José Manl. Pantoja y Castillo
Jerónimo de la Plata y Trujillo
Joaquín Martínez Cerdeña
Antonio Flores é Iñiguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Oct.e de 1881

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Sevilla



N. 3.563.206

Como Cura de la iglesia de Ntra. Sra. de la Granada
Certifico: que en el libro 26 de Bautismos
al folio 214 vto. se halla la siguiente

Partida. En la Ciudad de Moguer, Provincia de
Huelva, arzobispado de Sevilla en catorce
de Mayo de mil ochocientos sesenta y seis,
Yo D. Joaquin Cabrera y Paredes Pbro. Caba
llero de la real y distinguida orden de Carlos
tercero, Arcipreste y Cura propio de la iglesia
parroq. de N. Sra. de la Granada, bauticé
solemnemente en ella á un niño q. nació
á la una de la tarde del siete de dicho mes
y año, á quien puse por nombre Antonio,
Manuel, Estanislao, Ignacio, Benito, Mi
guel del Santísimo Sacramento. Es hijo
de D. Antonio Flores, Almonte, hacendado
y D. Fernanda Quiñones Hernandez Pinzon
natural de Gibraleon, conjuges; abue
los paternos D. Francisco y D. Rocio
Almonte, Maternos, D. Benito, natural
de Gibraleon y Dª Ignacia Hernandez

de esta Ciudad. fueron testigos D. Antonio Calchero, sacristan y Luis Torres, ambos de esta parroquia, siendo padrinos Dn. Manuel Briquez, natural de San Lucas la mayor y D. Carolina Illana Sello, solteros, a quienes adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones. Y para que conste lo firmo en Moguer en el dia, mes y año arriba notados = Joaquin Cabrera y Paredes =

Concuerda con su original citado, Moguer primero de Octubre año del sello =

Joaquin Cabrera y Paredes

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Antonio Flores é Iñiguez natural de Almonte provincia de Huelva de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Flores é Iñiguez

Sevilla 15 de Octubre de 1881

El Director,

V. G. Portillo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antonio Flores é Iñiguez.

Sevilla 20 de Oct.re de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 20 de Oct.e de 1881

Sevilla 20 de Oct.re de 1881.

El Secretario general,

[illegible]

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 58 núm. 162

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Cristóbal Flores i Vázquez
natural de Moguer Huelva de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Huelva en ... de Setbre de 187..

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Huelva	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	Sevilla	Huelva	Notable	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	Huelva	Sevilla	Notable	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Huelva	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Sevilla	Huelva	Suspenso	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el 15 Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el 17 Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi carg

Sevilla 15 de Octubre de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible] Portilla

El Secretario del Instituto.
[illegible] Aguila

INSTITUTO PROVL DE [illegible]

N. 4.637.656



El Dr. Dn. José Ma. Cotta Baeza Pro. Cura de la Iglesia parroquial de S. Miguel única de esta villa de Morón de la frontera

Certifico: que en el libro setenta y ocho de Bautismos al folio doscientos veinte y ocho, se encuentra la siguiente.

Partida — En la villa de Morón de la frontera prov.a y Arzobispado de Sevilla y día quince de Enero de mil ochocientos setenta y seis. el Pro. D. Domingo Parodi [illegible] Cura y Beneficiado de la Iglesia parroquial de Sor. S. Miguel única de esta villa. Bauticé solemne a un niño que nació el día anterior de dicho [illegible] a las ocho de la mañana calle Jerez baja hijo natural legitimado por el siguiente matrimonio de D. Juan Manuel Pantoja y Da. Ma. de los Angeles Castillo naturales de esta y casados en la misma el dos de Enero de mil ochocientos setenta y siete. Abuelos paternos D. Juan Pantoja natural de Madrid y Da. Margarita Bermudez que lo es de Tarifa: maternos Manuel Castillo y Juana Mata, que lo son de Morón. Le puse los nombres de José Manuel Gumersindo Siervo de Dios del Smo. Sacramento fue su padrino D. [illegible] Angelo [illegible]

quien advertí la cognación espiritual y obligaciones, y testigos Dn Juan Barros y Juan Perez sacristanes de esta Yglesia; a cuyo asiento de partida procedo de orden del Sor Provisor de este Arzobispado de Alicante y Albano de mil ochocientos veinte y nueve = Rafael Frias

Es copia fiel de su original a que me refiero y para que conste lo firmo en doce de Setiembre del año del sello

D. José M. Cottaj[illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. José Manuel Pantoja y Castillo natural de Moron provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Manuel Pantoja y Castillo

Sevilla 1º de Octubre de 1881

El Director,

P. Portillo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Manuel Pantoja Castillo.

Sevilla 20 de Octe de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 20 de Octe de 1881

Sevilla 21 de Octe de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 140 núm. 250.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881.

CG CRCTDNUDACENCCEPIAELZIRACAELNLUÑENSAIEECDORUASEGI

quien advert.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. José Manuel Pantoja y Castillo natural de Morón - Sevilla de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el [illegible] de Osuna [illegible] 25 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 a 76	Osuna	Osuna	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 a 79	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	Osuna	Osuna	Sobresaliente	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Historia natural.	1880 á 81	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 a 81	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"		

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los [illegible] de mi cargo.

Sevilla 13 de Octubre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR:
[illegible]

José G.ª Aguilar

Joaquin Martinez
Sedero

SELLO 11.° AÑO 1876
50 CENT. DE PESETA

N. 1.525.834

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SEVILLA

El infrascrito Cura de la Yg.ª del Sr. Santiago el Mayor de esta villa =

Certifico: que en el libro cincuenta y seis de Bauts. al folio treinta vto. se halla la siguiente

Partida

En la villa de Utrera Prov.ª y Arzobispado de Sevilla, dia diez y ocho de Enero de mil ochocientos sesenta y seis, yo D. Diego Romero Cura Beneficiado Economo de la Yg.ª del Sr. Santiago el Mayor desta villa, bauticé solemnemente en ella a Joaquin Maria del Rosario Felipe Neri Francisco de Paula de la Stma. Trinidad nació el dia quince del corriente a las once de la noche, hijo legitimo de D. Joaquin Martinez y de D.ª Maria del Carmen Sedero naturales y vecinos desta villa. Abs. Pat.s D. José, y D.ª Maria Anguez, Mat.s D. Fernando y D.ª Maria Sanchez, todos de Utrera, padrino D. Ceferino Martinez y le adverti las obligaciones. Testigos D. José Rodriguez y D. Joaquin Colchero Vecs. y lo firmé = Diego Romero

Concuerda a la letra con su original a que

me refiero Ut supra seis de Setiembre ano de sello =

Joaquin Marquez Zapata

Asi mismo certifico: que D. Joaquin Marti-
nez y Cordera es mi feligres se halla em-
padronado en los de mi cargo: asi mismo
ha observado una conducta irreprensi-
ble tanto en lo Moral como en lo civil

Ut supra =

Joaquin Marquez Zapata

D. Pedro de Rivas y Rivas Alcalde Constitucional
de esta villa =

Certifico que D. Joaquin Martinez Cordero,
de esta vecindad, hijo de otro y D.ª Maria del Car-
men observa buena conducta. Y para que conste
le expido la presente en Utrera a seis de Setiembre
de mil ochocientos setenta y seis =

Pedro de Rivas

El ...

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Joaquin Martinez Cordero natural de Utrera provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Joaquin Martinez Cordero

Sevilla 14 de Octubre de 1881

El Director,

[firma] Portillo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Joaquin Martinez Cordero

Sevilla 20 de Oct.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 20 de Oct. de 1881

Sevilla 20 de Oct.e de 1881

El Secretario general,

J. V. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 120 núm. 442.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEM[illegible] de D. Joaquin Martinez Cordero
natural de Utrera, Sevilla de 15 [illegible]

Verificó el [illegible] con la calificacion de Aprobado en el [illegible] de Sevilla á [illegible] 15 [illegible] Setiembre de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Historia de España.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1848 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonomètría.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	"	"	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la [illegible] [illegible] en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 14 [illegible] Octubre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible] Portillo

[illegible]tario del Instituto,
José G.ª Aguila

cado Notario público de la Nación de este número y del Ilustre Colegio del Territorio de la Capital de Sevilla.

Da fé: que las firmas y rúbricas antecedentes son idénticas á las que usan en sus escritos Don Joaquin Marquez Zapata y Don Pedro de Rivas y Rivas, el primero Cura de la Parroquial del Señor Santiago en esta poblacion, y el segundo, Presidente de su Municipio, quienes se hallan hoy desempeñando su Ministerio y Cargo respectivo, sin que me conste nada en contrario. Utrera Setiembre diez y seis de mil ochocientos setenta y seis.

Miguel M. Parra

Dros dos pesetas

Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla distrito Notarial de esta, legalizamos

mos el signo firma y rúbrica, que ante-
ceden del Notario Don Miguel Parra
y Ramos. Utrera diez y seis de Setiem-
bre de mil ochocientos setenta y seis =

Diego Lunatamariz

10 Set. de 1876

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

L. Enrique Lopez Huerta
Amie



N. 3.567.275

[illegible] Cura propio de la Igle-
sia Parroql. de S. Juan Bautista única de esta Villa; certi-
fico que en el libro treinta de Bautismos al folio 306, se halla
la siguiente =

En la Villa de La Palma, Provincia de Huelva, Ar-
zobispado de Sevilla día doce del mes de Setiembre
de mil ochocientos sesenta y tres. Yo D. Francis-
co Quesada y Camacho, Pbro. Cura segundo [illegible]
de su única Iglesia Parroquial del Señor S. Juan
Bautista de esta dicha Villa, bauticé solemnemen-
te a Mariano Jacinto José María de la Santísi-
ma Trinidad, que nació el día anterior a las diez
y media de la mañana, hijo legítimo de D. Ra-
fael de la Mata y Villanueva, Médico Ciru-
jano titular de esta Villa y Forense de su partido,
por S.M. condecorado con la Cruz de epidemia; y
D. Amalia Trujillo y Duran, estos natu-
rales D. Rafael de Sevilla, y la D. Amalia de la
[illegible]; abuelos paternos D. Rafael de la Mata
y D. María del Carmen Villanueva, natu-

rales de Parente legítimas y maternos D. Antonio Trujillo y D.ª Eusebia Duran, y ellos son naturales el Trujillo de Madrid y la Duran de Atrazena, fue su padrino su hermano D. Rafael de la Haba y Trujillo natural de Sevilla, de estado soltero, a quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones de enseñarle la doctrina cristiana, siendo testigos D. Antonio García Sacristán menor de esta Iglesia y D. Manuel Urbano Organista de la misma, y todos son vecinos de ésta, y para que conste cuando convenga extiendo ésta en la misma fecha = Francisco Quesada Camacho

Concuerda con su original a que me refiero, Lo firmo Setiembre veinte y dos de mil ochocientos ochenta y uno =

José Perez Hinojosa

Don Alejandro Camo y Cáceres Licenciado en Derecho civil y canónico Notario de esta y del Ilustre Colegio de Sevilla ——

Doy fe: que conozco la firma y rúbrica de Don José Perez Hinojosa Cura propio de esta villa y considero legítimas las

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Mariano de la Haba y Trujillo natural de La Palma provincia de Huelva de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Mariano de la Haba y Trujillo

Sevilla 8 de Octubre de 1881

El Director,

D. G. Portillo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Mariano de la Haba y Trujillo.

Sevilla 20 de Oct.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario. el dia 20 de Oct.e de 1881

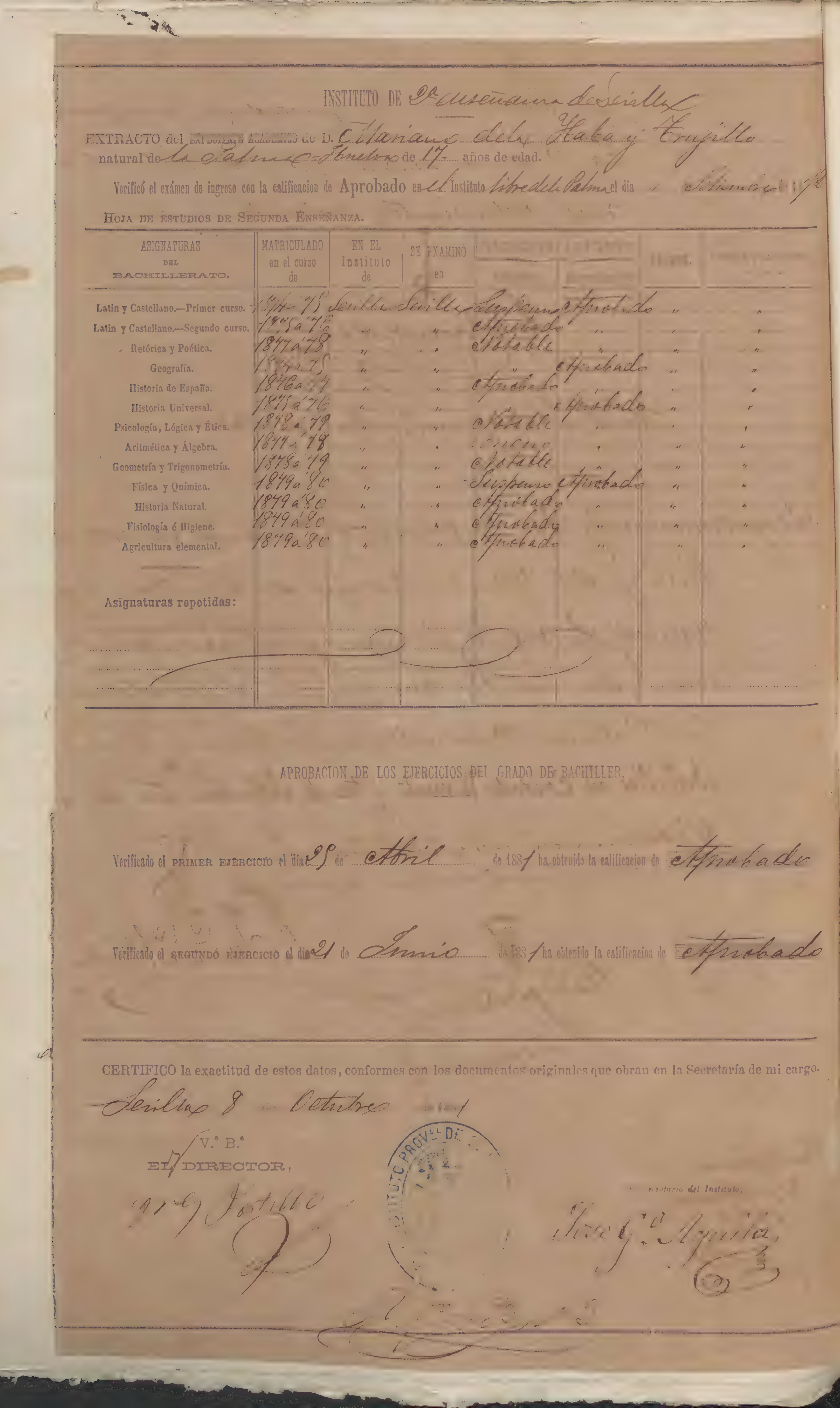
Sevilla 20 de Oct.e de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 84 núm. 75.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.



INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Mariano de la Haba y Trujillo natural de la Palma (Huelva) de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto libre de la Palma el dia ... Setiembre 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 a 75	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 a 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 a 78	"	"	Notable	"	"	"
Geografía.	1874 a 75	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1876 a 77	"	"	Aprobado		"	"
Historia Universal.	1875 a 76	"	"		Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 a 78	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	"	"	Notable	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Abril de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 8 de Octubre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

INSTITUTO PROV.L DE ...

El Secretario del Instituto,
José G.ª Aguila
[signature]

que autorizan la presente certificacion.
La Palma veinte y tres de Setiembre de
mil ochocientos ochenta y uno.

L. Alejandro Cano

Hon. nº 19 arancel; Dos pesetas.

Legalizacion. Los infrascritos Notarios de este Dis-
trito y del Ilustre Colegio de Sevilla legali-
zamos el signo firma y rúbrica que ante-
cede de nuestro compañero el Notario de
la Palma Don Alejandro Cano y Cáceres.
Bollullos del Condado a veinte y tres de Setiembre año del sello =
Villalba a veinte y tres Setiembre de
mil ochocientos ochenta y uno = do

L. Juan M. Estrada

Rodrigo de Cáceres
Notario

COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES
23 Setiembre 1881

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Regº fº 105.

Sevilla 28 de Octe. de 1881.
Expídase y remítase
el título.

Lasarán

Exmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á el alumno D. Enrique Caruso y Gonzz. el cual desea que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

Cumplido en 1º.

Dios

que á V.E. ms. a.

Sevilla 28 de Octe. 1881

El Vice Director

Juan Mª Portillo

Exmo. Sr. Rector de la Univer
sidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 677

José Gaspar Enrique
…aruso y Gonzalez

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 10 de Nov.e de 1881

Sr. Director del Instituto de Sevilla



No. 224.993

Pbro D. Martin Marondo, Teniente Cura interino de esta Iglesia de Término de S. Carlos de Matanzas, en ausencia legítima del Sor Cura Párroco y Vicario foraneo interino de la misma Pbro D. Franco Arriaga. Certifico: que en el libro 30 de bautismos de blancos, al fo 141 vto, No 110, se halla la siguiente partida = ————

Sábado veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos sesenta y tres: yo Pbro Dn Ramon Maseda, Cura Pco por S. M. de esta Ya de Termo de S. Carlos de Matanzas, bauticé solemnemte a un niño, que nació el veinte y cinco de Noviembre último, hijo legítimo de Dn Juan Manuel Caruso, natural de Carrambaraguas provincia de Santander, y de Da Ana Gonzalez Recorvo, natural de S. Antonio de Cabezas y del este vecindario. Abuelos paternos Dn Isidoro Arz..., y Da Teresa de Echarte: maternos Dn Jose y Da Regla Boada. En el cual ejercí las sacras ceremonias y preces, y nombré José Gaspar Enrique Catalino: fueron padrinos Dn Gaspar Ibarra y Da Sofia Gonzalez Recorvo, a quienes advertí lo neco. y lo firmé = Ramon Maseda = ————

Es conforme a su original. Matanzas y Junio once de mil ochocientos setenta y ocho =

Martin Marondo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Enrique Casuso y Gonzalez natural de Matanzas provincia de Cuba de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Enrique Casuso y Gonzalez

Sevilla 28 de Octubre de 1881

El Director, accidental

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Gaspar Enrique Casuso y Gonzalez

Sevilla 10 de Novre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 10 de Novre de 1881

Sevilla 10 de Novre de 1881

El Secretario,

[illegible] Martin

[illegible] Título [illegible] 37 [illegible] 387

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. Enrique Cazuro y González
natural de Habana, Cuba de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de la Habana á los 15 de Setbre. de 1873

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	[illegible] Instituto [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Habana	Habana	Aprobado	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente	„	„	„
Retórica y Poética.	1879 á 80	id.	id.	Bueno	„	„	„
Geografía.	1878 á 79	id.	id.	Bueno	„	„	„
Historia de España.	1879 á 80	id.	id.	Sobresaliente	„	„	„
Historia Universal.	1879 á 80	id.	id.		Sobresaliente	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	id.	id.	Sobresaliente	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	id.	id.	Notable	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	id.	id.	Sobresaliente	„	„	„
Física y Química.	1880 á 81	id.	id.	Notable	„	„	„
Historia Natural.	1880 á 81	id.	id.	Aprobado	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	id.	id.	Bueno	„	„	„
Agricultura elemental.	1880 á 81	id.	id.	Notable	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 17 Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 18 Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

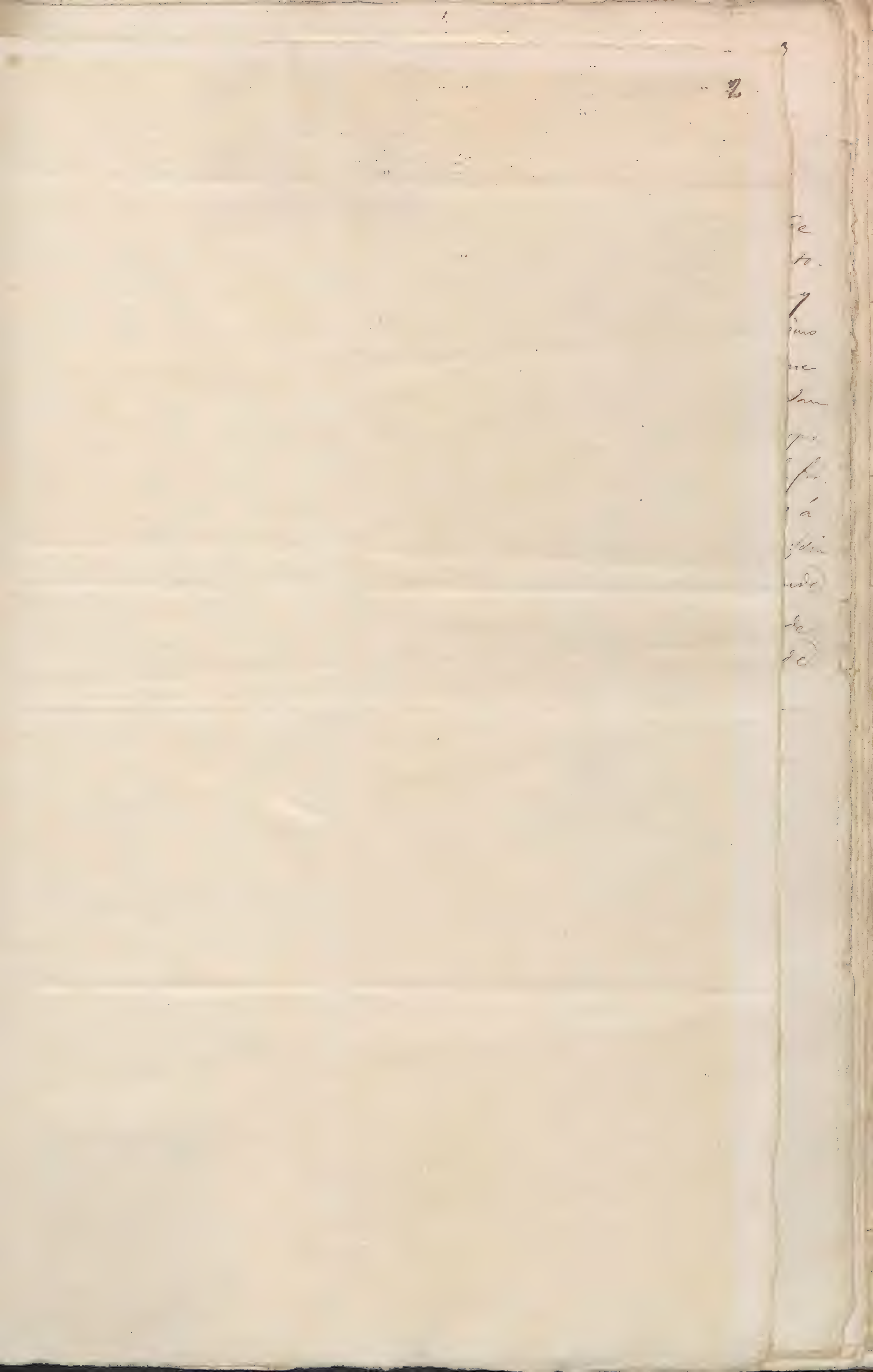
CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 28 de Octubre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR
J. F. G. Portillo

El Secretario del Instituto, intº
D. Vict. J. Rodríguez de Peñalosa

Regº fº 433 nº



Los Notarios del Colegio del Territorio de la Habana

SELLO 8º AÑO 1879

2 PESETAS 50 C.

N. 0.566.601

que á continuacion signamos y firmamos damos fé: de
que el Presbítero D. Martin Macondo por quien aparece auto-
rizada con fecha once de Junio de mil ochocientos setenta y
[illegible] en esta Ciudad la Certificacion que precede sobre el bautismo
de D.ª Ysa. Gaspar Enrique Catalina Caruso y Gonzalez, era en aque-
lla época Teniente Cura interino de la Yglesia Parroquial de San
Cárlos de esta Ciudad de Matánzas; que á todos los documentos que
con tal carácter autorizó se les dá entero crédito, y que la fir-
ma y rúbrica que se ven al pié del indicado son iguales á
las que usaba dicho, y al parecer, de su puño y letra; sin
que sepamos nada en contrario. Y para que conste donde
convenga extendemos la presente en Matanzas, lugar de
nuestro domicilio en la Ysla de Cuba, á veinte y uno de
Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.

Martin Tinajeras

Manuel Zambrano





N. 0.510.019

Don José María Várvayo y Vilumara Escribano del número de esta Ciudad asignado al Juzgado de primera instancia del Distrito de San Roman de la misma =

Doy fe: que en dicho Juzgado y por ante mi se ha seguido expediente á instancia de Doña Ana Gonzalez Bonilla como madre y representante legal de su menor hijo Don José Gaspar Enrique Casaro y Gonzalez sobre informacion ad perpetuam para acreditar que este habia venido usando desde la infancia el nombre de Enrique por el que era conocido y con el que habia cursado en el Instituto Provincial las asignaturas correspondientes al grado de Bachiller; de cuyo expediente resulta que presentada la solicitud acompañada de la partida de bautismo del interesado se pasó al Promotor Fiscal, de acuerdo con lo que el mismo expuso se admitió la informacion examinandose tres testigos que convienen en la certeza de los hechos alegados y oido de nuevo el Ministerio publico se ha dictado el auto del tenor siguiente

Auto { En la Ciudad de Sevilla á siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno

el Señor Don Antonio Lopez Battre Juez de prime
ra instancia del Distrito de San Roman de la mis
ma en vista de este expediente y = Resultando que
por Doña Ana Gonzalez y Boada se presentó escri
to en este Juzgado manifestando que su me
nor hijo Don José Gaspar Enrique Caruso y Gonza
lez habia venido desde la infancia usando el
nombre de Enrique, por el que era conocido y
con el que habia cursado en el Instituto Pro
vincial de esta Ciudad las asignaturas corres
pondientes al grado de Bachiller siendo su ver
dadero nombre el referido de José Gaspar Enri
que como justificaba con la partida de bautis
mo que presentaba y con objeto de acreditar di
cho extremo solicitaba se le admitiese informa
cion testifical con audiencia del Ministerio
público y que dada la bastante se aprobase faci
litandosele de ello el oportuno testimonio = Re
sultando que admitida la informacion de
acuerdo con lo espuesto por el Ministerio pu
blico se han examinado tres testigos de cuyo
conocimiento da fé el actuario que convie
nen exactamente en la certeza de los hechos
alegados y comunicado de nuevo el expedien
te a dicho Ministerio nada tiene que oponer
á la informacion practicada = Considerando
do que se ha justificado cumplidamente
por las declaraciones de los testigos exami

nados y partida presentada que Don José Gaspar
Enrique Casuso y Gonzalez ha venido titulandose
desde la infancia Enrique con cuyo nombre ha
cursado las asignaturas del Grado de Bachiller y=
Considerando que se han llenado los requisitos
que previene la Novisima Ley de Enjuiciamien
to Civil por lo que es procedente aprobar la in
formacion practicada= Su Sria por ante mi
el Escribano dijo: que debia de aprobar y aprueba
cuanto ha lugar en derecho y sin perjuicio de
tercero la informacion practicada en este expe
diente de la que resulta que Don José Gaspar
Enrique Casuso y Gonzalez ha venido titulan
dose desde la infancia Enrique por cuyo nom
bre es conocido y con el que ha cursado en el Ins
tituto Provincial las asignaturas del grado
de Bachiller siendo su verdadero nombre el
referido de Don José Gaspar Enrique, mandando
se le facilite de este auto el oportuno testimo
nio para que pueda acreditarlo donde le con
venga y se le entregue la partida presentada
quedando testimonio en su lugar. Asi lo
proveyó mandó y firma S. Sria doy fé= Antonio
nio Lopez Bastro= José Maria Naranjo y
Milnura
Lo relacionado más extensamente consta y aparece
de dicho expediente, y el auto inserto está conforme
con su original á que me refiero. Y en virtud de

lo mandado pongo el presente para entregar á la inte-
sada en Sevilla á siete de noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y uno = Enmendado = M = Entrerenglones = co-
vale =

Por c/o [illegible]

y [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Reg.º 1706.

Excmo. Sr.

D. Juan Ramz. Sánchez
D. Alberto Hernz. [illegible]
D. José Jiménez Tejada
D. Victoriano León Pérez

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen los cuales desean que por ese Rectorado se les expidan sus correspondientes títulos de Bachiller.

Dios

Sevilla 4 de Nov.e de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lavana

que á V. E. ms. as.
Sevilla 3 de Nov.e 1881

El Director
R. [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Univer-
sidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 673.

José Ymurria Tejada
Victoriano León Pérez
Alberto Álvarez García
Juan Fernández Sánchez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 7 de Nov.e de 1881

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Sevilla.

SELLO 11º AÑO 1876

IMPTO GUERRA 50 POR %

50 CENT. DE PESETA

N. 2.478.337

SOCIEDAD DEL TIMBRE

SEVILLA

D.n José Cordero y Fernández Pbro, Cura servidor de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. Sta. María del Alcor de esta villa del Viso, Provincia y Diócesis de Sevilla = Certifico = Que en el Libro 32 de Bautismos, al folio 38 se halla la siguiente =

Partida de Bautismo de Victoriano León Pérez

En la villa del Viso del Alcor, Provincia y Arzobispado de Sevilla, día veinte y ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y cinco = Yo D.n Juan José Montero y García, Pbro, con licencia del Sr. D.n Antonio Montero Pbro, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de Sta. María del Alcor, única de la expresada villa, bauticé solemnemente a Victoriano, Vicente, José, Ramón, Lutgario, María del Carmen, de la Sma. Trinidad, que nació el día anterior a las dos de la tarde, hijo legítimo de D. Aurelio León, y D.a Elisa Pérez, el primero natural de esta villa, y la segunda de la Ciudad de Sevilla = Abuelos paternos = D. José María León, difunto, y D.a María del Carmen León = Maternos = D.n Francisco Pérez, natural de Caimogo, y D.a María del Rosario Carrasco, de Sevilla, difunta; Fueron Padrinos D. José García de Tejada y D.a María Antonia León, Consortes = a quienes advertí el parentesco espiritual, y obligación de enseñarle la doctrina Cristiana = siendo testigos D. Luis de los Ríos y D. Francisco Moreno =

Y para que conste lo firmamos fecha ut supra =
Antonio Montero = Juan José Montero =

Concuerda con su original á que me refiero = Viso del Alcor, Setiembre veinte año del Sello =

Por ausencia del Sr. Cura Párroco
y en su lugar =

José de los Santos

Testimonio. El infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, distrito de Carmona, con residencia en esta villa.
Doy fe: Que conozco la firma anterior del Don José de los Santos, Presbitero, de esta unica parroquia, que por ausencia del Señor Cura Don José Cordero autoriza la anterior certificacion, cuya firma la considero legítima. Viso del Alcor veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =

Juan Mª Mateo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Provincial de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. [illegible]

POR CUANTO D. Victoriano Leon y Perez natural de Viso del Alcor provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Victoriano Leon y Perez

Sevilla 3 de Noviembre de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Victoriano Leon Perez

Sevilla 7 de Novre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 7 de Novre de 1881

Sevilla 7 de Novre de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 101 núm. 211

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Victoriano León y Ferrer
natural de el Viso del Alcor, Sevilla de 15 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 29 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL [illegible]	MATRICULA en el curso de	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla		Aprobado	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	„	„	Aprobado	„	„	„
Retórica y Poética.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Geografía.	1877 á 78	„	„		Aprobado	„	„
Historia de España.	1879 á 80	„	„	Notable	„	„	„
Historia Universal.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	„	„	Notable	„	„	„
Física y Química.	1880 á 81	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Historia Natural.	1880 á 81	„	„	Sobresaliente	„	„	„
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	„	„	Notable	„	„	„
Agricultura elemental.	1880 á 81	„	„	Sobresaliente	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS [illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 [illegible] Junio [illegible] 1 [illegible] Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con lo[illegible] inales que obran en la Secretaría de mi cargo

Sevilla 3 de Noviembre de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR

[illegible signature]

[illegible]rio del Instituto,

Vict. J. Rodríguez de Peral[illegible]

[illegible signature]



N.5.085.805

El infrascrito Tent.e de Cura en la Parroq.l de Sta. M.a Magdalena de esta Ciudad certifica que en el libro cuarenta y dos de Bautismos al folio ciento cuarenta y dos se halla la siguiente = ———

Partida: En doce de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco el Pro. D. Agustin Romero con licencia del infrascrito Cura de la Yglesia Parroquial de Sta. Maria Magdalena de Sevilla bautizó solemnemente á Alberto Diego, Francisco José, Martin de la Sma. Trinidad, que nació el dia once del presente mes á la una y media de la tarde Calle S. Pedro Martir no. veinte y cinco, hijo legítimo de D. Francisco Alvaro, natural de esta Ciudad y de Da. Maria de la Asuncion Garcia, de Ceuta. Abuelos paternos: D. Alberto, de Quintana Redonda, Prov.a de Burgos, y Da. Maria Callejas, de Plasencia. Maternos: D. Diego, de Marbella, y Da. Maria de la Ascension Moreno, de Melilla. Fue madrina su Abuela paterna Da. Maria Callejas, á quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, y en fé de ello lo firmamos fha. ut supra = Mel. José G. Angulo = Agustin Romero = ———

Concuerda con su original, á que me refiero. Sevilla diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

Eusebio Blasco
Te. Cura.

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. Alberto Alvarez y Garcia natural de Sevilla provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Alberto Alvarez y Garcia

Sevilla 3 de Noviembre de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Alberto Alvarez y Garcia.

Sevilla 7 de Novre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 7 de Novre de 1881

Sevilla 7 de Novre de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

T... 7 — 195.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE [illegible] Provincial de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. Alberto Alvarez y Garcia
natural de Sevilla de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el día 16 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	"	"	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1875 á 76	"	"	"	Notable	"	"
Historia de España.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Historia Universal.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	"	"	"	Bueno	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas.							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible] primer ejercicio el día 30 de Setiembre de 1881 [illegible] Aprobado

Verificó el segundo ejercicio el día 18 de Octubre de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO: [illegible]

Sevilla 3 Noviembre 1881

EL DIRECTOR,

[illegible signature]

[illegible] Rodriguez de Peñalva

+



N. 5.083.221

D. Miguel Mijares y Blanco, Pro, Cura Beneficiado Propio de la Iglesia Parroquial de Sra. Sta. Ana en Triana extramuros de Sevilla ——

Certifico: que en el Libro 78 de Bautismos al folio 41 se encuentra la siguiente ——

Partida. En Triana extramuros de Sevilla, en Jueves seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis años, yo Dn Francisco de Paula Otero, Cura Coadjutor de esta Iglesia Parroquial de Señora Santa Ana, bauticé solemnemente á Juan Bautista, Jaime, Pascual, Romulo de la Santísima Trinidad, que nació ayer á las cinco de la tarde en la Calle del Betis número diez y siete, hijo de Juan Fernandez, de oficio marinero y de Francisca Sanchez, su legítima muger. Abuelos paternos Juan y Josefa Ortega. Maternos Jaime y Rosalia Perez, todos naturales de Albuñol, provincia de Granada. Fueron sus padrinos Pascual del Mar y Josefa Sanchez, vecinos de esta Collacion, á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones. Siendo testigos D. Manuel Lopez y D. Francisco Toscano, de esta vecindad y lo firmo fecha ut supra = Francisco de Paula Otero. = ——

Con

cuerda con su original á que me refiero. Sevilla veintidos de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco=

PARROQUIA DE Sª SANTA ANA TRIANA

Miguel Mijares Osuna

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Juan Fernandez y Sanchez natural de Sevilla provincia de Sevilla de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Juan Fernandez y Sanchez

Sevilla 3 de Setiembre de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan Fernandez y Sanchez.

Sevilla 7 de Novre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 7 de Novre de 1881

Sevilla 7 de Novre de 1881.

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] 58 [illegible] 163.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

cuerd
ticlos

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Fernandez y [illegible]
natural de Sevilla de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 24 de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 a 76	Sevilla	Sevilla	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 a 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1875 a 76	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1877 a 78	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1876 a 77	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 a 78	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	"	"	[illegible]	"	"	"
Física y Química.	1879 a 80	"	"	[illegible]	"	"	"
Historia Natural.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 a 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 a 80	"	"	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 14 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 16 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

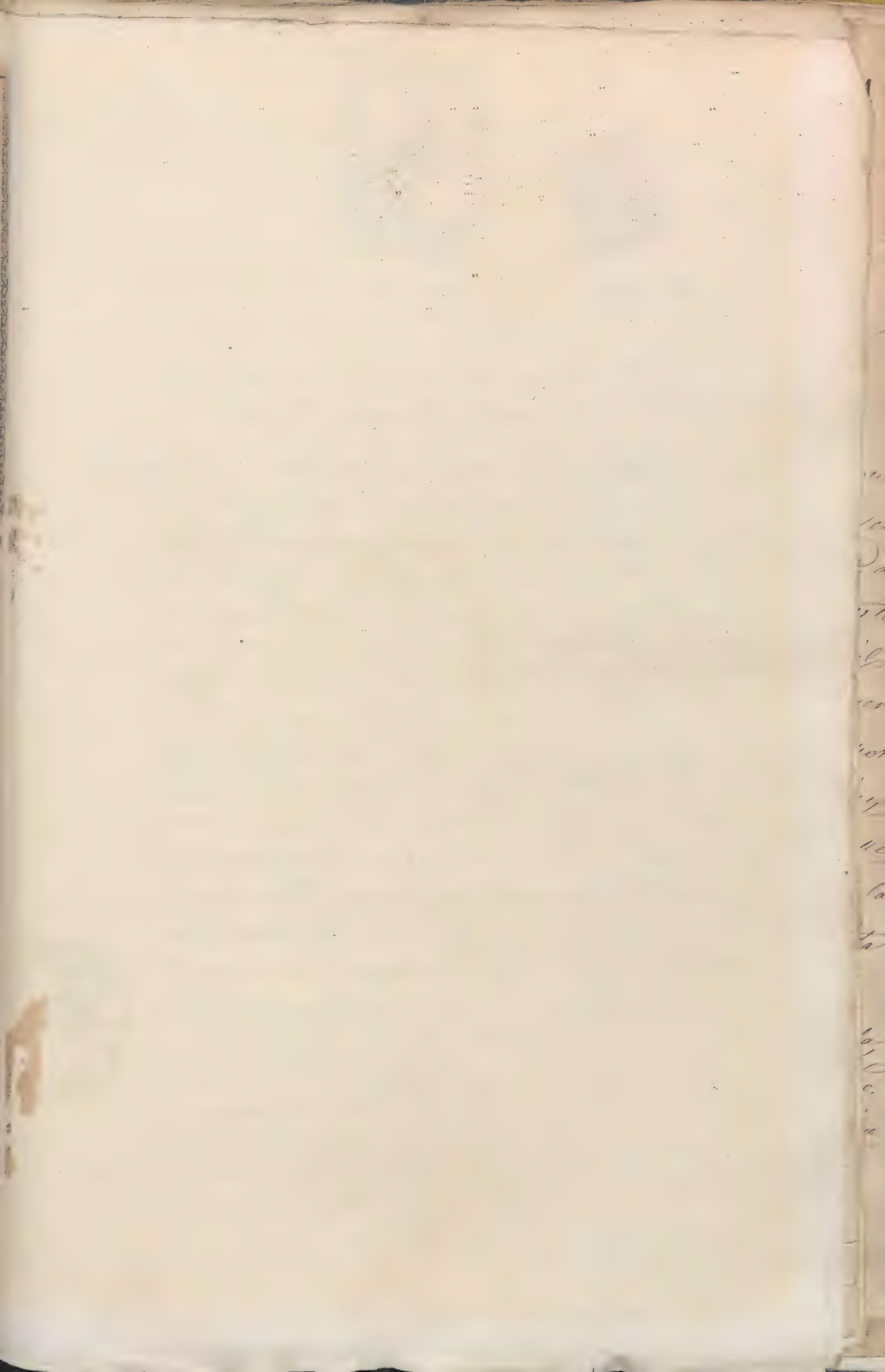
CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 3 de Noviembre de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

...CO PROV.ᴸ D...

El Secretario del Instituto, int.
[illegible] J. Rodriguez de Peñalosa





N.2.498.663



El infrascrito Cura Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Sta. Catalina de esta Ciudad

Certifico, que en el libro diez y ocho de Bautismos al folio doscientos ochenta y cinco se halla la siguiente

Partida = En la Ciudad de Sevilla a los diez y siete días del mes de Julio de el año mil ochocientos sesenta y cinco; Yo el Lᵈᵒ D. Domingo Sanchez Valderrabano, Cura de la Parroquia de Sta. Catalina, bauticé solemnemente en ella a José María, Buenaventura, Isidoro, Luis, Prudencio, de la Sma. Trinidad, que nació el Catorce de dicho mes a las dos y media de la tarde en la Calle de Bustos Tavera nº veinte y nueve. Es hijo legitimo de D. Ignacio de Iturria y de Dª María de los Dolores Tejada naturales de Sevilla. Abuelos paternos: D. José, y Dª María Ignacia Rosado naturales de Sevilla: maternos: D. José natural de la Isla de S. Fernando, y Dª María de los Dolores Borrego natural de Sevilla. Fueron sus padrinos los abuelos maternos a quienes advertí el parentesco espiritual y la obligacion de enseñar la doctrina Cristiana a su ahijado. Fueron testigos D. José Ballestero y D. Manuel Zama, solteros de esta Collacion, y para que conste la estendí y firmé = Lᵈᵒ Domingo Sanchez Valderrabano = hay una rubrica =

Es copia de su original al que me refiero Sevilla uno de Setiembre año del Sello

Andres Barbosa
y Valbuena

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. José Imurria Tejada natural de Sevilla provincia de Sevilla de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Imurria y Tejada

Sevilla 3 de Noviembre de 1881

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. José Imurria Tejada

Sevilla 7 de Noviembre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 7 de Novre de 1881

Sevilla 7 de Novre de 1881

El Secretario general,

D. Villamartin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 170 núm. 12.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Imrias y Tejada
natural de Sevilla de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Sevilla el 13 de Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla		Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	id		Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	id		Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	id		Notable	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	id		Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1879 á 80	id		Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	id		Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	id		Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	id		Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1880 á 81	id		Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	id		Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	id		Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	id		Suspenso	Bueno	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 13 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 17 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 3 de Noviembre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Nº fº 107 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Sevilla 2 de Nov.e de 1881.
Expídanse y remítanse
los títulos.

Lozano

Cumplido en 7.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 676

...A. Martin Cordoneda y Crespo
Juan Dn. Dominguez Perez
Antº Gallego Fabian

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 7 de Nbre. de 1881

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Sevilla

1

SELLO 11º AÑO 1876 — IMPTO GUERRA — 50 POR % — 50 CENT. DE PESETA

N. 2.949.830

El Cura de la Parroquia de S. Ro-
mán de esta Ciudad

Certifico: que en el libro diez
y seis de bautismos de su Archivo al
folio cincuenta y nueve vuelto se ha-
lla la partida que sigue

En la Ciudad de Sevilla
capital de su provincia en
diez y siete de Febrero de
mil ochocientos sesenta y siete
yo el Licenciado D. Francis
co Garcés y Caraballo Pbro. Cu-
ra Beneficiado propio de
la Parroquia de S. Román
de la misma bauticé solem
nemente en ella á un niño
que nació el día trece de
dicho mes y año á las once
de la mañana en la calle
Matahacas numero veinte
y seis hijo legítimo de Mar-
tin Cardoneda natural de
Casá de la Selva y de Maria
Crespo que lo es de Cazalla
de la Sierra. Abuelos, pater
nos Miguel y Maria Bar-
nes naturales de Casá de

la Selva Maternos, Juan
y Marta María de la
Cruz naturales el primero de Carmona y la segunda de Sevilla: se puso los
nombres de Martín, Tomás,
Nicolás, Miguel, Agábo, Lo
María de la Siña. Fueron
sus padrinos los abuelos
maternos á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones,
testigos D. Juan Martín y
D. Nicolás Merino y para
que conste autoricé la
presente = Ut supra =
Licdo. Fernando Garcés y For
de =

Es copia de su original. Sevilla nueve de Setiembre de
mil ochocientos setenta y seis

Fernando Garcés

Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de esta Ciudad con vecindad y fija residencia en ella =

Doy fé: Que conozco la firma de Don Francisco

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

POR CUANTO D. Martin Cordoneda y Crespo natural de Sevilla provincia de Sevilla de 14 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE [illegible]

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. [illegible]

Sevilla 7 de [illegible] de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Martin Cordoneda y Crespo.

Sevilla 9 de Nov.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado [illegible] el dia 9 de Nov.e de 1881

Sevilla 9 de Nov.e de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 37 núm. 388

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] natural de [illegible] de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]			[illegible]			
Retórica y Poética.	1878 á 79	"	"	Notable			
Geografía.	1876 á 77			Aprobado			
Historia de España.	[illegible]			[illegible]			
Historia Universal.	[illegible]				[illegible]		
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]			[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]			[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]				Aprobado		
Física y Química.	[illegible]			[illegible]			
Historia Natural.	[illegible]			Aprobado			
Fisiología é Higiene.	[illegible]			[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]			[illegible]			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Octubre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que existen en la secretaría de mi cargo.

[illegible] de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR

[signature]

El Secretario del Instituto, int.º

[signature]

Garcés y Losada Cura de la Parroquia de San Román de esta Ciudad, y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Sevilla diez y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y seis =



N. 2.890.599

D. José Pérez Hinojosa Pbro. Cura propio de la de S. Juan Bautista unica de esta Villa de La Palma y Castrense; certifico que en el libro treinta y dos de Bautismos al folio cuarenta y seis se halla la siguiente=

En la Villa de La Palma, Provincia de Huelva Arzobispado de Sevilla, en veinte y siete días del mes de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco años; yo el Pbro. D. José María Muriel y Serrano Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos 3.º, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Malaga, y Examinador Castrense de la misma y su Diocesis, con licencia del Pbro. D. Antonio Miranda y Martinez Arcipreste y Cura 1.º mas antiguo de la Iglesia Parroquial de S. Juan Bautista de la Villa de La Palma, bauticé solemnemente en ella á Juan Bautista, Francisco Manuel José Zoilo, que nació el día veinte y cuatro del mismo, á las nueve

de la mañana, hijo legítimo de D. Sebastián Domínguez difunto, y de D. María Mateo Pérez. Abuelos paternos D. Pedro Domínguez y D. Teresa Calle, maternos D. José y D. Isabel Saltafer, difuntos. Fué su padrino el Lic.do D. Francisco Serer marido de D. María Morquecho, á quien advertí el parentesco espiritual y demas obligaciónes que había contraído, siendo testigos D. Antonio García Sacristan menor de esta Yglesia y D. Manuel Urbano Organista, de la misma, y todos son naturales y vecinos de esta dicha Villa, excepto la D. María Morquecho que es natural de la Ciudad de Sevilla; y para que conste donde y cuando convenga extiendo la presente partida en la misma fha. = José María Muriel = Antonio Miranda y Martinez

Concuerda con su original á que me refiero, La Palma once de agosto de mil ochocientos setenta y cinco =

José Pérez Albujora

El infrascrito Notario

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. [illegible] natural de [illegible] provincia de [illegible] de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

[illegible] de [illegible] de 188

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Juan Bta Dominguez Perez.

Sevilla 9 de Novre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Novre de 1881

Sevilla 9 de Novre de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 46 núm. 137

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

Instituto de [illegible]

EXTRACTO del [illegible] D. [illegible]
natural de [illegible] de 16 años de edad.

[illegible] Aprobado [illegible]

Hoja de [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]				[illegible]		
Retórica y Poética.	[illegible]				[illegible]		
Geografía.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Historia de España.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Historia Universal.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Física y Química.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Historia natural.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]	"	"	[illegible]			
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	"	"		[illegible]		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el primer ejercicio en [illegible] de [illegible] [illegible] Aprobado

Verificado el segundo ejercicio en [illegible] de [illegible] [illegible] Aprobado

CERTIFICO: [illegible] Secretaría de mi cargo.
[illegible] de 18[illegible]

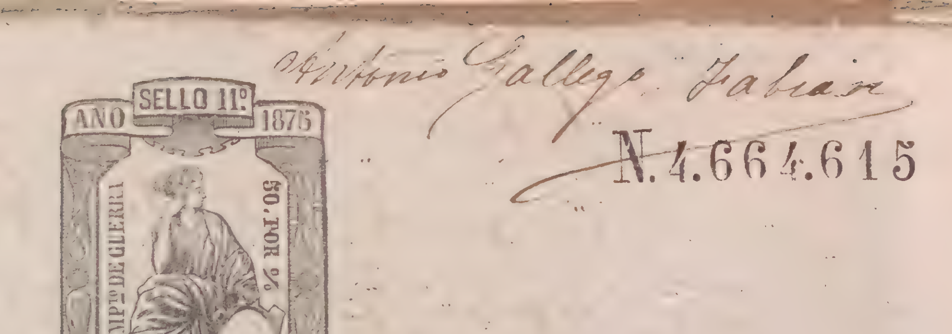
EL DIRECTOR,

[illegible]

[illegible]

del Ilustre Colegio de Sevilla, distrito de La Palma, con residencia en la misma, doy fe que conozco la firma del Sr. Dn. José Pérez Hinojosa, Presbítero, cura de la única Parroquial de esta villa y considero legítimo lo contenido en el documento que antecede. La Palma catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco

Ldo. Joaquín Aguilar y Domínguez



Don Francisco Martinez de Reina, Presbitero, Cura propio de la Yglesia Parroquial Nuestra Señora Santa Maria de Consolacion de esta Villa de El Pedroso = Certifico: Que en el libro diez y ocho de bautismos, al folio ciento setenta y dos vuelto, se halla la siguiente =

Partida} En la villa del Pedroso prov.ª y Arzobispado de Sevilla en el dia seis de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro, yo D. José Maria Ballesteros Pro, Cura y Beneficiado de la Yglesia parroquial de Ntra Sra de Consolacion bauticé solemnemente á un niño que nació en el dia cuatro á las diez de la noche, hijo legítimo de D. Antonio Gallego Vazquez Secretario de este Ayuntamiento, natural y vecino de esta villa y Dª Dolores Fabian Gúez de la Villa de Alanis: púsele por nombres Antonio Maria Ysidoro de la Sma Trinidad: son abuelos paternos D. Serafin Gallego y D. Maria Josefa Vazquez: Abuelos Maternos D. Geronimo

Fabian difunto y Dª. Juana Guez; fueron padrinos D. Luis Gil Taboada y D. Concepcion Gallego Vazquez á quienes advertí la cognacion espiritual y sus obligaciones; fueron testigos D. Andres Suarez y Salvador Ballesteros. En cuya virtud estendí y firmé la presente acto seguido á su celebracion = José Mª. Ballesteros = Hay una rúbrica =

Concuerda con su original á que me refiero. Y para que conste, á instancia de parte legítima, doy la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia. El Pedroso veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco = ——— — ——

Francisco Martinez de Reyna

Testimonio Yo el Suprascrito Notario publico del

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ...

INSTITUTO DE ...

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

POR CUANTO D. Antonio Gallego y Fabian natural de ... provincia de ... de ... años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ...

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Gallego Fabian

Sevilla 7 de Noviembre de 1881

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Antonio Gallego y Fabian.

Sevilla 7 de Nov.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 7 de Nov.e de 1881

Sevilla 9 de Nov.e de 1881

Secretario general,

M. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 75 núm. 384.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 30 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 a 77			Notable			
Retórica y Poética.	1877 a 78			Notable			
Geografía.	1875 a 76			[illegible]			
Historia de España.	1876 a 77				Aprobado		
Historia Universal.	1876 a 77			Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79			Bueno			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]			[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]			[illegible]			
Física y Química.	[illegible]			[illegible]			
Historia Natural.	[illegible]			[illegible]			
Fisiología é Higiene.	[illegible]			[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]			[illegible]			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Octubre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 4 de Noviembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 187[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible] Luquinjo [illegible]

El Secretario del Instituto, int.º
Vict. [illegible]

Ilustre Colegio dela Ciudad de Sevilla, distrito de Cazalla dela Sierra con residencia en el mismo punto, legitimo la firma y rubrica de D Francisco Martinez de Reyna Cura Parroco de la inmediata Villa del Pedroso estampada en el anterior certificado y que es al parecer de su puño y letra. Y para que conste autorizo el presente dejando acta en el libro indicador en Cazalla de la Sierra a veintisiete de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco

Pº José Ramirez
Chacon

Yo el infrascrito Notario público del

gue. á V.E. ms. as.
Sevilla 16 de Nov.e 1871

El Director

Exmo. Sr. Rector de la Uni-
versidad

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 702.

D. Rafael García Cabrera

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 18 de Nov.e de 1881

Sr. Director del Instituto de Sevilla

SELLO 10.º AÑO 1872 — 1 PESETA

31

Nº 0243040

Don José Villaverde y Heller, Capellan Castrense del Batallon Ca-zadores de Valladolid, primero de Línea, Certifico: Que en los libros parroquiales de mi cargo al folio tres se halla la siguiente partida.

En la Santa Iglesia Catedral de esta muy noble y muy Leal de San Juan Bautista de Puerto-Rico, á los veinte y un dias del mes de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete, el Canónigo Don Francisco de Borjas Romero, con mi espresa licencia Bautizó solemnemente puso óleo y Crisma a Rafael Pedro Pascual que nació el dia veinte y tres del mes proximo pasado, hijo legítimo de Don Simon Garcia, Teniente del Regimiento Ynfanteria de Valladolid, natural de Hatarna Provincia de Murcia y de Dª Claudia Cabrera natural de esta Ciudad: Abuelos Paternos, Don Juan Garcia y Dª Juana Lopez. Maternos: Don Gabriel Cabrera y Dª Magdalena Ribera, fueron sus padrinos el Doctor Don Gabriel Pilar Cabrera y Dª Carmen Soler, á los que adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones de que doy fé. = José Mª Valldefaly. =

Está identificado con su original y para los efectos que convengan firmo la presente en la Villa de Mayagüez a veinte y siete dias del mes de Enero de mil ochocientos setenta y dos.

José Villaverde

[illegible]

Don

Julian Gimenez Bellido Comandante 2º Gefe del Batallon

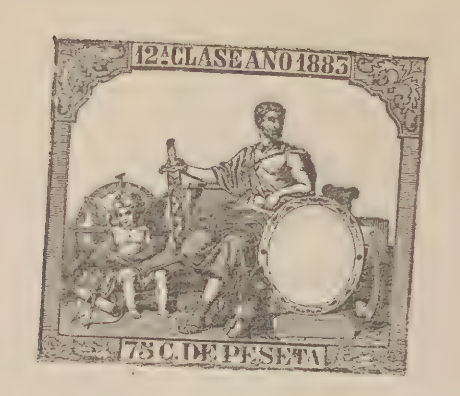
[illegible] de Valladolid del que es 1.er Gefe el Señor Coronel graduado Teniente Coronel Don Geronimo Latorre Velasco.

Certifico: que el Presbitero Don Jose Villa[illegible] Tiller, por quien se halla librada la fé de [illegible]mo que precede, es tal Capellan [illegible] de este Batallon como se titula, y la firma con que la autoriza es de su puño y letra la misma que acostumbra á usar en todos sus escritos, á la que siempre se ha dado [illegible] entera fé y credito. Y para los efectos [illegible] convengan firmo la presente en [illegible] veinte y nueve de Enero de mil ochocientos sesenta y dos.

Julian Gimenez

V.º B.º
Latorre

N. 4.269.131



Exmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de esta Ciudad=

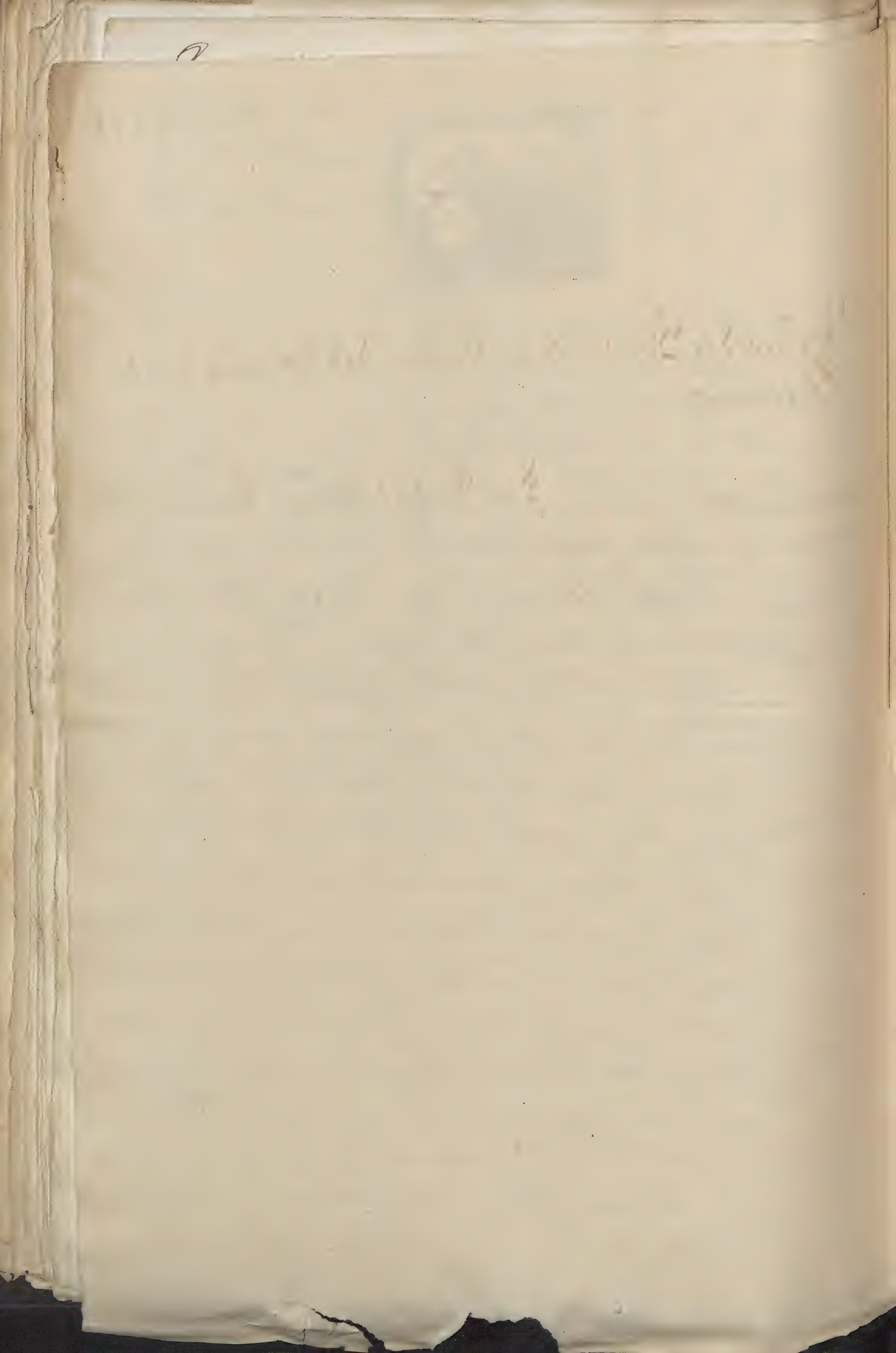
Sevilla 25 de Set.e de 1883.
Dese certificado de la partida
Lavana

Cumplido en 5 de 8bre

Don Rafael García Cabrera, con cedula personal de setima clase, espedida en Puerto Rico en diez de Agosto último, á V.E. con el debido respeto hace presente: Que en diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno, y bajo el número trescientos ochenta y cinco, se le espidió por esa Universidad título de Bachiller, instruyendose previamente el oportuno espediente presentando en él certificacion de la partida de bautismo, de la que necesita obtener certificacion y=

Suplico á V.E. se sirva disponer le sea espedida, á cuya gracia vivira reconocido. Dios gue. á V.E. m.s a.s Sevilla veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres=

Rafael [illegible]



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Rafael Garcia Cabrera natural de Puerto Rico provincia de Pto. Rico de 23 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael Garcia Cabrera

Sevilla 16 de Noviembre de 1881

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Rafael Garcia Cabrera.

Sevilla 18 de Nov.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Don Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 18 de Nov.e de 1881

Sevilla 18 de Nov.e de 1881

El Secretario general,

S. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 75 núm. 385.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INESAUROD CEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Rafael García Cabrera
natural de Puerto Rico de 23 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 31 de Mayo

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872 a 73	Sevilla	Sevilla	Aprobado	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873 a 74	"	"		Aprobado
Retórica y Poética.	1878 a 79	"	"	Bueno	
Geografía.	1873 a 74	"	"	Aprobado	"
Historia de España.	1873 a 74	"	"	Aprobado	"
Historia Universal.	1874 a 75	"	"	Aprobado	"
Psicología, Lógica y Ética.	1874 a 75	"	"	Aprobado	"
Aritmética y Álgebra.	1874 a 75	"	"	Aprobado	
Geometría y Trigonometría.	1875 a 76	Granada	Sevilla		Aprobado
Física y Química.	1878 a 79	Sevilla	Sevilla	Bueno	
Historia Natural.	1876 a 77	"	"	Suspenso	"
Fisiología é Higiene.	1876 a 77	"	"	Aprobado	"
Agricultura elemental.	1876 a 77	"	"	Bueno	"
Asignaturas repetidas:					
Historia Natural	1878 a 79	"	"	Bueno	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Noviembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Noviembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 16 de Noviembre de 1881

V.º B.º
EL DIRECTOR,

El Secretario del Instituto [illegible]

[illegible]

Nº 1º 119 vto.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Exmo. Sor.

D. Cipriano Camaño Ferro
" Joaquin Fernz. Escobar

Adjunto tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos á los alumnos anotados al margen los cuales solicitan sus respectivos títulos de Bachiller.

Sevilla 7 de Dic.e de 1881
Expídanse y remítanse los títulos.

Lavaña

Cumplido en 7

Dios

vida á V. E. m.s a.s
Sevilla 7 de Dic.e
de 18[illegible]
Excmo. Sor.
El Director
R. Laujorji

Excmo. Sor. Rector de esta
Universidad Literaria

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º
Número 734

D. Cipriano Caamano y Ferro
Joaquín Fernandez y Escobar

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 9 de Diciembre de 1881
El Rector.

Sr. Director del Instituto de Sevilla.

D. Vicente S. Rodriguez de Peñalver Catedrático Secretario accidental de este Instituto de 2.ª enseñanza de Sevilla &.ª

Certifico: que D. Cipriano Caamaño y Fierro, natural de Sevilla, que nació el día trece de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve; tiene hechos en este Instituto los estudios siguientes: — 22 años.

	Ingreso	Aprobado
1869 á 70.	1.º de Latín y Castellano	Aprobado
	Geografía	Aprobado
1870 á 71.	2.º de Latín y Castellano	Aprobado
	Retórica y Poética	Aprobado
	Historia Universal	Aprobado
1871 á 72.	Aritmética y Álgebra	Aprobado
	Historia de España	Aprobado
	Fisiología é Higiene	Notable
	Psicología Lógica y Ética	Suspenso
1872 á 73.	Geometría y Trigonometría	Aprobado
	Física y Química	Aprobado

1872 á 73. { Psicología, Lógica y Ética ... Aprobado
Historia Natural ... Aprobado

Grado de Bachiller

17 de Setre. 1873 = 1.er Acto ... Aprobado
18 de Setre. 1873 = 2.º Acto ... Aprobado

Ha entregado en esta Secretaría un sello de doce pesetas, doscientos reales en metálico por los derechos de su título y cinco pesetas por la expedición del dicho título. Así resulta de los antecedentes á que me refiero. Y para que conste expido la presente visada por el Sr. Director y con el sello de esta Escuela en Sevilla á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.

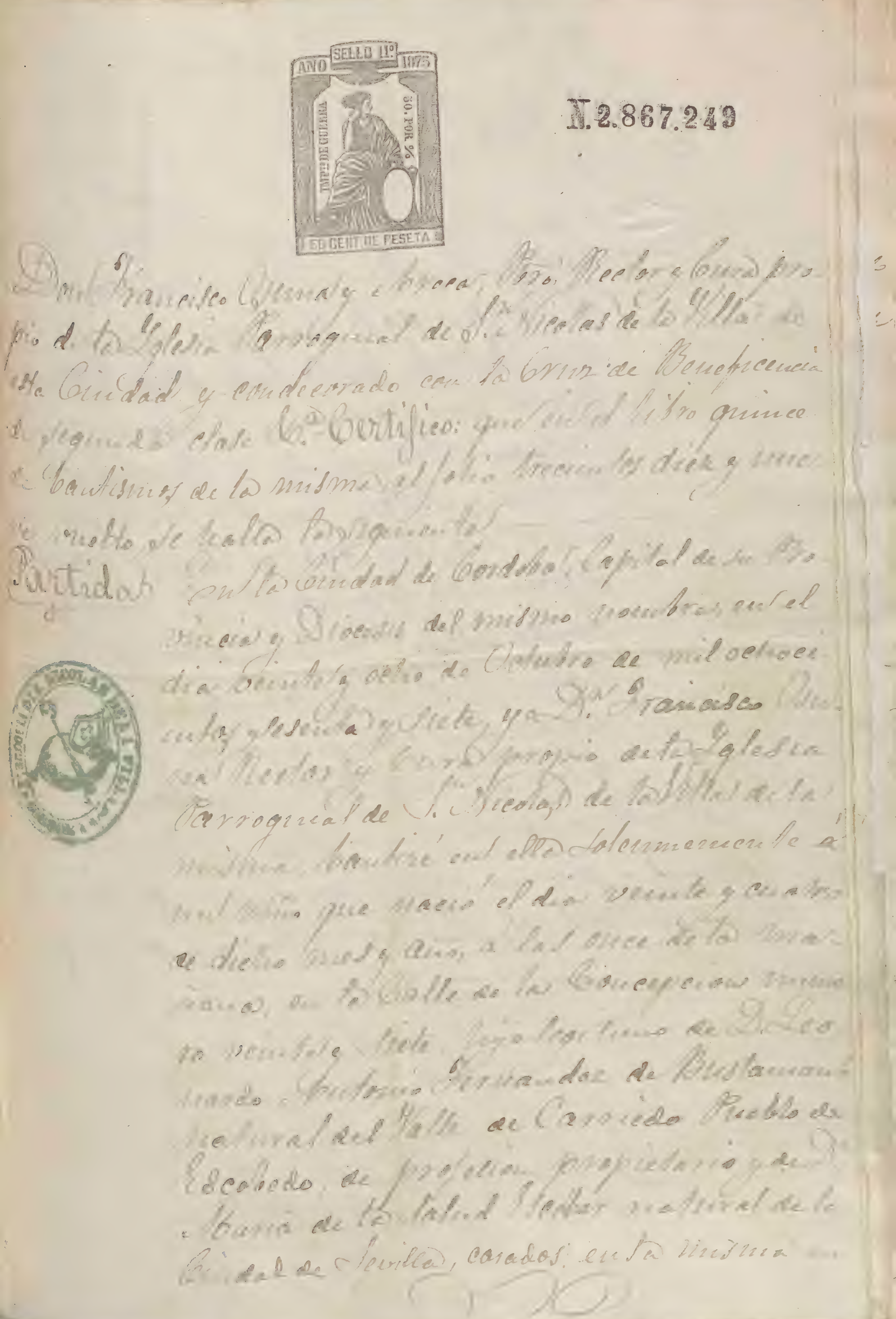
V.º B.º
El Director
R. Pomjurje

D.n Vic.e J. Rodriguez
de Rivera

INSTITUTO PROVL. DE 2.A ENSEÑANZA SEVILLA

Se expidió título de Bachiller en 9 de Dic.e de 1881-n.º 404 f.º 39.

Reg.do con el n.º 17 al f.º 433 de su libro.



N.2.867.249

Don Francisco Quero y Arroca, Pbro. Rector y Cura propio de la Iglesia Parroquial de S.n Nicolas de la Villa de esta Ciudad y condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase &.a Certifico: que en el libro quince de Bautismos de la misma al folio trecientos diez y once vuelto se halla la siguiente

Partida

En la Ciudad de Córdoba, Capital de su Provincia y Diocesis del mismo nombre, en el dia veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y siete, yo D.n Francisco Quero Rector y Cura propio de esta Iglesia Parroquial de S. Nicolas de la Villa de la misma, bautizé en ella solemnemente á un niño que nació el dia veinte y cuatro de dicho mes y año, á las once de la mañana, en la Calle de la Concepcion numero veinte y siete, hijo legitimo de D. Leonardo Antonio Fernandez de Bustamante natural del Valle de Carriedo Pueblo de Escobedo, de profesion propietario y de D.a Maria de la Salud Tedar? natural de la Ciudad de Sevilla, casados en la misma ...

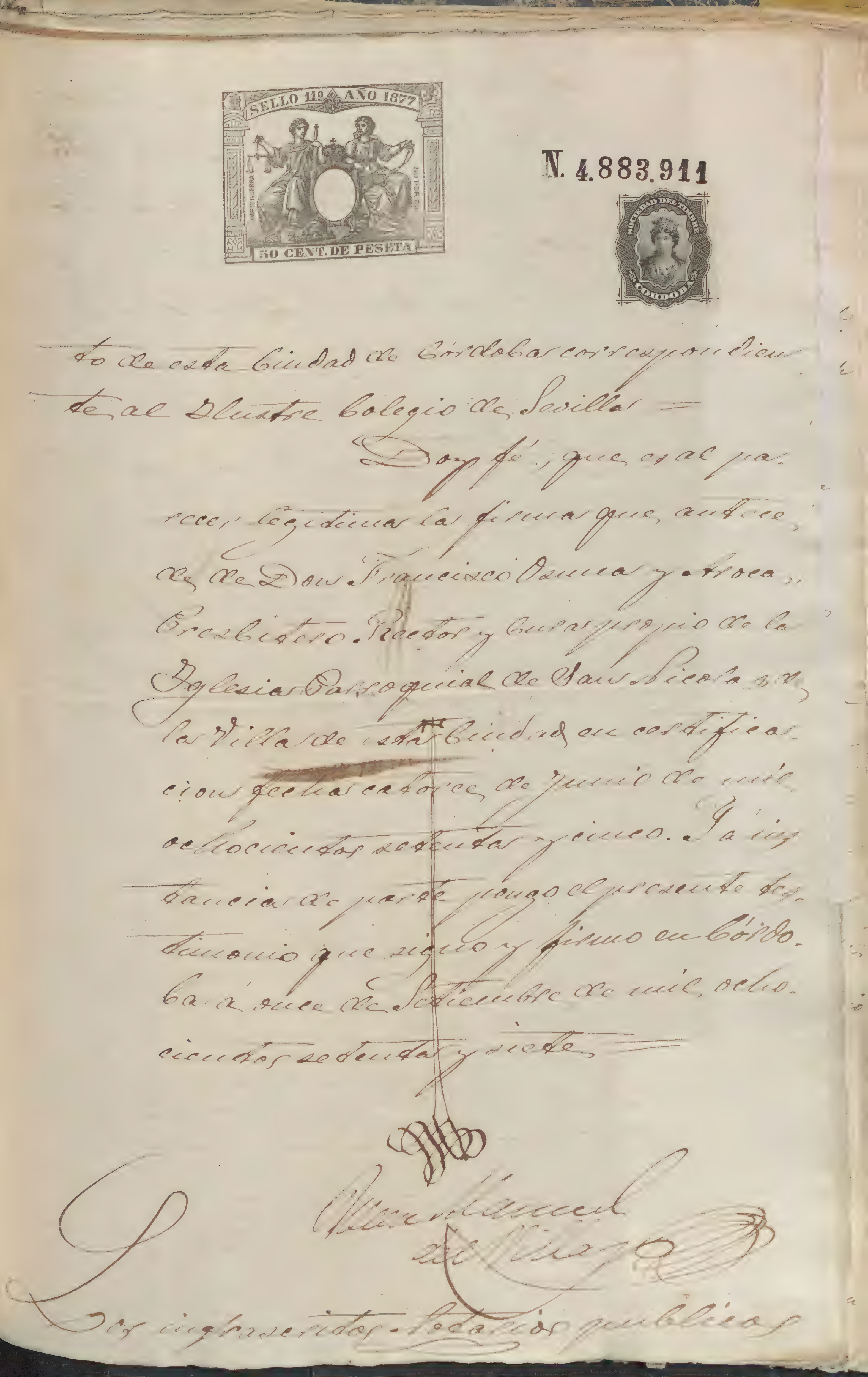
la Parroquia de Santa Catalina, sus
abuelos paternos D. Francisco Fernan-
dez de Bustamante y D.ª Maria [illegible]
llos naturales del referido Valle de Ca-
bedo y los maternos D. Joaquin [illegible]
[illegible] y D.ª Maria [illegible] naturales
de Sevilla, se le puso por nombre Joa-
quin Rafael, Salud de la Smª Trinidad
fueron sus padrinos D. Joaquin [illegible]
Bustagina Fernandez de Bustaman-
te hermanos [illegible] del bautizado ve-
cinos de esta Ciudad a los que adverti
el parentesco espiritual que contrajeron
siendo testigos D. Francisco Mejias y
Rafael Chorquero, sacristanes de esta
Parroquia. Y para que conste firmo la
presente fecha ut supra = Manuel [illegible]

La anterior partida concuerda a la letra con
original a que me refiero. Cordoba a catorce de
Junio de mil ochocientos setenta y cinco =

Fran.co Osuna

[illegible]

Il Infrascritto Notaro pubblico del Dist[to]



to de esta Ciudad de Córdoba correspondien-
te al Ilustre Colegio de Sevilla =

Doy fé; que es al pa-
recer legítimas las firmas que antece-
de de Don Francisco Osuna y Aroca,
Presbítero Rector y Cura propio de la
Iglesia Parroquial de San Nicolás de
la Villa de esta Ciudad en certifica-
ción fecha catorce de junio de mil
ochocientos setenta y cinco. Y a ins-
tancia de parte pongo el presente tes-
timonio que signo y firmo en Córdo-
ba á once de Setiembre de mil ocho-
cientos setenta y siete =

Manuel del Hinojo

Los infrascritos Notarios públicos

del Notarial Colegio de Sevilla y
del Distrito Notarial de esta
Ciudad de Córdoba, legalizamos
el signo firma y rúbrica que
anteceden del Notario de este mis-
mo Distrito Don Juan Mo-
reno de Villar. Córdoba once
de Setiembre de mil ochocien-
tos sesenta y nueve

Rafael García del Castillo

Sebastián Tirado

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA.
DOCE REALES.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *2ª enseñanza de Sevilla*

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. *Joaquin Fernandez Escobar* natural de *Córdoba* provincia de *id.* de *16* años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Joaquin Fernz Escobar*

Sevilla 7 de *Diciembre* de 188*1*.

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Sevilla* á favor de D. *Joaquin Fernandez Escobar.*

Sevilla 9 de *Dicbre* de 188*1*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Sevilla* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.* el dia *9* de *Dicbre* de 188*1*

Sevilla 9 de *Dicbre* de 188*1*

El Secretario general,

A P Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio *58* núm. *164*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE 2.ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO del [illegible] de D. Joaquin Fernandez Escobar natural de Córdoba de 12 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 15 de Set[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Sevilla	Sevilla	"	Notable	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	"	"	Bueno	"	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	"	"	Sobresaliente	"	"	"
Geografía.	1877 á 78	"	"	Bueno	"	"	"
Historia de España.	1878 á 79	"	"	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1879 á 80	"	"	Notable	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	"	"	Bueno	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	"	"	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	"	"	Notable	"	"	
Física y Química.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	"	"	Suspenso	Aprobado	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

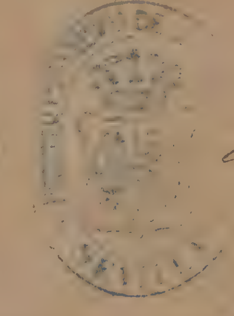
CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en [illegible]

Sevilla 7 de Diciembre de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR,

R. Sanjurjo



El Secretario del Instituto [illegible]



Reg.do en el lib.º [illegible]

N.º 1.º [illegible]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
SEVILLA.

Sevilla 24 de Dic.e de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lasoña [illegible]

Exmo. Sor.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los antecedentes relativos al alumno D. José Borrajo y Perez, el cual con esta fecha solicita su respectivo título de Bachiller.

Dios.

muchos años á V. E. muchos años.
Sevilla 23 de
Diciembre de 1884.
Excmo. Sor.
El Director
[illegible]

Excmo. Sor. Rector de esta
Universidad Lit.a

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º

Número 761

José Borrajo y Perez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S muchos años.

Sevilla 24 de Diciembre de 1881

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Sevilla.

D. Vicente S. Rodriguez de Peñalver
Catedrático y Secretario interino de este
Instituto de 2ª enseñanza de Sevilla

Certifico: que D. José Borrajo
y Pérez natural de Rociana
provincia de Huelva, que na-
34 años — ció el día nueve de Octubre
de mil ochocientos cuarenta
y siete, tiene hechos los estu-
dios siguientes en el

Instituto libre de la Palma

	Ingreso	Aprobado
1871 á 72	Psicología Lógica y Ética	Notable
	Historia Universal	Notable
	Historia de España	Notable
	Aritmética y Algebra	Notable
	1º de Latín y Castellano	Aprobado
1872 á 73	2º de Latín y Castellano	Aprobado
	Geometría y Trigonometría	Aprobado
	Geografía	Aprobado
	Retórica y Poética	Aprobado
	Física y Química	Aprobado
	Historia Natural	Aprobado
	Fisiología é Higiene	Aprobado

Grado de Bachiller

18 Junio 1875= 1.er Acto — Aprobado
19 Junio 1875= 2.º Acto — Aprobado

Ha entregado en esta Secretaría un sello de doce pesetas, cuatrocientos reales en metálico por los drõs. de su título de Bachiller y cinco pesetas por la expedición del mismo.

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría á los cuales me refiero. Y para que conste expido el presente visado por el Sor. Director y con el sello de esta Escuela en Sevilla á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.

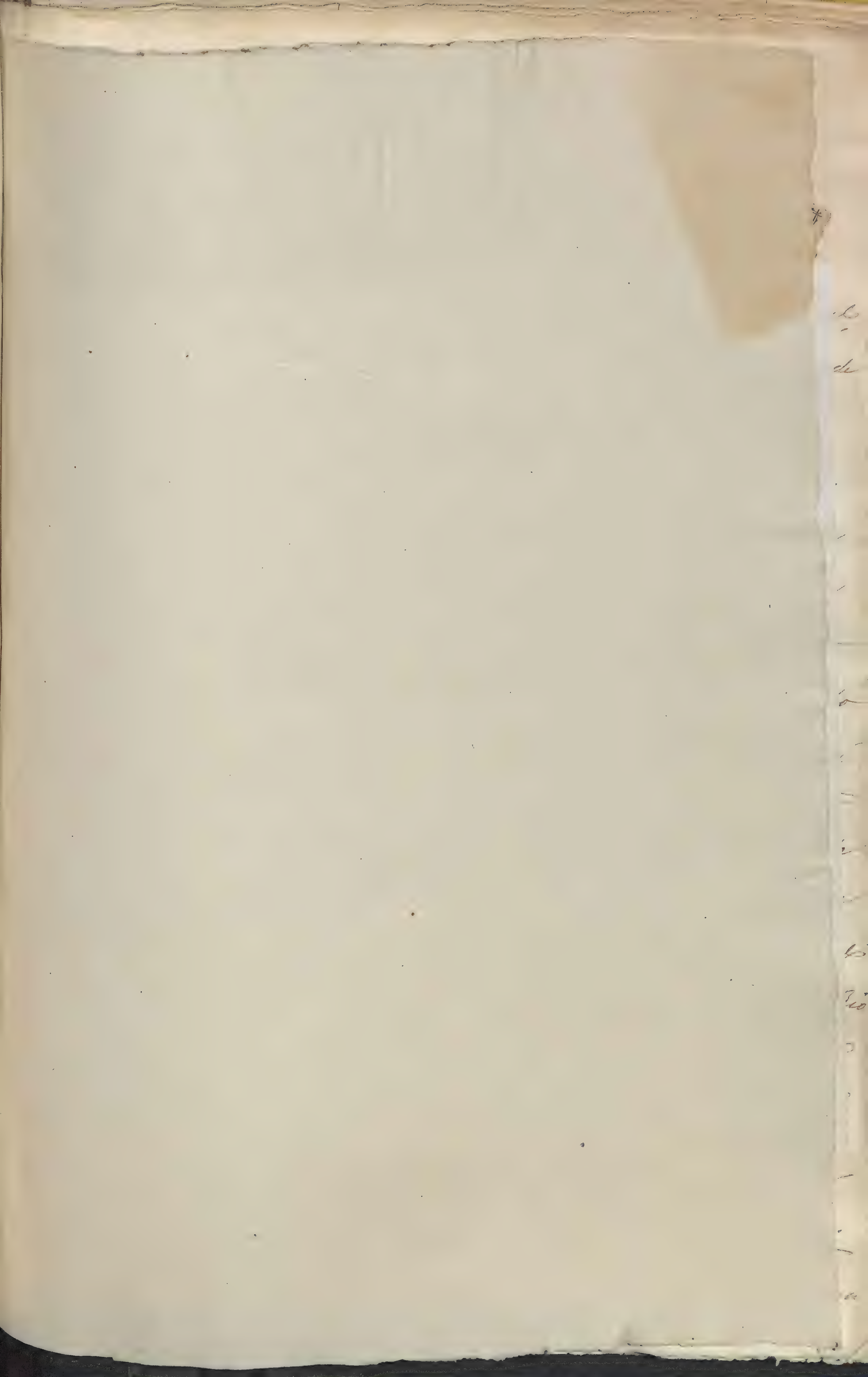
V.º B.º
El Director

R. [illegible]

Vict. [illegible] de [illegible]

Se expidió el título en 24 Dic.e 1881
n.º 213. f.º 19

[illegible] al f.º 433 de su libro



INSTITUTO PROVINCIAL

DE

SEGUNDA ENSEÑANZA.

SEVILLA.

Reg.° f.° 126

Exmo. Sor.

D. Rafael Palomino Oliva
" Fausto García Vara

Sevilla 31 de Dic.e de 1881.
Expídanse y remítanse
los títulos

Laraña

Cumplido en 3 Enero

Tengo el honor de
pasar a manos de
V.E. las certificaciones
de estudios de los
mismos señores [illegible]
[illegible] [illegible]
los solicitudes [illegible]
respectivos títulos
de Bachiller.

[illegible]

ms. as. V. E. ms. as.
Sevilla 23 de Di-
ciembre de 1841.
Excmo. Sr.
El Director
N. Sanjurjo

Excmo. Sr. Rector de esta
Universidad Lit.ª

SELLO 11º AÑO 18..

IMPTO GUERRA 50 POR %

50 CENT. DE PESETA

I. 5.142.885

El infrascrito Ecónomo de la Yglesia Parroql. de San Lorenzo Certifico: que en el libro 22 de Bautismos de la misma al folio 329 se halla la sigte.

Partida. En veinte y siete de Marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho Dn. Ramon Cespedes Pbro. con licencia del infrascrito Cura de la Parroquial de Sr. Sn. Lorenzo de Sevilla bauticé solemnemente en ella á Fausto, Manuel Victoriano del Gran poder que nació el dia veinte y tres del corriente mes á las nueve de las noche hijo legítimo de Dn. Antonio Garcia natural de Alcala del Rio y de Da. Maria de los Dolores Vara natural de esta Ciudad, casados en esta Yglesia. Abuelos paternos Dn. Manuel y Da. Anta. Rull naturales de Alcala del Rio. Maternos Dn. Fausto natural de Salamanca y Da. Maria de la Concepcion Zorrilla natural de esta de Sevilla. Padrinos Dn. Manuel y Da. Gertrudis Vara vecinos en esta collacion á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones y por verdad lo firmé fha. ut supra

Fran.co P. Serrano Cura = Ramon Cespedes

Concuerda con su original Sevilla veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis

Marcelo Spínola y Maestre

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Fausto García Lara natural de Sevilla provincia de id de 23 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fausto García Lara

Sevilla 23 de Diciembre de 1881.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Fausto García Lara

Sevilla 21 de Dic.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Rector de esta Universidad y por el interesado [illegible]

el dia 21 de Dic.e de 1881

Sevilla 21 de Dic.e de 1881

El Secretario general,

[illegible]

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente fol. 75 núm. 384.

S G R G T D N U D A C B N O C E P I A B L Z I R A C A E L N I U N E N S A I E E C D O R U A S E G I

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible]STITUTO DE Segunda enseñanza de Sevilla

[illegible] del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Fausto García Vara.
natural de Sevilla de 23, años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Sevilla el dia 27 de Setbre. de 187[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 77	Sevilla	Sevilla	Suspenso	Suspenso		″
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	″	″	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 80	″	″	Aprobado	″	″	″
Geografía.	1876 á 77	″	″	Notable	″	″	″
Historia de España.	1877 á 78	″	″	Aprobado	″	″	″
Historia Universal.	1877 á 78	″	″	Aprobado	″	″	″
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	″	″	Aprobado	″	″	″
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	″	″	Aprobado	″	″	″
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	″	″	Aprobado	″	″	″
Física y Química.	1878 á 79	″	″	Aprobado	″	″	″
Historia Natural.	1879 á 80	″	″	Aprobado	″	″	″
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	″	″	Aprobado	″	″	″
Agricultura elemental.	1879 á 80	″	″	Suspenso	Aprobado	″	″
Asignaturas repetidas:							
Latin y Castº. 1er curso	1877 á 78			Aprobado			

[illegible]

[V]erificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Abril [illegible] Aprobado

[illegible] 17 [illegible] Setiembre [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 23 de Diciembre de 188 1.

EL DIRECTOR.

[signature]

[El Se]cretario del Instituto,

Vicº. J. Rodriguez de Peñalver

Recibido al folio de

Par.
te de la
mia

tenta y

Arrob
tos veint
del Imp
dec.
en la C
recibo
el pr
los Pat
el Carm
D. de
breade
fuero
ma mu
espiritu
Juan
toriam
orada -

N. 1.239.804



El Dr. Don José Mª Cotta y Barea Pro Cura de la Iglesia Parroquial de S. Miguel única de esta Villa de Moron de la Frontera, Arcipreste de la misma y su partido, Cura Castrense y Académico de Mérito de la Academia Pontificia Romana de la Inmaculada Concepcion. ——

Certifico: que en el libro setenta y cinco de Btmos al folio ciento treinta y uno vuelto se halla la siguiente ——

Partida

En la Villa de Moron de la Frontera provincia y Arzobispado de Sevilla, en dos de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro: Yo Don José Meneses y Paz Pro de licencia del Infrascripto Cura, bauticé solemnemente en la Iglesia Parroquial de S. Miguel a un niño que nació ayer a las cuatro de la tarde en la Calle S. Miguel: hijo legítimo de Don José Palomino Maestro Superior de primera enseñanza, y de Dª Antonia Oliva; el primero natural de Sevilla y la segunda de esta: Abuelos Paternos Don Rafael natural de Sevilla y Dª María del Carmen Asencio, natural de Cádiz; Maternos Don José y Dª Dolores Borrego, naturales de esta Villa: le puse los nombres de Rafael José Gil, María de la Stma Trinidad: fueron sus padrinos el abuelo paterno y su segunda legítima muger Dª Josefa Pulido, a los que advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones: testigos Don Juan Perez y Don Juan Barea, de esta vecindad. Y para que conste lo extiendo y autorizamos la presente. fecha ut supra — Franco. Garcés y Losada —

Fne de Menores

Es copia fiel de su respectivo original á que me refiero. Y para que conste expido la presente en Moron de la Frontera á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno.

Jose M.ª Cotta

Don Francisco Alvarez Fernandez Vecino de esta Villa y Notario Público del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla

Doy fé: Que conozco la firma y rubrica de Don José Maria Cotta y Barea Presbítero Cura de la Parroquial de San Miguel única de esta villa, y considero legítima la que autoriza la anterior certificacion. Moron veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno.

Francisco Alvarez Fernandez

Not.º Pco

Legalizacion. Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla que signamos

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Rafael Palomino y Oliva natural de [illegible] provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. [illegible]

[illegible] de Diciembre de 1881

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Sevilla á favor de D. Rafael Palomino y Oliva.

Sevilla 31 de Dic.re de 1881

El Rector,

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Sevilla el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario.

el dia 31 de Dic.re de 1881

Sevilla 31 de Dic.re de 1881

El Secretario general,

N. Martin

Registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 141 núm. 253.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

7 . 2 . 4

INSTITUTO DE 2ª enseñanza de Sevilla

EXTRACTO DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Rafael [illegible] y Oliva [illegible] natural de [illegible] Sevilla [illegible] de 12 años de edad.

[illegible] con la calificación de Aprobado en este Instituto [illegible] de 1870 [illegible] de 18[illegible]

Hizo los estudios de Segunda Enseñanza:

Asignaturas [illegible]	Año escolar [illegible]	En qué establecimiento	[illegible]	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Calificación en los exámenes: Extraordinarios	Premios	Observaciones
Latín y Castellano, primer curso	1871 a 72	[illegible]		Aprobado	"	"	"
Latín y Castellano, segundo curso	1871 a 72	[illegible]		Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1872 a 73	"	"	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1870 a 71	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1871 a 72	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1872 a 73	"	"	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1873 a 74	"	"	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1872 a 73	"	"	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1873 a 74	"	"	Bueno	"	"	"
Física y Química.	[illegible]	"	"	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	[illegible]	"	"	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	[illegible]	"	"	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	[illegible]	"	"	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificó el primer ejercicio el día 13 Setiembre de [illegible] y obtuvo la calificación de Aprobado

Verificó el segundo ejercicio el día 15 Noviembre de [illegible] y obtuvo la calificación de Aprobado

CERTIFICO: [illegible] de mi cargo.

Sevilla [illegible] de Diciembre de 18[illegible]

EL DIRECTOR,

[illegible]

EL SECRETARIO,

[illegible] J. Rodríguez de Peñalver

Recibido [illegible] 45[illegible]

mos y firmamos a continuacion le-
galizamos el signo firma y rubrica
que anteceden de nuestro compañero de
Colegio don Francisco Alvarez Fernandez
Moron de la Frontera veinte de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y uno

José Arcediano

José Ramos Calderon

Moron No

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES.



1881

GRADOS

de

BACHILLER

del

Instituto

de

Sevilla.



colorchecker CLASSIC
calibrite
mm